

**Los profesores del Instituto
(1932-1937)**

Índice

| | |
|--|------------|
| <i>El Instituto</i> | 3 |
| <i>Los profesores</i> | 6 |
| <i>Nuestro estudio</i> | 8 |
| <i>Siglas y abreviaturas empleadas</i> | 10 |
| DIRECTORES | 12 |
| Isidoro Fernández Uribe..... | 12 |
| Emilio Álvarez Ullán..... | 20 |
| Julián Amo Morales..... | 32 |
| PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO | 47 |
| José Martínez de San Miguel y Falcó | 47 |
| Ana María Cantón-Salazar O'Dena..... | 52 |
| Manuela Manzanares López | 59 |
| Rafael Álvarez Martín..... | 70 |
| Francisco Sánchez de Sonseca Jiménez | 74 |
| José Perán Torres | 80 |
| Luis Díez Gil | 91 |
| Manuel Martínez Camaró | 93 |
| Ángel Pascua Burgos | 101 |
| Florentino Gómez Ruiomonte..... | 104 |
| PROFESORES AUXILIARES O AYUDANTES | 117 |
| Eusebio Fernández Lumbreiras..... | 117 |
| Higinio Rodríguez de Segovia Ramírez..... | 128 |
| Rosa Pombo y Ruiz | 135 |
| Compasión Díaz Núñez..... | 140 |
| José Vega López | 151 |
| José Martín-Maestro y Larrazábal..... | 164 |

Nos permitirán los amigos de *Memoria de Mora* abrir estas páginas con una justificación que es de hecho una confesión. Una confesión que quisiera dar sentido a la feliz concurrencia en nuestro escrito de tres ámbitos que, más que interesarnos, nos apasionan. Un tema: el de la educación de la juventud, al que hemos dedicado toda nuestra vida profesional. Un tiempo: los años treinta del siglo pasado, los de la Segunda República, con sus luces y sombras. Y un lugar: Mora, nuestra tierra.

Algo avanzábamos sobre la cuestión no hace mucho —en la nota «¡Por fin, el Instituto! (mayo de 1932)» ([Breves, 71](#))—, y ahora desearíamos sumergirnos en el asunto indagando acerca de las vidas y hechos de algunos de los actores principales de esta bendita aventura: sus profesores. Aún recuerdo a mi madre —disculpe el lector la primera persona— cuando evocaba aquellos días de su adolescencia con el deslumbramiento de las clases del señor Amo, del señor Camaró, de la señorita Cantón..., entonces muchachos de veintipocos años que se iniciaban en la enseñanza aportando a la villa la llama de la pasión del conocimiento.

Dos excelentes artículos, que recomendamos vivamente al lector, nos eximen de detenernos tanto en las generalidades sobre la enseñanza entonces, sobre los institutos y su profesorado, que estudia Francisco García Martín, como en las particularidades de la puesta en marcha del centro moracho, que recupera Salvador Núñez.¹ Salvo para establecer en unas pocas líneas el itinerario que hizo posible sus primeros pasos.

3

El Instituto

Corrían aún los años de la Dictadura de Primo de Rivera, en mayo de 1928, cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que encabezaba Eduardo Callejo de la Cuesta, creaba la figura de los Institutos Locales de Segunda Enseñanza, abriendo así la posibilidad de cursar el Bachillerato Elemental «en aquellas poblaciones que ofrezcan locales adecuados y una modesta cooperación para el sostenimiento de los estudios».²

¹ [Francisco García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo \(1933-1938\)», *Toletum*, 62 \(2018\), pp. 313-358.](#) José Salvador Núñez Morales, «Un instituto para recordar», *Ferias y Fiestas 2010*, Mora, Gráficas Fernández Díaz, 2010, s.p.

² [Gaceta de Madrid](#), 129, 8-V-1928, pp. 748-749. Citaremos en adelante esta publicación abreviadamente (GM).

Tres años después, el Gobierno de la República avanzaba en esta dirección instaurando ahora Colegios de Segunda Enseñanza subvencionados por el Estado con el propósito de atender a las necesidades del medio rural, y de paso sustituir en lo posible a los colegios religiosos, mayoritarios en todo el país.

La enseñanza en los nuevos centros era gratuita, sostenida económicamente por el Estado y los Ayuntamientos. Las corporaciones municipales contrataban y pagaban a los profesores, con excepción del director y el secretario, que habían de ser catedráticos numerarios o profesores encargados de curso, uno de Ciencias y otro de Letras, nombrados y retribuidos por el Ministerio.³

Fue el de Mora uno de los Ayuntamientos que solicitó de inmediato la creación de un centro de esta naturaleza. Como señalábamos en el lugar antes citado, la «verdadera ansiedad» de la población de la villa por la educación de los jóvenes, con el apoyo entusiasta del consistorio, logró que se atendiese la solicitud moracha.⁴

Digamos de paso, tal como subraya García Martín, que la provincia toledana se hallaba entonces en situación muy precaria en lo que respectaba a la Segunda Enseñanza, pues solo la capital contaba —desde primera hora (1845), eso sí— con un Instituto público. Será en los años que nos ocupan cuando se creen los Institutos Locales de Madridejos (agosto de 1928) y Talavera de la Reina (septiembre de 1929), y, tras el Colegio Subvencionado de Mora, el Instituto Elemental de Quintanar de la Orden (septiembre de 1933).

4

De las referencias anteriores se desprende la variedad en la catalogación y las condiciones de estos centros, que llevarán al Ministerio a simplificarla en agosto de 1934, al reducir a dos las cuatro clases previas: se mantendrán entonces como tales los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, en tanto que los Elementales, Locales y Colegios Subvencionados quedarán todos ellos unificados en la categoría de Institutos Elementales de Segunda Enseñanza. El cambio supondrá una sensible variación en la composición del profesorado de los antiguos Colegios Subvencionados como del de Mora, que pasará ahora a contar con una plantilla de tres profesores de la Sección de Ciencias y otros tantos de la de Letras, sendos profesores especiales de Francés y de Dibujo, y, fuera ya de la función docente, tres administrativos: un auxiliar de secretaría y dos subalternos como porteros.⁵

³ GM, 269, 26-IX-1931, pp. 2.021-2.022.

⁴ GM, 136, 15-V-1932, pp. 1.213-1.214.

⁵ GM, 219, 7-VIII-1934, pp. 1.298-1.299.

Si bien este cambio liberará al Ayuntamiento moracho de la tutela de nuestro nuevo centro educativo,⁶ lo cierto es que incrementará la exigencia del Ministerio a propósito del corto número de alumnos en él matriculados y de la insuficiencia de sus instalaciones, hasta el punto de que desde diciembre de 1934 será uno de los condenados a la desaparición en caso de no subsanar las deficiencias indicadas, amenaza esta que acabará conjurando en septiembre de 1935 tras una intensa resistencia en la villa y en toda la provincia.⁷

Un nuevo requerimiento del Ministerio de enero de 1936 en el mismo sentido originará el traslado de las aulas del Instituto al edificio del Colegio Teresiano para el nuevo curso 1936-1937. Hasta que, cuando se inicie el siguiente, en los meses finales de 1937, la ocupación del lugar como hospital militar acabará con el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora y a la vez con las esperanzas de tantos morachos de dar estudios a sus hijos.⁸

Por lo que respecta al plan de estudios, el Bachillerato se desarrollaba en siete cursos con arreglo a esta distribución de las materias:

PRIMER CURSO. Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de Ciencias Físico-Naturales, Francés y Dibujo.

SEGUNDO CURSO. Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de Ciencias Físico-Naturales, Francés y Dibujo.

TERCER CURSO. Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias Físico-Naturales, Francés y Dibujo.

CUARTO CURSO. Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Francés y Latín.

QUINTO CURSO. Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales y Latín.

SEXTO CURSO. Lengua Española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física y Química e Inglés o Alemán.

SÉPTIMO CURSO. Lengua Española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés o Alemán.

Y con el horario así distribuido:

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA. Cuatro horas semanales los tres primeros cursos, tres el cuarto curso, y dos los tres últimos cursos.

LATÍN. Seis horas los cursos cuarto y quinto, y tres los sexto y séptimo.

FRANCÉS. Cuatro horas los tres primeros cursos, y tres el cuarto.

⁶ Y de la contratación de profesores ayudantes o auxiliares, como comprobamos en la sesión del 24 de septiembre de este año 34, en que «se acuerda el cese de los profesores auxiliares del Instituto» (*Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 93, 18-IV-1935, p. 4; en adelante, *BOPT*).

⁷ Que tendrá una amplia cobertura en la prensa toledana. Véase nuestro trabajo *Mora en «El Castellano»*. 1935.

⁸ Proporciona estos datos J.S. Núñez Morales, «Un instituto para recordar», cit.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tres horas los cursos primero, segundo, tercero y quinto, y cuatro horas el cuarto.

FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. Cuatro horas el sexto curso, y seis el séptimo.

MATEMÁTICAS. Tres horas los cursos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo, y cuatro horas el tercero.

NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES. Dos horas los tres primeros cursos.

CIENCIAS NATURALES. Dos horas el cuarto curso, cuatro el quinto, dos el sexto, y tres el séptimo.

FÍSICA Y QUÍMICA. Tres horas los cursos cuarto y sexto, y seis horas el quinto.

INGLÉS O ALEMÁN. Seis horas los dos últimos cursos.

DIBUJO. Tres horas los tres primeros cursos.⁹

Al centro de Mora, tanto en su fase de Colegio Subvencionado como en la de Instituto Elemental, solo le correspondía impartir los cuatro primeros cursos, pero lo cierto es que también impartirá quinto y sexto al menos hasta 1934.¹⁰ Y desde el principio parece que a satisfacción de todos, como se desprende de la resolución del Ayuntamiento del 11 de julio de 1933, en que se acuerda «felicitar al Sr. Director del Colegio de 2.^a Enseñanza y demás profesores por el resultado de tan brillantes exámenes».¹¹

Los profesores

6

Como antes indicábamos, el profesorado de los Colegios Subvencionados de Segunda Enseñanza, según el decreto de su creación de septiembre de 1931, se componía de dos catedráticos o encargados de curso nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, uno de la sección de Ciencias y otro de la de Letras, que desempeñaban a la vez los cargos de director y secretario, y de otros profesores auxiliares o ayudantes que, de acuerdo con las necesidades del centro, eran contratados por los ayuntamientos respectivos.¹² Pero un nuevo decreto de enero de 1933 matizará este punto, abriendo la puerta a incrementar el número de catedráticos o encargados de curso designados por el Ministerio, que será ahora dos «por lo menos».¹³

De acuerdo con todo ello, en junio de 1932 es nombrado director del Colegio Subvencionado de Mora don Isidoro Fernández Uribe, catedrático de Filosofía del Instituto

⁹ GM, 242, 30-VIII-1934, pp. 1.871-1.874.

¹⁰ Colegio de 2.^a Enseñanza. 1934 (Archivo Municipal de Mora).

¹¹ «Anuncios.—Ayuntamiento de Mora.—Ordinaria del día 11» (BOPT, 172, 21-VII-1933, p. 4). Los exámenes corrían a cargo de una comisión que nombraba cada curso el Ministerio. En esta ocasión estaba formada por D. Miguel Liso, de Física y Química; D. Eduardo Juliá, de Literatura, y D. José Sancho Sabas, de Agricultura, todos ellos catedráticos del Instituto de Toledo (GM, 152, 1-VI-1933, pp. 1.614-1.615).

¹² GM, 269, 26-IX-1931, pp. 2.021.-2.022.

¹³ GM, 17, 17-I-1933, p. 397.

de Melilla, y en septiembre, y como secretario, don José Martínez de San Miguel y Falcó, ayudante de Matemáticas del Instituto de Lérida.¹⁴ El Ayuntamiento, por su parte, convocará entonces un concurso para la provisión de las plazas no cubiertas por el Estado, al que solo podían optar «los que se encuentren en posesión de cualquiera de los siguientes títulos: Licenciados o Doctores en Ciencias o Letras, Licenciados o Doctores en Derecho, Medicina y Farmacia, o el de Ingeniero, Veterinario, Profesor Normal o Maestro».¹⁵ Un concurso que se resolvería con la contratación de don Eusebio Fernández Lumbreiras, don Compasión Díaz y don José Martín-Maestro para la sección de Ciencias; don José Vega y doña Rosa Pombo para la de Letras; don Francisco Sánchez de Sonseca para Dibujo, y don Higinio Rodríguez de Segovia para Religión.

En los años siguientes, y de acuerdo con la nueva reglamentación, se irá incrementando el número de profesores encargados de curso nombrados por el Ministerio y decayendo a la vez el de auxiliares contratados por el Ayuntamiento, hasta prescindir de estos, aunque tal vez no por completo, en 1934. En todo caso, en este curso 33-34 se hará cargo de la dirección don Emilio Álvarez Ullán, y de la secretaría, doña Ana María Cantón, y serán nuevos profesores doña Manuela Manzanares (Latín), don Julián Amo (Francés) y don Rafael Álvarez Martín (Física y Química), quien será sustituido ya avanzado el año por don José Perán, cuando también se incorpore don Luis Díez Gil para Educación Física.

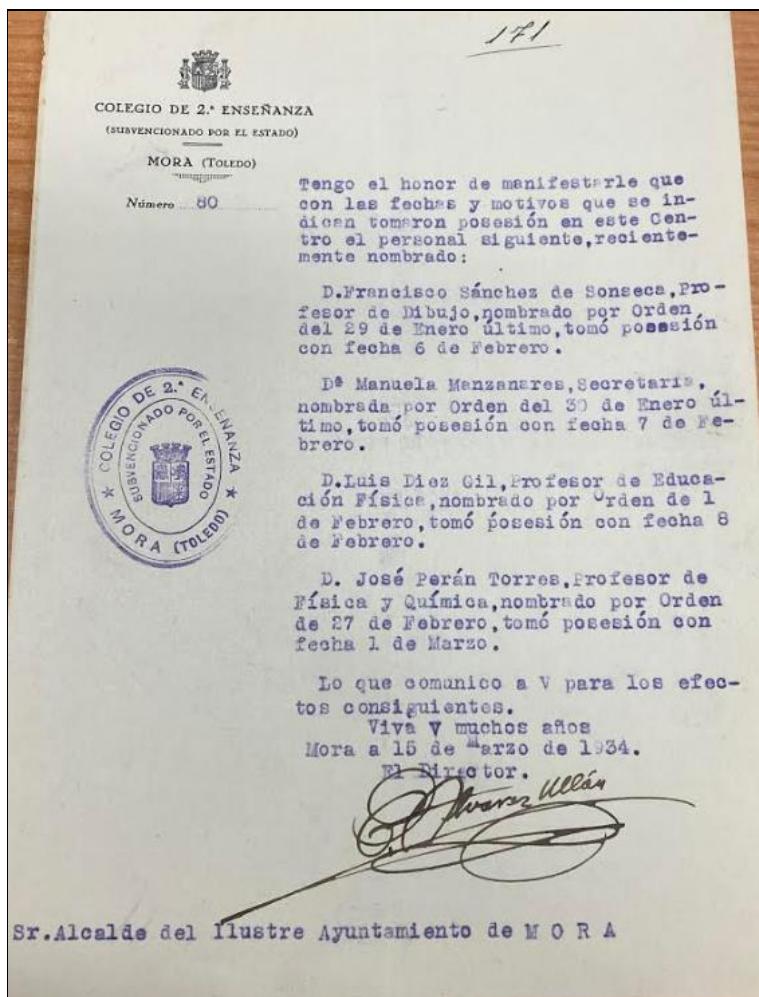
En el curso 1934-1935 será elegido director don Julián Amo, y secretaria doña Manuela Manzanares, más adelante reemplazada por don José Perán. Se incorpora como profesor de Literatura don Manuel Martínez Camaró, y en enero de 1935, don Ángel Pascua Burgos para Ciencias Naturales y don Florentino Gómez Ruimonte para Física y Química. 1935-1936, el último curso completo en su desarrollo, mantiene al parecer el profesorado del año anterior.

Para el conocimiento de cada uno de ellos remitimos a las páginas que siguen. No obstante, vale la pena avanzar que el examen de las trayectorias ulteriores de estos profesores, muy jóvenes en su mayoría, pone de relieve el extraordinario capital humano con que contó en aquellos años el nuevo instituto moracho. Y, claro está, evidencia también cómo la Guerra Civil acaba a la vez con un sueño, el de los morachos, que empezaba a hacerse realidad, y con unos sueños, los de los jóvenes profesores en cuestión, que estos vieron truncados, en varios casos hasta límites literalmente inso-

¹⁴ Los nombramientos, en *GM*, 160, 8-VI-1932, p. 1.761, y *GM*, 274, 30-IX-1932, p. 2.276, respectivamente.

¹⁵ «Anuncios.—Alcaldía de Mora», *BOP*, 192, 11-VIII-1932, p. 4.

portables. Baste consignar que solo tres de ellos, Fernández Uribe, Gómez Ruimonte y Cantón-Salazar, serán confirmados en su puesto tras la depuración a la que todos fueron sometidos necesariamente tras la contienda. Lo veremos en las páginas que siguen.



Oficio del director del Instituto, don Emilio Álvarez Ullán, comunicando al Ayuntamiento la toma de posesión de cuatro profesores en marzo de 1934

(Archivo Municipal de Mora)

Nuestro estudio

Este estudio recoge a continuación sendas notas biográficas, en orden cronológico aproximado, correspondientes a los profesores del Instituto de Mora. El conjunto se dispone en tres grandes apartados: a) directores; b) otros catedráticos y encargados de curso (que son los profesores de carrera, designados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes); y c) profesores auxiliares o ayudantes (que son los contratados por el Ayuntamiento de la villa). Cada una de estas notas se divide en dos partes: la

síntesis biográfica redactada por nosotros, a la que sigue la relación descriptiva de documentos en que la sustentamos, y a las que agregamos, en los casos pertinentes, una tercera de contenido bibliográfico, con la mención de los libros, monografías, estudios, artículos..., publicados por el profesor en cuestión y, en ocasiones, con las obras escritas acerca de él o de su producción intelectual.

Debe entenderse que este trabajo nuestro —como tantos otros de los que integran *Memoria de Mora*, desde luego— es más una tentativa provisional que un logro definitivo, algo que se verifica, por ejemplo, en la discordancia en la cantidad y calidad de los datos y documentos que hemos allegado de unos y otros, o en la precisión de los registros bibliográficos, en ocasiones bien pobre. Pero no hemos dudado ni un momento al preferir la escasez a la ausencia, la imperfección a la inexistencia.

En este sentido, es posible que en un futuro próximo estemos en disposición de mejorar o completar la información de que disponemos acerca de algunos de nuestros biografiados, pues son varios los casos en los que aguardamos copias de documentos sobre ellos solicitadas al Archivo Histórico Nacional y al Centro Documental de la Memoria Histórica, pero la demora interminable, tras varios meses de espera infructuosa, nos ha llevado a dar el paso de proceder a la elaboración y publicación de los materiales que hasta ahora hemos podido reunir.

9

Nuestras fuentes principales de información son, por una parte, la *Gaceta de Madrid* y demás boletines oficiales, y, por otra, la prensa madrileña y toledana del momento. Del resto, mencionaremos aquí por su relevancia los expedientes de depuración incautados tras la Guerra Civil a los profesores morachos, que tomamos del artículo de García Martín antes citado. Presentamos a continuación una lista de las siglas y abreviaturas empleadas para la remisión a muchas de estas fuentes documentales, en las que insertamos los *links* o hiperenlaces correspondientes de las que se encuentran digitalizadas con el fin de que estos puedan ser útiles a quienes deseen acceder a documentos concretos, que solo en casos puntuales para no caer en el exceso, ofrecemos con el enlace o vínculo propio.

Siglas y abreviaturas empleadas

A.—[Ahora](#)

AHN.—[Archivo Histórico Nacional](#)

AHPTO.—Archivo Histórico Provincial de Toledo

AME.—[Anuario Militar de España](#)

AMM.—Archivo Municipal de Mora

BCMT.—[Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Toledo](#)

BOE.—[Boletín Oficial del Estado](#)

BOMA.—[Boletín Oficial del Ministerio del Aire](#)

BOMD.—[Boletín Oficial del Ministerio de Defensa](#)

BOPT.—[Boletín Oficial de la Provincia de Toledo](#)

CDMH.—[Centro Documental de la Memoria Histórica](#)

DB.—[Diario de Burgos](#)

DOEA.—[Diario Oficial del Ejército del Aire](#)

DOMDN.—[Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional](#)

DOMG.—[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra](#)

DOMM.—[Diario Oficial del Ministerio de Marina](#)

EC.—[El Castellano](#)

ED.—[El Día](#)

EET.—[El Eco Toledano](#)

EI.—[El Imparcial](#)

EL.—[El Liberal](#)

EP.—[El País](#)

EPo.—[El Porvenir](#)

ES.—[El Sol](#)

ESF.—[El Siglo Futuro](#)

ESo.—[El Socialista](#)

GIPBA.—[Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes](#)

GM.—[Gaceta de Madrid](#)

GR.—[Gaceta de la República](#)

HM.—[Heraldo de Madrid](#)

HT.—[Heraldo de Toledo](#)

IPBA.—Instrucción Pública y Bellas Artes

LA.—[La Acción](#)

LCG.—[La Campana Gorda](#)

LE.—[La Época](#)

LJ.—[La Justicia](#)

LL.—[La Libertad](#)

LN.—[La Nación](#)

LR.—[La Región](#)

LV.—[La Vanguardia](#)

LVo.—[La Voz](#)

MA.—Ministerio de Agricultura

MD.—Ministerio de Defensa

Los profesores del Instituto (1932-1937)

MEN.—Ministerio de Educación Nacional
 MF.—Ministerio de Fomento
 MG.—Ministerio de la Gobernación
 MGU.—Ministerio de la Guerra
 MIPBA.—Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
 MIPS.—Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad
 MM.—Ministerio de Marina
 MMA.—Ministerio de Marina y Aire
 PARES.—[Portal de Archivos Españoles](#)
 RADE.—[Real Academia de Doctores de España](#)
 RGEBA.—[Revista General de Enseñanza y Bellas Artes](#)
 SPR.—Sociedad Protectora Recreativa
 T.—[Toledo](#)



11

Foto oficial en el patio del Instituto (20 de mayo de 1933). Sentados, en segundo término, los profesores. En el centro, con barba, el director, D. Isidoro Fernández Uribe. A su derecha:

D.^a Ana María Cantón-Salazar (?), D. José Vega, D. Compasión Díaz y D. José Martín-Maestro. A su izquierda: D.^a Rosa Pombo, D. Higinio Rodríguez de Segovia, D. Francisco Sánchez de Sonseca, D. José Martínez de San Miguel (secretario) y D. Eusebio Fernández Lumbreras

(J.S. Núñez Morales, «Un Instituto para recordar»)

DIRECTORES

ISIDORO FERNÁNDEZ URIBE

Don Isidoro Fernández Uribe será el primer director del Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora, esto es, la persona a la que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes confiará en junio de 1932 los primeros pasos del nuevo centro de enseñanza. Era entonces, como veremos, un catedrático ya veterano y muy experimentado, lo que sin duda trasluce el interés del Ministerio por los establecimientos educativos que iba abriendo en aquellos días.

| UNIVERSIDAD DE VALENCIA | | | | CERTIFICACION ACADÉMICA OFICIAL | |
|--|----------------------------|----------------------|---------------|---------------------------------|-----------------|
| FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LÉTRAS | | | | CURSO | |
| ***** | | | | de | 1899 á 1900 |
| | | | | Nºm. | 30. |
| CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL | | | | | |
| <p>EXTRACTO del Expediente Académico de D. <u>Isidoro Fernández y Uribe</u> <u>natural de Albacete</u> provincia de <u>Albacete</u> de 17 años de edad.</p> <p>Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de <u>Albacete</u> el 13 de Mayo de 1898 con la calificación de <u>aprobado</u> en el primero <u>aprobado</u> en el segundo, habiéndole expedido el Título correspondiente con fecha 14 de Mayo de 1898, autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de <u>Valencia</u>.</p> | | | | | |
| ASIGNATURAS DE LA FACULTAD | MATRICULADO EN EL CURSO DE | EN LA UNIVERSIDAD DE | RE EXAMINÓ EN | CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES | |
| | | | | ORDINARIOS | EXTRAORDINARIOS |
| PREMIOS Y OBSERVACIONES | | | | | |
| ***** | | | | | |
| <p>Licenciatura.</p> <p>Literatura general española . 1898-99 Madrid, Suspensión Bueno Conf. 12 Mayo 1899.</p> <p>Lengua gallega</p> <p>Historia Universal.—Primer curso . 1898-99 Valencia " Suspensión 8^a de Sept.</p> <p>Metafísica.—Primer curso 1898-99 Madrid, Bueno Conf. 12 Mayo 1900.</p> <p>Historia universal.—Segundo curso . 1898-99 Valencia " Sin examen 6^a de Sept.</p> <p>Metafísica.—Segundo curso</p> <p>Literatura griega</p> <p>Lengua y literatura latina 1898-99 Madrid, " Bueno 6^a de Sept.</p> <p>Literatura española</p> <p>Historia crítica de España 1898-99 Madrid, Aprobado Conf. 12 Mayo 1899.</p> <p>Lengua Árabe</p> | | | | | |
| <p>Como asignatura libre:</p> <p>Historia de la Colonización inglesa y holandesa</p> | | | | | |
| <p>Doctorado.</p> <p>Historia de la Filosofía</p> <p>Estética</p> <p>Historia crítica de la literatura española</p> <p>Sanskrito</p> | | | | | |
| <p>Asignaturas repetidas.</p> | | | | | |
| <p>CERTIFICO la exactitud de estos datos, ostentando con los documentos originales que alumna en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado ruego sea facilitado al Sr. Rector de la Universidad de Valencia el certificado de su licenciatura.</p> <p>El Oficial del Negociado, <u>J. Fernández y Uribe</u></p> <p>El Secretario general, <u>J. Fernández y Uribe</u></p> <p>El Rector de esta Universidad, <u>J. Fernández y Uribe</u></p> <p>V. B.º</p> <p>Universidad de Valencia, 1932.</p> <p>Este folio de asignaturas apiladas que consta en esta certificación:</p> | | | | | |

Universidad de Valencia. Extracto del expediente académico de Isidoro Fernández y Uribe

(AHN// UNIVERSIDADES, 6512, Exp. 13)

Natural de Albacete, donde había nacido el 29 de abril de 1883, tras obtener el grado de Bachiller en el Instituto de su ciudad natal en mayo de 1898, se desplaza a Madrid para cursar el preparatorio de Derecho en la Universidad Central, pero al año siguiente inicia en la capital los estudios de Filosofía y Letras, que debió de concluir en Valencia después de trasladar allí su matrícula una vez acabado el curso 1899-1900.

En 1910 le encontramos opositando a las cátedras de los institutos de Soria y de Baeza en la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, y en 1912, a la de Psicología, Lógica y Ética de Santander. En el año académico de 1912-1913 figura como profesor de Psicología y Lógica, y también de Ética y Derecho, en el Instituto General y Técnico de Figueras, y al concluir el curso, en junio de 1913, gana la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos del Derecho de este mismo instituto de la capital ampurdanesa.

Se nombran en virtud de oposición, catedráticos de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, á don Miguel Mateo Rioja, del Instituto de Soria; D. Antonio Losada Diéguez, del de Canarias; D. Antonio Alvarez Llera, del de Toledo, y D. Isidoro Fernández Uribe, del de Figueras.

Legislación.—Institutos

(*Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, IV, 86, 15-VII-1913, p. 7)

13

En la primavera de 1916, y en virtud de concurso previo de traslados, accede a la cátedra del Instituto de Jerez de la Frontera. Por entonces su sueldo —dependiente de su situación en el escalafón— ascendía a 4.500 pesetas anuales, que en 1919 pasarán a ser 6.000 pesetas. En 1920 figura como director de este centro, cargo que desempeña seguramente hasta 1930, cuando se traslade al Instituto Victoria Eugenia de Melilla por permuta de su plaza de Jerez con el profesor don Manuel Chacón Sánchez. De estos años recogemos una elogiosa mención posterior: «Don Isidoro Fernández Uribe, que fue durante muchos años director del Instituto de Jerez, un director caballeroso y dignísimo, que en aquellos aciagos años de la dictadura procedió con una gran nobleza y heroísmo, no prestándose a que los hombres que estábamos frente a ella fuésemos víctimas de sus maquinaciones». ¹⁶

En enero de 1931, un nuevo ascenso en el escalafón de catedráticos le sitúa en la sexta categoría, con 9.000 pesetas de sueldo anual. Y es al año siguiente, acabando el curso 1931-1932, cuando es nombrado director del recién creado Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora.

¹⁶ Juan Fernando López Aguilar [coord.], *Juan Negrín López (1892-1956). Discursos parlamentarios*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2014, p. 168.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.^o del Decreto de 25 de Septiembre último,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a D. Isidoro Fernández Uribe, Catedrático de Filosofía del Instituto de Segunda enseñanza de Melilla, Director del Colegio de Segunda enseñanza, subvencionado por el Estado, de Mora (Toledo), con el sueldo que actualmente disfruta y demás derechos determinados en la Orden de 14 del actual, debiendo proveerse la plaza que deja vacante en el mencionado Instituto por el turno a que corresponda, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de Junio de 1932.

P. D.,
DOMINGO BARNES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(*Gaceta de Madrid*, 160, 8-VI-1932, p. 1.761)

Pronto se incorpora a la villa, organiza la puesta en marcha del nuevo centro y dicta las normas para la contratación de los profesores auxiliares a cargo de la corporación municipal, que le ha adjudicado una casa para vivir en la calle de Salamanca, como documenta Salvador Núñez, quien lo presenta, «con sus gafas y su poblada y prieta barba negra, que le transmitían una gran seriedad», a la cabeza del acto de inauguración celebrado el día 31 de octubre de 1932. Por entonces figura en la quinta categoría del escalafón de catedráticos, con 10.000 pesetas de sueldo anual.

14

Solo un curso permanecerá en Mora don Isidoro. En septiembre de 1933 participa en el concurso de traslados solicitando la cátedra de Valladolid, pero en octubre es nombrado otra vez, «con carácter interino y por un curso completo», director del recién creado Instituto de Alcalá de Henares. De nuevo el Ministerio confiaba en él para labor tan delicada. Por la desarrollada en Mora recibirá en diciembre de 1933 una gratificación especial de 2.000 pesetas.

En marzo de 1936, cuando alcanza las 11.000 pesetas de sueldo, conserva aún la plaza de Mora en tanto que ocupa interinamente la de Alcalá. Pero un año más tarde es destinado al Instituto de Guadalajara, y, al no tomar posesión de la cátedra, entiende el Ministerio que renuncia a la plaza. No obstante, es atendida su reclamación y reconocida su situación anterior.

Terminada la Guerra Civil, en agosto de 1939, aun permaneciendo como titular de la cátedra de Filosofía del de Alcalá, es destinado al prestigioso Instituto de San Isidro de

Madrid. Confirmado en su cargo al año siguiente tras el correspondiente expediente de depuración, en esta década de los cuarenta le encontramos, como jefe de Estudios del centro madrileño, participando en diversos actos y celebraciones culturales. Hasta abril de 1953, en que, al cumplir la edad reglamentaria, 70 años, se jubila como catedrático numerario de Filosofía del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Complutense», de Alcalá de Henares. Era entonces el número 16 en el orden de los 810 catedráticos españoles en activo, y el primero de la asignatura de Filosofía.

Uno de sus discípulos del Instituto de Jerez, cincuenta años después, lo recordará como el primero de «aquellos catedráticos [que], a más de enseñar, marcaban una impronta de ciudadanía y de conceptos de la vida».

Documentos

Expediente académico de Isidoro Fernández Uribe, alumno de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Natural de Albacete (Capital). Fecha de formación: 1899-1902 (AHN// UNIVERSIDADES, 6512, Exp. 13).

MIPBA.—Subsecretaría. Nombramiento del tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Soria. Fernández Uribe figura entre los 12 aspirantes que han presentado instancia (GM, 57, 26-II-1910, p. 419).

MIPBA.—Subsecretaría. Relación de aspirantes a las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Baeza. Entre los 10 admitidos consta Fernández Uribe (GM, 207, 26-VII-1910, pp. 402-403).

MIPBA.—Subsecretaría. Relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones a la cátedra de Psicología del Instituto de Santander, agregada a las de igual asignatura de los de Ciudad Real y Cuenca (turno de Auxiliares). Uribe es uno de los cinco opositores presentados (GM, 104, 13-IV-1912, p. 94).

Legislación.—Institutos. «Se nombran, en virtud de oposición, catedráticos de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos del Derecho, a D. Miguel Mateo Rioja, del Instituto de Soria; D. Antonio Losada Diéguez, del de Canarias; D. Antonio Álvarez Linera, del de Toledo, y D. Isidoro Fernández Uribe, del de Figueras» (RGEBA, IV, 86, 15-VII-1913, p. 7).

Curso de 1912-1913.—Instituto General y Técnico de Figueras. Plantilla de profesores, en la que figura D. Isidoro Fernández Uribe como profesor de las asignaturas de Psicología y Lógica y de Ética y Derecho (*Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. Anuario de la Universidad de Barcelona. Cursos de 1910 a 1913*, pp. 226-228).

MIPBA.—Reales Órdenes. Correcciones en el Escalafón de Catedráticos de los Institutos Generales y Técnicos: don Isidoro Fernández Uribe figura con el número 522 (GM, 279, 6-X-1913, p. 39).

MIPBA.—Reales Órdenes. Nombrando, en virtud de concurso previo de traslado, al catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos del Derecho del Instituto General y Técnico de Figueras, D. Isidoro Fernández Uribe, para igual cátedra en el de Jerez de la Frontera (GM,

116, 25-IV-1916, p. 150). Recogen la noticia *LE*, LXVIII, 23.533, 25-IV-1916, p. 4; *LA*, I, 58, 25-IV-1916, p. 2; *HM*, XXVII, 9.277, 25-IV-1916, p. 4; *GIPBA*, XXVIII, 1.351, 26-IV-1916, p. 16; y *RGEBA*, VII, 161, 1-V-1916, p. 7.

MIPBA. —*Reales Órdenes*. Ascensos en la escala de catedráticos: Fernández Uribe pasa a la sección octava, con 4.500 pesetas de sueldo anual (*GM*, 289, 16-X-1917, p. 122).

MIPBA. —*Reales Órdenes*. Ascensos en la escala de catedráticos: consta el pase de D. Isidoro Fernández Uribe a la sección octava, con 6.000 pesetas de sueldo anual (*GM*, 96, 6-IV-1919, p. 78). Recoge la noticia *RGEBA*, X, 236, 15-IV-1919, p. 5.

Mención como director del Instituto de Jerez en 1920 (Pedro Pérez Clotet, *Obra literaria, Centro Cultural de la Generación del 27*, 2005).

Alusión en una intervención parlamentaria (¿de D. Juan Negrín?), al referirse el orador al Instituto de Alcalá de Henares (?), «que dirige D. Isidoro Fernández Uribe, que fue durante muchos años director del Instituto de Jerez, un director caballeroso y dignísimo, que en aquellos aciagos años de la dictadura procedió con una gran nobleza y heroísmo, no presándose a que los hombres que estábamos frente a ella fuésemos víctimas de sus maquinaciones» (Juan Fernando López Aguilar [coord.], *Juan Negrín López (1892-1956). Discursos parlamentarios*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2014, p. 168).

MIPBA. —*Subsecretaría*. Figura D. Isidoro Fernández Uribe como miembro del tribunal de las oposiciones a cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho. Sigue destinado en Jerez (*GM*, 232, 20-VIII-1925, p. 1.087).

Otras notas políticas. —*El monumento a Durán*. Fernández Uribe es uno de los participantes en el acto de inauguración de este monumento en Jerez (*LVo*, X, 2.732, 30-IX-1929, p. 10).

16

MIPBA. —*Reales Órdenes*. Nombrando a D. Isidoro Fernández Uribe catedrático del Instituto Victoria Eugenia de Melilla, por permuta de su plaza de Jerez de la Frontera con D. Manuel Chacón Sánchez (*GM*, 47, 16-II-1930, pp. 1.213-1.214). Recoge la noticia *LE*, LXXXII, 28.123, 17-II-1930, p. 5.

Informaciones de Marruecos y colonias. —*El director del Instituto*. «Melilla 25, 7 tarde.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Instituto, D. Isidoro Fernández Uribe, que hasta ahora dirigió el Instituto de Jerez» (*ABC*, ed. Sevilla, XXVI, 8.501, 26-III-1930, p. 26).

MIPBA. —*Reales Órdenes*. —«Ascensos en corridas de escalas concedidos en virtud de los prescritos en la nueva ley de Presupuestos vigente para el corriente año». Fernández Uribe asciende en el escalafón a la sexta categoría, con 9.000 pesetas de sueldo. Destinado en Melilla (*GM*, 18, 18-I-1931, pp. 418-425).

MIPBA. —*Órdenes*. Nombrando a D. Isidoro Fernández Uribe director del Instituto de Segunda Enseñanza de Mora (*GM*, 160, 8-VI-1932, p. 1.761).

MIPBA. —*Órdenes*. Catedráticos que ascienden en virtud de corridas de escalas. Figura Fernández Uribe en la quinta categoría, con 10.000 pesetas de sueldo anual, como catedrático de Filosofía del Colegio Subvencionado de Mora (*GM*, 20, 20-I-1933, pp. 470-474).

Escalafón de los catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza. Redactado por la revista *Minerva*. Situación en 5 de enero de 1934. D. Isidoro Fernández Uribe figura en la quinta categoría, número 188, con un sueldo anual de 10.000 pesetas. Fecha de nacimiento: 29-V-1883. Antigüedad: 10-VI-1913. Asignatura: Filosofía. Instituto en el que sirve: Alcalá (Madrid) (Madrid, Imp. de L. Rubio, 1934, s.p.).

| Número | NOMBRES Y APELLIDOS | Fecha del nacimiento | | | Antigüedad | | | Asignatura | Instituto en que sirven |
|--------|--|----------------------|----|----|------------|----|-----|-----------------|-------------------------|
| | | D. | M. | A. | D. | M. | A. | | |
| 166 | D. Calixto Térés Garrido. | 14 | 10 | 75 | 20 | 3 | 912 | Filosofía. | Logroño. |
| 167 | D. Rafael Soriano Pla. | 27 | 3 | 73 | 1 | 4 | 912 | Matemáticas. | Baeza. |
| 168 | D. Francisco González García. | 4 | 10 | 82 | 1 | 4 | 912 | Idem. | San Sebastián. |
| 169 | D. Juan Camps Bellapart. | 23 | 10 | 83 | 12 | 4 | 912 | F.º y Química. | Gerona. |
| 170 | D. Ciriaco I. del Pan Fernández. | 18 | 6 | 89 | 30 | 4 | 912 | H.º Natural. | Barcelona (B.). |
| 171 | D. Sabas J. Sancho Adelac. | 5 | 12 | 85 | 13 | 5 | 912 | Agricultura. | Toledo. |
| 172 | D. Antonio Holguera Vadillo. | 5 | 12 | 87 | 13 | 5 | 912 | Idem. | Salamanca. |
| 173 | D. José Rodríguez Bouzo. | 30 | 6 | 84 | 13 | 5 | 912 | Idem. | Orense. |
| 174 | D. Francisco Almenar Suay. | 27 | 10 | 75 | 17 | 5 | 912 | Latín. | Castellón. |
| 175 | D. Siro Arenas Rioja. | 29 | 3 | 67 | 7 | 12 | 912 | Francés. | Córdoba. |
| 176 | D. Eloy Díaz-Jiménez Molleda. | 28 | 10 | 85 | 16 | 3 | 913 | L. española. | Salamanca. |
| 177 | D. Ramón Gallego García. | 31 | 8 | 70 | 4 | 4 | 913 | G.º e Historia. | Santiago. |
| 178 | D. Constantino Rguez. M. Ambrosio. | 27 | 7 | 82 | 15 | 4 | 913 | Idem. | Toledo. |
| 179 | D. Francisco Sales Meilhón. | 2 | 4 | 73 | 15 | 4 | 913 | Francés. | Idem. |
| 180 | D. Ernesto Portuondo Loret de Mola. | 18 | 6 | 78 | 15 | 4 | 913 | Idem. | Almería. |
| 181 | D. Fco. Arpíde Ruiz Castañeda. | 21 | 5 | 87 | 15 | 4 | 913 | Idem. | Palencia. |
| 182 | D. Daniel Fraga Aguiar. | 30 | 3 | 87 | 18 | 5 | 913 | Latín. | Segovia. |
| 183 | D. Eduardo García de Diego. | 9 | 10 | 85 | 19 | 5 | 913 | Idem. | Murcia. |
| 184 | D. Ramón Sobrino Buhigas. | 4 | 4 | 88 | 5 | 6 | 913 | H.º Natural. | Santiago. |
| 185 | D. Agustín Lahuerta Ballesteros. | 28 | 7 | 70 | 9 | 6 | 913 | F.º y Química. | Cádiz. |
| 186 | D. Manuel Jerónimo Barroso. | 21 | 1 | 87 | 9 | 6 | 913 | H.º Natural. | Salamanca. |
| 187 | D. Federico Gómez Llueca. | 14 | 2 | 89 | 9 | 6 | 913 | Idem. | I-Escuela. |
| 188 | D. Isidoro Fernández Uribe. | 29 | 5 | 83 | 10 | 6 | 913 | Filosofía. | Alcalá (Madrid). |
| 189 | D. Manuel Berraondo Arregui. | 24 | 12 | 72 | 13 | 6 | 913 | H.º Natural. | Albacete. |

Escalafón de los catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Redactado por la revista *Minerva*. Situación en 5 de enero de 1934

MIPBA.—Órdenes. Resolviendo el expediente de provisión de la cátedra de Filosofía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valladolid. No puede darse preferencia a don Isidoro Fernández Uribe (GM, 246, 3-IX-1933, p. 1.494).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando «directores y secretarios, con carácter interino y por un curso completo, de los nuevos Centros de Segunda Enseñanza». Figura don Fernando Uribe [sic] como director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcalá de Henares (GM, 286, 13-X-1933, pp. 354-355).

MIPBA.—Órdenes. Rectificación del nombre del director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcalá de Henares en la orden anterior, que debe ser el de don Isidoro Fernández Uribe (GM, 288, 15-X-1933, p. 415).

Acto conmemorativo.—En Alcalá de Henares se ha celebrado el Día de Cervantes. Organizado por el Instituto Complutense y la Sociedad de Amigos de Cervantes. Pronunció un discurso el director de dicho instituto, don Isidoro Fernández Uribe (LVo, LIV, 22.197, 4-V-1935, p. 25).

MIPBA.—Órdenes. Catedráticos que ascienden en virtud de corridas de escalas. Figura Fernández Uribe en la quinta categoría, con 11.000 pesetas de sueldo anual, como catedrático de Filosofía del Instituto de Mora, ocupando interinamente la plaza de Alcalá de Henares (GM, 64, 4-III-1936, p. 1.827).

MIPBA.—Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza. Don Isidoro Fernández Uribe y don José Martínez de San Miguel, profesores del Colegio Subvencionado de Mora, constan como receptores de sendas entregas de 2.000 pesetas «para gratificar los servicios docentes eventuales y extraordinarios prestados por catedráticos, profesores, encargados de curso, ayudantes y suplentes» de Segunda Enseñanza. Fernández Uribe desempeñó la cátedra de Literatura (GM, 350, 16-XII-1933, pp. 1.882-1.893).

MIPS.—Órdenes. «No habiéndose presentado a tomar posesión de su destino, en el Instituto de Guadalajara, don Isidoro Fernández Uribe, y transcurrido con exceso el plazo poseso-

rio,/ Este Ministerio ha resuelto declararle incursio en el artículo 171 de la vigente Ley de Instrucción Pública» (GR, 280, 7-X-1937, pp. 89-90).

MIPS.—Órdenes. «En vista de las justificaciones aportadas por el profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Alcalá de Henares, don Isidoro Fernández Uribe, reclamando contra la Orden de 2 de octubre último, que le declaró incursio en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública,/ Este Ministerio ha resuelto dejar en suspenso la mencionada Orden, quedando el interesado en la misma situación que tenía antes de ser sancionado y reconociéndole el derecho al percibo de los haberes completos por el tiempo que ha dejado de acreditársele» (GR, 10, 10-I-1938, p. 141).

Fernández Uribe, Isidoro.—Profesor en el Instituto de Alcalá de Henares, que reclama contra la Orden del 2 de octubre, suspendida luego. Se le concede el derecho al percibo de los haberes completos, Barcelona, 5-1-38 (PARES: CDMH// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 20, F0096626).

MEN.—Órdenes. «Orden de 12 de junio de 1939 designando los Tribunales para las oposiciones de Cátedras de Institutos anunciadas en la misma fecha». Fernández Uribe figura como vocal suplente del tribunal de Filosofía (BOE, 169, 18-VI-1939, p. 3.325; y BOE, 224, 12-VIII-1939, p. 4.409).

MEN.—Órdenes. «Órdenes de 14 y 23 de febrero de 1940 procediendo a corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos de Institutos». Figura Uribe en la cuarta categoría, con un sueldo anual de 14.400 pesetas (BOE, 61, 1-III-1940, pp. 1.530-1.533).

MEN.—*Dirección General de Enseñanzas Superior y Media.* «Sobre constitución definitiva de los Tribunales de oposiciones a cátedras de Instituto, turno libre». Fernández Uribe aparece como vocal del tribunal de Filosofía (BOE, 137, 16-V-1940, p. 3.365).

MEN.—Órdenes. «Orden de 26 de junio de 1940 por la que se resuelven los expedientes de depuración de Profesorado de Institutos». Vistos los expedientes de depuración instruidos por las comisiones depuradoras, y examinadas las propuestas e informes correspondientes, el Ministerio resuelve confirmar en su cargo a D. Isidoro Fernández Uribe, profesor del Instituto de «San Isidro», de Madrid (BOE, 252, 8-IX-1940, pp. 6.286-6.288).

Las universidades y centros docentes de España celebran con gran solemnidad la festividad de Santo Tomás de Aquino. Acto cultural en el Instituto de San Isidro, con una conferencia de D. Isidoro Fernández Uribe sobre santo Tomás (ABC, XXXVII, 11.865, 8-III-1944, p. 9).

La fiesta de Santo Tomás de Aquino.—En el Instituto de San Isidro. D. Isidoro Fernández Uribe cerró el acto con una conferencia titulada «Tres etapas de la filosofía medieval» (ABC, XXXIX, 12.488, 8-III-1946, p. 22. La conferencia había sido anunciada en el número anterior, del 7-III-1946, p. 8).

Informaciones y noticias de Madrid.—*Homenaje a don José Rogerio Sánchez.* En el homenaje a D. José Rogerio Sánchez, director del centro, «se reunió el claustro de profesores y los alumnos del último año, así como todo el personal administrativo, y D. Isidoro Fernández Uribe, catedrático de Filosofía y jefe de Estudios, pronunció unas palabras, en las que puso de manifiesto cuánto debe el Instituto al talento, bondad y ejemplar magisterio de su insigne director» (ABC, XXXIX, 12.559, 31-V-1946, p. 25).

MEN.—Órdenes.—*Orden de 29 de abril por la que se jubila al Catedrático numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indica.* «Por haber cumplido en el día de hoy la edad reglamentaria para su jubilación,/ Este Ministerio ha dispuesto declarar jubilado, con

el haber que por clasificación le corresponda, a don Isidoro Fernández Uribe, Catedrático Numerario de Filosofía del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Complutense», de Alcalá de Henares...» (BOE, 140, 20-V-1953, p. 2.973). Recoge la noticia, en su «Índice legislativo», *Revista de Educación*, año II, vol. 5, núm. 13, sept. 1953, p. 207.

Escalafón de catedráticos numerarios de Institutos de Nacionales Enseñanza Media, totalizado en 1 de enero de 1953. Fernández Uribe figura en la primera categoría, con el número 16 de un total de 810 catedráticos, y es entonces el más antiguo de la asignatura de Filosofía (BOE, 261, 18-IX-1953, pp. 5.608-5.620).

| E. O. del E. - Núm. 261 | | 18 septiembre 1953 | | | | | | 5609 | |
|--|--------------------------------------|---|---------------------|----|------|----------------------|------------|---------------------------|-------------------------------------|
| Escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, totalizado en 1 de enero de 1953 | | | | | | | | | |
| Categ. | Número general de la de orden categ. | NOMBRES Y APELLIDOS | Fecha de nacimiento | | | Cátedra | Antigüedad | | Destino |
| | | | D. | M. | A. | | D. | M. | |
| 1.º | 1 | D. Luis Muñoz-Cobo Arredondo | 14 | 2 | 1884 | C. Físico-Naturales | 2 | 4 | 1905 Madrid, «S. Isidro» |
| 1.º | 2 | D. Florentino Soria González... | 6 | 6 | 1884 | Dibujo | 13 | 4 | 1909 Gijón. |
| 1.º | 3 | D. Pedro Aguado Bleye | 22 | 2 | 1884 | Geografía e Hist... | 22 | 7 | 1909 Valladolid, «N. Arce» |
| 1.º | 4 | D. José Taboaca Tundidor | 2 | 6 | 1886 | Ciencias Naturales | 30 | 5 | 1910 Granada, «P. Suárez» |
| 1.º | 5 | D. Francisco Cebrián Fernández-Villegas | 6 | 7 | 1886 | Matemáticas | 9 | 2 | 1911 Madrid, «C. Cisner». |
| 1.º | 6 | D. Juan Ras Claravalls | 16 | 12 | 1884 | Matemáticas | 10 | 2 | 1911 Barcel, «A. March». |
| 1.º | 7 | D. Ignacio Martín Robles | 5 | 3 | 1886 | Matemáticas | 10 | 6 | 1911 Murcia (más...) |
| 1.º | 8 | D. Euliseo Soler Dordal | 8 | 8 | 1887 | Matemáticas | 12 | 6 | 1911 Valencia, «S. Vicente Ferrer». |
| 1.º | 9 | D. Juan Camps Bellapart | 23 | 10 | 1883 | Física y Química ... | 11 | 4 | 1912 Barcel, «A. March». |
| 1.º | 10 | D. Ciriacio I. del Pan Fernández | 18 | 6 | 1889 | Ciencias Naturales | 30 | 4 | 1912 Madrid, «L. de Vega» |
| 1.º | 11 | D. Sabas José Sánchez Adellac... | 5 | 12 | 1885 | C. Físico-Naturales | 13 | 5 | 1912 Toledo. |
| 1.º | 12 | D. José Rodríguez Bouzo | 30 | 5 | 1884 | C. Físico-Naturales | 13 | 5 | 1912 Orense. |
| 1.º | 13 | D. Eduardo García de Diego ... | 9 | 10 | 1885 | Latín | 19 | 5 | 1913 Madrid, «B. Galindo» |
| 1.º | 14 | D. Manuel Jerónimo Barroso... | 21 | 1 | 1887 | Ciencias Naturales | 9 | 6 | 1913 Salamanca, «F. Luis de León» |
| 1.º | 15 | D. Federico Gómez Llueca | 14 | 2 | 1889 | Ciencias Naturales | 9 | 6 | 1913 Madrid, «B. Galindo» |
| 1.º | 16 | D. Isidoro Fernández Uribe ... | 29 | 4 | 1883 | Filosofía | 10 | 6 | 1913 Alcalá de Henares. |
| 1.º | 17 | D. Agustín Moreno Rodríguez... | 28 | 8 | 1886 | Ciencias Naturales | 14 | 6 | 1913 Madrid, «C. Cisner». |
| 1.º | 18 | D. Antonio Álvarez de Linera | Grund | | | 17 | 6 | 1913 Madrid, «S. Isidro». | |
| 1.º | 19 | D. Andrés Beltrán Barroso .. | 4 | 2 | 1884 | C. Físico-Naturales | 1 | 7 | 1913 Valladolid, «Zorrilla» |
| 1.º | 20 | D. José Caixés Gilabert | 1 | 8 | 1886 | C. Físico-Naturales | 13 | 12 | 1913 Reus. |

(Boletín Oficial del Estado, 261, 18-IX-1953, pp. 5.608-5.620)

Administración Central.—Ministerio de Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. —«Transcribiendo relación de la declaración de haberes pasivos que por los conceptos que se citan ha acordado esta Dirección General en la segunda quincena de mayo de 1953. [...] NOMBRE Y APELLIDOS: Isidoro Fernández Uribe. EMPLEO DEL CAUSANTE: Catedrático Instituto. HABER PASIVO. PESETAS: 27.906,66. PORCENTAJE: 80%. SUELDO REGULADOR. PESETAS: 34.983,33. FECHA EN QUE ARRANCA EL PAGO: 30-IV-1953. TESORERÍA EN QUE SE DOMICILIA EL PAGO: Madrid...» (BOE, 272, 29-IX-1953, p. 5.869-5.872).

Entrevista a Rodrigo Ruiz de Villegas. «[...] Nací aquí, en Jerez, en 1911. Estoy próximo a cumplir los sesenta y dos años. Estudié el bachillerato en el Instituto, en una de las épocas de más brillante profesorado: don Isidoro Fernández Uribe, don Horacio Bel y Pérez, don Antonio Roma Rubíes, don Antonio Beltrán y Rézpide. Posteriormente, don Antonio Palma Chaguaceda. Son nombres que no olvido. Aquellos catedráticos, a más de enseñar, marcaban una impronta de ciudadanía y de conceptos de la vida, que tenemos presente...» (ABC, ed. Sevilla, 21.775, 28-VI-1973, p. 17).

Cargos directivos y profesorado del Instituto Complutense. Breve ficha de Isidoro Fernández Uribe, p. 73 (<https://docplayer.es/amp/19239192-ii-cargos-directivos-y-profesorado-del-instituto-complutense.html>).

EMILIO ÁLVAREZ ULLÁN

Don Emilio Álvarez Ullán será el segundo de los directores del Colegio Subvencionado de Mora. Sustituirá a don Isidoro Fernández Uribe, y, al igual que este, ocupará el cargo únicamente durante un curso académico.

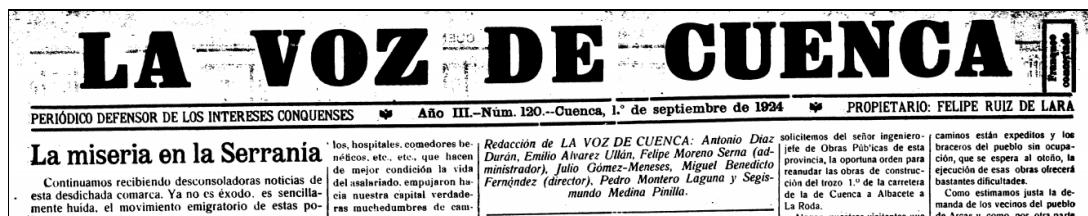
Nacido en Badajoz en 1898, estudia en su ciudad natal hasta junio de 1915, en que obtiene el grado de Bachiller. Este mismo año inicia los estudios de Ciencias en la Universidad de Sevilla, que prosigue hasta completar los tres primeros cursos en la capital andaluza y concluir la carrera en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid (1918-1920), donde recibe el título de licenciado en Ciencias, Sección de Químicas, en marzo de 1921.

|  | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|--|-----------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------|-------|-----------|-----------------------------|-------------------------|---------------------|--|--|--|--|--|-------------------------------|----------|---------|----------|---|--|-----------------------------------|----------|----|----------|---|--|-----------------|----------|----|----------|---|--|------------------------|----------|----|----------|---|--|----------------------|--|--|--|--|--|-------------------------------|----------|----|----------|---|--|---------------------|----------|----|----------|---|--|----------------|----------|----|----------|---|--|----------------|----------|----|----------|----------|--|---------------------|--|--|--|--|--|------------------|----------|----|----------|----------|--|------------------------------------|----------|----|----------|---|--|--------------------|----------|----|----------|----------|--|---------------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|------------------|--|--|--|--|--|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | FACULTAD DE CIENCIAS (SECCIÓN DE QUÍMICA) | | CURSO DE 1918 A 1919 Núm. 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. <i>Emilio Álvarez Ullán</i> natural de <i>Badajoz</i>, provincia de <i>Badajoz</i>, de <i>50</i> años de edad: Verifiqué los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de <i>Badajoz</i>, el 19 de <i>Septiembre</i> de 1915 con la calificación de <i>Aprobado</i> en el primero y <i>Aprobado</i> en el segundo, habiéndole expedido el Título correspondiente en fecha <i>28 de Septiembre</i> de 1915, autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i></p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURAS DE LA FACULTAD</th> <th>Matrícula</th> <th>En la</th> <th>De examen</th> <th>Certificado en los exámenes</th> <th>Premios y Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6">PRIMER GRUPO</td> </tr> <tr> <td>Ánalisis matemático, 1º curso</td> <td>1915-916</td> <td>Sevilla</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Geometría métrica y Trigonometría</td> <td>1915-916</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Química general</td> <td>1915-916</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mineralogía y Botánica</td> <td>1915-916</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">SEGUNDO GRUPO</td> </tr> <tr> <td>Ánalisis matemático, 2º curso</td> <td>1916-917</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Geometría analítica</td> <td>1916-917</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Física general</td> <td>1916-917</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Críptalografía</td> <td>1916-917</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>" Premio</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">TERCER GRUPO</td> </tr> <tr> <td>Zoología general</td> <td>1917-918</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>" Premio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elementos de cálculo infinitesimal</td> <td>1917-918</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Química inorgánica</td> <td>1917-918</td> <td>id</td> <td>Aprobado</td> <td>" Premio</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">CUARTO GRUPO</td> </tr> <tr> <td>Geometría proyectiva y Bóleos del Globo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Química orgánica</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acústica química general</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <p>ASIGNATURAS REPETIDAS</p> <p>Examen práctico 1916-917 <i>Sevilla Aprobado</i> "</p> <p>Examen analítico 1916-918 <i>id Aprobado</i> "</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <p>CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Quieren que se adjunten copias que constan en esta Certificación</p> </td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | ASIGNATURAS DE LA FACULTAD | Matrícula | En la | De examen | Certificado en los exámenes | Premios y Observaciones | PRIMER GRUPO | | | | | | Ánalisis matemático, 1º curso | 1915-916 | Sevilla | Aprobado | " | | Geometría métrica y Trigonometría | 1915-916 | id | Aprobado | " | | Química general | 1915-916 | id | Aprobado | " | | Mineralogía y Botánica | 1915-916 | id | Aprobado | " | | SEGUNDO GRUPO | | | | | | Ánalisis matemático, 2º curso | 1916-917 | id | Aprobado | " | | Geometría analítica | 1916-917 | id | Aprobado | " | | Física general | 1916-917 | id | Aprobado | " | | Críptalografía | 1916-917 | id | Aprobado | " Premio | | TERCER GRUPO | | | | | | Zoología general | 1917-918 | id | Aprobado | " Premio | | Elementos de cálculo infinitesimal | 1917-918 | id | Aprobado | " | | Química inorgánica | 1917-918 | id | Aprobado | " Premio | | CUARTO GRUPO | | | | | | Geometría proyectiva y Bóleos del Globo | | | | | | Química orgánica | | | | | | Acústica química general | | | | | | <p>ASIGNATURAS REPETIDAS</p> <p>Examen práctico 1916-917 <i>Sevilla Aprobado</i> "</p> <p>Examen analítico 1916-918 <i>id Aprobado</i> "</p> | | | | | | <p>CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Quieren que se adjunten copias que constan en esta Certificación</p> | | | | | |
| ASIGNATURAS DE LA FACULTAD | Matrícula | En la | De examen | Certificado en los exámenes | Premios y Observaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PRIMER GRUPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ánalisis matemático, 1º curso | 1915-916 | Sevilla | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Geometría métrica y Trigonometría | 1915-916 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Química general | 1915-916 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mineralogía y Botánica | 1915-916 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SEGUNDO GRUPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ánalisis matemático, 2º curso | 1916-917 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Geometría analítica | 1916-917 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Física general | 1916-917 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Críptalografía | 1916-917 | id | Aprobado | " Premio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TERCER GRUPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Zoología general | 1917-918 | id | Aprobado | " Premio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elementos de cálculo infinitesimal | 1917-918 | id | Aprobado | " | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Química inorgánica | 1917-918 | id | Aprobado | " Premio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUARTO GRUPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Geometría proyectiva y Bóleos del Globo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Química orgánica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acústica química general | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>ASIGNATURAS REPETIDAS</p> <p>Examen práctico 1916-917 <i>Sevilla Aprobado</i> "</p> <p>Examen analítico 1916-918 <i>id Aprobado</i> "</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Y a petición del interesado ruego esta Certificación al Sr. Rector de la Universidad de <i>Sevilla</i>, <i>28 de Septiembre de 1919</i></p> <p>El Oficial de Secretaría, <i>El Secretario general</i> <i>El Secretario de la Universidad</i></p> <p>Quieren que se adjunten copias que constan en esta Certificación</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Universidad de Sevilla. Extracto del expediente académico de Emilio Álvarez Ullán
(AHN// UNIVERSIDADES, 5245, Exp. 2)

En octubre siguiente hallamos su nombre entre los de los opositores admitidos para optar a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de La Laguna, Orense y Palencia.

Y en estos años veinte aparece entre los colaboradores del *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, órgano oficial de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento, y también, concretamente en septiembre de 1924 e ignoramos por cuánto tiempo, integrando el equipo de redacción de *La Voz de Cuenca*, «periódico defensor de los intereses conquenses».



Cabecera del semanario *La Voz de Cuenca* (1-IX-1924)

A lo largo de 1925 registramos varios intentos suyos para acceder a cátedras de Agricultura y de Física y Química de Institutos de Segunda Enseñanza, y también a una plaza de preparador químico en la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Fomento. A la vez, redacta un tratado de Química que presentará al concurso de obras para las Escuelas Náuticas y que será declarado obra de texto en mayo de 1926 e impreso con ayuda del Ministerio de Marina en 1927. A finales de este año publica en *La Vanguardia* un artículo sobre los residuos en las fábricas de papel. Consta por entonces su residencia en Barcelona, con domicilio en el número 21 de la calle de Raurich.

21

Su relación o vinculación con el Ministerio de Marina persiste en 1928, cuando es admitido en los cursos teórico-prácticos de Oceanografía, Química del Mar y Biología Aplicada a la Pesca que se imparten en la Dirección General de Pesca. Y antes y después se presenta a la oposición para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene, a la que concurre en junio de 1929 siendo entonces preparador químico del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y más tarde, en 1930, a una de las dos plazas de ayudantes de la Sección de Química de este mismo Instituto. No obtiene al parecer ninguna de estas plazas, por más que disputa hasta el final la segunda de ellas en un ejercicio práctico suplementario convocado al efecto por el tribunal.

Un nuevo intento de acceder a las cátedras de los centros de Segunda Enseñanza en 1932 parece saldarse con el fracaso, pero en el verano de 1933 es seleccionado para los cursillos de Agricultura en Madrid, que aprueba en octubre, lo que supone por fin su ingreso en institutos como profesor encargado de curso. Solicita y obtiene licencia como preparador químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, y a prime-

ros de noviembre es destinado a Tarancón, si bien antes de acabar el mes es nombrado encargado de curso de Agricultura y director de Colegio Subvencionado de Mora.

| <i>Direcciones.</i> |
|--|
| Instituto Elemental de Mieres.—Don Lucas Rodríguez Pire, Encargado de curso de Física y Química. |
| Instituto Elemental de Reinoso.—Don Ernesto Jiménez Navarro, Encargado de curso de Geografía e Historia. |
| Colegio subvencionado de Benicarló. Señorita Isabel García Daudén, Encargada de curso de Geografía e Historia. |
| Colegio subvencionado de Morón (Sevilla).—D. Manuel Soto Rodríguez, Encargado de curso de Física y Química. |
| Colegio subvencionado de Mora de Toledo.—D. Emilio Alvarez Ullán, Encargado de curso de Agricultura. |
| Colegio subvencionado de Qlot.—Don Miguel Colomer Martí, Encargado de curso de Matemáticas. |

(*Gaceta de Madrid*, 333, 29-XI-1933, p. 1.336)

Álvarez Ullán debió de incorporarse inmediatamente a su plaza, y ocupó efectivamente la dirección del centro de Mora durante el curso 1933-1934, en que fue profesor de Ciencias Naturales. Pero tal vez a disgusto. Existe un librito o folleto (*Correspondencia entre Emilio Álvarez Ullán y Cándido Bolívar sobre su situación administrativa como empleado público en relación a un nombramiento en un concurso de profesores*, 1933), del que encontramos huellas en internet, que bien pudiera, a la luz de los documentos que citaremos a continuación, manifestar la voluntad de Álvarez Ullán de no verse obligado a abandonar su plaza de preparador químico en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, haciéndola compatible con la de profesor en el Colegio Subvencionado de Mora.

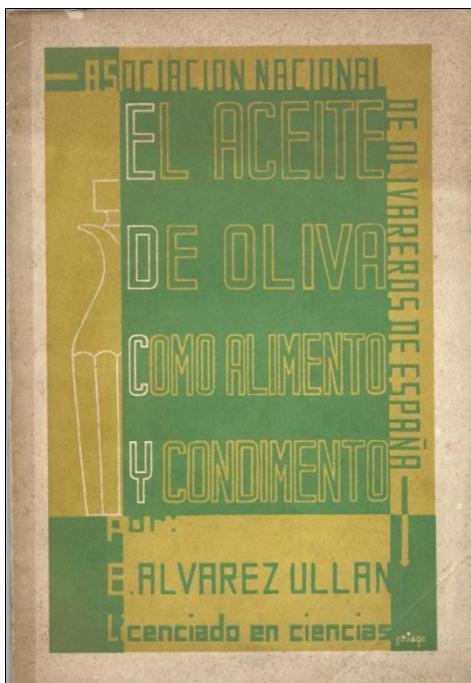
22

Lo cierto es que don Emilio —«que presta sus servicios en el Colegio Subvencionado de Mora de Toledo», leemos en la orden— se dirigirá al Ministerio pidiendo aclaraciones acerca de la imposibilidad de conjugar ambos cargos, que aquel resolverá dictaminando que no existía propiamente tal incompatibilidad, aunque «la residencia obligada de los funcionarios en la población en que radica su destino hace incompatible el desempeño de dos cargos que se hallen en poblaciones distintas».¹⁷

La resolución llegará ya con el curso vencido, en julio de 1934, y tras cesar en Mora con fecha 14 de agosto, solicita y obtiene su reingreso como preparador químico en

¹⁷ Véase el texto completo de la resolución más abajo, en el apartado de *Documentos*.

septiembre siguiente. Publica por entonces su opúsculo *El aceite de oliva como alimento y condimento*, del que se hace eco la prensa diaria, y vuelve a inscribirse en las oposiciones a cátedras de Agricultura, en este mismo otoño de 1934, y de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química en verano de 1936, en una oposición que acabará siendo suspendida «a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar».



Emilio Álvarez Ullán, *El aceite de oliva como alimento y condimento*

(Biblioteca de E. Gutiérrez)

23

Precisamente en los días en que se iniciaba la rebelión es nombrado jefe del Servicio Central de Represión de Fraudes, cargo del que dimitirá un año después, en agosto de 1937. Consta por entonces su militancia en la Agrupación Socialista Madrileña, que parece datar ya de los años de la Dictadura de Primo de Rivera, y también en la UGT, y después, como veremos, en el Partido Sindicalista. En enero de 1938 es nombrado profesor de Física y Química de la Escuela Técnica de Agentes de Vigilancia, y un mes más tarde, por fin, catedrático de Agricultura de Segunda Enseñanza tras haber superado unos nuevos cursillos de selección en septiembre de 1937.

Pero de nada le servirá ya, porque no parece que ejerciera como tal en los meses que median hasta el final de la guerra, cuando cruza la frontera y es internado en el campo de concentración de Saint Cyprien. No por mucho tiempo, pues el día 25 de mayo de este año 39, junto a otros liberados de este y otros campos, embarca en Sète en el vapor Sinaia para Veracruz, en México.

Por fortuna, la documentación conservada sobre la travesía nos acerca bastante a la peripécia de Álvarez Ullán en esta situación extrema. El Sinaia fue el primer buque que llevó al exilio de México a un contingente numeroso de republicanos españoles. Eran 1.599 personas (953 varones, 393 mujeres y 253 niños) pertenecientes a 307 familias refugiadas en el país vecino, que, tras aceptar la oferta de acogida del presidente Lázaro Cárdenas, habían sido liberadas de los campos de concentración franceses. Organizado por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), el viaje duró 19 días, hasta el 13 de junio, y transportaba un pasaje heterogéneo, en el que cabe destacar, siguiendo la lista alfabética, a numerosos intelectuales, escritores y artistas como Pedro Garfias, Ramón Gaya, Juan Gil-Albert, Ramón Iglesia Parga, Benjamín Jarnés, Juan Rejano, Antonio Sánchez Barbudo, Adolfo Sánchez Vázquez, Adolfo Vázquez Humasqué, José Verdes Montenegro o Antonio Zozaya (quien, por cierto, cumplirá a bordo del Sinaia sus 80 años).¹⁸

00038

| | |
|--|--|
| ALVAREZ ULLAN, Emilio | 41 años, casado. Nacido en Badajoz. Partido Político; Partido Sindicalista. Central Sindical; Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia; Campo 13, Saint Cyprien. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Jefe Técnico del Servicio Central de Represión de Fraudes del Ministerio de Agricultura, químico del Servicio anterior, químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Profesor de Física y química de la Escuela de Policía. |
| ALVAREZ UGENA Y SANCHEZ TRINIDAD, Manuel | 46 años, casado. Nacido en Madrid (Toledo). Partido Político; Izquierda Republicana. Central Sindical; Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia; 1 Rue Doreet, París. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Ministerio de Agricultura. |
| ALVARO MARTIN, Zacarias | 28 años, soltero. Nacido en La Granja (Segovia). Partido Político; Partido Socialista Obrero Español. Central Sindical; Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia; Campo 8 bis, Argel. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Teniente. |
| ALZOLA MERDIOLA, Juan | 30 años, casado. Nacido en Bilbao (Vizcaya). Partido Político; Acción Nacionalista Vasca. Central Sindical; Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia; Refugio vasco Compagny (Seine-et-Marne). Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Teniente Ayudante del Jefe de Sanidad del Sector Ubide-Gorbea, Oficial enlace Jefatura Sanidad 14 Cuerpo Ejército. Capitán Ayudante del Jefe Sanidad del XI y XX Cuerpo Ejército. - id. en el Estado Mayor Ejércitos de Tierra. |
| AMARO OSUNA, Manuel | 29 años, casado. Nacido en Córdoba. Partido Político; Ninguno. Central Sindical; Ninguna. Residencia en Francia; Campo de Barcarés. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Teniente. |
| AMAT QUINTANA, Luis | X 22 años, soltero. Nacido en Gerona. Partido Político; Juventud Socialista Unificada de Cataluña. Central Sindical; Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia; Campo n.º 4 de Argelès-sur-Mer. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Secretaria Militar de la Juventud Socialista Unificada de Gerona. |

Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor Sinaia
(Fundación Pablo Iglesias)

¹⁸ Incluye tanto la relación alfabética de pasajeros, con una breve ficha de cada uno de ellos: [Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor «Sinaia»](#) (Fundación Pablo Iglesias), como el diario de a bordo de la travesía: [Sinaia: diario de la primera expedición de republicanos españoles a México](#) (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

Valdrá la pena transcribir la ficha de Álvarez Ullán, en la que, junto a otros datos que ya han ido surgiendo en nuestro recorrido, descubrimos el lugar y fecha aproximada de su nacimiento, su estado civil, e incluso su militancia en el anarquismo reformista a través del Partido Sindicalista de Ángel Pestaña:

ÁLVAREZ ULLÁN, Emilio. 41 años, casado. Nacido en Badajoz. Partido político: Partido Sindicalista. Central Sindical: Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia: Campo 13, Saint Cyprien. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Jefe Técnico del Servicio Central de Represión de Fraudes del Ministerio de Agricultura, Químico del servicio anterior, Químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Profesor de Física y Química de la Escuela de Policía.¹⁹

Lamentablemente, apenas si sabemos algo de la vida y actividad posterior de don Emilio. Nos llegan solo ecos de dos artículos en su país de adopción sobre el cultivo allí del olivo, de 1940 y 1953, en el segundo de los cuales figura como *Jefe de Arboricultores*, pero no alcanzamos a ir más allá. A los que se añade una última referencia española anterior, de agosto de 1939, cuando las nuevas autoridades lo separaban definitivamente del servicio activo como preparador químico del Ministerio de Agricultura al encontrarse entre «los funcionarios que por haber huido al extranjero y por sus antecedentes han demostrado ser contrarios al Glorioso Movimiento Nacional».

25

Es el tributo que hubo de pagar don Emilio Álvarez Ullán, profesor de Ciencias Naturales y director del Colegio Subvencionado de Mora en el curso 1933-1934.

Bibliografía

Cuestiones de Química. Contestaciones al cuestionario de Química de las Escuelas de Náutica, aprobado por Real Orden de 29 de agosto de 1924. Obra declarada de texto por R.O. de 14 de mayo de 1926. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1927, 120 págs.

«Los residuos en las fábricas de papel», *La Vanguardia*, XLVI, 19.906, 10-XII-1927, p. 19.

«Las vitaminas en las grasas. Sobre una supuesta determinación espectroscópica de las vitaminas», *Olivos*, IV, 39, abril 1930, p. 167.

«El enranciamiento de los aceites», *Olivos*, V, 1931, p. 243.

«Sobre la composición de las sustancias grasas de origen animal», *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, XXII, 6, junio 1932, pp. 396-401.

«Sur la composition des graisses d'origine animale», *Revue Générale de Médecine Vétérinaire*, 41, 1932.

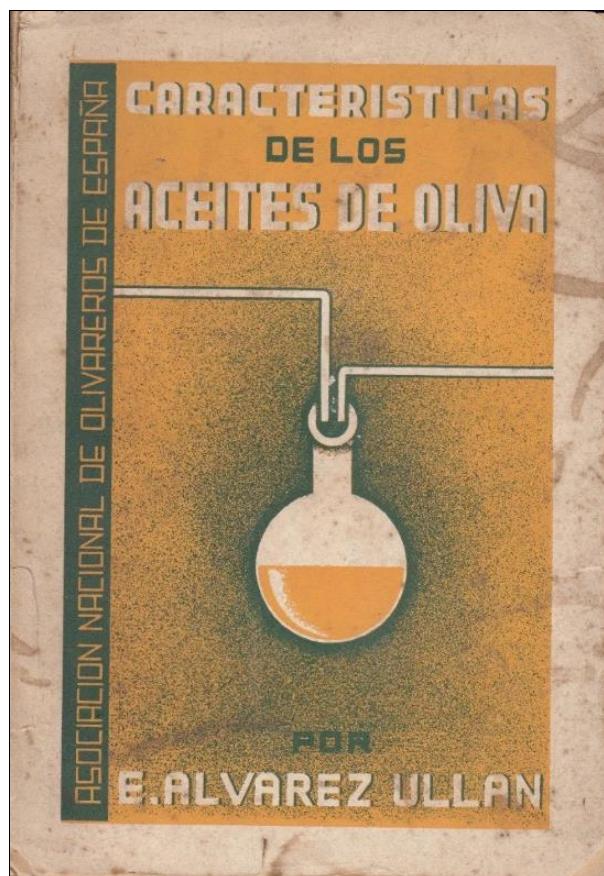
El aceite de oliva como alimento y condimento, Madrid, Unión Poligráfica, 1934, 66 págs.

¹⁹ *Asilados políticos españoles...*, p. 38.

Características de los aceites de oliva, Madrid, Asociación Nacional de Olivareros de España, 1935, 158 págs.

«El cultivo del olivo en México», *Boletín Forestal y de Caza*, I, 2, julio 1940.

«El olivo en México», *Anuario del Olivo, Aceite, Jabones y Grasas*, 1953, pp. 193-196.



26

Emilio Álvarez Ullán, *Características de los aceites de oliva*
(Mercado Libre)

Documentos

Expediente académico de Emilio Álvarez Ullán, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Natural de Badajoz (Capital). Fecha de formación: 1918-1929 (AHN// UNIVERSIDADES, 5245, Exp. 2).

MIPBA.—Subsecretaría. Álvarez Ullán es uno de los trece admitidos a las oposiciones «para la Cátedra de Matemáticas del Instituto de La Laguna y su acumulada de igual asignatura agregadas a la de los Institutos de Orense y Palencia» (GM, 274, 1-X-1921, p. 5).

La agricultura en la prensa económica. Álvarez Ullán figura en los años veinte entre los colaboradores del *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, órgano oficial de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento (Yanet Acosta Meneses, *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la Agenda 2000*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2008, p. 463).

Redacción de «La Voz de Cuenca». «Antonio Díaz Durán, Emilio Álvarez Ullán, Felipe Moreno Serna (administrador), Julio Gómez-Meneses, Miguel Benedicto Fernández (director), Pe-

dro Montero Laguna y Segismundo Medina Pinilla» (*La Voz de Cuenca*, III, 120, 1-IX-1924, p. 1. Nota al pie de la cabecera en este y siguientes números de septiembre de 1924).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Álvarez Ullán figura entre los opositores a la cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial del Instituto de Palencia (GM, 164, 13-VI-1925, p. 1.739).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Es uno de los inscritos en las oposiciones a las cátedras de Física y Química de los Institutos de Cartagena y Orense (GM, 177, 26-VI-1925, p. 1.980).

MF.—*Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.* Oposita a plazas de preparadores micrográficos, fotográficos y químicos (GM, 290, 17-X-1925, p. 247).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Consta en la relación de opositores a la cátedra de Física y Química del Instituto de Cabra (GM, 326, 22-XI-1925, p. 990).

MM.—*Reales Órdenes.* Relación de las obras presentadas en el concurso de obras para las Escuelas Náuticas, entre ellas *Química*, de don Emilio Álvarez Ullán, que también figura entre las declaradas como obras de texto (GM, 148, 28-V-1926, pp. 1.159-1.160).

Dirección General de Navegación.—*Escuelas de Náutica.* Examinadas las obras presentadas en el concurso de obras para las Escuelas Náuticas por la Junta nombrada al efecto y por la sección competente del Ministerio de Marina, se reconoce la conveniencia de las que se determinan en esta disposición, entre ellas, *Química*, de E. Álvarez Ullán, para la que se fija un precio de venta de tres pesetas (DOMM, XXI, 122, 2-VI-1926, pp. 956-957).

| |
|---|
| Derecho y Legislación, de D. Ricardo Espejo. |
| Derecho y Legislación, de D. José San Feliz. |
| Aritmética y Trigonometría, de D. Carlos de la Piñera. |
| Geometría, de D. Lorenzo Moyá y D. Carlos de la Piñera. |
| Física y Electricidad, de D. Pedro Arévalo. |
| Oceanografía, de D. Rafael Barris Muñoz. |
| Trigonometría, de D. Pedro Aznar. |
| Química, de D. Emilio Alvarez. |
| Aritmética.—Algebra.—Geometría.—Física y Electricidad e Indispensable del Maquinista, de D. José García de Paredes. |
| Máquinas, de D. Jesús Nogués Guerrero. |
| Geografía marítima, Meteorología y Oceanografía, de D. Angel Blanco. |

(*Diario Oficial del Ministerio de Marina*, XXI, 122, 2-VI-1926, p. 957)

Estado Mayor Central.—*Auxilio a autores de obras.* «Dada cuenta de la instancia del licenciado en Ciencias Químicas D. Emilio Álvarez Ullán, en súplica de que se le conceda auxilio para la impresión de su obra *Química*, declarada de texto para las Escuelas de Náutica por Real Orden de 14 de mayo de 1926 (D.O. núm. 122), S.M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de Navegación, Estado Mayor Central y la Intendencia General del Ministerio y con lo consultado por la Junta Superior de la Armada, ha tenido a bien disponer que, considerando a la obra de referencia comprendida en la regla 3.^a de la Real Orden de 5 de diciembre de 1922, se conceda el auxilio de *mil once* pesetas con *cincuenta y siete* céntimos (1.011,57 pesetas) para la impresión de 500 ejemplares de la misma, cuyo crédito deberá afectar al capítulo 13, artículo 4.^º, concepto «Subvenciones a autores de obras», del vigente presupuesto» (DOMM, XXII, 35, 12-II-1927, p. 297).

Notas informativas.—*Jefe de la Sección de Química del Instituto de Alfonso XIII.* Anuncia para el próximo día 18 el comienzo de los ejercicios prácticos para proveer la plaza de Jefe de la

Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Figura entre los admitidos don Emilio Álvarez Ullán (*El, LXII*, 21.246, 10-VI-1928, p. 4).

MM.—Real Orden. Álvarez Ullán es admitido a los cursos teórico-prácticos de Oceanografía, Química del Mar y Biología Aplicada a la Pesca que se dan en la Dirección General de Pesca (*GM*, 291, 17-X-1928, p. 379).

MG.—Dirección General de Sanidad. Álvarez Ullán consta entre los aspirantes a tomar parte en las oposiciones para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene (*GM*, 74, 15-III-1929, pp. 1.981-1.982).

Oposiciones. Anuncia el comienzo de los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (*El Restaurador Farmacéutico*, LXXXIV, 6, 30-III-1929, p. 164).

MG.—Real Orden. Da cuenta del resultado de la provisión de la plaza de Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, que obtiene don Tomás Garmendia Landa. Entre los participantes consta «D. Emilio Álvarez Ullán, Licenciado en Ciencias Químicas y Preparador Químico del Instituto Agrícola de Alfonso XII» (*GM*, 164, 13-VI-1929, p. 1.535).

MG.—Dirección General de Sanidad. Figura Álvarez Ullán como aspirante a las dos plazas de Ayudantes de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (*GM*, 355, 21-XII-1930, pp. 1.860-1.861).

MG.—Reales Órdenes. «Visto el expediente del concurso-oposición para proveer dos plazas de Ayudantes de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII [...], el Tribunal [...] acordó por unanimidad proponer para la primera de las vacantes a D. Mariano de Mingo y Fernández./ Resultando que realizado un nuevo ejercicio práctico para disputarse la segunda plaza entre los señores Luengo y Álvarez Ullán, el Tribunal acordó, por unanimidad también, designar para la segunda plaza de Ayudante a D. Nicasio Luengo» (*GM*, 71, 12-III-1931, p. 1.366).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando los tribunales de oposiciones a cátedras y las listas correspondientes por asignaturas. En la de Agricultura consta, con el número 28, don Emilio Álvarez Ullán (*GM*, 17-V-1932, pp. 1.250-1.256).

MIPBA.—Órdenes. Álvarez Ullán figura en las listas de aprobados para acceder a los cursillos de selección de profesores, en Madrid, en la asignatura de Agricultura (*GM*, 203, 22-VII-1933, pp. 482-483).

MIPBA.—Órdenes. Consta, con el número 27, en la relación de aprobados en el cursillo de Agricultura (*GM*, 259, 16-IX-1933, pp. 1.751-1.754).

MIPBA.—Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Vista la instancia presentada por don Emilio Álvarez Ullán «en súplica de que le sean concedidos tres meses de licencia para atender a asuntos propios./ [...] Esta Dirección General ha resuelto conceder a don Emilio Álvarez Ullán, Preparador químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, tres meses de licencia sin sueldo» (*GM*, 281, 8-X-1933, p. 229).

MIPBA.—Órdenes. Aprobando las designaciones de profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de selección. Don Emilio Álvarez Ullán es destinado al Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Tarancón en la disciplina de Agricultura (*GM*, 305, 1-XI-1933, pp. 790-798).

MIPBA. —Órdenes. Nombrando directores, «con carácter interino por un curso completo», entre otros, a don Emilio Álvarez Ullán, encargado de curso de Agricultura (GM, 333, 29-XI-1933, p. 1.336).

MIPBA. —Órdenes. Adjudicando destinos a los profesores encargados de curso aprobados en las pruebas realizadas en el verano anterior. Figura don Emilio Álvarez Ullán, destinado como encargado de curso de Agricultura, al Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora (GM, 334, 30-XI-1933, pp. 1.366-1.367). Recoge la noticia *LL*, XV, 4.275, 30-XI-1933, p. 4).

| AGRICULTURA |
|---|
| <i>Institutos Nacionales.</i> |
| Gijón.—D. Pedro Mateo Martínez. |
| Jaca.—D. Antonio Torres Castaño. |
| Linares, — D. Clemente Fernández Ruiz. |
| Málaga.—Doña Concepción Espeso González. |
| <i>Institutos Elementales.</i> |
| Irún.—D. Anselmo Raimundo y García Plaza. |
| Plasencia.—D. Antonio Correas Martín. |
| Reinosa.—D. Amador Baibás de Bustillo. |
| <i>Colegio subvencionado.</i> |
| Mora de Toledo.—D. Emilio Álvarez Ullán (Director). |

(*Gaceta de Madrid*, 334, 30-XI-1933, p. 1.366)

Centros Oficiales de Segunda Enseñanza. —*Colegios Subvencionados.* «Mora (Toledo). Director: don Emilio Álvarez Ullán; secretario: don...» (*Escalafón de los catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza*. Redactado por la revista *Minerva*. Situación en 5 de enero de 1934. Madrid, Imp. de L. Rubio, s.p.).

MIPBA. —Órdenes. «Vista la instancia suscrita por el Profesor encargado de curso procedente de los cursillos de selección del Profesorado de Segunda Enseñanza para la sustitución de la que daban las órdenes religiosas, D. Emilio Álvarez Ullán, que presta sus servicios en el Colegio Subvencionado de Mora de Toledo, en súplica de que se aclare el contenido del decreto de 5 de diciembre último con relación al de las órdenes de 5 del mismo mes y 8 de marzo siguiente que, a su juicio, es contradictorio./ En efecto, existe, al parecer, cierta contradicción entre dichas disposiciones al establecer el artículo 2.º del Decreto que los funcionarios que fueron nombrados encargados de curso podían solicitar y obtener la excedencia activa en los cargos correspondientes a los mismos./ Tratábase, como puede observarse en el preámbulo del Decreto, de librarse a los encargados de curso de cualquiera otra función que les impidiese desarrollar el esfuerzo que requería la organización de los nuevos Centros y darles el máximo de facilidades para que a ello se consagran; mas, si la forma en que fue redactada su parte dispositiva permitía alguna de tales facilidades, como la obtención de la excedencia activa, cerraba por completo el camino a las demás, ya que les imposibilitaba para obtener remuneración alguna de otro destino./ Para subsanar tal inconveniente, sometióse al propio Consejo de Ministros el texto de la Orden del mismo día, 5 de diciembre, como en ella consta, y con su publicación quedó resuelto tal extremo, todavía ampliado por este Ministerio en la del 8 de marzo último, la cual, en definitiva, no hace otra cosa que reconocer a los encargados de curso las ventajas que disfru-

tan los demás funcionarios, por Decreto de 18 de junio de 1924./ En su consecuencia,/ Este Ministerio ha dispuesto quede contestada la consulta del Sr. Álvarez Ullán en el sentido de que no existe actualmente incompatibilidad en el desempeño del cargo de Profesor encargado de curso procedente de los cursos de selección y el de otro cargo cualquiera del Estado, Provincia o Municipio, ni tampoco existe incompatibilidad en el percibo de haberes por el desempeño de más de uno de dichos cargos, en las condiciones fijadas por la legislación general sobre la materia; pero, bien entendido, que la residencia obligada de los funcionarios en la población en que radica su destino, hace incompatible el desempeño de dos cargos que se hallen en poblaciones distintas» (GM, 211, 30-VII-1934, pp. 1.036-1.037).

Libros.—*Folletos de la Asociación Nacional de Olivareros de España.* Da noticia de la publicación de *El aceite de oliva como alimento y condimento*, de Emilio Álvarez Ullán (LN, X, 2.765, 8-XI-1934, p. 11).

Publicaciones agrícolas. Da cuenta, entre otras, de *El aceite de oliva como alimento y condimento*, de Emilio Álvarez Ullán (ABC, XXX, 9.696, 22-VI-1934, p. 14).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Álvarez Ullán figura inscrito, en la asignatura de Agricultura, en las oposiciones a cátedras (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA.—*Órdenes.* Publicación de las listas de la convocatoria anterior vistas las reclamaciones formuladas (GM, 321, 17-XI-1934, pp. 1.358-1.363).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Álvarez Ullán consta entre los inscritos, en la asignatura de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química, en las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza (GM, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Lista de solicitantes a tomar parte en las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, turno libre. Figura Álvarez Ullán en la asignatura de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química (GM, 190, 8-VII-1936, pp. 242-247).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicación de las listas definitivas de la convocatoria anterior. Consta Álvarez Ullán en la asignatura citada (GM, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

MA.—*Orden.* «Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefes de las Secciones de este Departamento que a continuación se detallan a los funcionarios siguientes:/ [...] Servicio Central de Represión de Fraudes, D. Emilio Álvarez Ullán» (GM, 238, 25-VIII-1936, pp. 1.466-1.467).

Administración Central.—*Presidencia del Consejo de Ministros.*—*Junta Central de Socorros.*—*Junta de Socorros con motivo de la rebelión militar de julio de 1936.*—*Cantidades recibidas en concepto de donativo.* Figura D. Emilio Álvarez Ullán, con 7,20 ptas., entre los donantes del personal de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Escuela Profesional de Peritos Agrícolas y Campos de Prácticas (GM, 241, 28-VIII-1936, p. 1.524).

MA.—*Órdenes.* «Este Ministerio ha tenido a bien aceptar a don Emilio Álvarez Ullán la dimisión que ha presentado del cargo de Jefe de Servicio de Represión de Fraudes» (GR, 211, 5-VIII-1937, p. 485).

Ficha de Emilio Álvarez Ullán. «Químico de 28 años de edad. Militante de la Agrupación Socialista Madrileña (Leg. 2464- folio 1.242 —sección P.S. de Madrid—) (PARES: CDMH// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 3, A0096307).

Ficha de Emilio Álvarez Ullán. «Ferroviario. Afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña. «De las Milicias de la República». Nombrado profesor de la Escuela Técnica de Agentes de Vigilancia, para Física y Química./ Referencias: P.S. Leg 1060 Exp 1 Fol 52 Madrid./ Gac 8-1-38 pag 115./ Funcionario U.G.T. al servicio de la Agrupación Socialista Madrileña en Fuenca-rral (oficinas)./ Leg.-1.118. Fol.-65. P.S. Madrid./ Leg. 1195. Fol. 138-139. P.S. Madrid./ "VERDAD", nº 142. pag. 7 dia 9 Enero de 1937» PARES// CDMH// DNSD-SECRETARIA, FI-CHERO, 3, A0096308).

MG.—Órdenes. Nombrando profesores de la Escuela Técnica de Agentes de Vigilancia: don Emilio Álvarez Ullán, para Física y Química (GR, 8, 8-I-1938, p. 115).

MIPS.—Decretos. Figura, como catedrático de Agricultura, entre los reingresados en el servicio activo tras haber superado los cursos de septiembre de 1937 en Valencia (GR, 58, 27-II-1938, pp. 1.081-1.084).

| |
|---|
| Don Julio López Rendueles, Catedrático de Física y Química. |
| Don Antonio Fernández Tarancón, Catedrático de Filosofía. |
| Don Felipe Requeño Carrión, Catedrático de Francés. |
| Don Emilio Álvarez Ullán, Catedrático de Agricultura. |
| Don Manuel Tamayo Benito, Catedrático de Francés. |
| Don Francisco Hernández Sanz, Auxiliar de Dibujo. |

(*Gaceta de la República*, 58, 27-II-1938, pp. 1.081-1.084)

Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor «Sinaia». «ÁLVAREZ ULLÁN, Emilio. 41 años, casado. Nacido en Badajoz. Partido político: Partido Sindicalista. Central Sindical: Unión General de Trabajadores. Residencia en Francia: Campo 13, Saint Cyprien. Cargos antes de la guerra: Ninguno. Cargos durante la guerra: Jefe Técnico del Servicio Central de Represión de Fraudes del Ministerio de Agricultura, Químico del servicio anterior, Químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Profesor de Física y Química de la Escuela de Policía» (Fundación Pablo Iglesias).

MA.—Orden de 18 de agosto de 1939 separando definitivamente del servicio activo a los Ingenieros Agrónomos, Peritos Agrícolas y Preparador Químico que se expresan. Este último, don Emilio Álvarez Ullán (BOE, 236, 24-VIII-1939, p. 4.645).

JULIÁN AMO MORALES

Don Julián Amo Morales fue un hombre de múltiples estudios y saberes. Maestro, profesor, abogado, crítico literario, archivero, bibliógrafo, desplegó una carrera que, como veremos, se vio fuertemente condicionada, y en buena medida truncada, por las circunstancias históricas que hubo de vivir, o, más bien, de padecer.

A pesar de no haber alcanzado a documentar la relación, creemos muy probable que fuese hijo de don Julián Amo García (Guadalajara, 1872-Valencia, 1935), fundador en 1911 de la revista *La Escuela Nacional* y funcionario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes —del que llegaría a ser Jefe de Administración de primera clase— que ejerció en diversas provincias españolas, sobre todo en Valencia, donde el 15 de septiembre de 1908 vendría al mundo su hijo Julián.

No había cumplido este los 17 años, en julio de 1925, cuando concluye los estudios de Magisterio y emprende en la Universidad de Valencia las licenciaturas de Derecho y de Filosofía y Letras, que obtiene en 1929, muy joven aún. De los años inmediatos nos llega algún eco de sus inclinaciones políticas, que en el verano de 1931 lo sitúan en Madrid como dirigente de la Derecha Liberal Republicana. Y ya en 1933 recogemos evidencias de sus aspiraciones a acceder al mundo de la enseñanza por una doble vía: la del cuerpo técnico-administrativo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a través de las oposiciones a plazas de oficiales, y la del profesorado de Segunda Enseñanza mediante las pruebas de acceso a los cursillos para encargados de curso en centros públicos que organizaba este mismo ministerio.

No superará al parecer las primeras, pero sí las segundas, pues en octubre de 1933 figura, en la disciplina de Lengua Francesa y con el número 66, entre los aspirantes que aprueban los citados cursillos para dotar de profesorado a los Institutos de Segunda Enseñanza. Nombrado provisionalmente para el Instituto Elemental de Villarrobledo, el nombramiento es corregido unos días después, a finales de noviembre de ese año 33, cuando definitivamente queda designado encargado de curso de la asignatura de Francés en el Colegio Subvencionado de Mora, a la vez, por cierto, que don Emilio Álvarez Ullán (en la disciplina de Agricultura), doña Manuela Manzanares López (de Latín) y doña Matilde Calvo Rodero (de Dibujo).

En Mora irá integrándose en la vida social y cultural de la villa, y, a la vez, ganándose el respeto y cariño de sus alumnos. Se instala en la casa del número 4 de la calle de D.^a

Maria Martín-Maestro, la tradicional calle Honda, y se afilia a las dos principales sociedades morachas de entonces: el Casino de Mora, en enero de 1934, y la Sociedad Protectora Recreativa, en junio de este mismo año. Por entonces, en febrero del 34, se resuelve la oposición a plazas de oficiales de la Administración convocadas a comienzos de 1933, que aprueba, en tanto que en agosto de 1935 figura entre los aspirantes a dos plazas de oficiales de la Secretaría del Congreso de los Diputados, para la que es convocado en diciembre siguiente.

Un año y medio después de su llegada a Mora, en abril de 1935, es nombrado director interino del que desde julio de 1934 era ya oficialmente Instituto Elemental de Segunda Enseñanza. Conviene indicar que el nombramiento, a diferencia de los de sus dos antecesores, don Isidoro Fernández Uribe y don Emilio Álvarez Ullán, se hacía en este caso «de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro», lo que en la práctica significaba la elección para el cargo de sus compañeros del instituto moracho. Es más: habida cuenta de que Álvarez Ullán había cesado en agosto de 1934, cabe pensar razonablemente que la elección se hubiese efectuado a comienzos de este curso 1934-1935, y que Amo Morales fuese director *de facto* desde entonces, situación a la que el nombramiento de abril de 1935 vendría a dar cobertura legal.

33

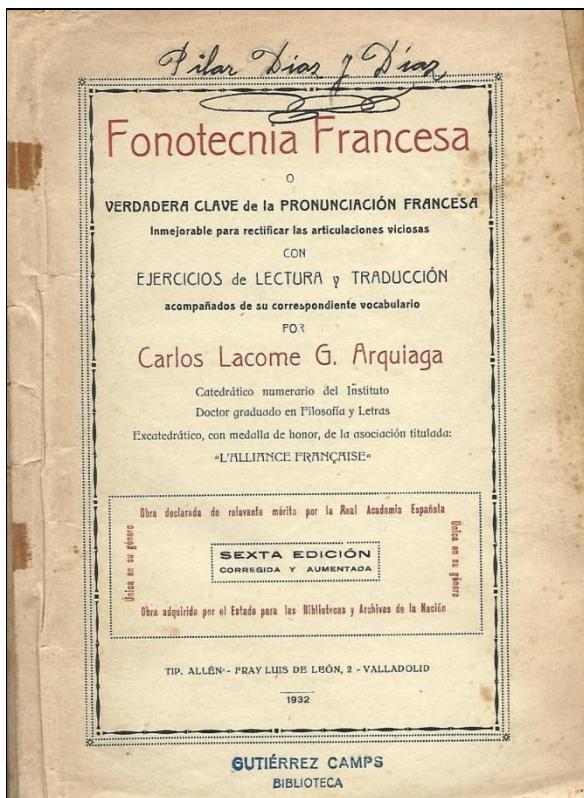
Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado nombrar a D. Julián del Amo Morales Director interino del Instituto elemental de Segunda enseñanza de Mora de Toledo, de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro, debiendo percibir el interesado la gratificación anual de 750 pesetas, con cargo al capítulo 1.^o, artículo 2.^o, agrupación 15, del vigente presupuesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 10 de Abril de 1935.

P. D.,
ROMAN RIAZA
Señor Subsecretario de este Ministerio.

(*Gaceta de Madrid*, 115, 25-IV-1935, p. 716)

Seguramente no sea ajeno a los logros que en la dirección consiguió don Julián Amo otro nombramiento, ahora en la esfera local, que se produce unos meses después, en enero de 1936: el que hace la Protectora de socios honorarios —la máxima distinción de la sociedad—, con Amo Morales a la cabeza, a los profesores varones —dado que la institución no admitía socias— encargados de curso del Instituto.



Portada de un libro de texto de las clases de don Julián Amo en el Instituto de Mora
(Biblioteca de E. Gutiérrez)

34

Sin embargo, no todo eran laureles y parabienes. A lo largo del curso 1935-1936, o en los últimos meses de este, se produce en el seno del claustro de profesores del centro un desencuentro, del que solo recogemos sus efectos a través de la *Gaceta*, cuya gravedad parece indudable. Ateniéndonos a lo que consigna el diario oficial, de la visita de inspección girada en la primavera de 1936 al Instituto Elemental de Mora se sigue el acuerdo del Ministerio de «dejar sin efecto alguno la suspensión de empleo y sueldo acordada, sin tener para ello facultades, por el Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo de la encargada de curso de Geografía e Historia de aquel Centro, doña Ana María Cantón Salazar O'Dena».

Máxima gravedad, sin duda. Y extralimitación de las funciones del director, por supuesto. Pero conviene leer el segundo de los acuerdos del Ministerio: «Que comprobada la incompatibilidad de la Sra. Cantón Salazar con el Claustro del Centro, deberá ser trasladada dicha Profesora antes de comenzar el próximo curso a otro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza». Parece claro, en consecuencia, que el foco no debe ponerse en el director, sino en la profesora, puesto que no se trata de un enfrentamiento de ella con él, sino con todos. Sin olvidar las circunstancias del momento, que son las de una agitación social extrema y una polarización política que estallarán en la

rebelión militar que, pocas semanas después, dará paso a la guerra. Por cierto, la casi totalidad de los profesores encargados de curso del Instituto de Mora, incluidos Amo Morales y Cantón Salazar, coincidirán en las listas de las oposiciones a cátedras de ese verano del 36, oposiciones que pronto quedarán aplazadas, y más tarde suspendidas, «a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar», como reza la orden correspondiente.

De aquellos días tenemos muestras de su adhesión a las fuerzas republicanas. Consta su militancia en la UGT a través de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, y sobre todo, como anota Ruiz Alonso, su «gran actividad de extensión cultural y propagandística en la localidad [de Mora] (actos, conferencias y proyecciones cinematográficas en el Instituto y en el antiguo Casino)», y, al tiempo, la dirección de «las actividades alfabetizadoras en la brigada de Uribarry, acantonada allí hasta los combates de mayo de 1937».²⁰ Por su parte, el *Diccionario biográfico del socialismo español* lo presenta por entonces como delegado de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico y también como teniente de Infantería durante siete meses de la 46 Brigada de la Columna Uribarri que combatió en el frente de Toledo;²¹ no obstante, creemos que su participación se limitó a las citadas actividades culturales y de alfabetización para los soldados de la brigada en los meses en que estuvo acantonada en Mora.

35

| |
|--|
| Don José Andreu Settier, Encargado de curso de Física y Química. |
| Don Antonio Machado Ruiz, Catedrático de Francés. |
| Doña Concepción de Albornoz Salas, Catedrático excedente de Lengua y Literatura. |
| Don Julián Amo Morales Catedrático de Francés. |
| Don Jaime Doménech Amorós, Encargado de curso de Geografía e Historia. |
| Don Justo J. Gil González, Catedrático de Matemáticas. |

(*Gaceta de la República*, 58, 27-II-1938, pp. 1.082)²²

Debió de marchar de la villa al terminar el curso 1936-1937, y a lo largo de estos meses de 37 ascenderá sucesivamente a oficial de segunda y de primera clase del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y pasará, también como profesor encargado de curso y como director del centro, al Instituto Elemental de Gandía, en su tierra natal

²⁰ José María Ruiz Alonso, *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el Sur del Tajo (1936-39)*. Ciudad Real, Almud, 2004. Vol. II, p. 418.

²¹ [Amo Morales, Julián](#). En *Diccionario biográfico del socialismo español*. Fundación Pablo Iglesias.

²² Nótese la presencia en la lista de don Antonio Machado.

valenciana, destino que servirá hasta febrero de 1939. Administrativamente figura, ahora ya como catedrático de Francés, entre los reingresados en el servicio activo en febrero de 1938 tras haber superado unos nuevos cursillos en septiembre de 1937; al igual, por cierto, que su antecesor en la dirección del Instituto de Mora, don Emilio Álvarez Ullán, y que su compañero de claustro moracho don José Perán Torres, y aparecerá incorporado asimismo al escalafón de catedráticos, junto a su también compañero en Mora don Manuel Martínez Camaró.

Poco sabemos de sus meses en Gandía, salvo que ejerce de abogado —tal vez circunstancialmente— y que actúa como intérprete de las tropas internacionales que se encontraban entonces en el puerto de la ciudad. De aquí sale el 15 de marzo de 1939 en uno de los mercantes que embarcan a miles de refugiados, hasta Sète, en Francia, es internado en el campo de concentración de Agde, pero pasa pronto a París y luego a Burdeos, puerto desde el que emprende la travesía rumbo a Veracruz (Méjico) en el vapor Ipanema, en viaje organizado por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), el 14 de junio de 1939. He aquí su ficha de pasajero:

AMO MORALES, Julián.— 30 años.— Casado.— Nacido en Valencia.— Partido político: Izquierda Republicana.— Central sindical: Ninguna.— Residencia en Francia: 74 rue Moulin Vert, Paris (XIV).— Cargos antes de la guerra: Oficial abogado Ministerio Instrucción Pública.— Cargos durante la guerra: Informador secreto del Servicio de Información Militar para Levante, Delegado Junta Central del Tesoro Artístico.

36

De aquí obtenemos algunos datos nuevos para nosotros. El de su estado civil, casado, sobre el que volveremos aún, pero que nos deja ya, a la vista de la totalidad del pasaje, la certeza de que marchó solo al exilio mexicano. Asimismo, su evolución política, que pasa de la Derecha Liberal Republicana, donde le hallábamos en 1931, a la Izquierda Republicana de ahora; evolución sobre la que cabe preguntarse si se opera en sus años de Mora, en los que tuvo como compañero de claustro a don José Vega López, líder de este partido en la villa; por otra parte, ya no se registra su militancia sindical en la UGT. De sus cargos durante la guerra, el de informador del SIM debe de ser de su etapa en Gandía, y el de delegado de la Junta del Tesoro Artístico, de la de Mora; en todo caso, uno y otro nos revelan su dependencia gubernamental. Finalmente, la dirección de París parece indicar su residencia en el Hôtel du Moulin-Vert, en el número 74 de la calle de este nombre, lo que indicaría que su situación tras la salida de España, y al margen de su estancia en el campo de concentración de Agde, resultó, si no cómoda, lejos de ser angustiosa.

Volviendo al vapor Ipanema, no solo se ha conservado la relación completa con las fichas biográficas de los 998 pasajeros embarcados, sino también el *Diario de a bordo*,

dos documentos preciosos cuya consulta recomendamos vivamente al lector interesado.²³ Del segundo de ellos, valdrá la pena transcribir la breve nota que da cuenta el *Diario*, en su número 8, acerca de la conferencia de don Julián del día 21 de junio:

Una conferencia.—La segunda conferencia dada por el Catedrático Sr. Amo Morales ha sido escuchada por un distinguido y numeroso número de pasajeros integrado por Profesores y Profesionales.

El Docto conferenciante expuso con brillantez y minucioso detalle cuanto interesa para establecer el proceso de formación de la verdadera y moderna bibliografía.

En día próximo el Sr. Amo terminará su cursillo enlazándolo con un tema de sugestivo interés científico-literario.

00169

| | |
|----------------------------------|--|
| siguiente). Alvaro García, Félix | Residencia en Francia; Comparsa «Frente de Diez (Set M)»; Ofic |
| | gos antes de la guerra; Confidente al servicio de la República; Cargos durante la guerra; Teniente en el Batallón especial de Lister y posteriormente en Batallón Disciplinario reclamado por el Ministerio de Defensa Nacional. |
| AMO MORALES, Julián | 30 años.—Nacido en Valencia.—Partido político; Izquierda Republicana.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia; #74 rue Moulin Vert, París (XIV).—Cargos antes de la guerra; Oficial Abogado Ministerio Instrucción Pública.—Cargos durante la guerra; Informador secreto del Servicio de Información militar para Levante; Delegado Junta Central del Tesoro Artístico. |
| AMUCHASTEGUI BACETE Francisco | 39 años.—Nacido en Deva (Guipúzcoa).—Partido Político.—Partido Nacionalista Vasco.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia; Château León-Baglin les Bains.—Cargos antes de la guerra; ninguna.—Cargos durante la guerra; Funcionario de Hacienda del Gobierno de Baskadi. Bilbao.—Santander y Barcelona. |
| AMUEROS UBANDAY Guillermo | 50 años.—Soltero.—Nacido en Ferrol (Coruña).—Partido político; ninguna.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia. Campo de Argelès-Sur-Mer (P.-O.).—Mm. 6 bns.—Cargos antes de la guerra; Auxiliar de piezas de la marina de guerra.—Cargos durante la guerra; miembro del Comité del Torpedero mns. 3. |
| ANTON ANTON, Pedro | 31 años.—soltero.—Nacido en Sta Cruz de Moya.—Partido político; Unión Republicana.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia; Campo de México en el Campo de concentración de Barcarés (P.-O.).—Cargos antes de la guerra; ninguna.—Cargos durante la guerra; Teniente de Ingenieros. |
| ANTUNEZ TEJA José | 33 años.—?—Nacido en Bilbao.—Partido político; Izquierda Republicana.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia; Neuilly-sur Seine (Seine) 2 Square du Château.—Cargos antes de la guerra; ninguna.—Cargos durante la guerra; Secretario General Servicio Cultivo de Tabaco. |
| ANUVEROS YUSTE, Guillermo | 39 años.—Nacido en Teruel.—Partido político; Acción Nacionalista Vasca.—Central Sindical; Unión General de Trabajadores.—Residencia en Francia; Campo de Agde núm. 1.—Cargos antes de la guerra; ninguna.—Cargos durante la guerra; Evadido de Zona fácciosa. |
| ARANA URKIAKA, Gregorio | 29 años.—Soltero.—Nacido en Lequeitio (Vizcaya).—Partido político; Acción Nacionalista Vasca.—Central sindical; ninguna.—Residencia en Francia; Campo de concentración de Gurs (B.-P.).—Cargos antes de la guerra; ninguna.—Cargos durante la guerra; Capitán de «Ertzaintza» en Baskadi y del Servicio de Investigación militar en Cataluña. |
| ARANDA ORTIZ Vicente | 27 años.—Casado.—Nacido en Valencia.—Partido político; Federación Anarquista Ibérica.—Central sindical; Confederación Nacional del Trabajo.—Residencia en Francia; París.—Cargos antes de la guerra; Delegado del Comité de Defensa.—Cargos durante la guerra; Delegado de Abastos en la columna Aguiluchos. |

Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor Ipanema

(Fundación Pablo Iglesias)

El 8 de julio de 1939 arribaba el Ipanema al puerto de Veracruz, en el Golfo de México, mientras que en la España que había dejado Amo Morales crecía la represión. No había acabado el año cuando don Julián era separado del servicio, y eso como oficial de Administración de tercera clase, es decir, obviando los dos ascensos que le habían

²³ Ambos, en la Fundación Pablo Iglesias, fácilmente accesibles: [*Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor «Ipanema»*](#), e [*Ipanema. Diario de a bordo*](#). Muy aconsejable resulta asimismo el delicioso artículo de [Azucena Rodríguez, «Ipanema. Reseña del viaje»](#).

sido reconocidos en 1937 por el Gobierno de la República; pocos días antes de que el Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo informase que

Don Julián Amo Morales, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Mora (Toledo), fue de ideas comunistas, y durante su estancia en dicha localidad observó mala conducta, persiguió a los alumnos de ideas derechistas, y durante el dominio rojo, con el pretexto de protección a los objetos artísticos, saqueó y robó cuanto pudo; elemento renegado de la Religión Católica y muy peligroso para la causa Nacional.²⁴

Admitido si se quiere el peligro que Amo pudiera representar para la *causa*, hay que decir que el informe resulta en todo lo demás un puro disparate.²⁵ Pero lo cierto es que fue atendido por la comisión depuradora del personal docente de la provincia, que el 14 de agosto de 1940 emitió el siguiente dictamen:

Resultando: Que de los informes proporcionados por la Alcaldía de Mora en nota colectiva, y de los aportados por la Comandancia de la Guardia Civil, resulta que don Julián Amo Morales, hombre de mala conducta, de ideas marxistas, persiguió a los alumnos de derechas, persiguió y robó objetos artísticos; elemento anticatólico.

Resultando: Que se le formuló pliego de cargos por conducto de la Alcaldía de Mora, que fue devuelto por ignorar su paradero.

Resultando: Que la requisitoria anunciada en el Boletín Oficial de la provincia n.º 87 de 17 de abril de 1940, para que en un plazo de diez días manifestara su domicilio para pasarse el pliego de cargos, no fue contestada.

Considerando: Que todos los antecedentes que se tienen de este funcionario son contrarios a las normas que encarnan en la España de Franco, y a la moral político-social de la España Nacional.

Esta Comisión Depuradora C) tiene el honor de proponer a la Comisión Superior Dic-taminadora de expedientes de depuración del Ministerio de Educación Nacional la separación definitiva de la enseñanza de don Julián Amo Morales.²⁶

Y así fue. El *Boletín Oficial del Estado*, en su número del 11 de febrero de 1941, publicaba la separación definitiva del servicio de don Julián Amo Morales; al igual, por cierto, que la de don Manuel Martínez Camaró y don José Perán Torres, compañeros suyos de Mora.

Al otro lado del océano, Amo Morales ya había emprendido su aventura mexicana. Antes de acabar el año 39 publica en México DF, donde parece que acabó instalándose, el librito *Método de trabajo intelectual*, con el texto de sus conferencias de la travesía, a la vez que figura en el equipo fundador del Patronato de Enseñanza Cervantes,

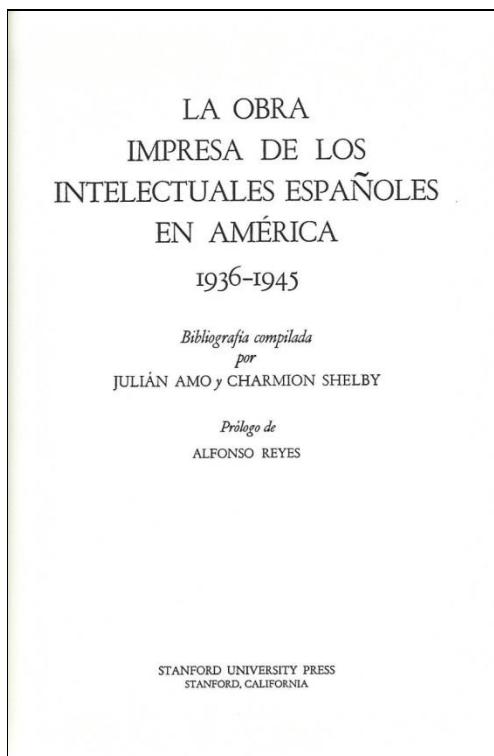
²⁴ *Expediente de depuración de Julián Amo Morales* (AGA 32/16736), que tomamos de Francisco García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», *Toletvm*, 62 (2018), pp. 313-358, quien transcribe algún otro documento coincidente. La cita, en p. 345.

²⁵ Desconocemos las fuentes del informante, pero a ellas cabe oponer un argumento para nosotros incontestable: la veneración que por el señor Amo sentía, muchos años después, la madre del autor de estas líneas, entonces alumna adolescente del Instituto y después mujer muy religiosa y de ideología conservadora.

²⁶ García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», cit., p. 346.

que desde enero de 1940 creará colegios de este nombre en diversas localidades de Veracruz, Tamaulipas, Coahuila y Chiapas. Socio activo de las iniciativas culturales del Ateneo Español y de la Casa Regional Valenciana, su labor destacará principalmente en tres campos: en la enseñanza, en la crítica literaria y en la bibliografía.

Fue profesor al menos del Colegio Franco-Español y de la Universidad Motolinía (1943-1944). En su faceta de crítico literario colaboró en *Excelsior*, en *El Nacional* y en publicaciones literarias como *Revista de Revistas* y *Letras de México*, y también en las revistas del exilio republicano, tanto españolas en general: *Romance* (1940-1941), *Las Españas* (1941-1946), como valencianas en particular: *Quaderns de L'Exili* (1943-1947) y *La Nostra Revista* (1955-1958). En muchos de sus escritos empleó seudónimos como César Dueño, Gonzalo Íñigo, Guillermo Suárez, Luis de Alarcón y Sancho Sancho.



Portada de *La obra impresa de los intelectuales españoles en América*
(Biblioteca de E. Gutiérrez)

Desde 1940 será bibliógrafo del Departamento de Información para Extranjeros de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y como tal elaborará y publicará el *Anuario Bibliográfico Mexicano* de los años 1940, 1941 y 1942 en extensos volúmenes. Colaborador del *Boletín de la Biblioteca del H. Congreso de la Unión*, en su producción brilla con luz propia, en colaboración con Charmion Shelby, *La obra impresa de los intelectuales es-*

pañoles en América. 1936-1945 (Stanford, California, 1950), nada menos que el primer repertorio bibliográfico del exilio español.

Dos últimos apuntes nos llegan de Julián Amo Morales. Uno de allá, de diciembre de 1957, cuando es nombrado canciller de segunda adscrito a la Delegación Permanente de México ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra, que ejerce al menos hasta septiembre de 1959. Y otro de acá, anterior, de enero de 1950, cuando leemos en el *Boletín Oficial del Estado* del 12 de abril siguiente este edicto de Francisco García Garrido, juez de Orgaz, en el que hace saber:

Que en este Juzgado, y a instancia de doña Carmen Lago García, se tramita expediente sobre fallecimiento de su esposo, Julián Amo Morales, el que fue vecino de la villa de Mora, de donde era Catedrático de Francés del Instituto de dicha villa y Director del mismo, el que con motivo del glorioso Alzamiento nacional se incorporó al Ejército marxista, habiéndose tenido las últimas noticias de él a primeros de abril de 1937, en que estuvo en la villa de Sonseca a visitar a su esposa, que había trasladado allí su residencia, y sin que después se haya vuelto a saber más del mismo.

No nos sorprende el edicto si no es porque el expediente se tramita a instancias de su esposa. ¿Significa esto que la guerra había separado definitivamente al matrimonio? ¿Hasta el extremo de que ella desconocía absolutamente el paradero de él? ¿O no es así y hay algo que se nos escapa? Imposible dar respuesta a estas preguntas, como a tantos interrogantes que nos deja la vida de don Julián Amo Morales, el que fuera tercero y último director del Instituto de Mora en los años de la República.

Bibliografía de Julián Amo Morales

LIBROS, MONOGRAFÍAS Y FOLLETOS

Método de trabajo intelectual. México DF, Editorial Cultura, 1939, 88 págs. Descripción: «Resumen de conferencia a bordo del tembloroso *Ipanema* en la travesía Burdeos-Veracruz de: A) Un test. B) Una relación de libros recomendables. C) Títulos para una selección de música selecta. D) Un resumen de bibliografía española y otro de libros sobre la guerra civil».

Anuario bibliográfico mexicano de 1940. México DF, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1942, 320 págs.

Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942. Bibliografía de bibliografías y bibliotecas de la capital. México DF, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1944, 376 págs.

La obra impresa de los intelectuales españoles en América. 1936-1945. Bibliografía compilada por Julián Amo y Charmion Shelby. Prólogo de Alfonso Reyes. Stanford (California), Stanford University Press, 1950, xiii+145 págs. Edición facsímil en Madrid, Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1994, 239 págs.

ARTÍCULOS

«Algunos libros sobre la guerra en España», *Romance*, I, 6, 15-IV-1940, p. 20.

«Algunos libros mexicanos recientes», *El Trimestre Económico*, VIII, 4, enero-marzo 1942, pp. 745-748.

«Nuevos libros del extranjero», *Letras de México*, 15-III-1942, p. 6.

Letras de México, IV, 1943-1944. Publica en cada número, mensual, las secciones «Bibliografía. Últimos libros» (núm. 1-7), «Bibliografía del mes» (núm. 8) y «Libros» (núm. 9-15), además de «El año literario de 1943» (núm. 13, 15-I-1944).

«Un año de bibliografía mexicana», *Boletín de la Biblioteca del H. Congreso de la Unión*, I, 2, enero-febrero 1944, pp. 11-19.

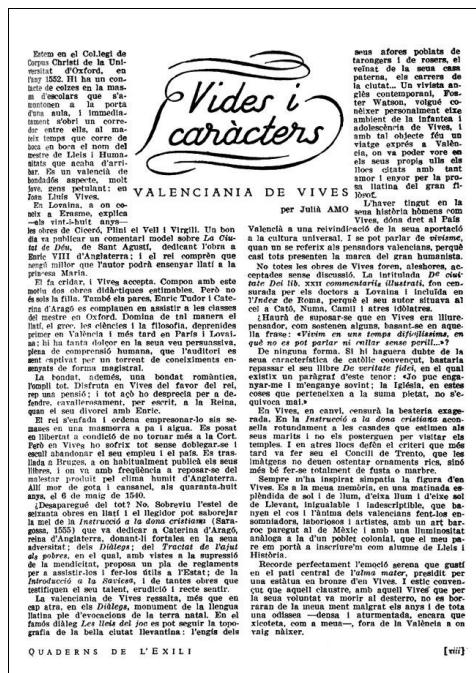
«Vides i caràcters.—Valenciania de Vives», *Quaderns de l'Exili*, II, 10, noviembre-desembre 1944, p. 13.

«El Quijote en México», *Memorias de la Academia Mexicana*, XII, 1955, pp. 267-313.

«La solicitud de Cervantes al rey para venir a Soconusco, Chiapas», *El Nacional*, 19-II-1959.

«Méjico en el Quijote y en otras obras de Cervantes», *El Nacional*, 23-IV-1959.

«La llegada del Quijote a Méjico», *El Nacional*, 21-V-1959, 28-V-1959, y 11-VI-1959.



Julián Amo, «Vides i caràcters. Valenciania de Vives»

(*Quaderns de l'Exili*, II, 10, noviembre-desembre 1944, p. 13)

Bibliografía sobre Julián Amo Morales

Fundación Pablo Iglesias, [Diccionario biográfico del socialismo español](#).

GARCÍA RAFFI, Josep-Vicent, «Un professor valencià exiliat recorda l'exiliat Lluís Vives», *Vivesiana*, I, 2016, pp. 63-71.

AZNAR SOLER, Manuel, y José José Ramón LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2017, vol. 1, pp. 144-145.

GARCÍA MARTÍN, Francisco, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», *Toletvm*, 62 (2018), pp. 313-358 (pp. 345-346).

Documentos

Cartas dirigidas a Joaquín Chapaprieta y a Julián Amo Morales por afiliados a la Derecha Liberal Republicana, solicitando la baja en el Comité Central de dicho partido, halladas entre la documentación de Francisco Barnés. Fecha: junio de 1931 (PARES: CDMH// PS-MADRID, 899, 10).

Carta del Real Conservatorio Nacional de Música y declamación de Madrid a Amo Morales, Julián, concediendo el uso de su salón de actos para la Asamblea Nacional de Derecha Liberal Republicana. Fecha: 1-VIII-1931 (PARES: CDMH// PS-MADRID, 1041, 34).

MIPBA.—Subsecretaría. Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes mediante oposiciones a plazas de oficiales de tercera clase. Amo Morales figura en la lista de opositores con el número 19 (GM, 182, 1-VII-1933, pp. 20-23).

MIPBA.—Órdenes. Lista de aprobados de los tribunales de Francés y Dibujo, «que servirá de citación para presentarse en la Universidad de la ciudad a que se les destina, para verificar los cursillos correspondientes el próximo jueves, día 27 del corriente, a las once de la mañana». En la lista de Francés, y para actuar en Madrid, figura don Julián Amo Morales (GM, 205, 24-VII-1933, pp. 534-535).

MIPBA.—Órdenes. Concediendo becas a los cursillistas relacionados, entre ellos, don Julián Amo Morales, que figura con una beca completa para Madrid (GM, 236, 24-VIII-1933, pp. 1.272-1.276).

MIPBA.—Subsecretaría. Lista de opositores para el ingreso en plazas de oficiales de la Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Figura Amo Morales con el número 76 (GM, 272, 29-IX-1933, pp. 1.957-1.959).

MIPBA.—Órdenes. Lista de los aspirantes que han aprobado los cursillos para dotar de profesorado a los Centros de Segunda Enseñanza. Figura don Julián Amo Morales en la lista de Francés con el número 66 (GM, 287, 14-X-1933, pp. 396-398).

MIPBA.—Órdenes. Relación de profesores encargados de curso en las distintas disciplinas y centros de Segunda Enseñanza. Amo Morales es nombrado como encargado de curso de Francés para el Instituto Elemental de Villarrobledo (GM, 305, 1-XI-1933, pp. 790-798).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en el Colegio Subvencionado de Mora a don Emilio Álvarez Ullán (Agricultura y director), doña Manuela Manzanares López (Latín), don Julián Amo Morales (Francés) y doña Matilde Calvo Rodero (Dibujo) (GM, 334, 30-XI-1933, pp. 1.366-1.367).

Casino de Mora.—Libro nomenclátor de socios. «Socios accidentales.—Julián Amo Morales. Ingresó en enero de 1934» (p. 322).

MIPBA. —Órdenes. Figura Amo Morales entre los aprobados en la oposición a plazas de oficiales de la Administración de tercera clase convocadas con fecha de 28 de enero de 1933. Obtiene el número 41, con 16,50 puntos (GM, 42, 11-II-1934, pp. 1.170-1.171).

SPR. —*Libro de socios* núm. 2. Registra el ingreso de Julián Amo Morales, domiciliado en la calle de María Martín-Maestro 4, en junio de 1934 (p. 280).

MIPBA. —Órdenes. «Este Ministerio ha acordado nombrar a D. Julián del Amo Morales Director interino del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo, de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro, debiendo percibir el interesado la gratificación anual de 750 pesetas» (GM, 115, 25-IV-1935, p. 716). Recogen la noticia *ESF*, LX, 18.286, 25-IV-1935, p. 31; *ES*, XIX, 5.515, 26-IV-1935, p. 2; y *EC*, XXXI, 8.078, 27-IV-1935, p. 4.

Administración Central. —*Congreso de los Diputados.* —*Secretaría.* Amo Morales figura entre los opositores a dos plazas de oficiales de la Secretaría del Congreso de los Diputados (GM, 225, 13-VIII-1935, p. 1.376).

Administración Central. —*Congreso de los Diputados.* —*Gobierno interior.* Se convoca a los opositores a dos plazas de oficiales de la Secretaría del Congreso de los Diputados el 7 de enero, a las tres de la tarde, para practicar el primer ejercicio (GM, 358, 24-XII-1935, p. 2.550).

Julián Amo García, funcionario público. Nota biográfica tras su muerte (*Las Provincias, diario gráfico. Almanaque para 1936. Año LVI*, p. 458).

Socios Honorarios - Año 1936

| Número de orden | NOMBRES | FECHA DE ADMISIÓN | CALLES | Nº | OBSERVACIONES |
|-----------------|---------------------------|-------------------|--------|----|---------------|
| 1 | Francisco R. Gumbrejas | | | | |
| 2 | José Basilio Álvarez | 1921 | | | |
| 3 | José Robustiano Cano | 15 Mayo | | | |
| 4 | José Díaz Cerdobes | de | | | |
| 5 | Manuel Martínez Jiménez | de | | | |
| 6 | Virgilio Fernández | 1928 | | | |
| 7 | Rafael de Terradas | 1928 | | | |
| 8 | Julián Amo Morales | 1936 | | | |
| 9 | José Perán Torres | de | | | |
| 10 | Manuel Martínez Camarón | de | | | |
| 11 | Florentino Gómez Peimonte | de | | | |
| 12 | Ángel Vascua Burgos | de | | | |
| 13 | Francisco Sánchez Jiménez | de | | | |

Profesores
del Instituto
de M. L. Universidad

Sociedad Protectora Recreativa, *Libro de socios* núm. 3

SPR. —*Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figuran, en este orden, D. Julián Amo Morales (director), D. José Perán Torres (secretario), D. Manuel Martínez Cama-

ró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con la observación, relativa a todos ellos, «Profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza» (folio 48 v.).

Juntas Municipales del Censo Electoral.—*Mora.* Don Julián Amo Morales es uno de los dos adjuntos de la sección tercera (*BOPT*, 20, 23-I-1936, p. 1).

MIPBA.—*Órdenes.* «Como consecuencia de la visita de inspección girada al Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo,/ Este Ministerio ha acordado:/ 1.º Dejar sin efecto alguno la suspensión d empleo y sueldo acordada, sin tener para ello facultades, por el Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo de la encargada de curso de Geografía e Historia de aquel Centro, doña Ana María Cantón Salazar O'Dena./ 2.º Que comprobada la incompatibilidad de la Sra. Cantón Salazar con el Claustro del Centro, deberá ser trasladada dicha Profesora antes de comenzar el próximo curso a otro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza» (*GM*, 175, 23-VI-1936, p. 2.593).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicación de «las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno restringido, convocadas por Orden de 4 de junio próximo pasado». Figura, en la asignatura de Francés, don Julián Amo Morales (*GM*, 190, 8-VII-1936, pp. 242-247).

MIPBA.—*Órdenes.* «Vista la situación anómala por que atraviesan algunas provincias españolas que no permite el desarrollo normal de oposiciones y cursillos./ Este Ministerio ha acordado suspender la celebración de todas las oposiciones y la de los cursillos, tanto de primera como de segunda enseñanza./ Igualmente se interrumpen todos los plazos que con las oposiciones se relacionan» (*GM*, 205, 23-VII-1936, p. 794).

MIPBA.—*Órdenes.* Declarando «nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria de oposiciones, turno libre y restringido, a Cátedras de Institutos, publicada en cumplimiento de la repetida Orden de 4 de junio». Esta orden remite a la de 20 de julio último, *Gaceta* del 23, por la que «se aplazaron dichas oposiciones a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar» (*GM*, 284, 10-X-1936, p. 280).

Organismos dependientes del Gobierno Central. «[...] Mientras que el director-comisario del Instituto de Mora (hasta junio de 1937), Julián Amo Morales, desplegó una gran actividad de extensión cultural y propagandística en la localidad (actos, conferencias y proyecciones cinematográficas en el Instituto y en el antiguo Casino) y dirigió las actividades alfabetizadoras en la brigada de Uribarry, acantonada allí hasta los combates de mayo de 1937» (José María Ruiz Alonso, *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el Sur del Tajo (1936-39)*. Ciudad Real, Almud, 2004. Vol. II, p. 418).

Amo Morales, Julián. En *Diccionario biográfico del socialismo español*. Fundación Pablo Iglesias.

MIPBA.—*Órdenes.* Acoplamiento de la plantilla del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la relación de los funcionarios que ascienden, con efectos económicos de primero de enero último. Julián Amo Morales figura entre los de segunda clase (*GR*, 43, 12-II-1937, pp. 791-793).

MIPBA.—*Órdenes.* Acoplamiento de la plantilla del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la relación de los funcionarios que ascienden, con efectos económicos de primero de enero último. Corrige los errores de la anterior. Amo Morales consta como funcionario de segunda clase (*GR*, 83, 24-III-1937, pp. 1.357-1.358).

MIPS.—Órdenes. Modificación de la Orden ministerial de 9 de febrero último fijando la plantilla de Oficiales de Administración del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Consta Julián Amo Morales entre los de primera clase (GR, 338, 4-XII-1937, pp. 905-908).

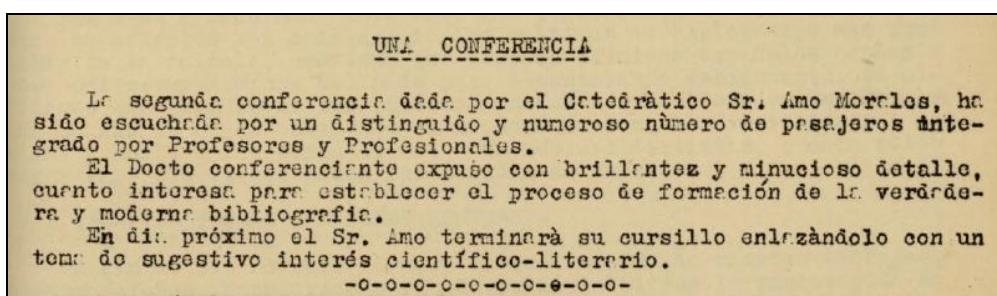
Ficha de Julián Amo Morales. «Oficial de la Administración de 2.^a clase del Ministerio de Instrucción Pública. Al rectificarse una corrida de escalas se le nombra Oficial de Administración de 1.^a del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Referencias: Gac 12-2-37 pag 792/ Gac 24-3-37 pag 1358/ Gac 4-12-37 pag 907 (PARES: CDMH// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 3, A0104908).

MIPS.—Decretos. 1938. Amo Morales consta, como catedrático de Francés, entre los reingresados en el servicio activo (GR, 58, 27-II-1938, pp. 1.081-1.084).

MIPS.—Órdenes. «Por decreto de este Ministerio de 3 de octubre de 1936 (Gaceta del 4) se dispuso que los Profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de selección y perfeccionamiento celebrados durante el verano de 1933, los Catedráticos y Profesores especiales de Francés y Dibujo y los Profesores de los que se llamaban Institutos locales, fueran incorporados al Escalafón de Catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza. En su consecuencia y a fin de no demorar más el cumplimiento de la mencionada disposición,/ Este Ministerio ha dispuesto que los Profesores que a continuación se relacionan sean incorporados al Escalafón de Catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza a continuación de don Ángel Martínez Rojo, que actualmente figura en el último lugar. [...] 283. Julián Amo Morales.—(Número 66 de Francés, nacido en 15-IX-1908)» (GR, 252, 9-IX-1938, p. 1.160).

Asilados políticos españoles llegados a bordo del vapor «Ipanema».—«AMO MORALES, Julián. 30 años.— Casado.— Nacido en Valencia.— Partido político: Izquierda Republicana.— Central sindical: Ninguna.— Residencia en Francia: 74 rue Moulin Vert, Paris (XIV).— Cargos antes de la guerra: Oficial abogado Ministerio Instrucción Pública.— Cargos durante la guerra: Informador secreto del Servicio de Información Militar para Levante, Delegado Junta Central del Tesoro Artístico» (Fundación Pablo Iglesias).

Una conferencia.—«La segunda conferencia dada por el Catedrático Sr. Amo Morales ha sido escuchada por un distinguido y numeroso número de pasajeros integrado por Profesores y Profesionales./ El Docto conferenciante expuso con brillantez y minucioso detalle cuanto interesa para establecer el proceso de formación de la verdadera y moderna bibliografía./ En día próximo el Sr. Amo terminará su cursillo enlazándolo con un tema de sugestivo interés científico-literario» (Fundación Pablo Iglesias y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (*Ipanema. Diario de a bordo*. Núm. 8, 21-VI-1939).



Ipanema. Diario de a bordo. Núm. 8, 21-VI-1939

(Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes)

MEN.—Órdenes de 21 y 27 de noviembre de 1939 separando definitivamente del servicio a los funcionarios del escalafón Técnico-Administrativo y Auxiliar de este Ministerio que se indican. Entre ellos, a don Julián Amo Morales, Oficial de Administración de tercera clase (BOE, 9-XII-1939, p. 6.916).

MEN. Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisiones Depuradoras C) de las provincias correspondientes, el Ministerio resuelve la separación definitiva del servicio de, entre otros, «don Julián Ansó [sic] Morales, Profesor del Instituto de Mora (Toledo)» (BOE, 42, 11-II-1941, pp. 978-981).

Administración de Justicia.—Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.—Orgaz.—Edicto. «Don Francisco García Garrido, Juez de Primera Instancia de esta villa de Orgaz y su partido./ Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado, y a instancia de doña Carmen Lago García, se tramita expediente sobre fallecimiento de su esposo, Julián Amo Morales, el que fue vecino de la villa de Mora, de donde era Catedrático de Francés del Instituto de dicha villa y Director del mismo, el que con motivo del glorioso Alzamiento nacional se incorporó al Ejército marxista, habiéndose tenido las últimas noticias de él a primeros de abril de 1937, en que estuvo en la villa de Sonseca a visitar a su esposa, que había trasladado allí su residencia, y sin que después se haya vuelto a saber más del mismo./ Y para su publicación por dos veces, con intervalo de quince días, expido el presente, que firmo en Orgaz, a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Francisco García Garrido.—El Secretario (ilegible)» (BOE, 102, 12-IV-1950. Anexo único, p. 656. Se repite en BOE, 118, 28-IV-1950, p. 820).



PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

JOSÉ MARTÍNEZ DE SAN MIGUEL Y FALCÓ

Don José Martínez de San Miguel y Falcó nació en Lérida en 1907. Tanto su padre, don José Martínez de San Miguel y de Torres, como su abuelo, don Antonio Martínez de San Miguel y Vallejo, sorianos ambos de nacimiento, fueron catedráticos de Segunda Enseñanza; este, de Psicología, Lógica y Ética en Tudela, Granada y Barcelona, y aquel, de Matemáticas en Lérida, donde vivió casi toda su vida.

La influencia paterna parece alumbrar no solo sus inclinaciones académicas y profesionales, sino también políticas, pues el padre había sido uno de los fundadores en Lérida de la Unión Patriótica, y desde 1924 —y también en la posguerra—, vicepresidente de la Diputación leridana y uno de los hombres fuertes del régimen en la provincia, tanto en la dictadura de Primo de Rivera como en la de Franco.

Tras concluir en 1931 la licenciatura en Ciencias Exactas en la Universidad de Barcelona, ingresa como profesor ayudante de Matemáticas en el Instituto de Lérida en ese mismo curso, y al siguiente, en septiembre de 1932, es destinado como secretario al recién creado Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora. No creemos que se incorpore en octubre de este 1932 al Instituto de Villafranca de los Barros, para el que había sido nombrado encargado de curso, pues consta su desempeño como secretario del centro de nuestra villa en ese año académico.

47

Mora.
Secretario. D. José Martínez de S. Miguel Falcó, Licenciado en Ciencias Exactas con asignaturas aprobadas del Doctorado, Ayudante del Instituto de Lérida.

(*Gaceta de Madrid*, 274, 30-IX-1932, p. 2.276)

En febrero de 1934 es destinado al Colegio Subvencionado de Molina de Aragón, y de nuevo al de Mora en octubre de este mismo año, en unas idas y venidas que tal vez no se hicieran efectivas, pues todo hace pensar que continúa en Mora tras dejar la secretaría en diciembre de 1933 (y tras recibir por ello una gratificación especial de 2.000 pesetas), seguramente hasta concluir el curso de 1934-1935, en unos años en los que se presenta repetidamente a las oposiciones a cátedras de Matemáticas. La última de

ellas en julio de 1936, cuando se cernía sobre los españoles de entonces la terrible tragedia del enfrentamiento civil, a la que no fue ajeno José Martínez de San Miguel.

En efecto, tal y como revelan los datos —que parecen firmes, y recogidos de diversas fuentes—, Martínez de San Miguel no solo figura entonces en el reducido grupo de falangistas de Lérida, sino que, con algunos militares, carlistas y miembros de la CEDA, será uno de los participantes en la preparación del golpe militar en la ciudad. A consecuencia de ello, el día 20 de julio es detenido en la Rambla de Aragón leridana, juzgado por un tribunal popular, y ejecutado el 6 de diciembre de este año 1936. Tenía entonces 29 años.

En el franquismo será homenajeado y reconocido como el primer jefe de Falange Española en la capital del Segre, y varios historiadores actuales han subrayado su actividad en la organización falangista y en los hechos de julio de 1936.²⁷

Documentos

Expediente académico de José Martínez de San Miguel Torres, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Natural de Soria (Capital). Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas (Universidad de Barcelona). Fecha de formación: 1892-1893 (AHN// UNIVERSIDADES, 5863, Exp. 4).

48

Necrología. De don Antonio Martínez de San Miguel y Vallejo, catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Barcelona, fallecido en esta ciudad víctima de un ataque cerebral el 11 de abril de 1896. Acompaña en el dolor a la viuda y «a su hijo el joven doctor en Ciencias don José» (NS, VIII, 587, 18-IV-1896, p. 3).

De enseñanza nacional. La Universidad de Barcelona expide el título de licenciado en Ciencias Exactas para don José Martínez de San Miguel Falcó (LV, L, 21.024, 14-VII-1931, p. 6).

MIPBA.—Órdenes.—Relación de opositores admitidos por reunir las condiciones de la convocatoria a las Cátedras de Matemáticas (turno libre) vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Figueras, Huesca, Oviedo, Reus, Teruel, Maragall, de Barcelona, y Cervantes, de Madrid. Figura, con el número 55, don José Martínez de San Miguel (GM, 138, 17-V-1932, p. 1.256).

MIPBA.—Órdenes. En las oposiciones a la cátedra de Matemáticas, turno de Auxiliares, de los Institutos de Gerona, Las Palmas y Mahón, «se desestima la reclamación presentada por el opositor D. José Martínez de San Miguel y Falcó, ya que tuvo entrada en este Ministerio fuera del plazo concedido por la convocatoria (GM, 167, 15-VI-1932, pp. 1.920-1.921).

MIPBA.—Órdenes.—Relación de opositores admitidos por reunir las condiciones de la convocatoria a las Cátedras de Matemáticas (turno de Auxiliares) de los Institutos de Calatayud, Cartagena, El Ferrol, Figueras, Jerez de la Frontera, La Laguna, Lugo, Orense, Osuna, Tortosa, Vigo y Zamora, agregados por la misma Orden a las de Gerona, etc. Figura, con el

²⁷ Detallamos y transcribimos estos testimonios a continuación, en el apartado de *Documentos*.

número 3, don José Martínez de San Miguel, si bien «debe completar documentos» (GM, 177, 25-VI-1932, p. 2.155).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando directores y secretarios para los Colegios subvencionados que se expresan: «Mora.—Secretario. D. José Martínez de S. Miguel Falcó, Licenciado en Ciencias Exactas con asignaturas aprobadas de Doctorado. Ayudante del Instituto de Lérida» (GM, 274, 30-IX-1932, p. 2.276). Recogen la noticia *ES*, XVI, 4.723, 1-X-1932, p. 2; y *LL*, XIV, 3.912, 2-X-1932, p. 9.

MIPBA.—Órdenes. Nombrando profesor encargado de curso de Matemáticas para el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Villafranca de los Barros: «D. José Martínez de San Miguel Falcó: Matemáticas, Ayudante. Tiene aprobadas las asignaturas del Doctorado en Ciencias Exactas» (GM, 281, 7-X-1932, p. 111).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en distintos centros y disciplinas, entre ellos, para Matemáticas y en el Colegio Subvencionado de Molina de Aragón, don José Martínez San Miguel (GM, 34, 3-II-1934, p. 918).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en diferentes centros y asignaturas. Para el Instituto Elemental de Mora de Toledo: Matemáticas, D. José Martínez San Miguel. Física y Química, D. José Perán Torres. Literatura, D. Manuel Martínez Camaró. Dibujo, don Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez (GM, 290, 17-X-1934, p. 397).

Mora de Toledo.—Matemáticas, don José Martínez San Miguel.
Física y Química, D. José Perán Torres.
Literatura, D. Manuel Martínez Camaró.
Dibujo, D. Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez.

(*Gaceta de Madrid*, 290, 17-X-1934, p. 397)

49

MIPBA.—Órdenes. Martínez de San Miguel figura en las listas de opositores a diversas cátedras de Matemáticas (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA.—Órdenes.—*Lista de solicitantes admitidos definitivamente a las Cátedras de Matemáticas anunciadas a oposición, turno libre, de los Institutos de Figueras, Mahón, dos del de Zafra, y sus agregadas de los de Avilés (dos), Soria y Reus...* Entre ellos figura don José Martínez de San Miguel (GM, 321, 17-XI-1934, p. 1.360).

MIPBA.—Subsecretaría. Lista de los admitidos a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de junio último. En la asignatura de Matemáticas figura D. José Martínez de San Miguel y Falcó (GM, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

MIPBA.—*Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.* Don José Martínez de San Miguel y don Isidoro Fernández Uribe, profesores del Colegio Subvencionado de Mora, constan como receptores de sendas gratificaciones de 2.000 pesetas «para gratificar los servicios docentes eventuales y extraordinarios prestados por catedráticos, profesores, encargados de curso, ayudantes y suplentes» de Segunda Enseñanza. Martínez de San Miguel desempeñó la cátedra de Física y Química y Matemáticas (GM, 350, 16-XII-1933, pp. 1.882-1.893).

Crónicas de la región.—*Lérida.*—*En memoria de los Caídos.* «Un piadoso recuerdo a los Caídos leridanos se ha celebrado en el cementerio, como final de la Fiesta Mayor, como ya es

tradicional. A la misa celebrada asistieron los gobernadores civil y militar con las restantes autoridades provinciales y locales. El obispo de la diócesis ocupó su lugar al lado del Evangelio./ El presidente de la Diputación, el alcalde y el gobernador militar colocaron coronas de flores, respectivamente, en el altar, la fosa y el monumento a los Caídos. Finalmente, el gobernador civil depositó otra corona sobre la tumba de José María [sic] Martínez de San Miguel, primer jefe de la Falange leridana, caído por Dios y por España» (LV, LXXVII, 29.534, 20-V-1961, p. 34).

En memoria de los Caídos
 Un piadoso acto de recuerdo a los Caídos leridanos se ha celebrado en el cementerio, como final de la Fiesta Mayor, como ya es tradicional. A la misa celebrada asistieron los gobernadores civil y militar con las restantes autoridades provinciales y locales. El obispo de la diócesis ocupó su lugar al lado del Evangelio.
 El presidente de la Diputación, el alcalde y el gobernador militar colocaron coronas de flores, respectivamente en el altar, la fosa y el monumento a los Caídos. Finalmente, el gobernador civil depositó otra corona sobre la tumba de José María Martínez de San Miguel, primer jefe de la Falange leridana, caído por Dios y por España.

(La Vanguardia, LXXVII, 29.534, 20-V-1961, p. 34)

Apéndice 1.—Civiles participantes en la sublevación de julio de 1936. Nombre: Martínez de San Miguel Falcó, José. **Datos personales:** 29 años, maestro, Falange Española. **Lugar y fecha de detención:** 20 de julio en la Rambla de Aragón. **Fecha de ejecución:** 06/12/36 (Joan Sagüés San José, *Lleida en la Guerra Civil Espanyola (1936-1939)*. Tesis doctoral. Universitat de Lleida, 2001, p. 805).

50

La primera Falange en Lérida. «La Falange de preguerra en Lérida siempre fue un grupúsculo muy minoritario, con una militancia muy reducida, que no contó con ninguna personalidad destacada ni con ningún órgano de expresión propio. Los dos principales organizadores de Falange fueron Pablo Valledor Díaz y José Martínez de San Miguel Falcó, leridano que ejercía de catedrático de Ciencias en un instituto de Secundaria en la provincia de Toledo. Según Víctor Hellín, era Pepe Martínez de San Miguel, organizador de las primeras milicias falangistas leridanas, quien había traído de Madrid las ideas falangistas a la ciudad. No sabemos con certeza si ejercía algún tipo de enlace con la dirección nacional, pero sí que debía de seguir de cerca la actividad falangista madrileña y cuando venía a Lérida ponía al corriente a los correligionarios (Josep Gelonch, *Falange i poder. Lleida durant la dictadura franquista*. Tesis doctoral. Universitat de Lleida, 2010, pp. 99-100)²⁸.

Despliegue inicial de FET y de las JONS en Lleida. «Antes de la guerra, en Lleida —como en el conjunto catalán— la Falange había sido un grupo marginal, que nunca constó formalmente organizado. No consiguió reunir más de cuarenta simpatizantes, la mayoría jóvenes, hijos de familias conservadoras de la ciudad, muchos de ellos estudiantes que entraron en contacto con los falangistas en las universidades de Zaragoza o Barcelona, y algún empleado, profesional liberal, funcionarios y militares, en torno al capitán retirado Pablo Valledor Díaz y el profesor de Secundaria José Martínez de San Miguel Falcó. Sus actividades no fueron más allá de repartir folletos, pegar carteles, protagonizar encontronazos

²⁸ Traducimos al castellano el original catalán.

con jóvenes izquierdistas o realizar sesiones de tiro con armas —facilitadas por los contactos de Valledor o sustraídas de la armería Bauli, propiedad de la madre de un joven falangista. A pesar de ello, participaron en los preparativos del golpe militar en la ciudad, junto con militares, carlistas y miembros de la CEDA; como todos ellos, la mayor parte de sus efectivos fueron abatidos por la represión de verano y otoño de 1936» (Josep Gelonch Solé, «FET y de las JONS en la Cataluña rural de postguerra. La implantación del partido único en la provincia de Lleida (1938-1945)». En Miguel Ángel Ruiz Carnicer (coord.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza, CSIC, 2013. Vol. 2, pp. 165-182 [pp. 99-100]).

Violencias en la retaguardia. NOMBRE: Martínez de San Miguel Falcó, Josep. MUNICIPIO: Lérida. FECHA EJECUCIÓN/MUERTE: 6-XII-1936. LUGAR EJECUCIÓN/MUERTE: Desconocido. EDAD: 29 años. MILITANCIA: Falange Española. OBSERVACIONES: Catedrático/ Tribunal Popular de Lérida/ *La Mañana*, 8-XII-1940 ([Memorial Democràtic.—Universitat de Lleida. Víctimes de la guerra civil i la repressió franquista a les terres de Lleida: morts, represaliats i deportats](#)).

Aquells calorosos dies de juliol (II). Els colpistes al carrer. «Mientras tanto, [el 18 de julio] los pelotones favorables al golpe, pendientes de las órdenes de sus dirigentes, iban y venían de las casas de Josep Abizanda Puntas y Manuel La Rosa (CEDA) y de los locales de la CEDA y Falange (este partido tenía su punto de encuentro en un lugar propiedad de Simón Clavera en la calle Tallada). Encarcelado el dirigente provincial de Falange Francisco Boldú, tomó su relevo el veraneante en Lérida y profesor en Madrid José Martínez de San Miguel Falcó. Este, al ver que el ejército no intervenía, se reunió por la tarde, en representación de los pelotones golpistas, con el coronel Rafael Sanz García, jefe del regimiento y gobernador militar de la plaza, para conocer de primera mano si el ejército mantenía su compromiso. Sanz García se había comprometido días antes a apoyar el golpe, un apoyo que hacía efectivo su hijo falangista desde Pamplona y que él personalmente reiteraba a Martínez San Miguel, pero le hacía saber que no había recibido órdenes de Barcelona y que quedaba a la espera de lo que sucediese en la capital catalana» (Jordi Soldevila-Pau Joan Llop, [Altres històries de Lleida](#)).²⁹

²⁹ Traducimos de nuevo del catalán.

ANA MARÍA CANTÓN-SALAZAR O'DENA

Natural de Tarragona, donde había nacido el 29 de julio de 1903, doña Ana María Cantón-Salazar O'Dena, *la señorita Cantón*, como era conocida por sus alumnos de Mora, era la menor de las cuatro hijas del matrimonio formado por doña Ana O'Dena Ugalde (fallecida en enero de 1952) y don Juan Cantón-Salazar y Zaporta (nacido en mayo de 1861), militar de brillante carrera que le llevó a alcanzar el grado de general de brigada, y, tras pasar a la reserva, a ser nombrado gobernador civil de Zaragoza (1927-1930) en la época de la Dictadura de Primo de Rivera. Algo sabemos también de sus tres hermanas: María Mercedes, inspectora de Primera Enseñanza en Oviedo, Zaragoza, León, Segovia y Madrid, donde falleció en diciembre de 1981; María Paz (1898-1986), profesora de la Escuela Normal de Soria; y María Concepción, licenciada en Historia y opositora a Archivos, Bibliotecas y Museos en los primeros años cuarenta.

| HOJA DE ESTUDIOS del Alumno <u>Cantón-Salazar, O'Dona</u> D. ^r <u>Ana María</u> natural de _____ provincia de _____ justificada con los documentos contenidos en su expediente. | | | | | | |
|--|---------|-------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Asignaturas. | Curso. | Instituto donde se matriculó. | DEPARTAMENTO de MATERIA | COLABORACIÓN de los EXAMINADORES | Instituto donde se examinó. | Observaciones. |
| | | | Examen oficial | Examen oficial con aprobación | | |
| Examen de ingreso. | 1924-25 | C. C. | 59 | 4 | 2.91 | |
| Lección castellana. | 1924-25 | " | 4 | 4 | Notable | |
| Geografía general y de Europa. | " | " | " | " | Notable | |
| Teatro y ejercicios de l.º y 2.º año. | 21-22 | " | 74.9 | 4.9 | Notable | |
| Religión, 1.º curso. | " | " | 3.8 | 3.8 | Notable | |
| Caligrafía. | 1924-25 | C. C. | " | " | Notable | |
| Lección latín, 1.º curso. | 21-22 | " | 5.64 | 1.64 | " | |
| Geografía especial de Inglaterra. | " | " | 4.77 | 4.77 | " | |
| Aritmética. | " | " | 14 | 14 | Notable | |
| Religión, 2.º curso. | 21-22 | C. C. | 13.2 | 13.2 | " | |
| Climática, 1.º curso. | 21-22 | " | 38.6 | 38.6 | " | |
| Lección latín, 2.º curso. | 21-22 | C. C. | 18 | 18 | Notable | |
| Lección francesa, 1.º curso. | 21-22 | C. C. | 4.29 | 4.29 | Notable | |
| Historia de España. | " | " | 4.61 | 4.61 | " | |
| Geometría. | " | " | 14 | 14 | Notable | |
| Religión, 1.º curso. | 21-22 | P. C. | 3.4 | 3.4 | " | |
| Climática, 2.º curso. | 21-22 | " | Notable | Notable | " | |
| Peninsular, literaria y topográfica. | 21-22 | " | 3.69 | 3.69 | " | |
| Lección francesa, 2.º curso. | 21-22 | C. C. | 10.2 | 10.2 | " | |
| Historia Universal. | 21-22 | " | Notable | Notable | " | |
| Religión y Teología. | 21-22 | " | Notable | Notable | " | |
| Filología, 1.º curso. | 21-22 | C. C. | 17 | 17 | Notable | |
| Psicología y Lógica. | 21-22 | " | Notable | Notable | " | |
| Historia general de la literatura. | " | " | Notable | Notable | " | |
| Física. | " | " | Notable | Notable | " | |
| Psicología y Filosofía. | " | " | Notable | Notable | " | |
| Filología, 2.º curso. | " | " | Notable | Notable | " | |
| Historia y Civilizaciones de Irlanda. | 21-22 | C. C. | 5.0 | 5.0 | Notable | |
| Historia Universal. | 21-22 | " | 11.7 | 11.7 | Notable | |
| Agricultura y F.º Agr. Industrial. | 21-22 | " | 6.1 | 6.1 | Notable | |
| Química general. | " | " | 5.6 | 5.6 | Notable | |
| Asignatura repetidas. | | | | | | |

Hoja de Estudios de Ana María Cantón-Salazar

(AHN// UNIVERSIDADES, 2022, Exp. 8)

Tenemos noticia detallada de sus estudios de bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, que concluye en 1924 con excelentes calificaciones, pero no de su

carrera universitaria, seguramente de Geografía e Historia, tal vez en Barcelona. También nos llega algún eco del más que probable influjo paterno en su condición de madrina del tercio de la Guardia Civil de Zaragoza (1928) y de la Unión Patriótica para la Juventud en la ciudad del Ebro (1929).

En verano de 1933 se inscribe en los cursillos convocados por el Ministerio, esto es, en las «pruebas eliminatorias de capacidad y pruebas de aptitud profesional para el nombramiento de Encargados de curso en los Institutos y Colegios Subvencionados de Segunda Enseñanza». Lo hace en Barcelona y en la disciplina de Geografía e Historia, y obtiene para ello una media beca, que se traduce en un auxilio económico de cinco pesetas diarias. Supera estas pruebas, ingresa con el número 85 de la asignatura, y en fecha 31 de octubre es destinada al Colegio Subvencionado de Mora de Toledo —así reza en la orden— como encargada de curso de Geografía e Historia.

Tras su toma de posesión en nuestra villa, es nombrada secretaria del Centro en sustitución de D. José Martínez de San Miguel, aunque parece que cesa en el cargo en marzo siguiente. Permanecerá en Mora a lo largo de tres cursos, en los que, según Salvador Núñez, se ganará la consideración de «profesora muy competente, que gozaba de cierta categoría dentro del Instituto». No obstante, su situación dentro del claustro se revelará luego difícil, si no tormentosa, hasta el punto de que el director, don Julián Amo, la sancionará en la primavera de 1936 suspendiéndola de empleo y sueldo, hecho que motivará una visita de inspección a raíz de la cual el Ministerio, por una parte, dejará sin efecto esta sanción al constituir una extralimitación del director en sus funciones; pero, por otra, dictaminará que, «comprobada la incompatibilidad de la Sra. Cantón Salazar con el Claustro del Centro, deberá ser trasladada dicha Profesora antes de comenzar el próximo curso a otro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza».

La sospecha de que esta incompatibilidad pudiera ser de índole ideológica y política, en estos momentos de extrema polarización, queda confirmada en el informe que la alcaldía de Mora libra en diciembre de 1939 al gobernador civil con destino a la comisión depuradora correspondiente:

ANA MARÍA CANTÓN SALAZAR, PROFESORA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.—Pertenecía a la Acción Católica, simpatizante de Falange, sufrió persecuciones por los profesores del Instituto, tales como el Sr. Director y Secretario, siéndola [sic] formado expediente y separada durante un mes de empleo y sueldo por discusiones políticas sostenidas con los mencionados profesores al haber insultado estos al Ejército Español, Falange y la Religión.³⁰

³⁰ AHPTO, I-901. Documento fechado en Mora, 4 de diciembre de 1939, y firmado por el alcalde, Serafí García-Donas. Tomamos el texto de García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», cit., p. 341.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de la visita de inspección girada al Instituto elemental de Segunda enseñanza de Mora de Toledo,

Este Ministerio ha acordado:

1.º Dejar sin efecto alguno la suspensión de empleo y sueldo acordada, sin tener para ello facultades, por el Director del Instituto elemental de Segunda enseñanza de Mora de Toledo de la encargada de curso de Geografía e Historia de aquel Centro, doña Ana María Cantón Salazar O'Dena.

2.º Que comprobada la incompatibilidad de la Sra. Cantón Salazar con el Claustro del Centro, deberá ser trasladada dicha Profesora antes de comenzar el próximo curso a otro Instituto elemental de Segunda enseñanza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 11 de Junio de 1936.

FRANCISCO BARNES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(*Gaceta de Madrid*, 175, 23-VI-1936, p. 2.593)

Nada sabemos de doña Ana María en los años de la guerra, salvo que en el mes de julio del 36, y al igual que la práctica totalidad de los profesores de Mora, se presenta a las oposiciones a cátedras convocadas entonces, una convocatoria que constituía una excelente oportunidad en la carrera docente de todos ellos, pero que será aplazada, y más tarde suspendida, «a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar», como reza la orden correspondiente de la *Gaceta*.

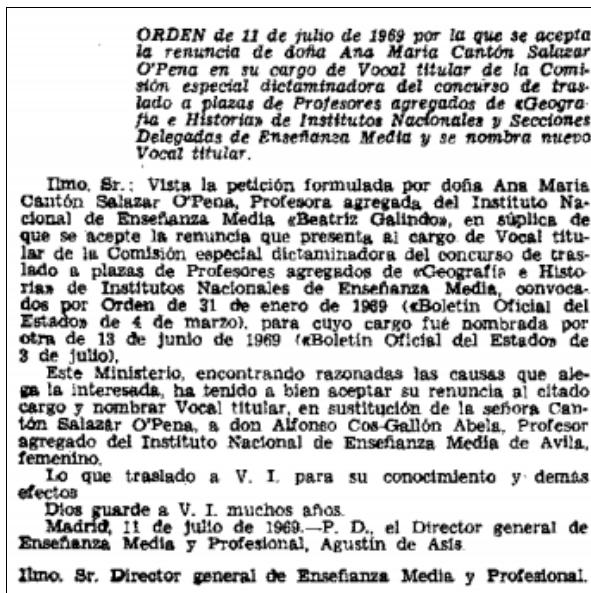
54

Terminada la contienda, y recogiendo prácticamente a la letra los argumentos de la alcaldía moracha, la comisión de depuración recomendará la confirmación en su destino de Ana María Cantón.³¹ Lo que ratificará el Ministerio de Educación Nacional en julio de 1940, confirmando efectivamente en su cargo a «doña María [sic] Cantón Salazar, Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Mora (Toledo)».

A través del *Boletín Oficial del Estado* podemos seguir a grandes rasgos su carrera posterior. Destinada en octubre de 1942 al Instituto de Soria como encargada de curso de Literatura, en septiembre de 1944, y en virtud de concurso, es nombrada profesora adjunta de Geografía e Historia, con carácter permanente, de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y destinada al de Ávila. Y ya en 1955 consta como profesora del prestigioso Instituto Beatriz Galindo, de Madrid, cuando en el marco de la restructuración de los cuerpos docentes de Enseñanza Media que se opera entonces, es adscrita

³¹ García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», cit., p. 343.

al de profesores adjuntos como el resto de cursillistas de 1933 que cumplían los requisitos establecidos.



(Boletín Oficial del Estado, 211, 3-IX-1969, p. 14.038)

La última noticia que de ella recogemos en vida es que sigue en activo en septiembre de 1969 —aún en el Instituto Beatriz Galindo y ahora como profesora agregada—, fecha en que es aceptada su renuncia a formar parte de una comisión dictaminadora del concurso de traslados a plazas de profesores agregados de Geografía e Historia. Muere en Madrid, el 11 de enero de 1985, tal como consta en la esquela que dos días después publica el diario ABC. Vivían entonces aún sus hermanas María Paz y María Concepción.

55



(ABC, 24.700, 13-I-1985, p. 96)

Documentos

Notas regionales.—Tarragona. «En el Registro Civil de esta ciudad se han verificado durante la última semana las siguientes inscripciones:/ Nacimientos:/ [...] María Ana Cantón Salazar [...]» (LV, XXXIII, 8.736, 4-VIII-1903, p. 2).

Expediente escolar de Ana María Cantón Salazar, alumna del Instituto Cardenal Cisneros (Madrid). Fecha de formación: 1921-1925 (PARES: AHN// UNIVERSIDADES, 2022, Exp. 8).

Informaciones y noticias de toda España.—Aragón.—Obsequio a la madrina de la bandera del tercio de la Guardia Civil. «Zaragoza 1, 10 mañana.—El coronel del tercio de la Guardia Civil de esta provincia, D. Manuel Palau, ha visitado al gobernador para hacer entrega a su hija, la bella señorita María Cantón Salazar, madrina de la bandera del tercio, de una preciosa medalla de la Virgen del Pilar de oro y plata, orlada de diamantes, y fotografías del acto de la entrega de dicha bandera por el Ayuntamiento, que se celebró en el paseo de la Independencia» (ABC, XXIV, 7.986, 2-VIII-1928, p. 22).

Informaciones y noticias políticas.—El presidente del Consejo, en Zaragoza. En el acto de entrega de los banderines a los jóvenes de la Unión Patriótica, «las señoritas Ana María Cantón Salazar, María Lozano y Mercedes Salinas pronunciaron patrióticos discursos» (ABC, XXV, 8.234, 18-V-1929, p. 23). También recoge la noticia LV, XLVIII, 20.354, 18-V-1929, p. 25.

MIPBA.—Órdenes. Ana María Cantón figura entre los becados en los cursillos convocados para la selección de profesores encargados de curso en los Institutos y Colegios Subvencionados de Segunda Enseñanza. Se le concede una media beca, que se traduce en un auxilio económico de cinco pesetas diarias, para el cursillo de Geografía e Historia en Barcelona (GM, 236, 24-VIII-1933, pp. 1.272-1.276).

MIPBA.—Órdenes. Consta Ana María Cantón Salazar, con el número 85, en la relación de aprobados en el cursillo de Geografía e Historia (GM, 259, 16-IX-1933, pp. 1.751-1.754).

MIPBA.—Órdenes. Aprobando las designaciones de profesores procedentes de los cursillos de selección. Doña Ana María Cantón es destinada al Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo como encargada de curso de Geografía e Historia (GM, 305, 1-XI-1933, pp. 790-798).

Sección Provincial Estadística de Toledo.—Censo Electoral.—Mora. Ana María Cantón Salazar figura en la lista de quienes solicitan su inclusión en el censo electoral, que es admitida (BOPT, 19, 22-I-1936, p. 1).

MIPBA.—Órdenes. «Como consecuencia de la visita de inspección girada al Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo,/ Este Ministerio ha acordado:/ 1.º Dejar sin efecto alguno la suspensión de empleo y sueldo acordada, sin tener para ello facultades, por el Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo de la encargada de curso de Geografía e Historia de aquel Centro, doña Ana María Cantón Salazar O'Dena./ 2.º Que comprobada la incompatibilidad de la Sra. Cantón Salazar con el Claustro del Centro, deberá ser trasladada dicha Profesora antes de comenzar el próximo curso a otro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza» (GM, 175, 23-VI-1936, p. 2.593).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno restringido, convocadas por Orden de 4 de junio próximo pasado (*Gaceta del 5*). En la de Geografía e Historia consta doña Ana María Cantón Salazar (GM, 190, 8-VII-1936, pp. 242-247).

MIPBA.—*Órdenes.* «Vista la situación anómala por que atraviesan algunas provincias españolas que no permite el desarrollo normal de oposiciones y cursillos./ Este Ministerio ha acordado suspender la celebración de todas las oposiciones y la de los cursillos, tanto de primera como de segunda enseñanza./ Igualmente se interrumpen todos los plazos que con las oposiciones se relacionan» (GM, 205, 23-VII-1936, p. 794).

MIPBA.—*Órdenes.* Declarando «nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria de oposiciones, turno libre y restringido, a Cátedras de Institutos, publicada en cumplimiento de la repetida Orden de 4 de junio». Esta orden remite a la de 20 de julio último, *Gaceta del 23*, por la que «se aplazaron dichas oposiciones a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar» (GM, 284, 10-X-1936, p. 280).

MEN.—*Orden de 12 de julio de 1940 por la que se resuelven los expedientes de depuración del profesorado de Institutos que se menciona.* Entre ellos, el de «Doña María Cantón Salazar, Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Mora (Toledo)», que es confirmada en su cargo (BOE, 226, 13-VIII-1940, pp. 5.625-5.626).

MEN.—*Orden de 29 de octubre de 1942 por la que se nombran Encargados de curso y Profesores especiales interinos de los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan, a los señores que se expresan.* «Soria: Literatura, doña Ana María Cantón Salazar» (BOE, 309, 5-XI-1942, pp. 8.950-8.951).

MEN.—*Orden de 26 de septiembre de 1944 por la que se nombran, en virtud de concurso, Profesores adjuntos, con carácter permanente, de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.* «Geografía e Historia. [...] Doña Ana María Cantón-Salazar O'Dena, para el de Ávila» (BOE, 282, 8-X-1944, pp. 7.532-7.533).

| Geografía e Historia |
|---|
| Doña María Amigo y Amigo, para el de Aranda de Duero. |
| Doña Ana María Cantón - Salazar O'Dena para el de Ávila. |
| Don Enrique Careaga Echevarría, para el de Valencia «San Vicente Ferrer». |
| Doña María del Pilar Delgado Piñar, para el de León «Juan de la Encina». |

(Boletín Oficial del Estado, 282, 8-X-1944, p. 7.532)

MEN.—*Orden de 29 de marzo por la que se publica la lista definitiva [provisional, en realidad] de los Profesores cursillistas de 1933.* «Geografía e Historia. [...] 6.—Cantón Salazar O'Dena, Ana María.—Madrid (B. Galindo)» (BOE, 100, 10-IV-1955, pp. 2.314-2.316).

MEN.—*Orden de 3 de mayo de 1955 por la que se publica la lista definitiva de los Profesores cursillistas de 1933.* «Geografía e Historia. [...] 6.—Cantón Salazar O'Dena, Ana María.—Madrid (“Beatriz Galindo”)» (BOE, 154, 3-VI-1955, pp. 3.380-3.381).

MEN.—*Orden de 25 de enero de 1956 por la que se confirma en las plazas que desempeñan en los Institutos Nacionales de Madrid y Barcelona a los Profesores adjuntos de Institutos Na-*

cionales de Enseñanza Media que se mencionan. Entre ellos: «Cantón Salazar O'Dena, Ana María: Geografía e Historia. Madrid, “Beatriz Galindo”» (BOE, 52, 21-II-1956, pp. 1.204-1.206).

MEN.—Orden de 11 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña Ana María Cantón Salzar O'Pena [sic] en su cargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal Titular. «Vista la petición formulada por doña Ana María Cantón Salazar O'Pena [sic], Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media “Beatriz Galindo”, en súplica de que se acepte...» (BOE, 211, 3-IX-1969, p. 14.038).

Esquelas. «†/ ANA MARÍA CANTÓN-SALAZAR/ O'DENA/ FALLECIÓ EN MADRID/ EL DÍA 11 DE ENERO DE 1985/ D.E.P./ Sus hermanas, María Paz, María/ Concepción, y demás familia/ SUPLICAN una oración/ por su alma./ El funeral se celebrará el lunes, día 14/ de enero, a las doce treinta, en la iglesia de los SS. Corazones (Pío XII, 31)» (ABC, 24.700, 13-I-1985, p. 96).

MANUELA MANZANARES LÓPEZ

Muy joven también, como casi todos sus compañeros profesores, llegaría a la villa en 1933 doña Manuela Manzanares López, Manuela Manzanares de Cirre, Manuela M. Cirre, Manuela Cirre —que con todos estos nombres fue conocida luego— o *Manolita Manzanares*, como la llamarán cariñosamente sus alumnos morachos.

**Una mañana con la arabista
Manuela Manzanares de Cirre**

Mercedes del Amo

III. Ensayos

ALJAMÍA 15

Aljamaia, diciembre 2003

Mercedes del Amo, «Una mañana con la arabista Manuela Manzanares de Cirre»

(Aljamaia, diciembre 2003, p. 11)

Había nacido el 28 de junio de 1910 en la Torre de Juan Abad (Ciudad Real), la cuna de don Francisco de Quevedo —sobre el que Manuela escribiría más adelante—, en una familia de catorce hermanos (!) que pronto pasará a Valdepeñas y luego a Granada, donde estudiará el bachillerato. De esta época nos llega una anécdota reveladora de su genio que valdrá la pena reproducir. La cuenta ella misma en una entrevista, deliciosa, hecha a sus 93 años, pocos meses antes de morir:

—[En el bachillerato] daba clase de Francés el profesor Cerval, que era completa y totalmente antifeminista. Teníamos una clase que era un anfiteatro, y a las chicas todos los profesores nos sentaban en la primera fila, pues éramos muy pocas; pero él, por el contrario, nos mandaba sentar en la última, y teníamos que subir y bajar por medio de los chicos que llenaban el aula. Voy a contarte una anécdota que me sucedió con él porque terminó en aplauso cerrado. Yo estudiaba como una loca, y un día me dijo que a mí o me suspendería o me daría sobresaliente, así era ese señor, pero cuando dio las notas por curso me dijo que yo tenía notable. Manuela Manzanares, con sus pocos años, se pone de pie y dice: «No acepto el notable. Me prometió sobresaliente o suspenso. Deme

cualquiera de esas dos notas». Me dice: «Baje a examinarse». Y me hizo unas cuantas preguntas allí mismo, le contesté a todas y me dio el sobresaliente. Toda la clase se puso en pie y me aplaudió, todos los chicos. Fue en cuarto o quinto de bachiller (en el año 1924 o 25).³²

En 1928 emprenderá sus estudios de Filosofía y Letras, que orientará primero al latín y finalmente al árabe gracias al magisterio de don Emilio García Gómez, que había llegado a Granada en 1930. Concluye la carrera en Madrid, obtiene una beca del Centro de Estudios Históricos y se incorpora a la Escuela de Estudios Árabes, donde inicia el doctorado con don Miguel Asín Palacios. En la capital frecuentará los círculos de intelectuales y tratará numerosas amistades, entre ellas las de Isabel y Federico García Lorca, a quienes conocía ya de Granada.



60

Ángela Campos, Manuela Manzanares y Ángela Barnés (de atrás adelante), durante un paseo en barca en aguas de Estambul

(F. Gracia y J.M. Fullola, *El sueño de una generación...*, p. 314+)

En el verano de 1933 participará en el famoso Crucero Universitario por el Mediterráneo organizado por la Junta de Ampliación de Estudios («el logro más limpio y fructífero de la acción cultural de la fracasada Segunda República», en palabras de María Elena Gómez Moreno); en el que coincidirá, por cierto, con Manuel Martínez Camaró, quien un año más tarde será compañero suyo en el Instituto moracho.

Permítasenos un breve paréntesis para dar cuenta del que fue *el sueño de una generación*, tal como titulan su libro quienes dieron cuenta del viaje tres cuartos de siglo

³² Mercedes del Amo, «Una mañana con la arabista Manuela Manzanares de Cirre», *Aljamía*, XV, 2003, pp. 11-16.

después.³³ Se trataba de una novedosa experiencia, proyectada por don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el ámbito de la ambiciosa transformación educativa de los gobiernos de la Segunda República, y auspiciada por la Junta para Ampliación de Estudios. El impulsor de la expedición fue don Manuel García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y los expedicionarios, 22 profesores y 169 alumnos —de los que 79 eran mujeres— de diversas facultades que durante 48 días recorrieron en la motonave Ciudad de Cádiz los principales yacimientos arqueológicos del Mediterráneo. Entre los alumnos figuraban algunos de quienes serían más adelante muy destacados intelectuales, casos, entre muchos otros, de Martín Almagro Basch, Fernando Chueca Goitia, Luis Díez del Corral, Salvador Espriu, Antonio García Bellido, Isabel García Lorca, Julián Marías, Gonzalo Menéndez-Pidal, Soledad Ortega Spottorno, Laura de los Ríos Giner, Bartomeu Rosset-Pòrcel, Elías Tormo, Antonio Tovar y Jaume Vicens Vives.

El viaje será para Manuela una experiencia irrepetible, que estuvo a punto de serlo literalmente, como sabemos a través del relato pormenorizado que del viaje leemos en el libro *El sueño de una generación*. En efecto, en el desembarco en el puerto de Itea, en Grecia, un viraje del Ciudad de Cádiz provocó un movimiento inesperado en una de las barcas, y algunos estudiantes cayeron al agua, entre ellos Manuela Manzanares y su amiga Ángela Barnés. Sucedió que Manuela quedó atrapada bajo la barca y fue dada por desaparecida. Así lo contaba ella misma muchos años después:

No sabía nadar, apenas había aprendido a flotar (creo que se llama *hacer la plancha*), pero nadie me veía, porque todos miraban al lado por donde se estaba desembarcando. Si movía un brazo para llamar la atención, me hundía. Pensé que iba a morir ahogada y me puse a rezar «Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero...», y no pude seguir porque se me había olvidado el resto. Entonces me resigné a morir y cerré los ojos. Unos minutos después sentí que algo me tocaba en un hombro, y al abrirlos vi que una barca venía a recogerme y me estaban tocando con un remo. Me subieron a la barca y me desmayé. Cuando recobré el conocimiento estaba en la mesa del consultorio del médico, que me dijo que no había pasado nada, me dio un *Tranquilizar* y me llevaron a mi camarote a dormir.

El final feliz del episodio hizo que sus compañeros más cercanos, entre bromas, le otorgaran el título de «resucitada» y le firmaran el menú de aquella noche como recuerdo, y que unas semanas más tarde, el capitán del barco, Jaime Gelpí, le remitiese una foto dedicada «a la gentil Manuela Manzanares, una de las más inteligentes pasa-

³³ Francisco Gracia Alonso y Josep Maria Fullola i Pericot, *El sueño de una generación. El Crucero Universitario por el Mediterráneo de 1933*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2006, libro al que remitimos para todo lo relacionado con la expedición.

jerar que me cupo el honor de llevar en el crucero universitario, viaje cumbre de mis 21 años (de servicio) del que guardo el más grato recuerdo».³⁴

Un viaje que la joven arabista podrá emprender gracias a una beca, que sumará a la del Centro de Estudios Históricos y a otra de la Biblioteca Nacional —institución en la que trabajará como auxiliar—, en un momento en que muere su padre, arruinado, y queda la familia a expensas suyas en buena medida. Y una nueva beca le permitirá a su regreso incorporarse, en Madrid y en la disciplina de Latín, a los cursillos de selección del profesorado.

Superados estos, ingresará como profesora en la Segunda Enseñanza, y en noviembre de este año 33 es nombrada encargada de curso de Latín en el Colegio Subvencionado de Mora, donde dará clases de esta materia y de Filosofía hasta 1935, a la vez que se hará cargo de la secretaría bajo la dirección de don Emilio Álvarez Ullán. Por entonces compagina con su labor docente, aunque no sabemos con precisión en qué grado, sus estudios de doctorado, que prosigue, pero lo cierto es que tras su primer año en Mora se presenta a las oposiciones a cátedras de Latín convocadas en septiembre de 1934.

| Curso de Latín. |
|---|
| ALUMNOS QUE REALIZAN EL CURSILLO EN MADRID |
| <i>Becas completas.</i> |
| Doña María de los Ángeles Carrasco Fernández. |
| Doña María del Carmen Jalón. |
| Doña Adamina Caamaño García. |
| D. José María Díaz López. |
| D. Cándido Rodríguez Gil. |
| D. José Burgos Franco. |
| D. Rafael Micó Pastor. |
| D. Manuel García Paz. |
| D. Francisco Rodríguez Perera. |
| D. Clemente López Crespo. |
| D. Alonso González Cuello. |
| D. Mariano Madrid Pascual. |
| D. Juan García Fernández. |
| D. Alberto Agudo Luengo. |
| D. Rogelio Fortea Romero. |
| Doña Manuela Manzanarez López. |
| D. Agustín González Brañas. |

(*Gaceta de Madrid*, 236, 24-VIII-1933, pp. 1.273)

En este año se casa con José Francisco Cirre, administrador de la revista *Cruz y Raya* y secretario de *Tierra Firme*, con quien conviviría hasta el fallecimiento de este, en 1982. Y en julio de 1936, y tras un curso en que perdemos su pista, vuelve a inscribirse para las oposiciones a cátedras de Latín, que acabarán siendo anuladas.

Esto ocurre en el momento en que la Guerra Civil da a su vida, como a tantas otras entonces, un brusco giro, que ella refiere así en la mencionada entrevista:

³⁴ F. Gracia y J.M. Fullola, *El sueño de una generación...*, pp. 277-279.

—[A Francisco García Lorca, hermano de Federico] le debimos pasar la Guerra a salvo. Mi marido no era político, y, como muchos, creyó que el golpe de Franco sería semejante al de Primo de Rivera, y pensando que no iba a durar mucho, me propuso que nos fuéramos una semana a París, pues no habíamos hecho casi luna de miel y yo no conocía París... Nos fuimos y volvimos 18 años después.

—¿Eran ustedes republicanos?

—Claro. Viajamos con una tarjeta de los intelectuales antifascistas. ¡Como para volver! Se declara la Guerra y nos encontramos en París a Paco García Lorca, amigo de Paco Cirre, que iba como secretario de la embajada republicana de Bruselas, y le ofreció a mi marido trabajo en ella, en un puesto en la cancillería, y estuvimos allí los tres años de la Guerra.

En Bruselas colabora con el islamólogo Armand Abel, estudiioso de la filosofía sufí, y ambos presentan una intervención conjunta en el XX Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en la capital belga en 1938, en el que además Manzanares actúa en calidad de delegada del Gobierno de España.

El final de la contienda supondrá el exilio de la pareja, ahora sí señalada políticamente. Marchan a Colombia y se instalan en Bogotá, donde Manuela sobrevive primero dando clases de Lengua en el Colegio Atenas, para ingresar luego en la Biblioteca Nacional, donde llevará a cabo una importantísima tarea de catalogación de libros raros, a la vez que colaborará con el Instituto Caro y Cuervo en la recuperación del epistolario de Rufino José Cuervo.

NOTICIAS

CENTENARIO DE RUFINO JOSE CUERVO

El 19 de setiembre de 1944 se cumplió el primer centenario del nacimiento de Rufino José Cuervo.

— Con este motivo, la Academia Colombiana celebró ese día una sesión solemne en honor del insigne lingüista: en ella fueron leídas las comunicaciones de adhesión de entidades nacionales y extranjeras, y fue pronunciada por el R. P. Félix Restrepo S. J., Director del Instituto Caro y Cuervo, la oración laudatoria que publicamos en otra parte de este cuaderno, como homenaje del *Boletín* al maestro.

— El Gobierno nacional y el municipal de Bogotá dictaron en la misma fecha sendos decretos de honores a la memoria del ilustre colombiano. También la Alcaldía de Medellín se asoció, por medio de un decreto, a la solemnidad nacional.

— El concejo de Bogotá aprobó una proposición en el mismo sentido. Igual cosa hicieron el Sindicato de artes gráficas de Bogotá, la Junta general de la Beneficencia de Cundinamarca, el Club Rotario de Bogotá, el Directorio conservador de Antioquia y el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia.

— La Escuela Normal Superior de Bogotá conmemoró el centenario del maestro Cuervo con una sesión, celebrada el día 29 de setiembre, en el curso de la cual disertaron el señor Francisco Sánchez Arévalo, el licenciado Luis Flórez y el doctor Pedro Urbano González de la Calle.

— En la Casa de España discurrió sobre *Don Rufino José Cuervo y sus amigos* la señora Manuela Manzanares de Cirre, el martes 26 de setiembre.

— El Centro Cultural Rufino J. Cuervo de la Pontificia Universidad Católica Javeriana organizó para el 10 de octubre una velada en honor del sabio bogotano: en ella hicieron uso de la palabra los miembros activos del Centro, señores Carlos Torres de León, Rito A. Mojica y Francisco José Camacho Amaya, y el miembro honorario, doctor José Manuel Rivas Sacconi.

Nos han llegado referencias, no siempre precisas, de algunas de sus numerosas colaboraciones en revistas y periódicos colombianos (que consignamos abajo, en nuestro apartado bibliográfico), sobre todo en *El Tiempo* y la *Revista de las Indias*. De entre ellas destaca, por su valor histórico-crítico y textual, el artículo «Un soneto inédito de Federico García Lorca», aparecido en la revista *Pan*, de Cali, en diciembre de 1939, que tiene el mérito de dar a conocer el primero de los sonetos póstumos del autor, los que luego serían publicados conjuntamente como *Sonetos del amor oscuro*.³⁵

En el verano de 1946 el matrimonio se traslada a Detroit, en Estados Unidos, al aceptar su marido una plaza como docente en la Wayne State University de Michigan, a la que Manuela Manzanares también accederá como profesora *part time* o a tiempo parcial:

Fuimos allí, enseñé tres o cuatro años, y cuando se terminó la avalancha de estudiantes, me dijeron que muchas gracias, que ya no me necesitaban. Ese mismo día la Universidad de Michigan, que es más importante que la de Detroit, me ofreció también tiempo parcial. Entonces yo pensé: «Soy una mujer, soy extranjera, no tengo doctorado y voy a ser siempre tercera categoría». Entonces, muy seria, me fui al decano y le dije: «Yo acepto si en vez de ese contrato usted me da una beca para hacer el doctorado». Me la dieron; una vez más mi madre, que había guardado todas mis notas, vino en mi ayuda; me las mandó, y todas las asignaturas que me pedían en Michigan yo las había cursado en Madrid.

64

Y así fue. Simultanea entonces sus clases en Michigan con la preparación de su doctorado, que culmina en 1958, y aquí permanece hasta 1965, en que regresa a la Wayne State University, ahora como profesora del Departamento de Lenguas Románicas y Germánicas del College of Liberal Arts, que la reconocerá en 1978 con el premio *Excellence in Teaching* y como profesora emérita hasta 1980, fecha de su jubilación. En España, la *Sociedad Española de Estudios Árabes* la nombra socia de honor en 2003, unos meses antes de su muerte, acaecida en Souffield, Michigan, el 29 de abril de 2004, a los 93 años de edad, 22 después de perder a su marido, José Francisco Cirre, con quien no tuvo descendencia.

Profesora e investigadora, la obra de Manuela Manzanares López nos descubre diversos aspectos de la cultura española, que ensancha con sus estudios y ediciones de las letras hispánicas, con sus trabajos históricos acerca del arabismo español y con sus ensayos sobre literatura aljamiada, esto es, la escrita en castellano o en mozárabe con

³⁵ La relevancia de la edición de este poema se comprende cuando conocemos que el conjunto de los *Sonetos del amor oscuro* no se publica hasta 1980. Para la historia textual de este soneto, véase Ana Coletó Camacho, «José Alameda y un soneto de Federico García Lorca» (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXVII, 1, 2019), quien recoge además el testimonio de Guillermo de Torre, según el cual Manuela Manzanares volvió a editar el texto de Lorca en *El Universal* de México del 23 de febrero de 1940.

caracteres árabes. Pero tal vez no sea esta su obra mayor, sino la de su propia andadura vital: la de una vida que vence la ruina familiar, la guerra, el exilio, la postergación... La de una vida que *Manolita Manzanares* compartiría en uno de sus primeros tramos con un puñado de adolescentes morachos a quienes transmitió su ejemplo y sus enseñanzas.

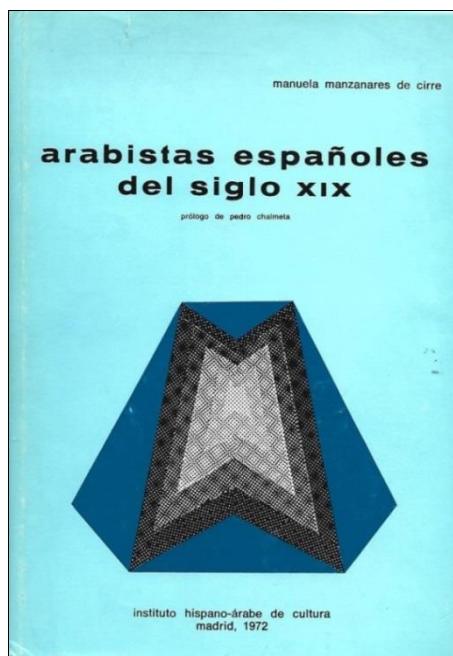
Bibliografía de Manuela Manzanares López

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Arabistas españoles del siglo XIX, Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1972, 221 págs.

Los estudios árabes en España en el siglo xix, University Microfilms International, 1983, 325 hs.

CIRRE, José F., y Manuela M. Cirre, *España y los españoles*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1970, 190+xlvi págs.



65

Cubierta del libro *Arabistas españoles del siglo XIX*, de Manuela Manzanares de Cirre
(Biblioteca de E. Gutiérrez)

TRADUCCIONES Y EDICIONES

WETHEY, Harold E., *Alonso Cano, pintor*. Traducción de Manuela Cirre. Madrid, CSIC, 1958, 35 págs.

BUERO VALLEJO, Antonio, *Un soñador para un pueblo* [1958]. Editado con introducción, notas y vocabulario por M. Manzanares de Cirre, New York, W.W. Norton, 1966, XII+131 págs.

ARTÍCULOS, NOTAS Y RESEÑAS

«*Las mil y una noches* en la cultura occidental», *Revista de las Indias*, 10, octubre 1939.

«Un soneto inédito de Federico García Lorca», *Pan*, diciembre 1939, p. 39.

«Magia y religión en *Las mil y una noches*», *Revista de las Indias*, 15, marzo 1940.

«Cervantes y el honor», *El Tiempo*, 21-IV-1940.

«Don Ezequiel Uricoechea, el primer americano que enseñó árabe en Europa», *El Tiempo*, 9-III-1941.

«Vitalidad de lo romántico», *El Tiempo*, 15-IX-1943.

«Don Rufino Cuervo y sus amigos», *Revista de las Indias*, 71-72, diciembre 1944.

«Mujeres, por Ángel Ossorio y Gallardo», *Revista de las Indias*, 73, enero 1945.

«La obra poética de Quevedo», *Revista de las Indias*, XXV, 81, septiembre 1945, pp. 403-416.

«Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda», *Revista de la Universidad de Antioquia*, 114, 1953.

«Ibn Khaldun, *The Muqaddimah. An Introduction to History*», *Ínsula*, 153, 1959.

«El realismo social de Buero Vallejo», *Revista Hispánica Moderna*, XXVII, 3-4, julio-octubre 1961, pp. 320-324.

«El arabismo romántico de Estébanez Calderón, 'El Solitario'», *Publications of the Modern Language Association of America*, LXXVII, 1962, pp. 414-418.

«Don Pascual de Gayangos, 1809-1897, y los estudios árabes», *Al-Andalus*, XXVIII, 1963, pp. 445-461.

«Dos manuscritos aljamiados inéditos», *Modern Philology*, LXII, 1964, pp. 130-136.

«Las cien doncellas: trayectoria de una leyenda», *Publications of the Modern Language Association of America*, LXXXI, 1966, pp. 179-184.

«Nota sobre aljamía», *Anuario Español de Estudios Medievales*, V, 1968, pp. 479-481.

«Gloria y descrédito de D. José Antonio Conde», *Anuario Español de Estudios Medievales*, VI, 1969, pp. 553-562.

«Textos aljamiados. Poesía religiosa morisca», *Bulletin Hispanique*, LXXII, 3-4, 1970, pp. 311-327.

«*Todo Ben Quzman*, por Emilio García Gómez», *Ínsula*, 318, 1973.

«El otro mundo en la literatura aljamiado-morisca», *Hispanic Review*, XLI, 1973, pp. 599-608.

«Métrica de la moaxaja y métrica española, por Emilio García Gómez», *Ínsula*, 347, 1975.

«*Études sur les moriscos andalous en Tunisie*, by M. de Epalza y R. Petit», *Hispanic Review*, XLIV, 1976, pp. 291-292.

«*El Libro de las Batallas*, by A. Galmés de Fuentes», *Hispanic Review*, XLV, 1977, pp. 209-211.

«El capítulo de las racontaciones del Libro del Samarkandi», *Actas del Coloquio Internacional sobre literatura aljamiada y morisca*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 237-258.

Bibliografía sobre Manuela Manzanares López

ÁGRED A BURILLO, Fernando de, «Recuerdos del Crucero Universitario por el Mediterráneo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, XVII, 1999, pp. 27-40.

MARTÍNEZ GORROÑO, María Eugenia, «Manuela Manzanares López: una arabista en la Biblioteca Nacional». En *Españolas en Colombia. La huella cultural de mujeres exiliadas tras la Guerra Civil*. Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1999, pp. 32 y sigs.

MARTÍNEZ GORROÑO, María Eugenia, «Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia», *Espacio, Tiempo y Forma*, 3, 1999, pp. 85-104.

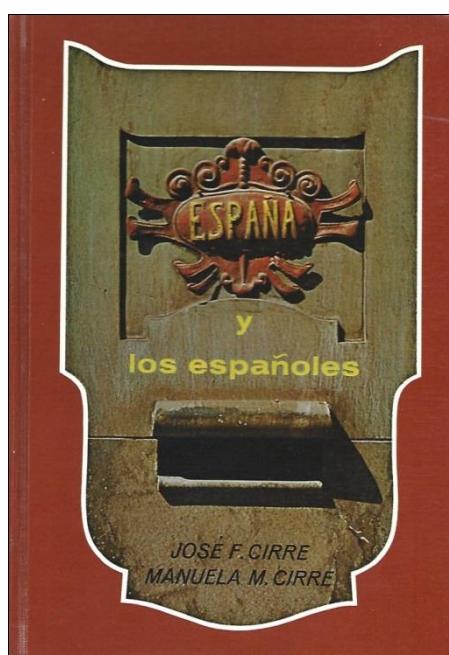
AMO, Mercedes del, «Una mañana con la arabista Manuela Manzanares de Cirre», *Aljamía*, diciembre 2003, pp. 11-16.

ÁGREDAS BURILLO, Fernando de, «Necrológicas.—Manuela Manzanares de Cirre (1910-2004)», *Anaquel de Estudios Árabes*, 15, 2004, pp. 230-232.

VILLAVERDE AMIEVA, Juan Carlos, «Noticias.—Manuela Manzanares de Cirre (1910-2004)», *Aljamía*, XVII, 2005, pp. 58-65.

MARTÍNEZ GORROÑO, María Eugenia, «Manuela Manzanares López». En Isidro Sánchez Sánchez (coord.), *Educación, Ciencia y Cultura en España. Auge y colapso (1907-1940). Pensionados de la JAE*. Ciudad Real, Almud, 2012, pp. 325-330.

MUÑOZ MARTÍNEZ, Eduardo, «Manuela Manzanares López», *Lanza*, 8-V-2017, p. 38.



67

Cubierta del libro *España y los españoles*, de José F. Cirre y Manuela M.[Manzanares] Cirre
(Biblioteca de E. Gutiérrez)

Documentos

MIPBA.—*Junta para la sustitución de la Segunda Enseñanza de las congregaciones religiosas.* «Los aspirantes a encargados de curso en Centros de Segunda Enseñanza que tomaron parte en el Crucero del Mediterráneo y han sido declarados en los ejercicios de eliminación, se incorporarán a los cursos respectivos: el lunes próximo, los de Madrid, y el martes, los de provincias». En la lista de la disciplina de Latín para Madrid consta doña Manuela Manzanares López (GM, 218, 6-VIII-1933, p. 910). Recoge la noticia y reproduce las listas ES, XVII, 4.991, 10-VIII-1933, p. 4.

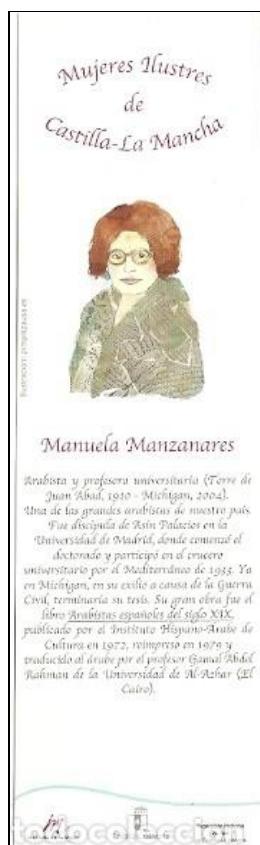
MIPBA.—*Órdenes.* Figura entre los becados en los cursillos convocados para la selección de profesores encargados de curso en los Institutos y Colegios Subvencionados de Segunda Enseñanza. Se le concede una beca completa, que consiste en un auxilio económico de

ocho pesetas diarias, para el cursillo de Latín en Madrid (GM, 236, 24-VIII-1933, pp. 1.272-1.276).

MIPBA. —*Órdenes*. Publicando las listas de los aspirantes aprobados en los cursillos para dotar de profesorado a los Centros de Segunda Enseñanza. Doña Manuela Manzanares López consta en las de Latín, con el número 85 (GM, 287, 14-X-1933, pp. 396-398).

MIPBA. —*Órdenes*. Nombrando encargados de curso a los profesores procedentes de los cursillos de selección del pasado verano. Entre ellos, y para el Colegio Subvencionado de Mora de Toledo, doña Manuela Manzanares López en la asignatura de Latín (GM, 334, 30-XI-1933, pp. 1.366-1.367).

Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Mora [Oficio]. «Tengo el honor de manifestarle que con las fechas y motivos que se indican tomaron [sic] posesión en este Centro el personal siguiente, recientemente nombrado:/ [...] D.^a Manuela Manzanares, Secretaria, nombrada por Orden de 30 de enero último, tomó posesión con fecha 7 de febrero./ [...] Mora, a 15 de marzo de 1934. El Director [E. Álvarez Ullán, rubricado]» (AMM).



Mujeres ilustres de Castilla-La Mancha. —Manuela Manzanares (marcapáginas)
(Todocolección)

MIPBA. —*Subsecretaría*. Lista de solicitantes a las cátedras de Lengua Latina anunciadas a oposición, turno de auxiliares y turno restringido. En las respectivas listas figura doña Manuela Manzanares López (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA. —*Órdenes*. «Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de opositores admitidos provisionalmente a las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda

Enseñanza que se publicaron en la *Gaceta* del 23 de octubre último, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden del 12 del actual (*Gaceta* del 15), este Ministerio ha acordado considerar como opositores admitidos a las mismas a los señores que figuran en las listas que se publican a continuación». Entre ellos, en el turno de auxiliares de Lengua Latina, doña Manuela Manzanares López (*GM*, 321, 17-XI-1934, pp. 1.358-1.363).

MIPBA. —*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno restringido, convocadas por Orden de 4 de junio próximo pasado (*Gaceta* del 5). En la de Lengua Latina consta doña Manuela Manzanares López (*GM*, 190, 8-VII-1936, pp. 242-247).

Una mañana con la arabista Manuela Manzanares de Cirre. Entrevista realizada por Mercedes del Amo, con numerosos pormenores biográficos (*Aljamía*, diciembre 2003, pp. 11-16).

Manuela Manzanares López. Noticia biográfica, por María Eugenia Martínez Gorroño (Isidro Sánchez Sánchez (coord.), *Educación, Ciencia y Cultura en España. Auge y colapso (1907-1940). Pensionados de la JAE*. Ciudad Real, Almud, 2012, pp. 325-330).

RAFAEL ÁLVAREZ MARTÍN

Singular resultará el paso por Mora de don Rafael Álvarez Martín. Nombrado encargado de curso de Física y Química del Colegio Subvencionado de la villa el 31 de octubre de 1933, debió de tomar posesión en los días inmediatos, pero he aquí que dos meses más tarde, el 9 de enero de 1934, «abandonó su destino [...] sin la debida autorización y sin haber alegado causa alguna en su descargo», con lo que el Ministerio considerará extinguidos los derechos que le correspondían tras haber superado los cursillos de selección del verano del 33. Dada la fecha del 9 de enero, bien pudiera ser que Álvarez Martín no regresase a su puesto tras las vacaciones de Navidad, con lo que vendría a ser profesor de Mora no más allá de seis o siete semanas.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación que el Director del Colegio subvencionado de Segunda enseñanza de Mora (Toledo) eleva a este Ministerio dando cuenta de que el Encargado de curso de Física y Química de aquel Centro D. Rafael Álvarez Martín, abandonó su destino el día 9 del pasado mes de Enero sin la debida autorización y sin haber alegado causa alguna en su descargo,

Este Ministerio ha acordado disponer que se considere que dicho señor Álvarez Martín renuncia a cuantos derechos puedan corresponderle como Encargado de curso procedente de los cursillos de selección celebrados el pasado verano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 13 de Febrero de 1934.

P. D.,
PEDRO ARMASA
Señor Subsecretario de este Ministerio.

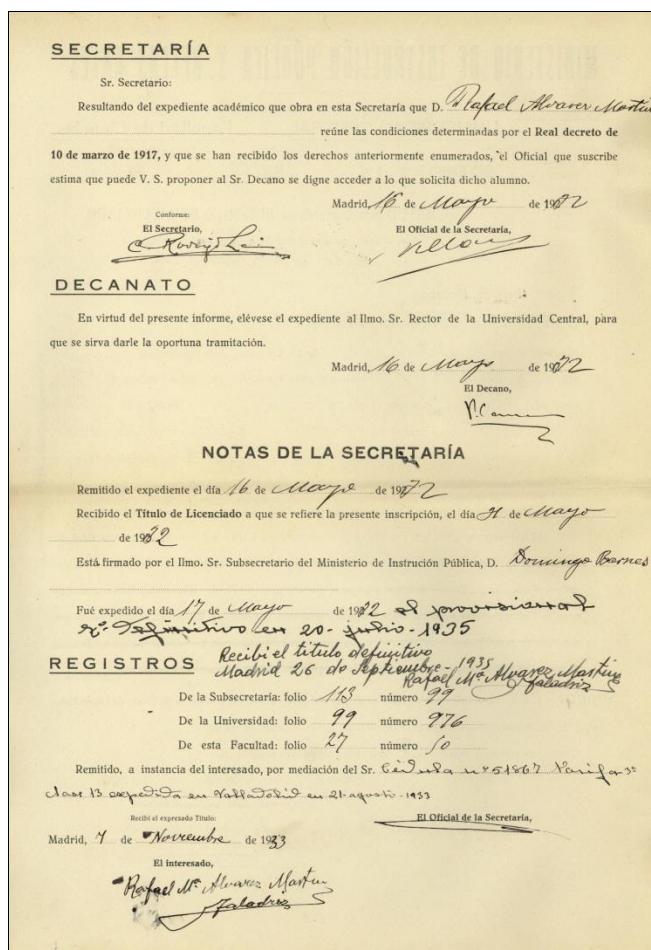
70

(*Gaceta de Madrid*, 62, 3-III-1934, p. 1.731)

No es mucho lo que sabemos de Álvarez Martín, nacido el 24 de octubre de 1898 en Valladolid, donde había cursado los estudios de Segunda Enseñanza y obtenido el grado de Bachiller en junio de 1914 con la calificación de Sobresaliente. En este mismo año iniciaba el curso preparatorio de Ciencias en la Universidad Literaria de Valladolid, que concluirá en 1916, fecha en que se traslada a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, donde seguirá con normalidad sus estudios hasta el curso 1922-1923, a falta de la asignatura de Elementos de Cálculo Infinitesimal, que no logrará superar hasta 1930. Finalmente, en mayo de 1932 obtendrá el título provisional de Licenciado en Ciencias, Sección de Químicas, y en el verano de 1933, con el número 58,

aprobará los mencionados cursillos de selección del profesorado en la asignatura de Física y Química.

La consulta de su expediente en el Archivo Histórico Nacional corrobora nuestra sospecha de que se trata de la misma persona que la registrada bajo el nombre de Rafael María Álvarez Martín Taladriz,³⁶ de quien nos constaba que había sido nombrado catedrático interino de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma en abril de 1932, y que figura en las listas de opositores a cátedras de Física y Química en octubre-noviembre de 1934, y a cátedras de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química, y de Física y Química en julio de 1936, año este en que es procesado en Valladolid por la justicia militar.



(AHN// UNIVERSIDADES, 5241, Exp. 17)

³⁶ Véase el documento inmediato, de la Secretaría de la Universidad, donde figura como Rafael Álvarez Martín en mayo de 1932, cuando solicita el título, y como Rafael M. Álvarez Martín Taladriz en septiembre de 1935, cuando lo recibe. Por cierto que la vacilación o inestabilidad en los nombres y apellidos, tan frecuente en la España de entonces (y de ahora), la encontramos sin salir de estas mismas páginas nuestras (y en algún caso hasta de la propia *Gaceta*), donde ya hemos visto a Francisco Sánchez/Sánchez de Sonseca Jiménez, y aún veremos a José Vega López/López-Cepeda, a Eusebio Fernández/Fernández-Cano Lumbreras, y a José/José Luis M. Maestro/Martín-Maestro Larrazábal.

Documentos

Expediente académico de Rafael Álvarez Martín, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Natural de Valladolid (Capital). Fecha de formación: 1915-1930 (AHN// UNIVERSIDADES, 5241, Exp. 17).

MIPBA.—Órdenes. «Creado el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma, por Decreto de 9 de octubre último,/ Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Catedrático interino de Física y Química del expresado Instituto a D. Rafael Álvarez Martín Taladriz, con la remuneración anual de 4.000 pesetas, con cargo al capítulo 7.º, artículo único, concepto 15 del presupuesto vigente de este Ministerio» (GM, 112, 21-IV-1932, p. 535).

Ilmo. Sr.: Creado el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Santa Cruz de la Palma, por Decreto de 9 de Octubre último,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Catedrático interino de Física y Química del expresado Instituto a D. Rafael Álvarez Martín Taladriz, con la remuneración anual de 4.000 pesetas, con cargo al capítulo 7.º, artículo único, concepto 15 del presupuesto vigente de este Ministerio.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de Abril de 1932.
P. D.,
DOMINGO BARNÉS
Señor Subsecretario de este Ministerio.

72

(Gaceta de Madrid, 112, 21-IV-1932, p. 535)

MIPBA.—Órdenes. Figura en las listas de aprobados para acceder a los cursillos de selección de profesores, en Madrid, en la asignatura de Física y Química (GM, 203, 22-VII-1933, pp. 482-483).

MIPBA.—Órdenes. Consta Rafael Álvarez Martín, con el número 58, en la relación de aprobados en el cursillo de Física y Química (GM, 259, 16-IX-1933, pp. 1.751-1.754).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso a los profesores procedentes de los cursillos de selección del pasado verano. Entre ellos, y para el Colegio Subvencionado de Mora de Toledo, don Rafael Álvarez Martín (GM, 305, 1-XI-1933, pp. 790-798).

MIPBA.—Órdenes. «Vista la comunicación que el Director del Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora (Toledo) eleva a este Ministerio dando cuenta de que el Encargado de curso de Física y Química de aquel Centro D. Rafael Álvarez Martín abandonó su destino el día 9 del pasado mes de enero sin la debida autorización y sin haber alegado causa alguna en su descargo,/ Este Ministerio ha acordado disponer que se considere que dicho señor Álvarez Martín renuncia a cuantos derechos puedan corresponderle como Encargado de curso procedente de los cursillos de selección celebrados el pasado verano» (GM, 62, 3-III-1934, p. 1.731). Avanza la noticia ESF, LIX, 17.935, 28-II-1934, p. 4.

MIPBA.—Subsecretaría. Lista de solicitantes a las cátedras de Física y Química anunciadas a oposición, turno de auxiliares. Figura don Rafael M.º Álvarez Martín Taladrí (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA. —*Órdenes.* «Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de opositores admitidos provisionalmente a las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que se publicaron en la *Gaceta* del 23 de octubre último, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden del 12 del actual (*Gaceta* del 15), este Ministerio ha acordado considerar como opositores admitidos a las mismas a los señores que figuran en las listas que se publican a continuación». Entre ellos, en el turno de auxiliares de Física y Química, don Rafael María Álvarez Martín Taladriz (GM, 321, 17-XI-1934, pp. 1.358-1.363).

MIPBA. —*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes. Figura don Rafael María Álvarez Martín Taladriz, tanto en la de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química, como en la de Física y Química (GM, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA. —*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores admitidos definitivamente a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Figura don Rafael María Álvarez Martín Taladriz en la de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química, y también en la de Física y Química (GM, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

Archivo Intermedio Militar Noroeste.—*Procedimientos judiciales incaudos por la Justicia Militar a raíz de la Guerra Civil y durante la etapa franquista bajo responsabilidad del Tribunal Militar Territorial 4.º. —Provincia de Valladolid.*

(<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/sites/default/files/2019-10/Valladolid.pdf>).

FRANCISCO SÁNCHEZ DE SONSECA JIMÉNEZ

Don Francisco Sánchez de Sonseca Jiménez es el único moracho de entre los profesores encargados de curso del Instituto, y también el único, a la vez, que pasó a serlo tras haber sido contratado antes por el Ayuntamiento como profesor ayudante.

Las escasas noticias que sobre él reunimos revelan que había nacido en 1900 o 1901 en el seno de una familia muy modesta, que su vocación de escultor se fue desenvolviendo en sus inicios de forma autodidacta empleándose en trabajar la madera, y que su determinación le llevó a sortear los obstáculos y completar sus estudios de Bellas Artes, logro este que se vio favorecido, al parecer, por el amparo de personas como don Manuel Martín del Campo y don Robustiano Cano, seguramente desde sus cargos respectivos en la Diputación Provincial de Toledo.

A la altura de abril de 1923 conocemos su domicilio, en el número 52 de la calle de Cervantes, y su ingreso como socio de número en la Protectora. Y más adelante, en septiembre de 1932, consta como autor del busto de Pablo Iglesias entonces inaugurado en la Glorieta Nueva, en un acto que recogió ampliamente la prensa socialista toledana, donde leemos:

74

A la comida [de las autoridades] asistió el escultor autor del busto que corona el monumento, alumno pensionado por la Diputación Provincial, D. Francisco Sánchez, vecino de Mora, quien fue efusivamente felicitado por todos, puesto que su obra es de maestro y no de alumno. Es un modesto artista que precisa el apoyo material para dar expansión a su cultura artística, con el cual están los morachos justamente entusiasmados y orgullosos.³⁷

Será pocas semanas después cuando el Ayuntamiento le designe profesor ayudante de Dibujo en el nuevo Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza que se abre entonces. El propio don Francisco, como veremos luego, se referirá a ello tiempo después: «Ingresé en el Instituto elegido por el Ayuntamiento del año 1932, y más por no haber en esta localidad otra persona que pudiera desempeñar dicho cargo».

Por entonces presenta su solicitud a la convocatoria de concesión de pensiones y becas para estudios hecha por la Diputación Provincial, que obtiene en enero de 1933 por un importe de 1.750 pesetas (y que tal vez no sea la primera que logra, como parece deducirse de lo que leímos antes del periódico). Y será ya en el curso siguiente, en noviembre de 1933, cuando, tras inscribirse en el concurso correspondiente del Minis-

³⁷ «Grandioso acto en Mora.—En memoria de Pablo Iglesias» (HT, I, 14, 8-IX-1932, pp. 1-2).

terio de Instrucción Pública, es nombrado encargado de curso interino, en la asignatura de Dibujo, del Instituto Elemental de Trujillo.

| .DIBUJO | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Institutos Elementales.</i> | |
| Medina de Rioseco.—D. Ignacio | Blanco Niño. |
| Mieres.—D. Eugenio Souto Campos. | Trujillo.—D. Francisco Sánchez de |
| Trujillo.—D. Francisco Sánchez de | Sonseca Jiménez. |
| <i>Instituto local.</i> | |
| Onate.—Doña Elena Verdes Monte- | negro. |
| <i>Colegios subvencionados.</i> | |
| Morón.—D. Miguel Salmerón Pellón. | Olot.—D. Miguel Guzmán Aparicio. |

(*Gaceta de Madrid*, 335, 1-XII-1933, p. 1.426)

| <i>Colegios subvencionados.</i> | |
|---|--|
| Cervera del Río Alhama.—D. Domínguez Jimeno Fuster. | |
| Cervera (Lérida).—D. Adolfo Ferrer | |
| Amblar. | |
| Gandia.—D. José María Alcácer. | |
| La Rambla.—D. Eduardo Ruz Yepes. | |
| Mora de Toledo.—D. Francisco Sán- | |
| chez de Sonseca y Jiménez. | |
| Tafalla.—D. Rafael Rubio Jimeno. | |
| Villalba.—D. Modesto Ciruelo Gonzá- | |
| lez. | |

(*Gaceta de Madrid*, 34, 3-II-1934, p. 919)

No obstante, solo dos meses después, de nuevo como encargado de curso interino de esta materia, es destinado al Colegio Subvencionado de Mora por lo que resta de año académico. Con una curiosa particularidad, y es que la profesora que en noviembre había sido destinada a Mora —Matilde Calvo Rodero, que parece que no llegó a incorporarse— pasaba ahora a cubrir la vacante que don Francisco dejaba en Trujillo.

Por aquellos mismos días, en febrero de 1934, aparecía el segundo número de la revista *Toledanos*, que traía en sus páginas una amplia información de Mora (seguramente debida a Francisco Gómez Corrales, su corresponsal en la villa), e incluía, entre otros, el reportaje «Rostros de Mora», con notas biográficas y retratos de quienes eran presentados como morachos principales según su redactor. En primer lugar:

D. FRANCISCO SÁNCHEZ, catedrático del Instituto de Trujillo. De familia modestísima, en la Escuela de Bellas Artes fue paso a paso conquistando los notables jalones de su carrera artística. Empezó, sin ayuda y sin escuela de nadie, a modelar madera. Se le concedió una pensión de la Diputación de Toledo, llegando, con mucho aprovechamiento, a terminar su carrera. Hoy, tras mucho trabajar, se encuentra en los primeros peldaños de la soñada escala de la fama.

En el curso siguiente le es adjudicada de nuevo la plaza de Mora, que cubrirá también en el de 1935-1936, cuando, junto a sus compañeros varones encargados de curso del Instituto, es distinguido como socio honorario de la Protectora.



Rostros de Mora.—D. Francisco Sánchez

(Toledanos, I, 2, febrero 1934, p. 16)

Acabada la Guerra Civil, en el expediente de depuración incoado a su nombre en febrero de 1940 se le imputarán dos cargos: «1.^º Que era simpatizante de la izquierda por haber sido colocado por el gobernador rojo Vega. 2.^º Que se acredita su actuación en período rojo». ³⁸ A los que contesta el propio don Francisco que, en el primer caso, «una mala interpretación desvía la realidad de su verdadero lugar». Y añade:

Las simpatías por Vega son inciertas, solo una ligerísima amistad contraída por su padre político. D. Manuel Martín del Campo, protector de mis estudios, así como D. Robustiano Cano, ambos muy interesados en mi carrera artística, siendo correspondidos con tanto respeto como cariño.

Ingresé en el Instituto elegido por el Ayuntamiento el año 1932, y más por no haber en esta localidad otra persona que pudiera desempeñar dicho cargo.

En el 33, con derecho como todo ciudadano, fui elegido por el Ministerio mediante concurso, y en octubre del 36 quedé cesante.

Como ven, a Vega nada tengo que agradecerle.

Y en cuanto al segundo de los cargos:

La necesidad de vivir me obligó a dar clases de Dibujo Lineal, en colaboración de todos los maestros nacionales de Mora, a los obreros de la Fundición durante los meses de agosto a octubre de 1937. El resto del período rojo, recluido en casa.

³⁸ García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», pp. 347-348, de donde citamos, aquí y a continuación. Vega era don José Vega López, que fue también profesor ayudante del Instituto y del que trataremos más adelante.

La comisión de depuración correspondiente dictaminará en noviembre de 1940 su «suspensión por el tiempo que lo haya estado e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza».

En nuestros días, el Ayuntamiento de Mora ha dado su nombre, *Escultor Francisco Sánchez Sonseca*, a una calle, paralela a la del Castillo, que atraviesa las de Atilano Millas, Juan Ramón Jiménez y Alameda.

Documentos

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. Registra el ingreso de Francisco Sánchez Jiménez, domiciliado en Cervantes 52, en abril de 1923 (fol. 59).

Provincia.—*Don Fernando de los Ríos, a Mora*. «El próximo domingo se inaugurará en la glorieta del Doctor José Iborra un busto en bronce de Pablo Iglesias, obra del escultor Francisco Sánchez./ Se da por seguro que asistan el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos y los diputados señores Cordero y De Gracia, y algunos más» (EC, XXVIII, 7.274, 30-VIII-1932, p. 4).

Un acto inaugural en Mora. «Se ha inaugurado el monumento a Pablo Iglesias. Al acto asistieron comisiones de toda la provincia. Con este motivo se organizó un acto público, en el que intervino el diputado señor Jiménez de Asúa, que habló de la historia del socialismo y de los problemas agrario, estatutario y religioso» (EC, XXVIII, 7.280, 6-IX-1932, p. 1).



(Heraldo de Toledo, I, 14, 8-IX-1932, p. 1)

Grandioso acto en Mora.—En *Memoria de Pablo Iglesias*. Detallado reportaje a toda página de la celebración, en el que leemos: «A la comida [de las autoridades] asistió el escultor autor del busto que corona el monumento, alumno pensionado por la Diputación Provincial, D. Francisco Sánchez, vecino de Mora, quien fue efusivamente felicitado por todos, puesto que su obra es de maestro y no de alumno. Es un modesto artista que precisa el apoyo material para dar expansión a su cultura artística, con el cual están los morachos justamente entusiasmados y orgullosos» (HT, I, 14, 8-IX-1932, pp. 1-2).

Comisión Gestora. Sesión del día 12 de enero de 1933.—25. Toledo.—Pensiones. «Visto el expediente instruido para la concesión de pensiones y becas para estudios; visto asimismo el acuerdo de 11 de noviembre de 1932, por el que se aprobaron las bases a que había de ajustarse la convocatoria; la Comisión, después de un detenido examen de las solicitudes presentadas y de los documentos y trabajos aportados por los solicitantes, acordó por unanimidad conceder las pensiones siguientes.— [...] Escultura.—D. Emilio Muela, 500 pesetas; D. Pedro Calvo Garrido, 500 pesetas; D. Víctor González Gil, 1.000 pesetas, y D. Francisco Sánchez Jiménez, 1.750 pesetas...» (BOPT, 123, 24-V-1933, p. 3).

D. Juan A. Paniagua Gómez, 250 pesetas.—Pintura: D. Mariano Salinas Fernández, 500 pesetas; D. Julian Martín Robles, 250 pesetas, y D. Lorenzo Sánchez del Cerro, 750 pesetas.—Música: don Pablo Vázquez Leiva, 500 pesetas.—Metalistería Artística: don Apolonio Gallego Mora, 500 pesetas.—Escultura: D. Emilio Muela, 500 pesetas; D. Pedro Calvo Garrido, 500 pesetas; D. Victor González Gil, 1.000 pesetas, y D. Francisco Sánchez Jiménez, 1.750 pesetas.—Pintura y Dibujo: D. Marcial Moreno Pascual, 2.250 pesetas.—Cerámica: D. Luis Pividal Quirós, 250 pesetas; y

Pensiones concedidas por la Diputación Provincial (fragmento)
(Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 123, 24-V-1933, p. 3)

MIPBA.—Órdenes. «En numerosos Centros de Segunda Enseñanza existen todavía cátedras vacantes o desatendidas, debido a no haber sido solicitadas por ningún encargado de curso en el concurso celebrado últimamente, haber quedado desatendidas al designarse los catedráticos interinos de los nuevos Institutos de Madrid o no haber figurado en la relación de vacantes anunciadas en el mencionado concurso./ En vista de lo cual, este Ministerio ha tenido a bien disponer:/ 1.º Que se anuncien para su provisión interina [...] las plazas que figuran en la presente relación» (GM, 322, 18-XI-1933, pp. 1.140-1.142).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando profesores encargados de curso con carácter interino. Entre ellos, don Francisco Sánchez de Sonseca Jiménez para la plaza de Dibujo del Instituto Elemental de Trujillo (GM, 335, 1-XII-1933, pp. 1.425-1.426).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en el Colegio Subvencionado de Mora a don Emilio Álvarez Ullán (Agricultura y director), doña Manuela Manzanares López (Latín) y doña Matilde Calvo Rodero (Dibujo) (GM, 334, 30-XI-1933, pp. 1.366-1.367).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso, «con carácter interino, por lo que resta del actual, para los centros y disciplinas que se especifican, a los señores que a continuación se expresan». Entre ellos, y para el Colegio Subvencionado de Mora de Toledo, a don Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez (GM, 34, 3-II-1934, pp. 918-919).

Rostros de Mora. Breve nota biográfica que acompaña a un fotograbado de D. Francisco Sánchez (Toledanos, I, 2, febrero 1934, p. 16).

Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Mora [Oficio]. «Tengo el honor de manifestarle que con las fechas y motivos que se indican tomaron [sic] posesión en este Centro el personal siguiente, recientemente nombrado:/ D. Francisco Sánchez de Sonseca. Profesor de Dibujo, nombrado por Orden de 29 de enero último, tomó posesión con fecha 6 de febrero./ [...] Mora, a 15 de marzo de 1934. El Director [E. Álvarez Ullán, rubricado]» (AMM).

MIPBA.—Órdenes. Resoluciones de acuerdo con la propuesta elevada por la ponencia «para estudiar medidas urgentes encaminadas al mejor funcionamiento de los Centros de Segunda Enseñanza». Entre ellas la que sigue: «En el Instituto Velázquez, de Madrid, está agregada, excediendo la plantilla, la encargada de curso de Dibujo doña Matilde Calvo Rodero, que deba pasar a cubrir la vacante de Trujillo» (GM, 89, 30-III-1934, pp. 2.402-2.403).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en diferentes centros y asignaturas. Para el Instituto Elemental de Mora de Toledo: Matemáticas, D. José Martínez San Miguel. Física y Química, D. José Perán Torres. Literatura, D. Manuel Martínez Camaró. Dibujo, don Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez (GM, 290, 17-X-1934, p. 397).

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figuran, en este orden, D. Julián Amo Morales, D. José Perán Torres, D. Manuel Martínez Camaró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con la observación, relativa a todos ellos, «Profesores del Instituto de 2.^a Enseñanza» (folio 48 v.).

MEN.—Órdenes de 22 de mayo y 16 de noviembre de 1940 y 11 de enero de 1941 por las que se resuelven expedientes de depuración por las Comisiones depuradoras C) de las provincias que se indican. Resuelve: «Suspensión por el tiempo que lo haya estado e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, a [...] / Don Francisco Sánchez, profesor del Instituto de Mora (Toledo)» (BOE, 42, 11-II-1941, p. 980).

9.^o Suspensión por el tiempo que lo haya estado e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, a don Emilio Castaños Fernández, Profesor del Instituto de Mahón.
Don Francisco Sánchez, Profesor del Instituto de Mora (Toledo).

(Boletín Oficial del Estado, 42, 11-II-1941, p. 980)

JOSÉ PERÁN TORRES

Si, como vamos viendo, la Guerra Civil y sus consecuencias condicionan las vidas de los profesores de nuestro Instituto prácticamente sin excepción, comprobaremos con espanto cómo en el caso de don José Perán Torres este condicionamiento acabará conduciendo al personaje a lo más hondo de la tragedia.

En cuanto a su familia, conocemos la existencia de tres hermanos suyos: Francisco, inculpado en 1941 por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Valladolid y muerto en Murcia víctima de la represión franquista tras la contienda; Fernando, fallecido en 1983, a los 69 años, médico, farmacéutico y profesor de Fisiología en la Universidad de Granada; y Gregorio, nacido en Valladolid en 1923, doctor en Historia y catedrático numerario de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB María Díaz Jiménez, de la Universidad Complutense de Madrid.

Nacido en 1911 o 1912, tal vez en Burgos, de su mocedad solo nos llegan los ecos de sus brillantes calificaciones en diversas asignaturas de 1.^º y 2.^º de bachillerato en 1924 y 1925. En los años inmediatos estudia Ciencias Químicas, seguramente en la Universidad Central de Madrid, donde debió de conocer a la que más tarde sería su esposa, Josefa González Aguado, licenciada en Químicas y en Farmacia en 1931 en este centro universitario.

80

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado nombrar a D. José Perán Torres Secretario interino del Instituto Elemental de Segunda enseñanza de Mora de Toledo, de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro, debiendo percibir el interesado la gratificación anual de 400 pesetas con cargo al capítulo 1.^º, artículo 2.^º, agrupación 15 del vigente Presupuesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 10 de Abril de 1935.

P. D.,
ROMAN RIAZA

(*Gaceta de Madrid*, 108, 18-IV-1935, p. 569)

Al ya entonces Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora llega en marzo de 1934 tras ser designado encargado de curso de Física y Química, y en octubre se matricula en las oposiciones a cátedras de esta materia y de Matemáticas. Avanzado el nuevo curso, en abril de 1935 es nombrado secretario por el Ministerio, «de acuerdo con

la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro»; propuesta que, cabe añadir, se completaba con la de director en la persona de don Julián Amo Morales.

Con Amo, y también con los demás profesores encargados de curso del Instituto de ese momento, figura en enero de 1936 como socio honorario de la Protectora, y asimismo como socio accidental del Casino de Mora, en el que había ingresado en octubre de 1935. De nuevo en verano de 1936 —al igual que casi todos los profesores encargados de curso de Mora— se inscribe en las oposiciones de cátedras convocadas por el Ministerio, que quedarán aplazadas, y más tarde suspendidas, a causa de la sublevación militar contra la República. Sí se celebran, desde el 29 de julio, los cursillos de selección del profesorado de Segunda Enseñanza, que aprueba; así como también se celebra, ahora en la estricta esfera personal, su boda con Josefa González Aguado, en fecha que desconocemos.



Josefa González Aguado, esposa de José Perán Torres

(*Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, vol. 1, p. 222)

Es este su último curso en Mora, de donde marcha a fines de mayo o principios de junio al acabar las clases, y donde deja entre el alumnado fama de profesor concienzudo y severo, hasta el punto de que los alumnos le dedicaron esta curiosa, graciosa y muy conseguida versión de la célebre décima «Cuentan de un sabio que un día», de Calderón de la Barca:

Cuentan de Perán que un día,
de tan mal humor estaba,
que, alumno que examinaba,

alumno que suspendía.
 «¿Habrá otro —entre sí decía—
 que suspenda más que yo?»
 Y cuando el rostro volvió,
 halló la respuesta, viendo
 a Camaró suspendiendo
 los pocos que él aprobó.³⁹

De su odisea posterior tenemos conocimiento en buena medida a través de las alegaciones que presenta ante la comisión de depuración. Por ellas sabemos que pasa los meses siguientes, ya en plena Guerra Civil, en su domicilio de la calle de Malasaña de Madrid, hasta que en marzo de 1937 es destinado como encargado de curso de Física y Química al Instituto de la Seo de Urgell. Y también en esta fecha figura entre los catedráticos seleccionados —que podían ser, para la ocasión, de Instituto, Universidad o Escuelas Especiales— en un cursillo de capacitación como profesor de distintas materias de Aviación, que realizará en Los Alcázares (Murcia) desde abril de este año 37, y que debió de aprobar, pues en octubre siguiente es movilizado y destinado como profesor civil de Aviación en la Escuela de Observadores de esta localidad. Según su propio testimonio, aquí permanecerá hasta el final de la Guerra, para fijar después su residencia en Granada. En consecuencia, no parece que surta ningún efecto práctico el decreto que en febrero de 1938 establece su reingreso en el servicio activo como profesor encargado de curso de Física y Química.

Acabada la contienda, es sometido al correspondiente procedimiento de depuración, en el que se le acusa de tomar parte en la represión de los alumnos de derechas, de formar una representación de alumnos de izquierdas y de haber influido para destituir

³⁹ Recuperada por J.S. Núñez Morales, «Un instituto para recordar», cit. Compárese con el texto original de Calderón: «Cuentan de un sabio que un día,/ tan pobre y mísero estaba,/ que solo se sustentaba/ de unas hierbas que cogía./ “¿Habrá otro —entre sí decía—/ más pobre y triste que yo?”/ Y cuando el rostro volvió,/ halló la respuesta, viendo/ que iba otro sabio cogiendo/ las hierbas que él arrojó» (Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*. Edición de Ciriaco Morón. Madrid, Castalia, 1977. Jornada I, escena II, vv. 253-262). No obstante, es posible que el grado de severidad que se atribuye a Perán se vea abultado por el impulso juvenil, como en cierto modo se desprende de las palabras del propio don José en sus alegaciones a la comisión depuradora en noviembre de 1947. Ante el cargo de que «suspendía sistemáticamente a los alumnos de derechas», declara don José: «He de decir únicamente dos cosas. Primero: a ninguna persona medianamente equilibrada se le ocurre pensar que puedan tener ideas políticas niños de diez, once, doce, trece, catorce o quince años. En segundo lugar, y debido principalmente a la corta matrícula del Centro, se podía intensificar más el trabajo con cada alumno en particular, de modo que resultaba que al final de curso eran escasas las notas de suspenso en junio, y si alguno quedaba era generalmente aprobado en septiembre, de manera que en conjunto eran muy pocos los alumnos que repetían asignaturas o cursos. Esta afirmación puede comprobarse fácilmente cotejando las actas correspondientes que deben figurar en el archivo del Ministerio». Tomamos el texto de F. García Martín («El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», pp. 350-351), a quien seguimos muy de cerca en todo lo relativo a la depuración de Perán tras la Guerra Civil.

a la profesora Ana María Cantón Salazar, todo ello en el Instituto, además de haber dado varios mítines en Mora y otros pueblos de la comarca, y servir como voluntario en el «Ejército Rojo».

Los informes de las autoridades no harán sino corroborar las acusaciones, con lo que tanto la Comisión Depuradora como la Comisión Nacional decretarían la «separación definitiva del servicio y baja en el escalafón», que el *Boletín Oficial de Estado* publicaría el 11 de febrero de 1941, en una relación en la que también figuraban sus compañeros don Julián Amo Morales y don Manuel Martínez Camaró.

Comisión Depuradora C) del personal de los Centros Docentes de esta provincia

Requerimiento a Profesores de Segunda Enseñanza

La Comisión Depuradora C) de esta provincia, requiere a los Profesores de los Institutos de Quintanar, Mora y Madridejos, que se detallan a continuación:

Instituto de Quintanar: D. Maximiliano García Ramos y D. Pascual Aysla Gaián.

Instituto de Mora: D. José Perán, D. Julián Anso Morales y D. Manuel Martínez Camaró.

Instituto de Madridejos: D.ª María Luisa Sánchez.

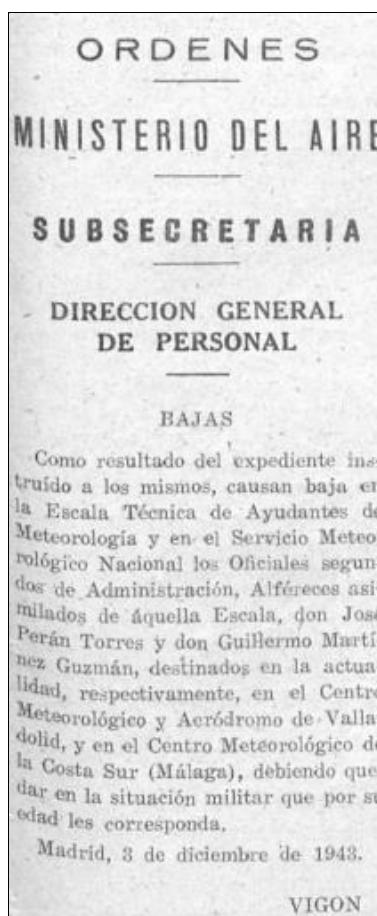
Para que en término de diez días a partir de la publicación de esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, señalen sus respectivos domicilios al objeto de seguir la tramitación de sus expedientes de depuración, enviándoles los cargos que contra ellos resultaren; se les advierte que si en el plazo señalado no cumplen lo que se les indica, continuará la tramitación del expediente.

Toledo 9 de Abril de 1940.—El Presidente, Manuel Casanova.

(*Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 87, 17-IV-1940, p. 1)

No obstante, parece encontrar una salida: pocos meses después se inscribe en el concurso-oposición correspondiente, que supera, y en enero de 1942 es admitido al Curso de Ayudantes de Meteorología en el Ministerio del Aire, que realiza hasta julio siguiente y aprueba con el número 1 de la promoción, por lo que es nombrado ayudante de Meteorología e incorporado a la Escala Técnica del Ejército del Aire. Y va haciendo carrera: en septiembre siguiente es destinado al Centro Meteorológico y Aeródromo de Valladolid, y en enero de 1943, nombrado meteorólogo en prácticas y admitido a un curso de perfeccionamiento. Pero hasta aquí pudo llegar: se le instruye un expediente, sin duda por sus supuestas responsabilidades políticas previas, y en di-

ciembre de este mismo año 43 es expulsado definitivamente de la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología y del Servicio Meteorológico Nacional. Más aún. Su esposa, Josefa González Aguado, que había iniciado una brillante trayectoria como investigadora, también es destituida tras la Guerra. Su hija Amelia recuerda la amargura de su madre cuando en más de una ocasión conoció cómo trabajos suyos de investigación eran publicados, y hasta premiados, a nombre de otras personas.



(Boletín Oficial del Ministerio del Aire, IV, 145, 7-XII-1943, p. 899)

84

Sin horizontes, el matrimonio se instala en Granada, o quizá en Albuñuelas, el pueblo de ella, donde Josefa sobrevive dando clases particulares, hasta que en 1949 consigue por oposición la plaza de inspectora farmacéutica municipal de Albuñuelas y hacerse con ello cargo de la farmacia de la localidad. En estos años nacen sus hijos: José Ramón Perán González, más tarde doctor en Ciencias Físicas, doctor ingeniero industrial y profesor emérito de la Universidad de Valladolid, y la citada Amelia Perán González, licenciada en Farmacia.

Tal vez sorprenda que hasta 1947 Perán Torres no presente alegaciones a su expediente, pero cuando sabemos, por un informe de 1948, que por entonces «estuvo al-

gún tiempo en un sanatorio por perturbación mental», comprendemos su silencio. Y lo que vive ahora es una lucha denodada por reivindicarse. El profesor García Martín, en su artículo tantas veces citado, la recoge al detalle, y quisieramos extractarla brevemente.⁴⁰

En efecto, con fecha 23 de noviembre de 1947, sin duda tras abandonar el sanatorio, don José solicitará la revisión de su expediente en un pliego de descargos, en que, por una parte, se defendía de la imputación de que «suspendía sistemáticamente a los alumnos de derechas» con la referencia que transcribíamos más arriba (en la nota 41), y por otra, que los supuestos mítinges políticos estaban muy lejos de serlo:

En el Instituto se proyectaban [sic] todas las semanas una colección de películas de la casa Kodak, científicas y geográficas y culturales, a las que solían asistir los familiares de alumnos y que eran precedidas y acompañadas de explicaciones del profesor correspondiente. Estas mismas películas solían proyectarse también para los niños de las escuelas y público en general en el casino de la localidad... Y han sido probablemente las conferencias científicas las que han sido tomadas como mítinges... Recuerdo únicamente el título de algunas de ellas, como *Teoría de la relatividad*, *Electroquímica*, *Electricidad y magnetismo*, etc., y en los archivos de la casa Kodak figurará probablemente la lista completa...

Sin embargo, los argumentos y documentos aportados por el reclamante no convencerán a las autoridades, que los desestima en abril de 1948. Perán redobla entonces sus esfuerzos: solicita la revisión del expediente y se traslada a Madrid y a Mora para recabar testimonios favorables, tanto de su compañero de claustro Florentino Gómez Ruimonte, del bando vencedor en la Guerra, como de algunas de las fuerzas vivas la localidad.

Con ello, podrá aportar en su recurso la confirmación de don Florentino de que las conferencias dadas por Perán en la villa eran puramente científicas, que nunca hizo en ellas manifestaciones políticas, que nunca tuvo noticia de que perteneciera a partido político alguno, y hasta «que una vez que entre los alumnos se suscitó una discusión política, el Sr. Perán estuvo conforme en que fueran amonestados enérgicamente por llevar la política al interior del Centro». Acompañará asimismo el aval del párroco don Justo Santamaría, quien, informado sobre don José Perán de «personas fidedignas», declara que «observó buena conducta moral, y no saben que se mezclara en asuntos políticos, y fue tolerante con los muchachos que entonces pertenecían a la Acción Católica». Por su parte, don Antonio Martín-Tesorero, alcalde de la villa, afirmaba que

⁴⁰ Para mayores precisiones, recomendamos vivamente al lector la consulta de los pasajes correspondientes a este proceso (pp. 349-356) del [artículo de García Martín](#), disponible en la red.

Perán no se significó políticamente, ni tampoco dio mítines en la localidad, y apunta que los testimonios en un sentido y otro podrían deberse a la confusión con sus compañeros profesores don Ángel Pascua y don Julián Amo, que sí lo hicieron.

Todo ello desembocará, cuatro años después, en una resolución que tomará en consideración estos y otros informes, y, juzgando que quedaban desvirtuados los cargos que habían motivado la sanción de separación del servicio, dictaminará que «se le reintegre al mismo con la sanción de traslado durante cinco años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza». Una sentencia por fin que será ratificada en enero de 1954, trece años después de la resolución inicial de la comisión de depuración. Demasiado tarde, sin duda.

De estos años cincuenta nos llega su pasión por el ajedrez, hasta el punto de que consta su participación en el Campeonato de España de 1951, fecha, por cierto, de la creación de la Federación Granadina de Ajedrez, de la que fue su primer presidente... don José Perán Torres, quien es reconocido además como uno de los ajedrecistas granadinos más destacados de entonces.

No volvemos a saber de él hasta que en febrero de 1955 nos tropezamos en el diario *ABC* con esta noticia a la que no quisiéramos dar crédito:

86

Granada 14. Esta noche se presentó en una de las comisarías de la capital don Fernando Perán Torres, médico y farmacéutico, manifestando que se había encontrado con su madre, la cual le informó que había visto a otro hijo suyo, llamado José Perán Torres, con las manos ensangrentadas, y que temía hubiese ocurrido algo en su domicilio, calle de Jardines, 28.

Don Fernando Perán, después de relatar esto, se trasladó a dicha casa en compañía de dos inspectores de Policía, encontrando en la misma a la esposa de José Perán muerta, con la cabeza destrozada. En el suelo aparecía una plancha eléctrica rota. El agresor ha estado varias veces en un manicomio, y últimamente se escapó de un sanatorio psiquiátrico de Málaga. Después de cometido este hecho, parece ser que José Perán se lavó y cambió de ropa, y desapareció.

La víctima se llamaba Josefa González Agueda [sic], de cuarenta y cuatro años de edad, y era farmacéutica del pueblo de Albuñuelas, de esta provincia.

Sobre las doce, el agresor ha sido detenido por un cabo de la Policía Armada, al que acompañaban varios números del Cuerpo. José Perán Torres fue descubierto en el lugar conocido por La Redonda. Se hallaba solo y no ofreció resistencia. Pasó a la Comisaría.— *Cifra.*

Demasiado tarde, decíamos.

Documentos

Instituto. — *Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente.* Entre otros, José Perán Torres en Geografía Especial de España y en Latín, en este caso con opción a matrícula de honor (DB, XXXIV, 10.124, 3-VI-1924, p. 1).

Instituto. — *Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente.* Cita, entre otros, a José Perán Torres en Francés de primer curso. Y en Cuadro de Honor, al mismo Perán Torres en Francés de primer curso y en Latín de segundo curso (DB, XXXV, 10.427, 3-VI-1925, p. 1).

Josefa González Aguado (por Gloria Becerra Conde). En Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodrígáñez y Julia López Giráldez (coord.), *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, Madrid, FECYT, 2009, 2 vols. Nota biográfica y retrato fotográfico de Josefa González Aguado, esposa de José Perán Torres (vol. 1, pp. 222 y 224).

Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Mora [Oficio]. «Tengo el honor de manifestarle que con las fechas y motivos que se indican tomaron [sic] posesión en este Centro el personal siguiente, recientemente nombrado:/ [...] D. José Perán Torres, Profesor de Física y Química, nombrado por Orden de 27 de febrero, tomó posesión con fecha 1 de marzo./ [...] Mora, a 15 de marzo de 1934. El Director [E. Álvarez Ullán, rubricado]» (AMM).

MIPBA. — *Órdenes.* Nombrando encargados de curso en diferentes centros y asignaturas. Para el Instituto Elemental de Mora de Toledo: Matemáticas, D. José Martínez San Miguel. Física y Química, D. José Perán Torres. Literatura, D. Manuel Martínez Camaró. Dibujo, don Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez (GM, 290, 17-X-1934, p. 397).

MIPBA. — *Subsecretaría.* Lista de solicitantes a las cátedras de Física y Química anunciadas a oposición, turno libre, turno de auxiliares y turno restringido. En las respectivas listas figura don José Perán Torres. Consta también en las de Matemáticas, turnos libre y restringido (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA. — *Órdenes.* «Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de opositores admitidos provisionalmente a las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que se publicaron en la *Gaceta* del 23 de octubre último, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden del 12 del actual (*Gaceta* del 15), este Ministerio ha acordado considerar como opositores admitidos a las mismas a los señores que figuran en las listas que se publican a continuación». Entre ellos, en Física y Química (turno de auxiliares) y en Matemáticas (turno libre), don José Perán Torres (GM, 321, 17-XI-1934, pp. 1.358-1.363).

MIPBA. — *Órdenes.* «Este Ministerio ha acordado nombrar a D. José Perán Torres Secretario interino del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo, de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de dicho Centro, debiendo percibir el interesado la gratificación anual de 400 pesetas con cargo al capítulo 1.^º, artículo 2.^º, agrupación 15 del vigente Presupuesto» (GM, 108, 18-IV-1935, p. 569). Recogen la noticia *ES*, XIX, 5.509, 19-IV-1935, p. 4; y *ABC*, XXXI, 9.954, 19-IV-1935, p. 29.

Sección Provincial Estadística de Toledo. — *Censo Electoral.* — *Mora.* José Perán Torres figura en la lista de quienes solicitan su inclusión en el censo electoral, que es admitida (BOPT, 19, 22-I-1936, p. 1).

Mora

Han solicitado su inclusión, justificando su derecho:

Santiago de la Cruz, Juana Gallego Fernández, Emiliiano García y Campo, Ignacio de Gracia García, Agustina Ibáñez Díaz, Martina Jiménez Gracia, Amelia Martín Bravo, Dominga Martín Bravo, Germán Moreno García, Vicenta Moreno García, Lorenzo Rey de Viñas y Rey, Antonio Sánchez García, Sagrario Rodríguez Martín, Antonia Sánchez Rodríguez, Florentino López Navarro, Balbina Sonseca Cabeza, Rosario Díaz Hernández, Angeles García Marcos Parrilla, Fermín Gómez Castro, Eulalio Gutiérrez Cid, Mariano Moreno Sánchez, Feliciano Polo de las Heras, Francisca Rodríguez García, Valentina Sánchez Gutiérrez, María del Vado Fernández, María Gutiérrez Arroyo, Francisca Martín Martín, Jesús Martín Varona, Manuel Vegue Jiménez, Ana María Cantón Salazar, Carmen Díaz Gálvez, Florentino Gómez Ruimonte, Angela González Llana Fernández, Francisco Martín Martín, Justo Martín Villalas Conejo, Manuel Martínez Camaró, Gloria Moreno Varona, Ángel Pascua Burgos, José Perán Torres, Concepción Rodríguez Villarrubia, Santiago Sánchez López, Dolores Sánchez de

(Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 19, 22-I-1936, p. 1)

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figuran, en este orden, D. Julián Amo Morales (director), D. José Perán Torres (secretario), D. Manuel Martínez Camaró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con la observación, relativa a todos ellos, «Profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza» (folio 48 v.).

88

Casino de Mora.—*Libro nomenclátor de socios.* «Socios accidentales.—Don José Perán. Falta pago Enero 1936. Ingresó en octubre de 1935» (p. 322).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes. Figura don José Perán Torres en la de Física y Química (GM, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores admitidos definitivamente a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes. Figura Perán Torres en la de Física y Química (GM, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

MIPBA.—*Órdenes.* «Vista la situación anómala por que atraviesan algunas provincias españolas que no permite el desarrollo normal de oposiciones y cursillos./ Este Ministerio ha acordado suspender la celebración de todas las oposiciones y la de los cursillos, tanto de primera como de segunda enseñanza./ Igualmente se interrumpen todos los plazos que con las oposiciones se relacionan» (GM, 205, 23-VII-1936, p. 794).

MIPBA.—*Órdenes.* Insertando «los nombres de los aspirantes declarados aptos en el segundo ejercicio de los cursillos de selección del Profesorado de Segunda Enseñanza que dieron comienzo el 29 de julio de 1936, los cuales se considerarán como Encargados de curso, siempre que sean confirmados en sus cargos por el Ministerio en la forma indicada en el Decreto de 27 de septiembre». Entre ellos, y en la asignatura de Física y Química, el de don José Perán Torres (GM, 284, 10-X-1936, pp. 277-280).

MIPBA. — *Órdenes.* Declarando «nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria de oposiciones, turno libre y restringido, a Cátedras de Institutos, publicada en cumplimiento de la repetida Orden de 4 de junio». Esta orden remite a la de 20 de julio último, *Gaceta* del 23, por la que «se aplazaron dichas oposiciones a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar» (GM, 284, 10-X-1936, p. 280).

MMA. — *Órdenes circulares.* Convocando un cursillo de capacitación de Catedráticos de Instituto, Universidad y Escuelas Especiales para profesores de distintas materias de Aviación (GR, 59, 28-II-1937, pp. 1.012-1.013).

MMA. — *Órdenes.* Designando los 12 aspirantes seleccionados para el cursillo de capacitación anterior, a los que se convoca el 25 de abril en el aeródromo de Los Alcázares. Entre ellos, don José Perán Torres (GR, 106, 16-IV-1937, p. 237).

MIPS. — *Decretos.* «Se declaran reingresados en el servicio activo, con plenitud de derechos [...], los Profesores que se citan en la siguiente relación [...], ordenada atendiendo a la presentación de instancias de los interesados [...]: Don José Perán Torres, Encargado de curso de Física y Química» (GR, 58, 27-II-1938, pp. 1.081-1.084).

MEN. — *Órdenes de 22 de mayo y 16 de noviembre de 1940 y 11 de enero de 1941 por las que se resuelven expedientes de depuración por las Comisiones depuradoras C) de las provincias que se indican.* Resuelve la separación definitiva del servicio de, entre otros, «don José Perán, profesor del Instituto de Mora (Toledo)» (BOE, 42, 11-II-1941, p. 980).

Dirección General de Instrucción. — *Cursos.* «Como resultado del Concurso-oposición convocado por Orden de 27 de marzo próximo pasado [...], quedan nombrados Alumnos del Curso de Ayudantes de Meteorología los señores siguientes...». Entre ellos, don José Perán Torres (BOMA, 7, 15-I-1942, p. 62).

Dirección General de Instrucción. — *Nombramientos.* «Por haber terminado satisfactoriamente el Curso y efectuado las prácticas dispuestas por Orden de 10 de enero último [...], quedan nombrados Ayudantes de Meteorología el personal que a continuación se relaciona, los cuales se incorporarán a la Escala Técnica...». Figura en la relación con el número 1 don José Perán Torres (BOMA, III, 90, 28-VII-1942, p. 696).

Dirección General de Personal. — *Destinos.* «Ingresado en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología por Orden de fecha 16 de julio último [...] con la categoría administrativa de Oficial segundo de Administración y asimilación militar de Alférez, el personal que a continuación se relaciona pasa a servir los destinos que a cada uno se señala [sic]: Don José Perán Torres, al Centro y Aeródromos de Valladolid (V.)...» (BOMA, III, 107, 5-IX-1942, p. 820).

Dirección General de Instrucción. — *Nombramientos.* «Visto el resultado del Concurso-oposición convocado por Orden de 21 de mayo de 1942, [...] este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:/ Artículo 1.º Quedan nombrados Meteorólogos en prácticas y admitidos al Curso de perfeccionamiento [...] los siguientes opositores: [...] Don José Perán Torres...» (BOMA, IV, 9, 21-I-1943, p. 65).

Dirección General de Personal. — *Bajas.* «Como resultado del expediente instruido a los mismos, causan baja en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología y en el Servicio Meteorológico Nacional los Oficiales segundos de Administración, Alféreces asimilados de aquella Escala, don José Perán Torres y don Guillermo Martínez Guzmán, destinados en la actualidad, respectivamente, en el Centro Meteorológico y Aeródromo de Valladolid, y en

el Centro Meteorológico de Costa Sur (Málaga), debiendo quedar en la situación militar que por su edad les corresponda» (BOMA, IV, 145, 7-XII-1943, p. 899).

MG.—Dirección General de Sanidad. «Circular por la que se nombran Inspectores Farmacéuticos municipales en propiedad de las plazas que se mencionan a los señores concursantes que se citan». Entre ellos, a «doña Josefa González Aguado, para el de Albuñuelas (Granada)» (BOE, 314, 10-XI-1950, p. 5.238).

Un demente mata a su esposa. «*Granada 14.* Esta noche se presentó en una de las comisarías de la capital don Fernando Perán Torres, médico y farmacéutico, manifestando que se había encontrado con su madre, la cual le informó que había visto a otro hijo suyo, llamado José Perán Torres, con las manos ensangrentadas, y que temía hubiese ocurrido algo en su domicilio, calle de Jardines, 28./ Don Fernando Perán, después de relatar esto, se trasladó a dicha casa en compañía de dos inspectores de Policía, encontrando en la misma a la esposa de José Perán muerta, con la cabeza destrozada. En el suelo aparecía una plancha eléctrica rota. El agresor ha estado varias veces en un manicomio, y últimamente se escapó de un sanatorio psiquiátrico de Málaga. Después de cometido este hecho, parece ser que José Perán se lavó y cambió de ropa, y desapareció./ La víctima se llamaba Josefa González Agueda [sic], de cuarenta y cuatro años de edad, y era farmacéutica del pueblo de Albuñuelas, de esta provincia./ Sobre las doce, el agresor ha sido detenido por un cabo de la Policía Armada, al que acompañaban varios números del Cuerpo. José Perán Torres fue descubierto en el lugar conocido por La Redonda. Se hallaba solo y no ofreció resistencia. Pasó a la Comisaría.—*Cifra*» (ABC, XLVIII, 15.270, 15-II-1955, p. 26). Recoge la noticia, con este mismo texto, *DB*, LXV, 19.861, 15-II-1955, p. 4.

Federación Granadina de Ajedrez. Figura José Perán Torres como primer presidente y como uno de los ajedrecistas más destacados del período 1940-1975 (Wikipedia).

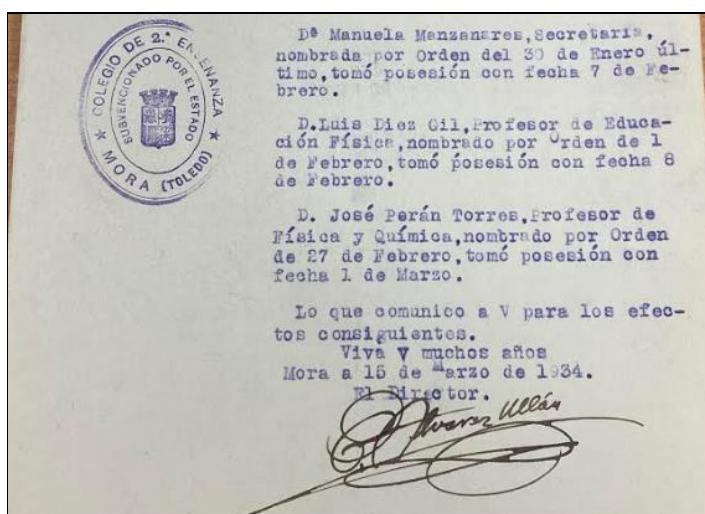
UN DEMENTE MATA A SU ESPOSA
Granada 14. Esta noche se presentó en una de las Comisarías de la capital don Fernando Perán Torres, médico y farmacéutico, manifestando que se había encontrado con su madre, la cual le informó que había visto a otro hijo suyo, llamado José Perán Torres, con las manos ensangrentadas y que temía hubiese ocurrido algo en su domicilio, calle de Jardines, 28.
 Don Fernando Perán, después de relatar esto, se trasladó a dicha casa en compañía de dos inspectores de Policía, encontrando en la misma a la esposa de José Perán, muerta, con la cabeza destrozada. En el suelo aparecía una plancha eléctrica rota. El agresor ha estado varias veces en un manicomio y últimamente se escapó de un sanatorio psiquiátrico de Málaga. Después de cometido este hecho, parece ser que José Perán se lavó y cambió de ropa, y desapareció.
 La víctima se llamaba Josefa González Agueda, de cuarenta y cuatro años de edad y era farmacéutica del pueblo de Albuñuelas, de esta provincia.
 Sobre las doce, el agresor ha sido detenido por un cabo de la Policía Armada, al que acompañaban varios números del Cuerpo. José Perán Torres fue descubierto en el lugar conocido por La Redonda. Se hallaba solo y no ofreció resistencia. Pasó a la Comisaría.—*Cifra*.

(ABC, XLVIII, 15.270, 15-II-1955, p. 26)

LUIS DÍEZ GIL

Bien poca cosa sabemos de don Luis Díez Gil, profesor de Educación Física, salvo que es destinado con fecha 1 de febrero de 1934 para impartir esta materia, como encargado de curso interino por un año y 2.500 pesetas de remuneración anual, al Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora, donde toma posesión ante el director, don Emilio Álvarez Ullán, el 8 de febrero siguiente.

Dos semanas antes, el 16 de enero de ese año 34, y bajo las mismas condiciones, había sido nombrado para el Instituto Elemental de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), al que tal vez no llegase a incorporarse.



Oficio del director del Instituto, don Emilio Álvarez Ullán, comunicando al Ayuntamiento la toma de posesión de varios profesores en marzo de 1934 (fragmento)

(Archivo Municipal de Mora)

Documentos

MIPBA. —Órdenes. «Vacante la plaza de Profesor de Educación Física del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Peñaranda de Bracamonte,/ Este Ministerio ha resuelto nombrar para desempeñar dicho cargo, con carácter interino y por un año, a don Luis Díez Gil, quien percibirá la remuneración anual de 2.500 pesetas» (GM, 34, 3-II-1934, p. 918).

MIPBA. —Órdenes. «Vacante la plaza de Profesor de Educación Física del Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mora (Toledo),/ Este Ministerio ha resuelto nombrar para desempeñarla con el carácter de Profesor encargado de Curso interino, por un año, a don Luis Díez Gil, quien percibirá en concepto de remuneración anual 2.500 pesetas» (GM, 46, 15-II-1934, pp. 1.254-1.255). Recogen la noticia *EC*, XXX, 7.719, 15-II-1934, p. 4; y *ABC*, XXX, 9.600, 16-II-1934, p. 31).

Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Mora [Oficio]. «Tengo el honor de manifestarle que con las fechas y motivos que se indican tomaron [sic] posesión en este Centro el personal siguiente, recientemente nombrado:/ [...] D. Luis Díez Gil, profesor de Educación Física, nombrado por Orden de 1 de febrero, tomó posesión con fecha 8 de febrero./ [...] Mora, a 15 de marzo de 1934. El Director [E. Álvarez Ullán, rubricado]» (AMM).

Timo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor de Educación física del Colegio subvencionado de Segunda enseñanza de Mora (Toledo),
Este Ministerio ha resuelto nombrar para desempeñarla con el carácter de Profesor encargado de Curso interino, por un año, a D. Luis Díez Gil, quien percibirá en concepto de remuneración anual 2.500 pesetas.

(Gaceta de Madrid, 46, 15-II-1934, pp. 1.254-1.255, fragmento)

MANUEL MARTÍNEZ CAMARÓ

Nacido en Cullera (Valencia) el 27 de septiembre de 1912, don Manuel Martínez Camaró será el más joven de los profesores destinados por el Ministerio al Instituto de Mora. En su caso, cuando acababa de cumplir 22 años de edad.

Muy joven era asimismo al concluir la licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1932, antes de llegar a los 20 años, e igualmente cuando en el verano de 1933 participe en el famoso Crucero Universitario por el Mediterráneo organizado por la Junta de Ampliación de Estudios, en el que coincidirá, como antes indicábamos, con otra profesora *moracha*, Manuela Manzanares.⁴¹ Ambos, como los demás participantes en el crucero, serán dispensados de los ejercicios previos y podrán incorporarse a los cursillos de selección del profesorado de Segunda Enseñanza, en este caso, en la disciplina de Lengua y Literatura.



93

Crucero Universitario por el Mediterráneo. Retrato del grupo en las escaleras de la catedral de Palma de Mallorca, en la penúltima parada del crucero antes de llegar a Valencia
(F. Gracia y J.M. Fullola, *El sueño de una generación...*, p. 326+)

Superados los cursillos, es nombrado para el Colegio Subvencionado de Mora de Ebro a primeros de noviembre de este año 33, y a últimos, en una plaza de Francés, para el de Tafalla, a donde se incorpora para el resto del curso. Poco después, en enero de 1934, figura entre los opositores al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

⁴¹ A este viaje, sin mencionarlo, se referirá años después Martínez Camaró cuando inicie así su ensayo sobre Alemany y Bolufer que después citaremos: «En la ciudad de Cullera, una de las más hermosas del Mediterráneo —y puede proclamarlo quien escribe estas líneas por haber recorrido todas sus costas europeas, africanas y asiáticas— nació don José Alemany y Bolufer» (p. 13).

En octubre es designado encargado de curso de Literatura en el Colegio Subvencionado de Mora para el año 1934-1935, a la vez que aparece entre los inscritos en las oposiciones a cátedras de Lengua y Literatura Españolas. Y al final de este curso, en julio de 1935, vuelve a figurar entre los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones de auxiliares al cuerpo ahora titulado de Archivos, Bibliotecas y Museos. Meses antes, en enero, había sido nombrado en Mora, junto a sus compañeros varones encargados de curso del Instituto, socio honorario de la Sociedad Protectora Recreativa, y en febrero recibirá en su Cullera natal una mención honorífica en el Concurso Nacional de Literatura. Por entonces presenta a la Junta para Ampliación de Estudios un proyecto para asistir en París, de noviembre a junio, a los cursos de literatura francesa de la Sorbona que impartían, entre otros, Joseph Bédier y Paul Hazard. Le es concedida la beca correspondiente, tras el informe favorable de Pedro Salinas, pero su estancia en la capital francesa variará sensiblemente al no autorizar el Ministerio su sustitución en la plaza de Mora hasta comienzos de abril de 1936, con lo que aquella se verá reducida a dos meses en el *Institut de Phonétique* asistiendo a las clases de Moronet y Cohen, puesto que en julio debe regresar para preparar las oposiciones a cátedra; oposiciones que iban a celebrarse ese verano, pero que acabarán siendo anuladas una vez desencadenada la guerra.

94

La contienda le sorprende en Valencia, en el domicilio familiar, y ya no regresa a Mora por más que conserva oficialmente la plaza. En la villa dejará fama de profesor muy exigente, con el que solo rivalizaba don José Perán, de Física y Química, al que acompañaba en la décima que los alumnos dedicaron a ambos.⁴²

Nada sabemos de él en estos años, salvo que en septiembre de 1938 —y al igual que don Julián Amo Morales— es incorporado al escalafón de catedráticos de Segunda Enseñanza, tal como había sido dispuesto en un decreto de octubre de 1936, que, sin duda para paliar los perjuicios que podía causar la citada anulación de las oposiciones, así lo determinaba para los aprobados en los cursillos del verano de 1933.

| |
|---|
| 300. Tomás Estévez Martín. — (Número 75 de Geografía e Historia, nacido en 11-12-1904). |
| 301. Ramón Chicherro de León. — (Número 74 de Latín, nacido en 12-6-1901). |
| 302. Manuel Martínez Camaró. — (Número 74 de Literatura, nacido en 27-9-1912). |
| 303. José Martínez del Cid. — (Número 75 de Dibujo, nacido en 16-1-1904). |

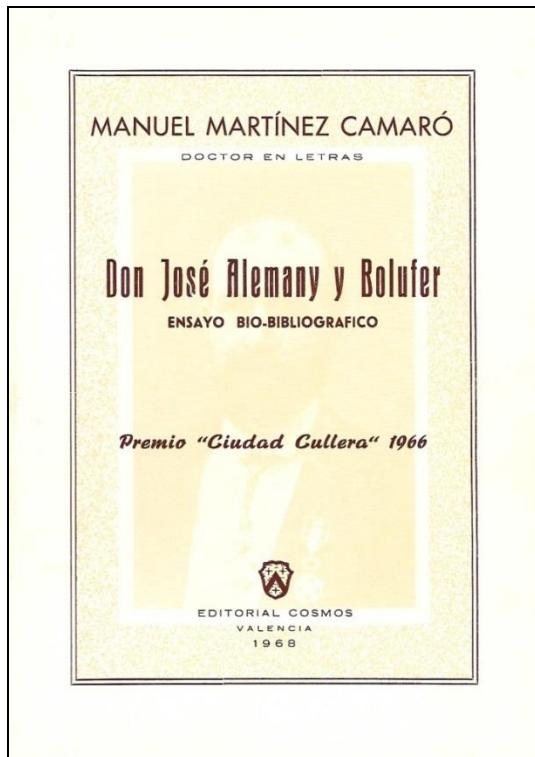
(*Gaceta de la República*, 252, 9-IX-1938, p. 1.160)

⁴² La reproducimos más arriba, pp. 78-79.

Cuando en mayo de 1940 solicite participar en las oposiciones a cátedras, seguramente presume, o conoce, la que será su separación definitiva del servicio tras el proceso de depuración correspondiente, como así sucederá en febrero de 1941, lo mismo que en los casos de sus compañeros de Mora don Julián Amo y don José Perán.

De los años siguientes recogemos ecos imprecisos de algunas publicaciones suyas tales como un *Tratado de versificación* y la edición de una *Antología poética*, ambas de 1946, y también su actividad como redactor del *Diccionario Encyclopédico* de la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. Luego parece orientar su interés hacia los estudios clásicos, como indica su tesis doctoral, titulada *La ciudad y río español Sucro en Salustio, Tito Livio, Plutarco y otros autores griegos y latinos, y discusión sobre la situación de la ciudad*, y leída en la Universidad de Madrid en junio de 1961. En 1965 había aparecido en México su traducción del libro *Pablo de Olavide, el afrancesado*, de Marcelin Defourneaux, más tarde reeditada (Sevilla, 1990), y un año después ingresa en la Sociedad Española de Estudios Clásicos a la vez que gana el Premio Ciudad de Cullera con su obra *Don José Alemany y Bolufer: ensayo bio-bibliográfico*, editado en 1968 con buena acogida de crítica y público. Por entonces prepara varias ediciones de obras literarias francesas —Molière, Flaubert, Lamartine— para la Editorial Libra, que las difunde en su popular Colección Púrpura.

95



Cubierta de *Don José Alemany y Bolufer*, obra de Manuel Martínez Camaró
(Biblioteca de E. Gutiérrez)

No obstante, no renuncia del todo a su labor docente. Consta como profesor del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, y también imparte clases de Lengua y Literatura Latina en la Universidad Complutense. Hasta que en 1976 es rehabilitado y puede reingresar como profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas de Instituto. Por entonces figura, con el número 805, entre los miembros del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, donde tiene su domicilio en el número 56 de la calle de los Narcisos. Ahí perdemos su rastro. Contaba entonces 64 años.

Bibliografía de Manuel Martínez Camaró

Tratado de versificación, 1946. [Creemos que se trata del contenido en Pascual Bloise Campoy, *Diccionario de la rima. Precedido de un tratado de versificación*, Madrid, M. Aguilar Editor, 1946.]

Antología poética, 1946.⁴³

«Salustio en España», *Boletín de Filología Española*, I, 1, 1953.

Diccionario Encyclopédico U.T.E.H.A. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1953, 12 vols. [Martínez Camaró es uno de sus redactores].

La ciudad y río español Sucre en Salustio, Tito Livio, Plutarco y otros autores griegos y latinos, y discusión sobre la situación de la ciudad. 201 págs. Tesis inédita de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, leída el 14 de junio de 1961.

Don José Alemany y Bolufer: ensayo bio-bibliográfico, Valencia, Editorial Cosmos, 1968, 148 págs. Premio Ciudad de Cullera 1966.

DEFOURNEAUX, Marcelin, *Pablo de Olavide, el afrancesado*. Traducción de Manuel Martínez Camaró. México, Renacimiento, 1965, 550 págs. Otra edición en Sevilla, Padilla Libros, 1990, 550 págs.

FLAUBERT, Gustave, *Madame Bovary*. [Edición e introducción de Manuel Martínez Camaró.] Madrid, Editorial Libra, 1970, 2 vols. (Colección Púrpura, 18-19).

MOLIÈRE, *Tartufo. La escuela de las mujeres*. [Edición e introducción de Manuel Martínez Camaró.] Madrid, Libra, 1970 (Colección Púrpura, 14).

LAMARTINE, Alphonse de, *Rafael*. [Edición e introducción de Manuel Martínez Camaró.] Madrid, Libra, 1971 (Colección Púrpura, 73).

Bibliografía sobre Manuel Martínez Camaró

MEDIAVILLA GUTIÉRREZ, José María, «Manuel Martínez Camaró». En Isidro Sánchez Sánchez (coord.), *Educación, Ciencia y Cultura en España. Auge y colapso (1907-1940). Pensionados de la JAE*, Ciudad Real, Almud, 2012, pp. 344-345.

⁴³ Recogemos la referencia, al igual que la anterior, de Mediavilla Gutiérrez, «Manuel Martínez Camaró», citado a continuación, pero en este caso no alcanzamos a establecer hipótesis alguna sobre la realidad de la obra.

Manuel Martínez Camaró

Nacido en Cullera (Valencia), el 27 de septiembre de 1912, se licencia en Filosofía y Letras en 1932 en la Universidad Central de Madrid. En el verano de 1933 formó parte del escogido grupo de expedicionarios universitarios a bordo del *Ciudad de Cádiz*, que le acreditó como cursillista abriendo las puertas de la docencia mediante este singular y fugaz sistema de acceso ideado por el gobierno republicano.

Tras pasar por los Institutos de Mora de Ebro y Tafalla, en octubre de 1934 arriba a tierras castellano-manechas como encargado de curso en el Instituto de Mora de Toledo, en cuyo destino permanecerá hasta el estallido de la Guerra Civil.

Su relación con la JAE se inicia en febrero de 1933, cuando se dirige por primera vez en solicitud de ayuda para continuar sus estudios de filología clásica en la Sorbona y en determinados centros de París. Transforma el proyecto fallido en un viaje por su cuenta a la ciudad del Sena. En 1935 presentará un nuevo proyecto a la JAE para asistir de noviembre a junio a los cursos de literatura francesa de la Sorbona impartidos, entre otros, por Joseph Bédier y Paul Hazard. El informe favorable de Pedro Salinas posibilita que la JAE le conceda la beca, a finales de octubre. Sin embargo, la estancia se acorta al retrasarse hasta el 6 de abril de 1936 la autorización del Ministerio de Educación para sustituirle en el Instituto de Mora y verse obligado a reforzar dos meses más tarde para preparar las oposiciones recién convocadas. En su breve estancia parisina, asiste a las clases de Mornet y Cohen trabajando en el *Institut de Phonétique*.

M

Educación, ciencia y cultura en España, p. 344 (fragmento)

(Biblioteca de E. Gutiérrez)

Documentos

MIPBA.—Junta para la sustitución de la Segunda Enseñanza de las congregaciones religiosas.

«Los aspirantes a encargados de curso en Centros de Segunda Enseñanza que tomaron parte en el Crucero del Mediterráneo y han sido declarados en los ejercicios de eliminación, se incorporarán a los cursos respectivos: el lunes próximo, los de Madrid, y el martes, los de provincias». En la lista de la disciplina de Literatura para Madrid consta don Manuel Martínez Camaró (GM, 218, 6-VIII-1933, p. 910). Recoge la noticia y reproduce las listas ES, XVII, 4.991, 10-VIII-1933, p. 4.

97

MIPBA.—Órdenes. Publicando la relación de los aspirantes aprobados en los cursillos para dotar de profesorado a los Centros de Segunda Enseñanza. Martínez Camaró consta en las listas de Literatura, con el número 74 (GM, 287, 14-X-1933, pp. 396-398).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso a los profesores procedentes de los cursillos de selección del pasado verano. Entre ellos, y para el Colegio Subvencionado de Mora de Ebro, don Manuel Martínez Camaró (GM, 305, 1-XI-1933, pp. 790-798).

MIPBA.—Órdenes. Resolviendo el concurso convocado para adjudicar plazas a los encargados de curso aprobados el pasado verano. Se asigna una plaza de Francés en el Colegio Subvencionado de Tafalla a don Manuel Martínez Camaró (GM, 334, 30-XI-1933, p. 1.366-1.367).

MIPBA.—Dirección General de Bellas Artes. Relación de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Don Manuel Martínez Camaró figura, con el número 38, en la sección de Bibliotecas (GM, 21, 21-I-1934, pp. 575-576).

MIPBA.—Órdenes. Nombrando encargados de curso en Centros de Segunda Enseñanza. En Mora de Toledo figuran: Matemáticas, don José Martínez de San Miguel. Física y Química, don José Perán Torres. Literatura, don Manuel Martínez Camaró. Dibujo, don Francisco Sánchez de Sonseca y Jiménez (GM, 290, 17-X-1934, p. 397).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Lista de solicitantes a las cátedras de Lengua y Literatura Españolas anunciadas a oposición, turno libre, turno de auxiliares y turno restringido. En las respectivas listas figura Martínez Camaró. También consta en las de Francés, turno libre, pero se encuentra pendiente de presentar la documentación requerida en diversos apartados (GM, 296, 23-X-1934, pp. 627-640).

MIPBA.—*Órdenes.* «Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de opositores admitidos provisionalmente a las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que se publicaron en la *Gaceta* del 23 de octubre último, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden del 12 del actual (*Gaceta* del 15), este Ministerio ha acordado considerar como opositores admitidos a las mismas a los señores que figuran en las listas que se publican a continuación». Entre ellos, en el turno libre y en el turno de auxiliares de Lengua y Literatura Españolas, don Manuel Martínez Camaró (GM, 321, 17-XI-1934, pp. 1.358-1.363).

Distribución de premios.—*El Concurso Nacional de Literatura de Cullera.*—*Con motivo del VII aniversario de la muerte de don Vicente Blasco Ibáñez.* Noticia del acto y de los premios concedidos, entre ellos una mención honorífica al lema «Ulyses moderno», de don Manuel Martínez Camaró, de Cullera (LL, XVII, 4.634, 6-II-1935, p. 6).

MIPBA.—*Dirección General de Bellas Artes.* Relación de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Figura don Manuel Martínez Camaró con el número 260 (GM, 183, 2-VII-1935, pp. 54-58).

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Se relacionan, en este orden, D. Julián Amo Morales, D. José Perán Torres, D. Manuel Martínez Camaró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con esta observación, relativa a todos ellos: «Profesores del Instituto de 2.^a Enseñanza» (fol. 48 v.).

98

Sección Provincial Estadística de Toledo.—*Censo Electoral.*—*Mora.* Manuel Martínez Camaró figura en la lista de quienes solicitan su inclusión en el censo electoral, que es admitida (BOPT, 19, 22-I-1936, p. 1).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Figura don Manuel Martínez Camaró en la de Lengua Española y Literatura (GM, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno restringido, convocadas por Orden de 4 de junio próximo pasado (*Gaceta* del 5). En la de Lengua y Literatura Españolas consta don Manuel Martínez Camaró (GM, 190, 8-VII-1936, pp. 242-247).

MIPBA.—*Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores admitidos definitivamente a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Figura Martínez Camaró en la de Lengua y Literatura Española (GM, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

MIPBA.—*Órdenes.* «Vista la situación anómala por que atraviesan algunas provincias españolas que no permite el desarrollo normal de oposiciones y cursillos./ Este Ministerio ha acordado suspender la celebración de todas las oposiciones y la de los cursillos, tanto de primera como de segunda enseñanza./ Igualmente se interrumpen todos los plazos que con las oposiciones se relacionan» (GM, 205, 23-VII-1936, p. 794).

MIPBA. —**Órdenes.** Declarando «nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria de oposiciones, turno libre y restringido, a Cátedras de Institutos, publicada en cumplimiento de la repetida Orden de 4 de junio». Esta orden remite a la de 20 de julio último, *Gaceta* del 23, por la que «se aplazaron dichas oposiciones a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar» (GM, 284, 10-X-1936, p. 280).

Por Orden de 20 de Julio último, GACETA del 23, se aplazaron dichas oposiciones a causa de la criminal sublevación fascista que el Gobierno de la República se aplica a sofocar. El Decreto de 3 de Octubre del corriente mes, inserto en la GACETA del dia 4, al dar entrada en el Escalafón de Catedráticos numerarios a los Profesores especiales y a los Encargados de curso, para, los que se reservaron un determinado número de plazas en las oposiciones convocadas por Orden de 4 de Junio citada, y las disposiciones sobre depuración y traslados del personal dictadas por el Gobierno de la República, aconsejan anular definitivamente la convocatoria de referencia hasta tanto que sea conocida la nueva estructura que necesariamente habrá de darse a la Segunda enseñanza y tenidas en cuenta las disponibilidades del personal para atender debidamente la enseñanza.

(*Gaceta de Madrid*, 284, 10-X-1936, p. 280)

99

MIPS. —**Órdenes.** «Por decreto de este Ministerio de 3 de octubre de 1936 (*Gaceta* del 4) se dispuso que los Profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de selección y perfeccionamiento celebrados durante el verano de 1933, los Catedráticos y Profesores especiales de Francés y Dibujo y los Profesores de los que se llamaban Institutos locales, fueran incorporados al Escalafón de Catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza. En su consecuencia y a fin de no demorar más el cumplimiento de la mencionada disposición,/ Este Ministerio ha dispuesto que los Profesores que a continuación se relacionan sean incorporados al Escalafón de Catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza a continuación de don Ángel Martínez Rojo, que actualmente figura en el último lugar. [...] 302. Manuel Martínez Camaró.—(Número 74 de Literatura, nacido en 27-9-1912)» (GR, 252, 9-IX-1938, p. 1.160).

MEN. —**Dirección General de Enseñanzas Superior y Media.** Listas de solicitantes admitidos provisionalmente para tomar parte en las oposiciones convocadas, en turno restringido, por Orden de 24 de febrero de 1940. En las de Lengua y Literatura Españolas figura don Manuel Martínez Camaró (BOE, 136, 15-V-1940, pp. 3.339-3.341).

MEN. —**Dirección General de Enseñanzas Superior y Media.** Nuevas listas de solicitantes admitidos provisionalmente en la convocatoria anterior. Consta Martínez Camaró en las de Lengua y Literatura Españolas (BOE, 139, 18-V-1940, pp. 3.419-3.428).

MEN. —**Dirección General de Enseñanzas Superior y Media.** Orden de 7 de junio de 1940 por la que se dispone que se publiquen las listas definitivas de aspirantes admitidos a cátedras de Institutos, convocadas, en turno restringido, por Orden de 24 de febrero del corriente

año. Figura, en las de Lengua y Literatura Españolas, Martínez Camaró (*BOE*, 181, 9-VI-1940, pp. 3.969-3.971).

MEN. Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisiones Depuradoras C) de las provincias correspondientes, el Ministerio resuelve la separación definitiva del servicio, entre otros, de «don Manuel Martínez Camaró, Profesor del Instituto de Mora (Toledo)» (*BOE*, 42, 11-II-1941, pp. 978-981).

Libros nuevos.—*Martínez Camaró, Manuel*: «*Don José Alemany Bolufer*». Reseña (*ABC*, 19.420, 16-VI-1968, p. 66).

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid. Relación de los señores Colegiados, Doctores y Licenciados, pertenecientes a este Colegio hasta diciembre de 1975. «Número de Colegiado: 805. Apellidos y nombre: Martínez Camaró, Manuel. Domicilio: Los Narcisos, 56. Distrito postal: 16. Sección: Letras» (p. 157).

13. Separación definitiva del servicio, a don Angel Alconada González, Ayudante numerario del Instituto de «San Isidro», de Madrid.
Don Julián Ansó Morales, Profesor del Instituto de Mora (Toledo).
Don Manuel Castillo Quijada, Catedrático del Instituto «Luis Vives», de Valencia.
Don Ramón Dalmáu Moncau, Profesor Auxiliar del Instituto «Luis Vives», de Valencia.
Don Ambrosio Hulci Miranda, Catedrático del Instituto «Luis Vives», de Valencia.
Don Tomás Malonyay, Ayudante del Instituto de Toledo.
Don Manuel Martínez Camaró, Profesor del Instituto de Mora (Toledo).
Don José Perán, Profesor del Instituto de Mora (Toledo).
Don Ricardo Pradell García-Muñiz, Profesor del Instituto «Velázquez», de Madrid.

(*Boletín Oficial del Estado*, 42, 11-II-1941, pp. 978-981)

Altas.—*Socios ordinarios*. Figura Manuel Martínez Camaró (*Estudios Clásicos*, X, 47, febrero de 1966, p. 63).

[*¿Relación de socios?*]. Consta Manuel Martínez Camaró, con domicilio en Narcisos, 56 (*Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1968).

ÁNGEL PASCUA BURGOS

El caso de don Ángel Pascua Burgos nos revela otra de las caras trágicas de nuestra Guerra Civil. Natural de Valladolid, perteneció a una familia comprometida políticamente, en la que destacará don Marcelino Pascua Martínez (1897-1977), médico, diputado, director general de Sanidad desde 1931 y embajador en la Unión Soviética y en Francia en los años de la Guerra Civil, y de quien suele recordarse su protagonismo en el episodio del llamado *oro de Moscú*.

En sus años de estudiante de Ciencias Químicas, Ángel figurará como miembro del Ateneo y presidente de la FUE y de la Asociación Profesional de Estudiantes de Valladolid. Terminada su carrera, será nombrado en diciembre de 1934 profesor encargado de curso de Ciencias Naturales en el Instituto Elemental de Mora, primer y único destino que servirá en su vida.



101

Ángel Pascua Burgos en los años treinta

(Miguel Marco Igual, *La injusticia de un olvido...*, p. 188)

A Mora se incorpora pasadas las Navidades de 1934, y aquí ejerce el resto de este curso y el inmediato de 1935-1936. De su labor solo contamos con el eco que deja en una carta del Ayuntamiento al Ministerio (con telegrama paralelo al ministro, Francisco Barnés Salinas) del verano de 1936, mencionada por Salvador Núñez, «en la que se solicita que los profesores don Ángel Pascua y don Florentino Gómez Ruimonte vuelvan el próximo curso al Instituto, pues alumnos y alumnas y el pueblo en general están

encantados con ellos, con su dominio de las materias que imparten y lo bien que transmiten sus enseñanzas».⁴⁴

En la villa, el joven don Ángel había ingresado en septiembre de 1935 como socio accidental en el Casino de Mora, y en enero de 1936, como el resto de los profesores varones encargados de curso del Instituto, es nombrado socio honorario de la Protectora. Por entonces solicita su inclusión, que le es admitida, en el censo electoral de la localidad, al igual que sus colegas Cantón-Salazar, Gómez Ruimonte, Martínez Camaró y Perán Torres.

Como todos ellos también, se inscribe en las oposiciones a cátedras del verano de este año 36, en su caso en la asignatura de Física y Química, que acabarán siendo aplazadas, y más tarde suspendidas, a causa de la sublevación militar del mes de julio. Estando entonces de vacaciones en Valladolid, es detenido junto con su padre y encarcelado hasta la fecha de su fusilamiento, el 24 de mayo de 1937, en que su cuerpo es abandonado en una fosa común del Campo de San Isidro. Unas horas después, su hermano José rescatará el cadáver y lo transportará a la tumba familiar del cementerio municipal.⁴⁵

El informe de la comisión depuradora correspondiente, de junio de 1940, indicará que «parece que don Ángel Pascua, Profesor de Ciencias Naturales, fue fusilado por los Nacionales por desafecto al Régimen», basándose en otro informe de la Guardia Civil, de diciembre de 1939, según el cual «era socialista de acción, sobrino de Marcelino Pascua, que fue embajador en Rusia de la España roja, pistolero en Valladolid, dio mítines en Mora y en pueblos de la comarca».⁴⁶

¡El horror de la guerra!

Documentos

MIPBA.—Órdenes. Nombrando a don Ángel Pascual [sic] Burgos encargado de curso interino de Ciencias Naturales del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora de Toledo (GM, 4, 4-I-1935, p. 124).

Casino de Mora.—Libro nomenclátor de socios. «Socios accidentales.—Don Ángel Pascua Burgos. Ingresó en 30 septiembre de 1935» (p. 322).

⁴⁴ J.S. Núñez Morales, «Un instituto para recordar», cit., s.p.

⁴⁵ Miguel Marco Igual, «La odisea de la familia Pascua», *La injusticia de un olvido. El mundo de Marcelino Pascua (1897-1977), médico y político*, Madrid, UNED, 2018, pp. 187-190.

⁴⁶ F. García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», p. 348.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza,
Este Ministerio ha acordado nombrar a D. Ángel Pascual Burgos Encargado de curso interino de Ciencias Naturales del Instituto Elemental se Segunda enseñanza de Mora de Toledo, con la remuneración anual de pesetas 4.000, que percibirá con cargo al capítulo primero, artículo 1.^o, agrupación 13, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento, aplicándose a este nombramiento cuanto dispone la Orden de 15 de Octubre último (GACETA del 17), empezando a contar el plazo posesorio a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 17 de Diciembre de 1934.

P. D.
RAMON PRIETO
Señor Subsecretario de este Ministerio.

(*Gaceta de Madrid*, 4, 4-I-1935, p. 124)

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figuran, en este orden, D. Julián Amo Morales, D. José Perán Torres, D. Manuel Martínez Camaró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con la observación, relativa a todos ellos, «Profesores del Instituto de 2.^a Enseñanza» (folio 48 v.).

103

Sección Provincial Estadística de Toledo.—Censo Electoral.—Mora. Ángel Pascua Burgos figura en la lista de quienes solicitan su inclusión en el censo electoral, que es admitida (*BOP*, 19, 22-I-1936, p. 1).

MIPBA.—Subsecretaría. Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Figura don Ángel Pascua Burgos en la de Física y Química (*GM*, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA.—Subsecretaría. Publicando las listas de los señores admitidos definitivamente a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Consta Pascua Burgos en la de Física y Química (*GM*, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

Ficha de Ángel Pascua Burgos (PARES: CDMH/4// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 49, P0032275).

FLORENTINO GÓMEZ RUIMONTE

Con la de don Florentino Gómez Ruimonte concluimos las notas biográficas de quienes fueron profesores encargados de curso en el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora.

Nacido el 2 de septiembre de 1910, y procedente por la rama materna de la villa condal de Cifuentes (Guadalajara), contó entre sus antepasados al maestro Pedro Ruimonte (1565-1627), destacado músico aragonés del Renacimiento. Sabemos también que su padre, Gabino Gómez Hernández, falleció en mayo de 1965 en Madrid, y que tuvo al menos un hermano, Manuel, perito industrial.

Ni una sola noticia recogemos de sus años universitarios, y no muchas más de su estancia en Mora. Tras estudiar la carrera de Ciencias Químicas, seguramente en Madrid, llega a la villa como profesor de Matemáticas a comienzos de 1935, y pronto se ganará el aprecio y la consideración general por sus dotes pedagógicas, lo que moverá al Ayuntamiento a reclamar ante el Ministerio su continuidad para el curso 1935-1936, como así será. Por lo demás, y al igual que en otros casos que hemos ido señalando, ingresa como socio accidental del Casino de Mora en septiembre de 1935, y es distinguido como socio honorario de la Protectora en enero de 1936, fecha en la que es admitida su solicitud de inscripción en el censo electoral, a la vez, por cierto, que las de sus colegas Ana María Cantón, Manuel Martínez Camaró, José Perán y Ángel Pascua. Salvador Núñez, que alcanzó a recoger algunos testimonios orales de los que fueron sus alumnos, anota que «iba siempre correctamente vestido».

| 322 | | Socios Difusorales | |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------------|--|
| Hombres y apellido | | Observaciones | |
| Don Eugenio Burgos | Con a propietario | Ingresó en febrero de 1934 | |
| Adelardo Alonso Gómez del Campo | vi | x | |
| Julian Arnao Morales | Con a pagar | Enero del 1934 | |
| Pedro Vega López | España Con a propietario | Abri de | |
| Ángel Ramírez | | Diciembre | |
| Florentino de Diego Mora | | Febrero de 1937 | |
| Gregorio de Gracia Diaz | Atam Torre | " Mayo de 1938 | |
| José Perán | fotía pago | Octubre | |
| Ángel Pascua Burgos | | 30 Septiembre | |
| Florentino Gómez Ruimonte | | 30 | |
| José Martínez de Vidal | hijo Luis Baja | | |
| Rafael García Vallejo | | 1 Diciembre | |

(Casino de Mora, *Libro nomenclátor de socios*, p. 322)

Finalizando ese curso, en junio de 1936 el Ministerio convoca unas oposiciones a cátedras, anuladas luego, destinadas a encauzar la carrera profesional de tantos docentes como habían ido ingresando entonces en los centros públicos de Segunda Enseñanza. A ellas acudirá, como casi todos sus compañeros de Mora, el joven don Florentino, quien coincidirá en las listas de Física y Química con Rafael Álvarez Martín, José Perán y Ángel Pascua.

Durante la Guerra le encontramos en Madrid, en la Cruz Roja, con el grado de capitán del Ejército Popular de la República, lo que le creará dificultades más tarde ante la comisión de depuración correspondiente. En estos años publica un ensayo divulgativo titulado «Precauciones contra los incendios aeroquímicos» (junio de 1937), e imparte cursos y conferencias, tanto para especialistas como para la población en general, en su condición de jefe técnico del Grupo Técnico de Defensa Pasiva Aeroquímica de la Primera Brigada Mixta Sanitaria, tal y como refiere el propio Gómez Ruimonte en una entrevista de enero de 1938 en el semanario gráfico *Crónica*.



(Crónica, X, 429, 30-I-1938, p. 5)

Esta condición, como decíamos, será uno de los cargos que habrá de afrontar en su procedimiento de depuración tras la contienda, así como la acusación de haber tomado parte en la represión en Mora (!) secundando a Julián Amo, José Perán y Ángel Pas-

cua. Se defenderá alegando que durante la Guerra fue subjefe de una bandera de Falange clandestina en Madrid, y, respecto de Mora:

Desconectado desde los primeros días del glorioso Movimiento con mis compañeros, desconozco su actuación en el curso de la guerra; por otra parte, enterado de las monstruosidades cometidas en Mora, no quise volver a aparecer por allí y sí únicamente auxiliar a algunos alumnos míos vilmente perseguidos, tales como a los hermanos Martín Tesorero, a los que puse en el Primer Comité de Cruz Roja, librándoles tal vez de una muerte cierta de haber continuado en su pueblo, y las gestiones que hice para encontrar e ingresar en el Hospital Central de la Cruz Roja a Germana de la Cuerda, extraordinariamente perseguida por ser hermana de una de las personas de confianza de nuestro malogrado José Antonio Primo de Rivera.⁴⁷

Atendidos sus argumentos, será confirmado en su cargo en agosto de 1940 tras las averiguaciones de la comisión depuradora. Meses antes, su inscripción en las oposiciones a cátedras parece subrayar la intención de continuar su carrera docente, pero lo cierto es que nunca llegará a reemprenderla.

Su relación con la Cruz Roja se mantiene o renueva tras la Guerra Civil. Así, en marzo de 1943 encontramos en la prensa el anuncio de una conferencia suya, en la sede madrileña de la institución, en la que figura como inspector tercero de la Brigada de Madrid, vocal de la Junta Consultiva de la Inspección General y diplomado en guerra química. En junio de este mismo año entra en el recién creado Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, al que permanecerá vinculado desde entonces durante buena parte de su vida. Y en octubre ingresa en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, lo que probablemente significa que cursase la licenciatura en Farmacia en estos primeros tiempos de la posguerra. Dos años después, en 1945, registra oficialmente las marcas de productos químicos Hipersalin, Proflatan, Soluyodina, Canfogen y Toni-Canfor.

106

Desde 1946 aparece vinculado como investigador al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, primero en el Instituto de Física Alonso de Santa Cruz (1946-1965) y luego en el Instituto de Química Física Rocasolano (1965-1979). De los últimos años cuarenta son sus trabajos *Estudios de productos cerámicos por rayos X*, *Estudio por rayos X del sistema cobre-silicio a partir de productos sisterizados* (en colaboración con Manuel Abbad Berger) y *Estudio por rayos X de la porcelana* (con Luis Rivoir Álvarez), que prefiguran el tema de su posterior tesis doctoral, *Estudios por rayos X de algunas porcelanas españolas*, leída en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid en 1954.

⁴⁷ García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», p. 344.

En 1959 aparece entre los fundadores de la Sociedad Española de Cerámica, e integra su primera Junta Directiva como secretario de la Sección de Refractarios. Por entonces tiene su domicilio en el número 59 de la calle de Narváez (Madrid-9). Y un año más tarde le encontramos sucesivamente como tesorero de la Asociación Nacional de Químicos de España, presidida por don Ángel Vian Ortúño, y de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Químicos, regida por el decano don Ricardo Fernández Cellini. Ingresa en 1961 en la Academia de Doctores, de cuya Directiva formará parte como tesorero al menos entre 1973 y 1985. Y consta en 1976 como vicepresidente de la Mutualidad de Previsión Social de los Químicos Españoles.

Paralela a su dedicación científica desarrolla también una importante actividad como historiador del arte, en especial sobre el tema de los castillos, acerca del cual publicará numerosos estudios y ensayos en los últimos cuarenta años de su vida, alguno de ellos tan capital como lo es su magna obra (en colaboración con Leocadio Zafra) *Castillos de Madrid*, de 1977, editada en tres volúmenes por la Diputación madrileña. Y colaborará asiduamente en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* con artículos monográficos, además de aportar su experiencia gestora a la Junta Directiva de esta sociedad, de la que formará parte al menos desde 1959. Asimismo nos consta que en uno y otro ámbito, el de la ciencia y el del arte, dictó a lo largo de su vida numerosas conferencias, algunas de las cuales asoman a las páginas de la prensa.



Florentino Gómez Ruimonte (1^a fila, 2º por la izquierda), junto a Sagrario Martínez-Carrera, en la jubilación de esta (1990)
[\(<https://www.xtal.iqfr.csic.es/history.html>\)](https://www.xtal.iqfr.csic.es/history.html)

Muere en Madrid el 30 de abril de 1999, a los 88 años de edad, pocas semanas después del fallecimiento de su esposa, María Josefa Juliá y Córdoba. Habían pasado entonces 64 años desde su llegada al Instituto Elemental de Mora.

Bibliografía

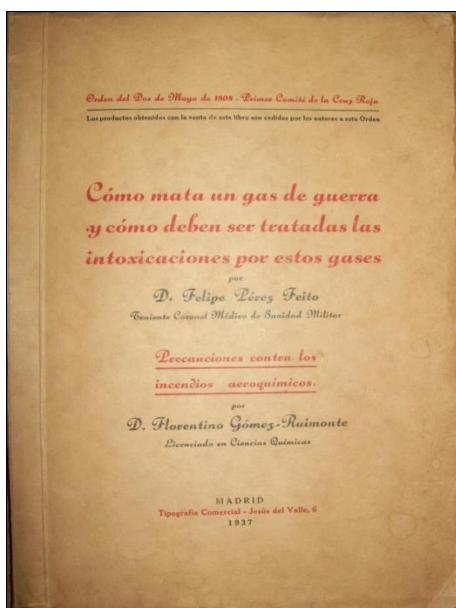
TEMAS DE QUÍMICA

Precauciones contra los incendios aeroquímicos. Publicado junto a Felipe Pérez Feito, *Cómo mata un gas de guerra y cómo deben ser tratadas las intoxicaciones por estos gases.* Madrid, Orden del Dos de Mayo de 1808, Primer Comité de la Cruz Roja, 1937, 48 págs. Se anuncia en *LVo*, XVIII, 5.137, 9-VI-1937, p. 2; *ABC*, XXXIII, 10.632, 10-VI-1937, p. 10; y *A*, 143, 11-VI-1937, p. 7.

Determinación del volframio en aceros. Instituto del Hierro y del Acero. I Asamblea General, 1948, 7 págs.

«Valoración de cobre en aceros», *II Congreso Nacional de Ingeniería. Tomo VI. Siderurgia y otras industrias.* Madrid, Gráficas Magerit, 1951, pp. 141-144.

Estudios por rayos X de algunas porcelanas españolas. Tesis doctoral. Universidad de Madrid, Facultad de Ciencias, 1954. 66 hojas.



108

Florentino Gómez Ruimonte, *Precauciones contra los incendios aeroquímicos*
(Iberlibro)

GÓMEZ RUIMONTE, Florentino, y Pilar Smith Verdier, «Transformaciones de la sílice en la formación de la porcelana», *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, LVI, 1960, pp. 47-50.

«ANQUE [Asociación Nacional de Químicos de España]. Vocación», *Química e Industria*, 4, 1967, pp. 139-142.

«Jubilación, no retiro», *Química e Industria*, 3, 1971, p. 29.

«ANQUE y mutualidad», *Química e Industria*, 5, 1971, p. 33.

«El químico y los castillos», *Química e Industria*, 1, 1972, pp. 13-14.

«El químico en la defensa de la naturaleza», *Química e Industria*, 2, 1972, pp. 21-22.

«Análisis químico y calidad», *Química e Industria*, 9, 1972, pp. 18-19.

«La poesía y la química de la gastronomía», *Química e Industria*, 1, 1988, pp. 85-90.

SOBRE CASTILLOS Y TEMAS DE ARTE

«El castillo, fuente de cultura y riqueza», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, X, 47, 1963.

«Excursión a Teruel, Albarracín, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Onda, Sagunto y Buñol», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, XII, 286, 1964.

«El químico y los castillos», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, XI, 74, 1972.

«Castillos de los alrededores de Madrid», *Química e Industria*, 7-8, 1974, pp. 503-506.

«Contribución al estudio del deterioro de las iglesias románicas de Segovia», *Estudios Segovianos*, XXXVIII, 82-84, 1976, pp. 5-20.

GÓMEZ RUIMONTE, Florentino, y Leocadio Zafra, *Castillos de Madrid*, Madrid, Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial, 1977, 3 vols.

«Panorámica de los castillos árabes en España», *Química e Industria*, 3, 1983, pp. 220-221.

«Los castillos segovianos», *Química e Industria*, 12, 1984, pp. 858-860.

«La porcelana de Carlos III», *Química e Industria*, 12, 1988, pp. 1.253-1.255.

«La villa condal de Cifuentes, su historia y el castillo del Infante don Juan Manuel», *Castillos de España*, 96, 1989, pp. 3-6.

«La catedral de la Almudena, reto de la capitalidad europea de Madrid», *Química e Industria*, 1, 1991, pp. 73-75.

«En torno a los cuarenta años de la Asociación. Visión retrospectiva», *Castillos de España*, 100, 1993, p. 22.

109

DISCURSOS

Discurso leído en el acto de su recepción por el... Dr. D. F. Gómez Ruimonte y contestación de D. Juan Manuel López de Azcona el día 11 de abril de 1961. [Tema: Estudio por rayos X de caolines españoles y su utilización en la porcelana]. Madrid, G. Bermejo, 1961. Academia de Doctores de Madrid. 51 págs. Da noticia del acto ABC, 13-IV-1961, p. 63.

ALONSO MUÑOYERRO, Luis, *El doctor: su misión y deontología*. Discurso leído en el acto de su recepción por..., y contestación del Dr. Florentino Gómez Ruimonte. Madrid, Academia de Doctores de Madrid, 1968, 31 págs.

GONZÁLEZ-VALCÁRCEL, José Manuel, *Teoría de la puesta en valor en las ciudades y conjuntos monumentales*. Discurso leído en el acto de su recepción, y contestación de Florentino Gómez Ruimonte, Madrid, Academia de Doctores de Madrid, 1970, 34 págs. Da noticia del acto ABC, LIV, 17.185, 24-XII-1970, p. 61.

DIRECCIÓN DE TESIS

ALONSO LÓPEZ, José, *Contribución al estudio del polimorfismo del metasilicato magnésico*. Director: Florentino Gómez Ruimonte. Tesis inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias, Sección de Químicas. Leída el 11 de diciembre de 1972, 96 hojas.

Documentos

Casino de Mora. — *Libro nomenclátor de socios.* «Socios accidentales.—Don Florentino Gómez Ruimonte. Ingresó en 30 septiembre de 1935» (p. 322).

SPR. — *Libro de socios* núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figuran, en este orden, D. Julián Amo Morales, D. José Perán Torres, D. Manuel Martínez Camaró, D. Florentino Gómez Ruimonte, D. Ángel Pascua Burgos y D. Francisco Sánchez Jiménez. Con la observación, relativa a todos ellos, «Profesores del Instituto de 2.^a Enseñanza» (folio 48 v.).

Sección Provincial Estadística de Toledo. — *Censo Electoral.* — *Mora.* Florentino Gómez Ruimonte figura en la lista de quienes solicitan su inclusión en el censo electoral, que resulta admitida (*BOPT*, 19, 22-I-1936, p. 1).

MIPBA. — *Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Consta don Florentino Gómez Ruimonte en la de Física y Química (*GM*, 183, 1-VII-1936, pp. 25-31).

MIPBA. — *Subsecretaría.* Publicando las listas de los señores admitidos definitivamente a las oposiciones, turno libre, convocadas por Orden de 4 de los corrientes (*Gaceta* del 5). Figura Gómez Ruimonte en la de Física y Química (*GM*, 197, 15-VII-1936, pp. 582-588).

Actividades de la Cruz Roja Española. — *Cómo se prepara a la población civil para su defensa contra la guerra química.* Reportaje de Juan del Sarto en el que entrevista al capitán don Florentino Gómez Ruimonte, jefe técnico del Grupo Técnico de Defensa Pasiva Aeroquímica de la Primera Brigada Mixta Sanitaria de Madrid (*Crónica*, X, 429, 30-I-1938, p. 5).

MEN. — *Orden de 12 de julio de 1940 por la que se resuelven los expedientes de depuración del profesorado de Institutos que se menciona.* Entre ellos, el de «Don Florentino Gómez Rio- monte [sic], Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Toledo [sic]», que es confirmado en su cargo (*BOE*, 226, 13-VIII-1940, pp. 5.625-5.626).

MEN. — *Dirección General de Enseñanzas Superior y Media.* «Relación de solicitantes admitidos provisionalmente a las oposiciones para cátedras de Instituto convocadas por Orden de 24 de febrero último, en turno libre». Figura Florentino Gómez Ruimonte en la asignatura de Física y Química (*BOE*, 137, 16-V-1940, pp. 3.359-3.365).

MEN. «Orden de 4 de junio de 1940 por la que se dispone que se publiquen las listas definitivas de aspirantes a cátedras de Institutos en turno libre, convocadas por Orden de 24 de febrero del corriente año». Consta, en la disciplina de Física y Química, D. Florentino Gómez Ruimonte (*BOE*, 159, 7-VI-1940, pp. 3.921-3.926).

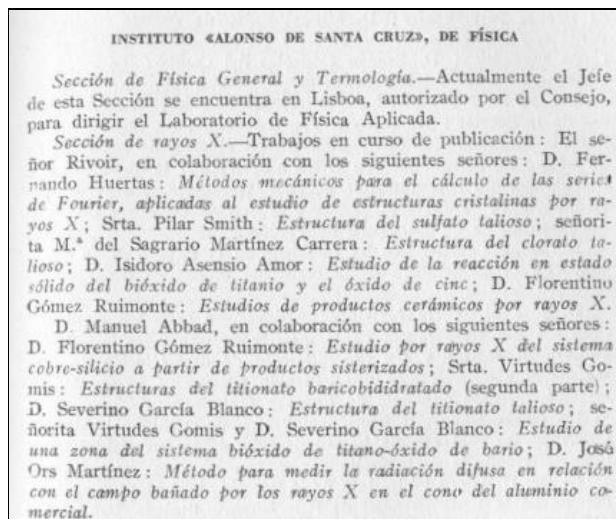
Cruz Roja Española. — *Homenaje al inspector de ambulancias y parques.* Anuncia los actos que se celebrarán en ese día y los dos siguientes: «En la mañana del día 20, los visitantes recorrerán las instalaciones y dependencias del Parque Móvil de la institución, y por la tarde asistirán en el Dispensario a la conferencia que pronunciará el inspector tercero de la Brigada de Madrid, diplomado en guerra química, D. Florentino Gómez Ruimonte» (*ABC*, XXVI, 11.589, 19-III-1943, p. 14).

Cruz Roja Española. — *Los actos de ayer.* Entre ellos, la conferencia «Oficial de la Cruz Roja ante los nuevos agresivos bélicos», a cargo de «el inspector tercero D. Florentino Gómez Rui-

monte, vocal de la Junta Consultiva de la Inspección general y diplomado en guerra química» (ABC, XXVI, 11.591, 21-III-1943, p. 31).

Nuevos colegiados en el año 1943. El 5 de octubre de 1943, con el número de colegiado 1.458, ingresa en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid don Florentino Gómez Ruimonte (María Jesús Gonzalo Estevan, *El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid a través de la documentación de los libros de las actas de la Junta de Gobierno (1941-1945)*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Farmacia, 2019, p. 171 (<https://eprints.ucm.es/id/eprint/56815/1/T41370.pdf>)).

Solicitud de marca. Con fecha 24-V-1943 constan solicitudes de las marcas Hipersalin, Proflatan, Soluyodina, Canfogen, Toni-Canfor, del Licenciado F. Gómez Ruimonte, por parte de Laboratorios Luyma, que son concedidas (<https://www.patentes-y-marcas.com/>).



(CSIC, *Memoria* 1949, p. 273)

111

Instituto Alonso de Santa Cruz, de Física.—*Sección de Rayos X.* «Trabajos en curso de publicación: El señor Rivoir, en colaboración con los siguientes señores: [...] D. Florentino Gómez Ruimonte, *Estudios de productos cerámicos por rayos X.* / D. Manuel Abbad, en colaboración con los siguientes señores: [...] D. Florentino Gómez Ruimonte, *Estudio por rayos X del sistema cobre-silicio a partir de productos sinterizados*» (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria* [1949], Madrid, 1951, p. 273).

Instituto Alonso de Santa Cruz, de Física.—*Sección de Rayos X.*—*Trabajos presentados.* «[...] En la VI Reunión de la Real Sociedad de Física y Química, celebrada en Zaragoza en el mes de octubre de 1950, se presentaron los siguientes trabajos: [...] Sr. Rivoir y Sr. Gómez Ruimonte, *Estudio por rayos X de la porcelana, I. Estudio de algunos caolines industriales*» (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria* [1950], Madrid, 1951, p. 224).

Instituto Alonso de Santa Cruz, de Física.—*Sección de Rayos X.*—*1. Personal Directivo.* «Ayudante Jefe de Laboratorio de Análisis Mineralógico y Químico Estructural: Señor don Florentino Gómez Ruimonte» (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria. 1952-54 (II)*, Madrid, 1958, p. 899).

Nueva Directiva de la Asociación de Amigos de los Castillos. Da noticia de la composición de la Junta Directiva elegida en la Asamblea General de la Asociación Española de Amigos de los

Castillos, en la que aparece como vocal don Florentino Gómez Ruimonte (ABC, LII, 16.506, 5-II-1959, pp. 39-40).

Nueva junta de gobierno de la Asociación Nacional de Químicos. «Después de la renovación efectuada en la última Asamblea Nacional, la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional de Químicos de España ha quedado integrada así:/ Presidente, don Ángel Vian Ortúñoz; vicepresidente primero, don Ricardo Fernández Cellini; vicepresidente segundo, don Antonio Mora Agües; vicepresidente tercero, don Manuel Tremoleda Dilmer (Cataluña); secretario, don Adelardo Sanchis Batalla; vicesecretario, don Cipriano Coma Díaz; tesorero, don Florentino Gómez Ruimonte; contador; don José de la Rubia Pacheco...» (LV, LXXVI, 29.270, 14-VII-1960, p. 8).

Directiva del Consejo de Colegios Oficiales de Químicos. «Según propuesta formulada al Ministerio de Industria por la Asociación Nacional de Químicos de España, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Químicos ha quedado constituida así:/ Decano presidente: don Ricardo Fernández Cellini; vicedecano, don Ángel Vian Ortúñoz; secretario, don Adelardo Sanchis Batalla; tesorero, don Florentino Gómez Ruimonte; contador, don José de la Rubia Pacheco...» (ABC, LIII, 17.052, 6-XI-1960, p. 94).

Sociedad Española de Cerámica.—Lista de socios. «Gómez Ruimonte, F./ C. Narváez, 59/ Madrid-9 (I.N.T.A. e Inst. Alonso Santa Cruz)» (Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, II, 1963, p. 526).

Disertación de don Nicolás González-Deleito. «[...] Don Florentino Gómez Ruimonte —que presidió el acto y presentó al conferenciante— rindió un homenaje al marqués de Sales —ausente— por su labor en pro de los castillos españoles» (ABC, LVII, 18.090, 8-III-1964, p. 84).

Instituto de Física Alonso de Santa Cruz (1940-1965) (excluida la Sección de Óptica).—Personal científico. Lista alfabética, en la que figura «Gómez Ruimonte, Florentino, 1946-1965» (<https://www.biblioteca.iqfr.csic.es/images/Documentacion/Instituto-Nacional-Fisica-Quimica/Alonso-de-SantaCruz/Personal-Instituto-Alonso-de-Santa-Cruz.pdf>).

Nueva Directiva de la Asociación de Amigos de los Castillos. «En la Junta General recientemente celebrada, quedó designada la Directiva de la Asociación de Amigos de los Castillos para 1968 de la forma siguiente: presidente de honor, don Francisco Franco Bahamonde; presidente, don Antonio del Rosal y Rico, marqués de Sales; vicepresidentes, don Íñigo de Arteaga y Falguera, duque del Infantado; don Luis Martínez de Irujo y Artázcoz, duque de Alba, y P. Juan R. de Legísima; [...] tesorero, don Florentino Gómez Ruimonte...» (ABC, 19.368, 17-IV-1968, pp. 72-73).

Entrega del premio «Labor en pro de los Castillos». Da cuenta de la composición de la nueva Junta General, en la que figura Gómez Ruimonte como tesorero (ABC, 19.960, 12-III-1970, p. 48).

La contaminación atmosférica y la polución del agua. Benigno González expone las opiniones de los doctores Florentino Gómez Ruimonte y Joaquín Moreno Clavel en la Asamblea de la Asociación Nacional de Químicos Españoles, celebrada entonces en Sevilla, a través de una entrevista con Gómez Ruimonte (ABC, ed. Sevilla, 21.267, 6-XI-1971, pp. 19-21).

Don Rafael Díaz Llanos, presidente de la Academia de Doctores de Madrid. «Madrid, 23.—Se han celebrado elecciones para la renovación del cargo de presidente y de otros miembros de la junta directiva de la Academia de Doctores de Madrid./ Como consecuencia de la votación, dicha junta ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, don Rafael

Díaz y Llanos Lecuona, doctor en Derecho y en Ciencias Económicas; vicepresidente primero, don Juan Manuel López de Azcón [sic], doctor en Ciencias e Ingeniería; [...] tesorero, don Florentino Gómez Ruimonte, doctor en Ciencias...» (LV, LXXXIX, 33.295, 24-VI-1973, p. 10). Recoge también la noticia ABC, 20.982, 27-VI-1973, p. 65.

Ministerio de Aire.—Órdenes.—Subsecretaría del Aire.—Dirección de Personal.—Retiros.—
Orden Ministerial núm. 80/1974. «Por haber cumplido la edad reglamentaria, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército el Capitán de Complemento de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Florentino Gómez Ruimonte, que se encuentra “Disponible” en la Primera Región Aérea, quedando en la situación de “licenciado absoluto”...» (BOMA, XXXV, 4, 8-I-1974, p. 48).

Orden Ministerial núm. 80/1974.—
 Por haber cumplido la edad reglamentaria, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército el Capitán de Complemento de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Florentino Gómez Ruimonte, que se encuentra «Disponible» en la Primera Región Aérea, quedando en la situación de «licenciado absoluto», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 17 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 55).
 Madrid, 7 de enero de 1974.
 CUADRA

(Boletín Oficial del Ministerio del Aire, XXXV, 4, 8-I-1974, p. 48)

113

Don José María Dot, reelegido presidente de la Mutualidad de Previsión Social de los Químicos Españoles. Informa de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad, con la reelección de Dot, así como de la composición de su comité ejecutivo y su junta administrativa, en los que figura como vicepresidente Florentino Gómez Ruimonte (LV, XLII, 34.214, 11-VI-1976, p. 35).

Pedro Calahorra Martínez, La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII. II. Polifonistas y ministriles, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1978. Apunte biográfico de Florentino Gómez Ruimonte en p. 188.

Florentino Gómez Ruimonte. Referencia de sus colaboraciones en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* (María Paz Aguiló y otros, *Bibliografía del Arte en España. Artículos de revistas ordenados por autores*, Madrid, CSIC, 1978, p. 267).

Convocatorias para hoy.—Conferencias. «A las siete y media.—Asociación Nacional de Químicos de España (Lagasca, 85). Doctor Gómez Ruimonte: «Por los lugares de Tierra Santa»» (ABC, 22.443, 15-III-1978, p. 49).

MD.—Orden de 22 de junio de 1978 por la que se publica la relación provisional circunstanciada de funcionarios propios del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», referida al 17 de febrero de 1973. «Escala de Científicos Superiores (Directores de Departamento y Jefes de Sección). Número de orden: 5. Apellidos y nombre: D. Florentino Gómez Ruimonte. Fecha de nacimiento: 2-9-1910. Fecha del primer nombramiento: 1-6-1943. Tiempo de servicio: 16 años, 8 meses y 29 días. Situación

administrativa: AC. Servicio en el que sirve [sic] destinado: INTA. Localización: Torrejón. Madrid» (BOE, 163, 10-VII-1978, p. 16.352). Reproducido en *BOMD.DOE*A, XXXVIII, 84, 15-VII-1978, p. 1.018; y en *BOMD.DOE*A, XL, 25, 26-II-1980, p. 302).

| ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPACE «ESTEBAN TERRADAS» | | | | | | | | |
|---|--|---------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------|--|
| Relación de funcionarios de carrera referida al 17 de febrero de 1978 | | | | | | | | |
| Número Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Fecha del primer nombramiento | Tiempo de servicio | Situación administrativa | Servicio en el que sirve destinado | Localización | |
| | | D. M. A. | D. M. A. | D. M. A. | | | | |
| <i>Escala de Científicos Superiores (Directores de Departamento y Jefes de Sección)</i> | | | | | | | | |
| T02A101A0001 | D. Benito Sáizazar Canal | 15 8 1909 | 17 4 1943 | — 10 29 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0002 | D. Leopoldo Izu Muñoz | 15 1 1913 | 17 4 1943 | — 10 29 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0003 | D. Joaquín Blasco Santiago | 23 7 1915 | 17 4 1943 | — 10 29 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0004 | D. Raúl González Prado | 15 2 1906 | 1 6 1943 | 16 8 29 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0005 | D. Florentino Gómez Ruimonte | 2 9 1910 | 1 6 1943 | 16 8 29 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0006 | D. Antonio Camuñas Puig | 12 6 1910 | 1 6 1945 | 16 1 28 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0007 | D. Enrique Asensio Álvarez-Arenas | 22 3 1919 | 21 6 1946 | 20 2 26 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0008 | D. Pedro Pérez del Notario y Martínez de Miralón | 2 6 1930 | 2 9 1957 | 11 5 15 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0009 | D. Antonio Gómez Morenta | 2 2 1933 | 1 9 1959 | 16 5 13 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |
| T02A101A0010 | D. Gabriel Peña Aranda | 9 5 1936 | 2 10 1962 | 15 4 10 | AC | INTA | Torrejón (Madrid) | |

(*Boletín Oficial del Ministerio de Defensa. Diario Oficial del Ejército del Aire*, XL, 25, 26-II-1980, p. 302)

«*Gente*.—«*Rafael Díaz Llanos* ha sido elegido presidente de la Academia de Doctores de Madrid. Con el presidente forman la junta directiva de la Academia, Juan Manuel López de Azcona, Rafael Díaz Montilla, José González Paz, Florentino Gómez Ruimonte, Eduardo Pérez Griffó del Río, Saturnino Gallego y José María Barajas» ([EP, 17-VI-1979](#)).

Nueva Junta de Gobierno en la Real Academia de Doctores. «En las elecciones celebradas ayer para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Doctores han resultado elegidos, por mayoría absoluta, Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, como presidente; Juan Manuel López de Azcona, vicepresidente primero; Manuel Jáuregui González, vicepresidente segundo; Pedro Rocamora Valls, secretario general; Isidoro Asensio Amor, vicesecretario; Florentino Gómez Ruimonte, vocal tesorero; José González Paz, vocal interventor, y José María Barajas y García-Ansorena, vocal bibliotecario» (ABC, 24.869, 4-VII-1985, p. 43).

Convocatorias.—Conferencias. «A las siete.—Florentino Gómez Ruimonte, en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid (Santa Bárbara, 10): “Por los lugares de Tierra Santa”» (ABC, 25.730, 20-III-1986, p. 37).

VIII Curso de Historia de Segovia.—Mayo-Junio 1987. «[...] 4 de junio: Florentino Gómez Ruimonte. Segovia monumental» (<https://realacademiadesanquirce.es/cursos-de-historia-de-segovia.html>).

Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. Gómez Ruimonte figura en la Comisión Organizadora de la fundación de la Sociedad Española de Cerámica en 1959, y también en la primera Junta Directiva de la Sociedad como secretario de la Sección de Refractarios (Antonio García Verduch, «Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. Sus primeros pasos», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 41 (4), 2002, pp. 415-421).

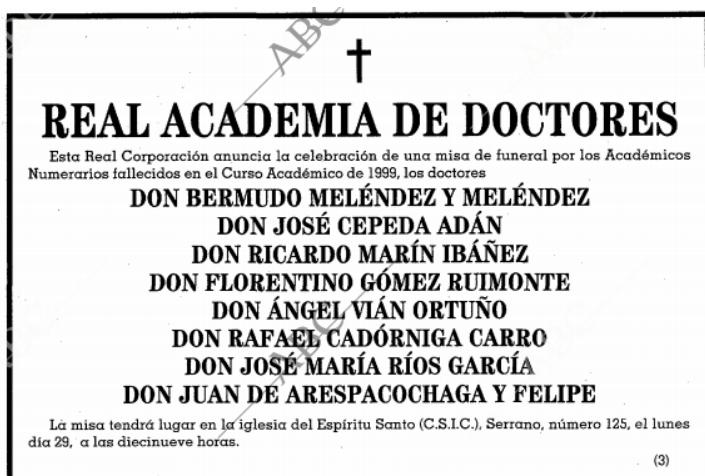
Conferencias.—Florentino Gómez.—Madrid. Asociación de Farmacéuticos. «Florentino Gómez Ruimonte, doctor en Química y miembro de número de la Real Academia de Doctores, pronunció una conferencia en torno al pasado y futuro de la catedral de la Almudena./ Los comienzos del proyecto, a instancias de la Reina Mercedes, esposa de Alfonso XII, y las distintas vicisitudes que, desde 1911, fecha de la terminación de la cripta, han ido retrayendo la terminación de la catedral fueron algunos de los aspectos abordados por el doctor./ Gómez Ruimonte concluyó su intervención refiriéndose al último gran parón sufrido en las obras durante casi veinte años» (ABC, 27.088, 18-XII-1989, p. 50).

Conferencias. — *Florentino Gómez Ruimonte.* — *Madrid. Colegio de Médicos.* «Dentro del ciclo de conferencias que organiza la sección de Jubilados del Colegio de Médicos, el doctor Gómez Ruimonte habló sobre “El templo de la Almudena”. El conferenciante, que fue presentado por el presidente de la sección, el también doctor Álvaro Gracia, comenzó su disertación haciendo historia de la aparición de la Virgen al rey de Castilla Alfonso VI y el derribamiento del muro donde se encontraba la imagen escondida desde el siglo VIII, durante la invasión árabe./ Alfonso VI ordenó construir la iglesia de Santa María de la Almudaina o Almudena, hasta que el rey Carlos I tuvo la idea de edificar para Madrid una gran catedral, trasladar la imagen a la nueva y demoler la antigua; idea que no se pudo llevar a cabo a pesar de las varias intentonas y de las importantes personalidades que intervinieron: monarcas, obispos, arquitectos, políticos, etcétera, hasta que el rey Alfonso XII logró colocar la primera piedra del monasterio en el año 1883» (ABC, 27.435, 3-XII-1990, p. 58).

Esquelas. «†/ EXCELENTE Y ILUSTRÍSIMA SEÑORA/ DOÑA MARÍA JOSEFA JULIÁ/ Y CÓRDOVA/ FALLECIÓ EN MADRID/ EL DÍA 20 DE MARZO DE 1999/ habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad/ D.E.P./ Su esposo, Florentino Gómez Ruimonte y demás familia/ RUEGAN una oración por su alma./ El entierro tuvo lugar en la intimidad familiar./ El funeral por su eterno descanso se celebrará el día 26 de marzo, a las siete de la tarde, en la cripta de la basílica Hispanoamericana de la Merced (calle General Moscardó, número 23), de Madrid» (ABC, 24-III-1999, p. 106).

Fallecidos en Madrid. «Antonio Abejón Ortiz (76), Eulalia Ángela Adánez Ángel (89) [...], Florentino Gómez Ruimonte (88)...» (ABC, 30.478, 1-V-1999, p. 62).

Esquelas generales. «†/REAL ACADEMIA DE DOCTORES/ Esta Real Corporación anuncia la celebración de una misa de funeral por los Académicos/ Numerarios fallecidos en el curso académico de 1999, los doctores/ DON BERMUDO MELÉNDEZ Y MELÉNDEZ/ DON JOSÉ CEPEDA ADÁN/ DON RICARDO MARÍN IBÁÑEZ/ DON FLORENTINO GÓMEZ RUIMONTE/ DON ÁNGEL VIAN ORTUÑO/ DON RAFAEL CADÓRNIGA CARRO/ DON JOSÉ MARÍA RÍOS GARCÍA/ DON JUAN DE ARESPACOCHAGA Y FELIPE/ La misa tendrá lugar en la iglesia del Espíritu Santo (CSIC), Serrano, número 125, el lunes día 29, a las diecinueve horas» (ABC, 26-XI-1999, p. 87).



(ABC, 26-XI-1999, p. 87)

*Personal del Instituto Química-Física Rocasolano.—Orden alfabético. «Nombre: Gómez Ruimonte, Florentino. Años: 1965-1979» (Carlos González Ibáñez y Antonio Santamaría García (eds.), *Física y Química en la Colina de los Chopos. 75 años de investigación en el edificio Rockefeller del CSIC (1932-2007)*, Madrid, CSIC, 2009, p. 397).*

*RADE.—Histórico de Académicos de Número. «FLORENTINO GÓMEZ RUIMONTE. Sección: 8.^a- Ingeniería. Fecha de toma de posesión: 11-04-1961. Discurso de ingreso: *Estudio por rayos X de caolines españoles y su utilización en la porcelana*. Contestación toma de posesión: Juan Manuel LÓPEZ DE AZCONA» (<https://www.radoctores.es/academico.php?item=710>).*

PROFESORES AUXILIARES O AYUDANTES

EUSEBIO FERNÁNDEZ LUMBRERAS

Don Eusebio Fernández Lumbreras, o Fernández-Cano Lumbreras, más conocido en Mora como don Eusebio Lumbreras o simplemente don Eusebio, había nacido en la villa el 5 de marzo de 1876. Era hijo de Agustín Fernández Bravo y Martina Lumbreras Guerrero, naturales y vecinos de Mora; nieto por línea paterna de Andrés Fernández y Cecilia Bravo, y de Miguel Lumbreras y Quintina Sánchez-Guerrero (1818/19-1912) por la materna; y hermano de Melitona, Lola (1881/82-1963) y Sofía (1885-1975). Con estas dos últimas, solteras como él, vivió en el número 21 (más tarde 23, y hoy 25) de la calle de Barrionuevo.

Doctor en Ciencias, Medicina y Cirugía por la Universidad Central de Madrid, fue un alumno brillantísimo de su Facultad de Ciencias entre 1893 y 1897, como lo prueba cumplidamente el hecho de que en 1895, al acabar el segundo curso y a sus 19 años, el ministerio de Fomento le concediese la cruz de Isabel la Católica por ser uno de los «alumnos de Facultad que con mayor brillantez siguen sus estudios»;⁴⁸ estudios que pudo realizar gracias al amparo económico que le brindó la infanta Isabel de Borbón, conocida popularmente como *La Chata*, hija de Isabel II y hermana de Alfonso XII.

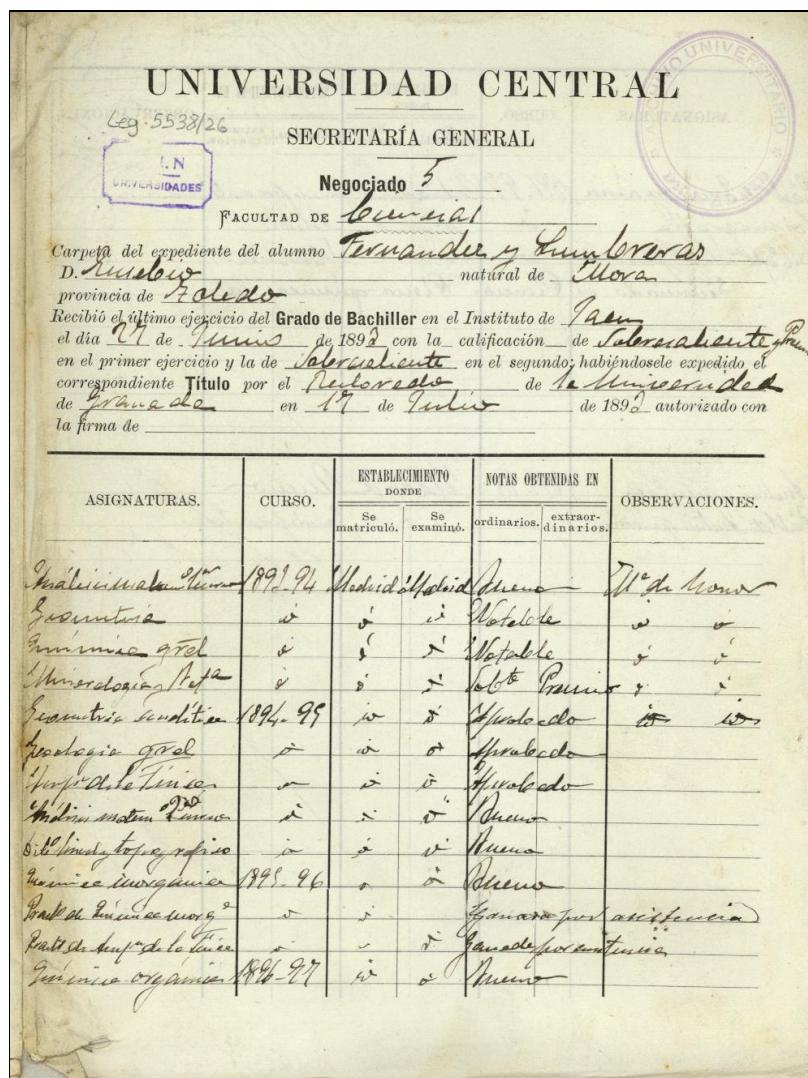
117

Distinción honrosa.—A propuesta del ministro de Fomento, se han concedido cruces de Isabel la Católica a los siguientes alumnos de Facultad que con mayor brillantez siguen sus estudios:
 D. Adolfo Pogonoski y Martín, de la Facultad de Filosofía y Letras; D. Eusebio Fernández Lumbreras, de la de Ciencias; D. Manuel Márquez y Rodríguez, de la de Medicina; D. Adolfo Bonilla y San Martín, de la de Derecho, y D. Manuel Martínez Pacheco, de la de Farmacia.

(«Crónica», *El Siglo Médico*, XLII, 2.169, 21-VII-1895, p. 464)

De hecho, ya en 1893 se le había concedido Matrícula de Honor en las asignaturas de primer curso por haber obtenido calificación de sobresaliente y premio extraordinario en los ejercicios del grado de Bachiller, que había completado en el Instituto de Jaén en junio anterior.

⁴⁸ Junto a otros cuatro de distintas facultades, que son: Alfonso [Adolfo, por error, en las informaciones de prensa] Pogonoski y Martín, de la Facultad de Filosofía y Letras; Manuel Márquez y Rodríguez, de la de Medicina; Adolfo Bonilla y San Martín, de la de Derecho, y Manuel Martínez Pacheco, de la de Farmacia.



Universidad Central de Madrid. Expediente de Eusebio Fernández y Lumbrares

(AHN// UNIVERSIDADES, 5538, Exp. 26)

Concluida la carrera, parece que su primera intención sea la de orientarse en el camino de la enseñanza, como lo revela el hecho de su inscripción, en febrero de 1902, en las oposiciones a la cátedra de Matemáticas de los institutos de Santander, Huelva y Mahón. Y poco más tarde, en agosto de este mismo año, se evidencia su interés por la literatura, o por el teatro —en lo que dudamos sea evasión o vocación—, con el estreno en Mora de *Modesta*, drama en tres actos escrito en colaboración con un Sr. Manero para nosotros desconocido. *El Liberal*, uno de los grandes diarios madrileños, dará cuenta de la representación con cierto pormenor: un «éxito tan completo como merecido», de una obra que «se basa en la lucha del capital y el trabajo» y que contiene «pensamientos muy hermosos y conceptos perfectamente expresados». El autor hubo de salir a escena al final del segundo acto, fue objeto de una gran ovación termi-

nado el drama, y luego acompañado a su casa por la banda municipal. Tres días después, «se le dio un banquete en que predominó la juventud democrática».

UN ESTRENO EN MORA

La noche del 21 se puso en escena en el teatro de Mora el drama original y en prosa titulado *Modesta*, de los señores Fernández Lumbreras y Manero, con éxito tan completo como merecido. El hecho de ser el Sr. Lumbreras hijo de la población, llenó de gente el teatro. Esta, su primera obra teatral, ha confirmado sus grandes y varios talentos.

El drama (según dice nuestro corresponsal, cuya primera carta se extravió), se basa en la lucha del capital y el trabajo, aunque sin la pretensión de defender tesis ó de resolver problemas, tan común en los autores primerizos. Hay en él situaciones de gran efecto, pensamientos muy hermosos y conceptos perfectamente expresados.

Contribuyó al triunfo, que fué grande, del Sr. Lumbreras, la buena interpretación de la compañía que dirige el Sr. Basao, y muy en especial la de la señorita Gómez, á cuyo cargo estaba el papel de la protagonista.

El autor salió á escena al final del segundo acto, y terminado el drama fué objeto de una gran ovación.

La banda municipal le acompañó á su casa. El 24 se le dio un banquete en que predominó la juventud democrática, y al que asistió el respetable doctor Suárez, que desde hace días se halla en Mora.

(*El Liberal*, XXIV, 8.381, 31-VIII-1902, p. 3)

En septiembre de 1904 ingresa como médico en la Protectora para ocupar la vacante de don Federico Gómez de la Mata, una labor que ejercerá hasta febrero de 1913, cuando presenta la dimisión porque «su quebrantada salud le ha impulsado a solicitar la vacante de médico en este municipio». A lo que la Junta accederá «con sentimiento profundo [...], acordando acto continuo por unanimidad nombrar[lo] socio honorario», honor que conservará hasta su muerte. Socio de número además desde mayo de 1912, dejaba en la institución una huella imborrable tanto por su quehacer diario como por su constante disposición y colaboración.

119

No pondremos en duda la veracidad de los motivos que esgrimía don Eusebio para su dimisión, pero lo cierto es que desde mucho antes, a finales de 1905, había opositado al ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, ingreso que había logrado de inmediato, en enero de 1906, y además con uno de los primeros números de la relación. Y es lo que será ya a lo largo de toda su vida profesional: médico titular, respetadísimo, de la villa de Mora.

Del respeto, el ascendiente y la autoridad moral que fue ganándose recogemos numerosos testimonios a través de las informaciones de la prensa. Así, don Eusebio será el primero de quienes ocupan en la Glorieta en 1913 «el banco de los intelectuales». Y será también el primero de aquellos a quienes Mónico Bautista-Abad, el corresponsal

de *El Eco Toledano*, acuda para buscar soluciones a los males de Mora, «los pequeños lunares de grandes deficiencias que encuentro en este hermoso cuan laborioso pueblo». El entrevistado, que responde por escrito, no se anda por las ramas:

¿Pequeños lunares? ¡Tiznones que degradan! Son estos: su holgazanería estéril y anemiante, agostado suelo donde germina enfermizo generoso reconocimiento de méritos ajenos; en aquellos que agitan su israelítico interés, sin sosiego, sin descanso, en provecho propio, aislándose del bien común; y en los de un tercer grupo, egoísmo rayano en locura, tiranizando sus músculos, les hace heroicas obreras que laboran miel y vierten aci- barado odio para los de bando extraño, despreciados zánganos de la colmena donde se mueven.

Musulmana indolencia y apática pasividad; indiferencia desdeñosa y torva mirada alimentada de enconos, no son superficiales manchas que afean, sino arraigados vicios que aniquilan al pueblo que debió ser próspero, si el fabricante de tiempo..... *no hiciera hora*, se tomara el egoísmo en laudable filantropía, y se cambiara su bandera de armónica paz, el raquítico estandarte del odio.

Magister, sentiría molestarte y mucho más molestar á alguien. No está en mi ánimo; pero *amicus Plato, sed magici amica véritas.*

Eusebio Fernández Lumbrares,
Doctor en Ciencias, Medicina y Cirugía.
Por el interrogante, *¿Por tierras manchegas y en Mora?*
Un magister.

120

«Por tierras manchegas.—En Mora» (fragmento)

(*El Eco Toledano*, IV, 764, 12-VII-1913, p. 2)

En 1924 se cuenta entre las personalidades «de más valía y prestigio» de la villa elegidas en votación secreta para constituir en la localidad la Unión Patriótica, y dos años después, en marzo de 1926, forma parte del grupo de notables que recibe en Mora al general Martínez Anido, ministro de la Gobernación, en lo que parece un acercamiento al régimen de Primo de Rivera. En este sentido, y dada su relevancia social, resultan obligadas para el periodista las menciones de su nombre en los actos o celebraciones a las que asiste, como comprobamos en más de una ocasión.

Su preocupación por los problemas de Mora, unida a la mencionada cercanía a la Unión Patriótica, se reflejan bien en su carta de apoyo al alcalde, don Jaime Pérez Curbelo, que publica en *El Castellano* en mayo de 1927, en la que pone el acento en la necesidad de superar el individualismo para abrirse a la colectividad, proponiendo como ejemplos a imitar al párroco don Ricardo Cuadrado y a don Robustiano Cano, de quien que escribe:

Nuestro diputado provincial, despreciando comodidades de su hogar, vive la séptima década de activa vida con los mismos entusiasmos que si tuviera que hacer fortuna, que a él colma, o fama, que le es propicia. En aras del pueblo abre su bolsillo, al hacer teatro, por cuantiosa cifra; termina de su peculio el pabellón pro tuberculosos, y cede, en gran parte, sus dietas de diputado en favor de los asilados de nuestro hospital. Así se hace pueblo.

Será precisamente el Asilo-Hospital el que centre otra destacada intervención en la prensa de don Eusebio. En este caso, de diciembre de 1929, y la hace conjuntamente con el resto de miembros del Patronato del Asilo, al que pertenecía: don Agrícola Rodríguez, don Eustasio Cabrera, don Jaime Pérez Curbelo, don Sixto Ruiz y Galán y don Francisco Sobreroca. Es, desde su encabezamiento, un «llamamiento a la caridad de Mora», y resulta históricamente muy relevante, puesto que plantea la propuesta de establecer un sistema de suscripciones populares que, como saben bien los morachos de edad, acabará haciendo fortuna. Escriben:

Por eso, buscando soluciones para resolver la precaria situación del Asilo, hemos exco-
gitado como el más fácil y el más eficaz recurso invitar a todo el vecindario a cooperar
por medio de una suscripción. Sobre la cual hemos de advertir lo siguiente:

Como donativo, en metálico o en especie, puede contribuir quien quiera, en la forma y
cantidad que desee, como hasta ahora ha venido haciéndose. Pero en concepto de sus-
cripción, como compromiso de suscripción, quedan limitadas las cantidades. No se ad-
miten suscripciones ni mayores de cinco pesetas mensuales ni menores de veinticinco
céntimos, también mensuales.

De este modo, siendo pequeñas las cuotas, se evitan pugilatos de vanidad y molestias
de compromisos; estando las suscripciones al alcance de todas las fortunas, serán mu-
chos más los que puedan tener la satisfacción de cooperar y mucho más duraderas las
suscripciones.

Cuando en 1932 se cree el Colegio Subvencionado, don Eusebio será uno de los pro-
fesores ayudantes contratado por el Ayuntamiento. Explicará Matemáticas, y dejará en
el alumnado fama de profesor recto, exigente y laborioso. De hecho, no era entonces
la primera vez que ejercía la profesión docente en la villa, pues al menos en 1918 había
formado parte del cuadro de profesores del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua,
un centro de Primera y Segunda Enseñanza fundado por don Gregorio Bazán, oficial de
Telégrafos, junto a don Ricardo Cuadrado, don Sotero García de Mayoral, don Segundo
Archidona, don Atilano Martín, don Anunciación Díaz y don Julián Rodríguez.

En uno y otro momento compaginará la docencia con su dedicación principal al ejer-
cicio de la medicina, que le ocupará hasta su muerte, ocurrida el 14 de abril de 1952.
Tres años después, el Ayuntamiento de la villa, recogiendo el sentir de la población,
colocaba en la fachada de su casa de la calle de Barrionuevo una lápida honrando la

memoria, leemos, de quien «durante 30 años fue médico de este pueblo, practicando la caridad en el pobre y en el enfermo».



Don Eusebio con un grupo de alumnos y alumnas
del Instituto en el patio de su casa (¿1934?)

(Archivo de E. Gutiérrez)

Documentos

Expediente académico de Eusebio Fernández Lumbreiras, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Natural de Mora (Toledo). Fecha de formación: 1893-1898 (AHN//UNIVERSIDADES, 5538, Exp. 26).

Notas municipales. «A propuesta del ministro de Fomento, se han concedido cruces de Isabel la Católica a los siguientes alumnos de Facultad que con mayor brillantez siguen sus estudios:/ D. Adolfo Pogonoski y Martín, de la Facultad de Filosofía y Letras.—D. Eusebio Fernández Lumbreiras, de la de Ciencias.—D. Manuel Márquez y Rodríguez, de la de Medicina.—D. Adolfo Bonilla y San Martín, de la de Derecho, y D. Manuel Martínez Pacheco, de la de Farmacia» (*ED*, 5.461, 3-VII-1895, p. 3). Recogen la noticia *El*, XXIX, 10.111, 4-VII-1895, p. 3; *LJ*, VIII, 2.680, 4-VII-1895, p. 3; y *El Siglo Médico*, XLII, 2.169, 21-VII-1895, p. 464.

MIPBA. Relación de opositores a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Santander, Huelva y Mahón para su provisión en turno libre. En ella figura D. Eusebio Fernández Lumbreiras (*GM*, 50, 19-II-1902, pp. 746-747).

Telegramas de provincias.—Estreno de un drama. «Mora de Toledo 22 (3,15 tarde).—Anoche se estrenó con extraordinario éxito el drama en tres actos *Modesta*, original de los señores Fernández Lumbreiras y Manero./ El público, que llenaba el teatro, hizo salir a escena a los autores infinidad de veces.—*Corresponsal*» (*El*, XXXVI, 12.708, 23-VIII-1902, p. 3).

Un estreno en Mora. «La noche del 21 se puso en escena en el teatro de Mora el drama original y en prosa titulado *Modesta*, de los señores Fernández Lumbreras y Manero, con éxito tan completo como merecido. El hecho de ser el Sr. Lumbreras hijo de la población llenó de gente el teatro. Esta su primera obra teatral ha confirmado sus grandes y varios talentos./ El drama (según dice nuestro corresponsal, cuya primera carta se extravió) se basa en la lucha del capital y el trabajo, aunque sin la pretensión de defender tesis o de resolver problemas, tan común en los autores primerizos. Hay en él situaciones de gran efecto, pensamientos muy hermosos y conceptos perfectamente expresados./ Contribuyó al triunfo, que fue grande, del Sr. Lumbreras, la buena interpretación de la compañía que dirige el Sr. Basso, y muy en especial la de la señorita Gómez, a cuyo cargo estaba el papel de la protagonista./ El autor salió a escena al final del segundo acto, y terminado el drama fue objeto de una gran ovación./ La banda municipal le acompañó a su casa./ El 24 se le dio un banquete en que predominó la juventud democrática, y al que asistió el respetable doctor Suárez, que desde hace días se halla en Mora» (EL, XXIV, 8.381, 31-VIII-1902, p. 3).

SPR.—Libro de actas núm. 1. Don Eusebio Fernández-Cano Lumbreras es nombrado médico interino para ocupar la vacante de D. Federico Gómez de la Mata (Acta de 9-IX-1904, pp. 389-390).

SPR.—Libro de actas núm. 1. Junta General Extraordinaria en la que don Eusebio Fernández Lumbreras y don José Rabadán son nombrados para ocupar en propiedad las dos plazas de médicos cirujanos de la sociedad que ocupaban interinamente (Acta de 9-X-1904, pp. 394-395).

MG.—Inspección General de Sanidad Interior.—Relación de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, clasificados por los distritos universitarios en que han de actuar. Figura, con el número 58, don Eusebio Fernández Lumbreras (GM, 320, 16-XI-1905, pp. 554-555).

| MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN | |
|--|--|
| Inspección general de Sanidad interior. | |
| <i>Relación de los individuos aprobados en los ejercicios de oposición y que tienen la aptitud bastante para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, según la Real orden de esta fecha.</i> | |
| DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID | |
| N.º 1, D. Casimiro Población Sánchez.—2, D. Julio Villar Madruiño.—3, D. Guillermo Balda Olaversi.—4, D. Eduardo Delgado Jiménez.—5, D. Manuel Mas y Vera.—6, D. Antonio Delgado Martínez.—7, D. José Gil Fernández Seco.—8, D. Eusebio Fernández Lumbreras.—9, D. Ignacio Fernández Luque.—10, D. Dario Crespo Alvarez.—11, D. Rafael de Nardín Alegria.—12, D. Ildefonso Rodríguez Martín.—13, D. Gregorio Clavo Aparicio.—14, D. Jesús Villa Suárez.— | |

(Gaceta de Madrid, 320, 16-XI-1905, pp. 554-555)

MG.—Inspección General de Sanidad Interior.—Relación de individuos aprobados en los ejercicios de oposición y que tienen la aptitud bastante para el ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, según la Real Orden de esta fecha.—Distrito Universitario de Madrid. Figura, con el número 8 (de 158), don Eusebio Fernández Lumbreras (GM, 4, 4-I-1906, p. 42).

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Toledo.—Negociado de Industrial.—Relación de los Sres. Médicos cirujanos de esta provincia que se han provisto de la patente para el ejercicio de su profesión en el corriente año... Figuran, de Mora: D.

José Iborra, D. Manuel Santamaría, D. Manuel Arias y D. Eusebio Fernández Lumbreras (GM, 195, 13-VII-1908, pp. 199-203).

SPR.—*Libro de actas* núm. 2. Se cuenta entre los oradores, disertando sobre «Consideraciones higiénicas», en el acto de inauguración, celebrado el 5 de enero de 1909, de las obras de remodelación de la Sociedad Protectora llevadas a cabo en el segundo semestre de 1908 (Acta de 5-I-1909, pp. 100-103).

SPR.—*Libro de actas* núm. 2. Figura entre las altas de nuevos socios de número (Acta de 3-VI-1912, p. 242).

SPR.—*Libro de actas* núm. 2. Presenta su dimisión como médico de la Protectora: «su quebrantada salud le ha impulsado a solicitar la vacante de médico en este municipio, por este motivo suplica a los señores de la Junta Directiva aprueben su dimisión por las razones expuestas». La aprueba la Junta «con sentimiento profundo [...], acordando acto continuo por unanimidad nombrar socio honorario de esta Sociedad con arreglo a lo que preceptúa el artículo 6.^º de nuestro Reglamento a [...] D. Eusebio Fdz. Lumbreras, por sus buenos servicios prestados durante su permanencia en esta Sociedad...» (Acta de 17-II-1913, pp. 272-273).

Por tierras manchegas.—*En Mora* (por *Un Magister*). «[...] Yo me aproximo. Ellos corresponden a mi inesperada intromisión con un mar de saludos, deferentes cortesías que yo les devuelvo. Me preguntan, los contesto, les interrogo a mi vez y un lapso de incertidumbre en la respuesta me detiene, me desorienta... «Es el banco de los intelectuales». El doctor Lumbreras, don Juan Marín del Campo, don Pablo Jiménez Cano, Sr. de Partearroyo, Castillo, Álvarez... Les impetro con argumentos, invoco con necesidad y justicia... ¡Por fin!... El doctor Lumbreras, en un fuerte apretón de manos y más firme promesa, iniciará una franca orientación a mis escuálidos artículos provincianos... *Los pequeños lunares de grandes deficiencias que encuentro en este hermoso cuan laborioso pueblo, ¿cómo los corregiría?*... He aquí mi pregunta. Ellos la contestarán» (EET, IV, 759, 7-VII-1913, p. 1).

Por tierras manchegas.—*En Mora* (por *Un Magister*). «[...] ¿Cómo es posible modificar deficiencias en un pueblo donde cada uno de sus elementos, asimiladamente, individualmente, no trabaja por su regeneración? De poco valen docentes preceptos, nutridos con principios generales, para la pluralidad, si las unidades que la integran, más que cifras aditivas son factores que dividen./ ¿Pequeños lunares? ¡Tizones que degradan! Son estos: su holgazanería estéril y anemiente, agostado suelo donde germina enfermizo generoso reconocimiento de méritos ajenos; en aquellos que agitan su israelítico interés, sin sosiego, sin descanso, en provecho propio, aislándose del bien común; y en los de un tercer grupo, egoísmo rayano en locura, tiranizando sus músculos, les hace heroicas obreras que laboran miel y vierten acibarado odio para los de bando extraño, despreciados zánganos de la colmena donde se mueven...» (EET, IV, 764, 12-VII-1913, p. 2).

Libro nomenclátor de socios.—*Año de 1917.*—*Lista de socios del Casino de Mora.*—*Socios propietarios.* D. Eusebio Fernández Lumbreras figura como socio propietario desde su fundación (*passim*).

De Mora.—*Nuevo centro docente* (por *Un Espectador*). Da noticia detallada del acto de inauguración, en el Teatro Peña, del Colegio de Primera y Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de la Antigua, sobre el que escribe: «Ha sido una fiesta simpática con gran concurrencia de individuos de todas las clases sociales de Mora. Hace tiempo que se sentía esa necesidad en la cultura e importancia que va teniendo esta población, y por tanto el nuevo cole-

gio inaugura sus tareas en medio de un ambiente que le es sumamente favorable para que el éxito más completo corone la obra de su iniciador y director, don Gregorio Bazán, ilustrado oficial de Telégrafos, y sus cooperadores, los señores párroco D. Ricardo Cuadrado; D. Eusebio Lumbreras, médico; D. Sotero G. de Mayoral, médico; D. Segundo Archidona, profesor superior de primera enseñanza; D. Atilano Martín, artista pictórico de reconocida inspiración; D. Anunciación Díaz, reputado músico director de la banda municipal; y D. Julián Rodríguez, profesor acreditado en los largos años que se ha dedicado a la difícil tarea de enseñar. Todos estos señores forman un cuadro de profesores que ofrece toda garantía de competencia, seriedad y aptitud para las diversas disciplinas que se han de dar en la nueva escuela: primera enseñanza, grado de bachiller, preparación para carreras especiales, pintura y dibujo, música, francés, gimnasia sueca e instrucción militar» (EC, XV, 2.589, 21-I-1918, p. 3).

Nuevo Centro Docente

Ha tenido también lugar la inauguración oficial del Colegio de primera y segunda enseñanza de Nuestra Señora de la Asignación, en sesión pública celebrada en el Teatro Peña.

Ha sido una fiesta simpática con gran concurrencia de individuos de todas las clases sociales de Mora. Hace tiempo que se sentía esa necesidad en la cultura e importancia que va teniendo este poblado, y por lo tanto el nuevo Colegio inaugura sus tareas en medio de un ambiente que le es sumamente favorable para que el éxito más completo corone la obra de su iniciador y director, don Gregorio Bazán, ilustrado oficial de Telégrafos, y sus cooperadores los señores párroco D. Ricardo Cuadrado; D. Eusebio Lumbreras, médico; D. Sotero G. de Mayoral, médico; D. Segundo Archidona, profesor superior de primera enseñanza; D. Atilano Martín, artista pictórico de reconocida inspiración; D. Anunciación Díaz, reputado músico director de la banda municipal y D. Julián Rodríguez, profesor acreditado en los largos años que se ha dedicado a la difícil tarea de enseñar. Todos estos señores forman un cuadro de profesores que ofrece toda garantía de competencia, seriedad y aptitud para las diversas disciplinas que se han de dar en la nueva escuela: primera enseñanza, grado de bachiller, preparación para carreras especiales, pintura y dibujo, música, francés, gimnasia sueca e instrucción militar.

(EC, XV, 2.589, 21-I-1918, p. 3, fragmento)

En Mora.—Una inauguración (por N.N.). La de la sucursal del Banco Central, «establecida en la planta baja de uno de los mejores edificios de la calle Ancha». El acto ha constituido «un suceso público», que ha contado con la asistencia de «autoridades y representaciones de las clases más calificadas de la localidad», que detalla. Entre ellas, don Eusebio Fernández Lumbreras (EC, XVII, 3.700, 22-X-1921, pp. 1-2).

Desde Mora.—Reunión magna en el Ayuntamiento. «El 18 por la tarde reunió en el Ayuntamiento el delegado de este partido [judicial], señor Sola, a los elementos de más valía y prestigio de cuanto en las ciencias, industrias, agricultura, comercio, etc., existe en esta laboriosa villa, con objeto de constituir una comisión integrada por personas de gran relieve, para que asista a la asamblea que [...] se celebrará en Toledo [...] a fin de nombrar personalidad super provincial del partido patriótico/ [...] Lista: D. Robustiano Cano, D. Pe-

dro Antonio Carrillo, D. Marceliano Barbudo, D. Eusebio Lumbreras, D. Atilano Martín Maestro, D. Evelio García Sánchez, D. Juan Criado, D. Eustasio Fernández Cabrera, D. Mónico Abad y D. Juan Laveissiere.—*Corresponsal*» (EC, XX, 5.105, 21-III-1924, p. 2).

En Mora.—*El ministro de la Gobernación inaugura un pabellón para antetuberculosos.*—*El cardenal Reig bendice las dependencias.* Entre los integrantes de la comisión que hace los honores al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, figura don Eusebio Fernández Lumbreras (EC, XXII, 5.712, 27-III-1926, p. 1).



126

Lápida conmemorativa en la fachada de la casa que fue de don Eusebio (Barrionuevo, 25)

(Foto M. Gutiérrez)

De la Asamblea.—*Carta abierta* (por Eusebio F. Lumbreras). La dirige al alcalde, don Jaime Pérez Curbelo, felicitándole por su triunfo en la sesión del día 24 en el Teatro Principal, donde se rindió tributo a su acertada gestión. Lamenta que nuestro pueblo, «modelo de laboriosidad aislada», no se una en actividades colectivas. Pone como ejemplos a imitar los de D. Robustiano Cano y D. Ricardo Cuadrado. Y escribe del primero: «Nuestro diputado provincial, despreciando comodidades de su hogar, vive la séptima década de activa vida con los mismos entusiasmos que si tuviera que hacer fortuna, que a él colma, o fama, que le es propicia. En aras del pueblo abre su bolsillo, al hacer teatro, por cuantiosa cifra; termina de su peculio el pabellón pro tuberculosos y cede, en gran parte, sus dietas de diputado en favor de los asilados de nuestro hospital. Así se hace pueblo» (EC, XXIII, 5.701, 12-V-1927, p. 2).

Noticias y comentarios. «Ha marchado a Cestona el afamado médico de esta localidad don Eusebio F. Lumbreras, acompañado de sus hermanas» (EC, XXV, 6.395, 17-IX-1929, p. 2).

Llamamiento a la Caridad de Mora. A favor del sostenimiento del Asilo-Hospital, con la propuesta de invitar a todo el vecindario a cooperar por medio de una suscripción mensual de entre veinticinco céntimos y cinco pesetas. Firman el artículo Agrícola Rodríguez, Eustasio F. Cabrera, Jaime Pérez, Sixto Ruiz, Eusebio F. Lumbreras y Francisco Sobreroca (EC, XXV, 6.450, 3-XII-1929, p. 2).

Mora.—Una inauguración (por Paco). «Mora, 27.—Ha llegado el subdelegado de Farmacia don Gregorio García Pérez para asistir a la apertura de la farmacia establecida en la calle de Toledo por el joven licenciado don José Martín Maestro. También concurrieron a la inauguración una comisión del Ayuntamiento; los doctores Lumbreras, Cañaveral, Cabrera y Díaz Guzmán; los veterinarios señores Rodríguez, Ruiz y Antolí; los farmacéuticos señores Gálvez, Sánchez y Cabrera, y los practicantes señores Díaz y Jiménez. Todos ellos hicieron muchos elogios de la moderna instalación de la farmacia, en la que ha colaborado activamente el practicante señor López y López. Los invitados fueron obsequiados con esplendidez» (EC, XXVIII, 7.272, 27-VIII-1932, p. 4).

Mora.—El entierro del doctor Cañaveral (por Paco). Noticia del acto. D. Eusebio Lumbreras es uno de los que llevan a hombros el féretro (EC, XXVIII, 7.369, 20-XII-1932, p. 1).

SPR.—Libro de socios núm. 3. «Socios honorarios. 1936 enero». Figura con el número 1, de una relación de 13, don Eusebio F. Lumbreras (fol. 48 v.).

HIGINIO RODRÍGUEZ DE SEGOVIA RAMÍREZ

Al igual que en el caso de don Eusebio Lumbreras, don Higinio Rodríguez de Segovia Ramírez será uno de los contados docentes del Instituto de edad relativamente avanzada en un claustro en el que imperarán los profesores jóvenes y hasta jovencísimos.

Natural de Mora, donde había nacido en 1882 o 1883, fueron sus padres Tomás Rodríguez de Segovia y Sabadías (1857-1909) e Isidora Ramírez Pérez de Yébenes (1859-1927).

Debió de ingresar muy joven en el Seminario Conciliar de Toledo, y de su estancia aquí recogemos en la prensa la noticia de su intervención en abril de 1903 en una velada literario-musical, bajo la presidencia del cardenal Sancha, en la que entrevemos una de sus habilidades, la de la voz o el canto, que veremos confirmada en alguna otra ocasión.



EN EL SEMINARIO

El lunes 13 del corriente se celebró en el Seminario Conciliar una velada literario-musical, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal Sancha, y con distinguida representación de los elementos eclesiástico, civil y militar.

Un *Capricho húngaro*, de Ketterer, por los señores Zaragoza y González, y un discurso bajo el tema *Primacia eclesiástica de Toledo*, leído por don Pedro Ruiz de los Paños, constituyeron la introducción.

En la primera parte leyó unos cuartetos, muy bien hechos, *A la Catedral de Toledo*, D. Enrique Prete; una oda muy sentida, *Toledo contemplada desde la virgen del Valle*, D. Teófilo Escrivano; *La ausencia del Padre*, idilio, por D. Ladislao García; *La vuelta del fugitivo*, dúo, por los Sres. Martín y Cordero; *Los teólogos toledanos*, diálogo, por don lio Emilio de la Cruz Moreno y D. Ramón Rojo; *A la sombra de Cisneros*, saludo, por D. Tomás Rodríguez Bolodio; *Luz y sombra*, dúo, por D. Higinio Rodríguez y D. J. M. Gómez Tauste; *Al Alcázar*, octavas reales, por D. Rafael Méndez; representaron un rasgo cómico en varios idiomas y dialectos, los Sres. Castro, Molero, Arenas, Prieto, Estrella, Rojo, Chirón, Vargas y Tauste, y terminó con un coro de triples, *Al Señor de Toledo*, de Capocci.

128

(*La Campana Gorda*, XII, 653, 16-IV-1903, p. 2)

En julio de 1900, seguramente al cumplir los 18 años, se había afiliado en la villa a la Sociedad Protectora, y sus repetidas, y cíclicas, altas y bajas en los veranos siguientes responden sin duda a los períodos de vacaciones que pasaba en el domicilio familiar durante los paréntesis anuales de sus estudios eclesiásticos.

Tras cantar misa, en abril de 1907 es nombrado para la parroquia de Bocígano, en la sierra de Guadalajara, donde permanece al menos hasta 1917, como comprobamos a través de varias referencias de la prensa católica y carlista, que ponen de relieve en alguna ocasión tanto su «galanura de palabra» como «su agradable y potente voz».

Diócesis de Toledo.

Provisión de curatos.

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos en esta Diócesis ha elevado el muy Rydo. Prelado, nombrándose a los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Curatos de entrada.—De Cañizar, á D. Félix Arroyo y Herreros.—De Iruete, á D. José Alonso y García de la Parra.—De Padilla de Hita, á D. Bernardo Blas y Sevillá.—De Viñuelas, á D. Arturo Fernández Vaguero.—De Fuencemillán, á D. Beutu, Casarrubios y Núñez.—De Hormigos, á D. Ignacio Estrella y Escalona.—De Buenasbodas, á D. Víctor Pérez Valverde.—De Aznáreca, á D. Eloy Notario y Palomino.—De Manzaneque, á D. Ricardo Marín y González.—De Alcolea de Tajo, á D. Autonio Obeo y López Deltgado.—De Navalvillar de Ibor, á D. Juan Camacho y López.—De Bocígano, á D. Higinio Rodríguez y Ramírez.—De Colmener de la Sierra, á D. Román Gutiérrez y García.—De Majadadelrayo, á D. Antonio González Carbonero.—De El Vado, á D. Daniel García López.—De Alocén, á D. Joaquín Barbajero y Sayego.—De El Olivar, á D. Patricio Castilla y Maldonado.

Esta es la verdadera lista oficial y ya aprobada.

(*El Porvenir. Periódico Carlista*, III, 82, 24-IV-1907, p. 1)

En 1921 le hallamos como párroco de Yuncler, y en 1923 ya en Mora como capellán del Colegio Teresiano y de algunas hermandades y cofradías, en lo que parece una dedicación *menor* que tal vez se deba a razones personales o familiares. En todo caso, desde este momento su nombre aparecerá mencionado con frecuencia en el diario católico *El Castellano* a propósito de numerosas celebraciones religiosas en la iglesia parroquial y en actos diversos en la localidad, donde su presencia se va haciendo cada vez más notoria. Así lo prueba, por ejemplo, el hecho de que forme parte del grupo de notables morachos que acude a recibir al alcalde de Madrid, conde de Vallellano, en su visita a la villa en abril de 1927.

El acuerdo del Ayuntamiento, en marzo de 1928, en el sentido de que «el señor alcalde, acompañado de dos concejales, se persone en el Palacio Arzobispal para conseguir se quede de cura don Higinio Rodríguez», y aun considerando la posibilidad de que sea el propio don Higinio quien promueva la iniciativa, transparenta la favorable valoración que este suscita en la sociedad moracha.

Sesión extraordinaria del día 29.
Se aprueba el acta anterior.
Se acuerda admitir como fiador para la subasta de pesos y medidas a D. Francisco de la Cruz García, y lista de auxiliares, así como el de encargado de la Administración de carnes a don Anastasio Rodríguez, y lista de los que han de ser vigilantes.
También se acuerda que el Sr. Alcalde, acompañado de dos Concejales, se persone en el Palacio Arzobispal para conseguir se quede de Cura don Higinio Rodríguez.
También se acuerda presentar al Sr. Gobernador un escrito de los vecinos en queja sobre el mal alumbrado y que se adquiera un voltímetro para comprobar la intensidad del fluido.

(Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 78, 31-III-1928, p. 4)

Buena prueba de su implicación social la evidencia el hecho de que en julio de 1932 sea elegido vicepresidente del Mora F.C. en la directiva que, presidida por Ángel Nieto, se hace cargo entonces de la entidad, aunque acabará desempeñando el puesto de cajero hasta agosto de 1933, en que cesa esta junta.

Es precisamente en ese curso 1932-1933 cuando se crea el nuevo Colegio Subvencionado de Enseñanza Secundaria. A él accede don Higinio contratado por el Ayuntamiento para ocuparse de las clases de Religión, y eventualmente de las de Latín, y en él permanecerá, creemos, a lo largo de su corta historia.

Muere no mucho después, el 26 de agosto de 1943, y es enterrado en el cementerio de Mora, donde descansan sus restos.

Documentos

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. Figura en la relación de socios accidentales, con el núm. 62, Higinio Rodríguez, ingresado en julio de 1900 (fol. 39 v.).

SPR.—*Libro de actas* núm. 1. Higinio Rodríguez es baja por ausentarse de la población (Acta de 5-IX-1900, p. 179).

SPR.—*Libro de actas* núm. 1. Consta la baja de Higinio Rodríguez por ausentarse de la población (Acta de 5-X-1902, p. 290).

Reuniones y sociedades.—*En el Seminario.* Noticia detallada de la velada literario-musical celebrada en el Seminario Conciliar, bajo la presidencia del cardenal Sancha. Entre las intervenciones de la primera parte consta «*Luz y sombra*, dúo, por D. Higinio Rodríguez y D. J.M. Gómez Tauste (LCG, XII, 653, 16-IV-1903, p. 2).

SPR.—Libro de actas núm. 1. Higinio Rodríguez se despide como socio (Acta de 3-IX-1903, p. 343).

SPR.—Libro de actas núm. 1. Higinio Rodríguez es admitido como socio accidental (Acta de 4-VII-1904, p. 384).

Diócesis de Toledo.—Provisión de curatos. Da la lista oficial con los sacerdotes designados para los curatos de término, de ascenso y de entrada. Figura entre estos últimos, para Bocígano, D. Higinio Rodríguez y Ramírez (EPO, III, 82, 24-IV-1907, p. 1).

Postales.—Peñalva. «El día 31 de octubre, y hora de las tres de la tarde, principian las campanas de este pueblo a anunciar alguna cosa extraordinaria, y esta fue la aproximación del nuevo cura párroco de esta localidad, D. Gabino Duro y Gallardo./ Las autoridades de este pueblo, acompañadas del señor cura económico D. Higinio Rodríguez, señor maestro de Instrucción Primaria D. Francisco Iruela García, el practicante D. Saturnino Herrán, y la pareja de la Guardia Civil del puesto de Cabida y todo el pueblo en general salen a recibirlle dándole vivas con el mayor regocijo y alegría./ Inmediatamente de llegar a la puerta de la iglesia, por el económico D. Higinio Rodríguez se procedió a dar lectura del mandamiento para la toma de posesión del nuevo párroco, recibiendo un sinnúmero de enhorabuenas, y después el señor Gallardo abrió las puertas del templo y se procedió a cantar un solemne *Te Deum...*» (LR, VII, 675, 8-XI-1907, p. 3).

Postales.—Colmenar de la Sierra. Dando cuenta de la festividad de la Reina de los Ángeles, celebrada los días 8, 9 y 10 de septiembre: «[...] Ya en este [el templo], dio principio la solemne misa, oficiando como preste el señor cura párroco D. Higinio Rodríguez, asistido de D. Gabino Duro y D. Román Gutiérrez, párrocos de Peñalva y de esta, respectivamente; y ayudando con el turiferario el joven Teófilo Espinosa, de Bocígano, que lujosamente vestía el uniforme de seminarista toledano...» (LR, VIII, 766, 25-IX-1908, p. 2).

131

Majadadelrayo (Guadalajara). «Se ha celebrado la festividad del Santo Niño como en años anteriores, no faltando la alegría y el buen humor propio de los hijos de este pueblo. Como preludio de la fiesta, el día anterior se celebraron solemnes Vísperas, y a las nueve de la noche concurrimos los fieles al santo templo a la Salve que se canta a María Santísima, siendo de notar las voces del sacristán y del simpático sacerdote de Bocígano D. Higinio Rodríguez, quien cautivó a los fieles con su agradable y potente voz. Al día siguiente el volteo de campanas anunció a los fieles el llamamiento a la Santa Misa, que fue celebrada por nuestro dignísimo párroco D. Petronilo Vargas Ovejero, acompañado de los sacerdotes D. Gabino Muro y D. Prudencio Sánchez, párrocos de Peñalba y Campillo, respectivamente. Ocupó la cátedra sagrada el mencionado D. Higinio Rodríguez, quien con la galanura de palabra cantó las excelencias del Santo Niño Dios» (EPO, V, 210, 22-IX-1909, p. 3).

Provinciales y diocesanas.—Bocígano. «Con más entusiasmo y mayor animación que en años anteriores se han celebrado los cultos que anualmente se tributan a San Miguel Arcángel, contribuyendo al éxito, en gran parte, la completa restauración de este hermoso templo parroquial, llevada a cabo por el celo incansable de nuestro digno párroco, secundado por las autoridades y por todos los vecinos de este pueblo [...]./ A las diez dio comienzo la santa misa celebrada por nuestro señor cura D. Higinio Rodríguez, ocupando la sagrada cátedra D. Román Gutiérrez, párroco de Colmenar de la Sierra...». Acaba aplaudiendo a las autoridades del pueblo, que enumera, «quienes, unidos al señor cura D. Higinio Rodríguez, han sabido proporcionar honesto recreo a este noble vecindario, a costa de grandes trabajos» (EPO, VIII, 374, 17-X-1912, p. 3).

Provinciales y diocesanas.—*Bocígano* (por *Un serrano*). Da noticia de un novenario celebrado en el pueblo, y escribe: «Amado lector, no encuentro palabras en el lenguaje humano, ni alegría en mi entusiasmado corazón, con que narrar la fiesta de este día: se cantó la *Misa* de Cosme de Benito a dos voces, y al Ofertorio cantó nuestro señor cura el *Bendita sea tu pureza*, del maestro Calahorra, acompañado de órgano por D. Benito Castellote, inteligente organista./ [...] Deseo que esta alentador felicitación sirva de estímulo para emprender nuevas obras y conseguir más triunfos, como también felicito al digno Ayuntamiento, que ha asistido a todos los cultos, y [...] no quiero olvidar al señor cura, D. Higinio Rodríguez, alma templada y viril que comunica vida a cuantas obras de esta clase existen en su parroquia» (*EPO*, XIII, 617, 14-VI-1917, p. 3).

Como feliz término de la Novena, fué el día 3, fiesta en este pueblo de la Santísima Trinidad; amado lector, no encuentro palabras en el lenguaje humano, ni alegría en mi entusiasmado corazón con que narrar la fiesta de este día: Se cantó la *Misa* de Cosme de Benito a dos voces, y al Ofertorio cantó nuestro Sr. Cura el «*Bendita sea tu Pureza*», del Maestro Calahorra, acompañado de órgano por D. Benito Castellote, inteligente organista; D. Román Gutiérrez tuvo la *Misa*, y en cuanto a este señor se refiere, he de decir que nos demostró una vez más lo mucho que vale con su fácil palabra.

(*EL Porvenir. Periódico Carlista*, XIII, 617, 14-VI-1917, p. 3, fragmento)

La Harinera de La Sagra (por Enrique Rasche). Reportaje sobre la inauguración de la fábrica de este nombre. «[...] También tuvimos el gusto de saludar, entre la selecta concurrencia, al director de nuestro querido colega *El Castellano*, de Toledo, Sr. Molina, y al redactor jefe, Sr. Gómez Camarero; al señor cura párroco de Yuncler, D. Higinio Rodríguez...» (*ABC*, XVII, 5.858, 15-X-1921, p. 6).

Mora.—*Partido de foot-ball.* «[...] Una vez normalizados los equipos poco después de las cinco, procedió a la bendición del campo don Higinio Rodríguez, sacándose algunas instantáneas de aquel acto...» (*EC*, XIX, 5.127, 25-IX-1923, p. 2).

Desde Mora.—*La sesión municipal.* «A propuesta del Sr. Zalabardo, se acordó aceptar el generoso ofrecimiento que de su persona ha hecho, gratuitamente, el presbítero, hijo de esta villa, don Higinio Rodríguez, para recibir cristianamente a los difuntos en el cementerio» (*EC*, XXI, 5.588, 28-X-1925, p. 2).

De Mora.—*De sociedad—Boda en Yuncler.* «Ha salido para Yuncler don Higinio Rodríguez, llamado a bendecir el enlace matrimonial de dos antiguos feligreses, lo que prueba el cariñoso recuerdo que tan virtuoso sacerdote ha dejado allí» (*EC*, XXII, 5.726, 14-IV-1926, p. 1).

Desde Mora.—*Fiestas del Carnaval y Santo Ángel.* «La numerosa cofradía del Santo Ángel celebró con gran brillantez su anual fiesta el día 3 del corriente./ Tuvo el panegírico don Higinio R., capellán de la hermandad./ Felicitamos muy de veras a los cofrades por la adquisición de un nuevo pendón, el cual está hecho con exquisito primor» (*EC*, XXIII, 5.630, 11-III-1927, p. 2).

El alcalde de Madrid, en Mora. Integra el grupo de notables que acude a recibir al alcalde de Madrid, conde de Vallellano, en su visita a la villa. Sale a recibirle al término de Masca- que una comitiva que integran D. Juan Laveissiere, D. Higinio Rodríguez, D. Ramón Pérez Curbelo y D. Florencio Tesorero (EC, XXIII, 5.649, 4-IV-1927, p. 1).

Mora de Toledo. — *Vida religiosa.* — *Donativos de monedas de oro y plata antiguas para la construcción del Sagrario parroquial.* «Don Higinio Rodríguez, presbítero, una moneda de Napoleón de 20 francos» (EC, XXIII, 5.758, 21-VII-1927, p. 2).

Anuncios. — *Ayuntamiento de Mora.* — *Sesión extraordinaria del día 29.* «[...] También se acuerda que el Sr. Alcalde, acompañado de dos Concejales, se persone en el Palacio Arzobispal para conseguir se quede de Cura don Higinio Rodríguez...» (BOPT, 78, 31-III-1928, p. 4).

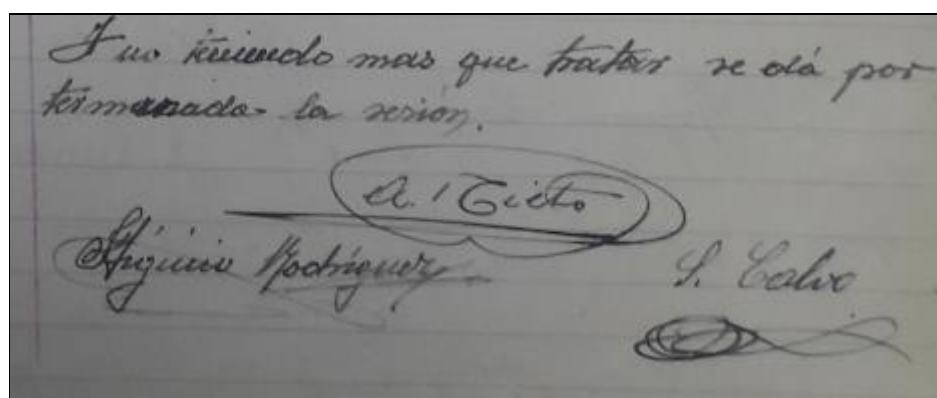
Semana religiosa. «[...] Predicó en la función principal el capellán de la cofradía don Higinio Rodríguez, cantándose al final de la misa solemne *Te Deum*, que a "su Virgen del Carmen" había ofrecido nuestro buen amigo don Manuel Maestro, secretario de este Ayuntamiento, restablecido ya de una grave enfermedad» (EC, XXV, 6.346, 19-VII-1929, p. 2).

En Mora. — *Más sobre la Asamblea Mariana* (por Paco). «[...] Los oradores que ocuparán la sagrada cátedra durante el novenario son: don Higinio Rodríguez, don Tomás Sánchez Biezma, don Peregrín Jiménez, don Agrícola Rodríguez, don Manuel del Campo, don Prudencio Leblí y don Antonio Gómez...» (EC, XXVI, 6.572, 3-V-1930, p. 1).

Información provincial. — *Mora.* — *Una boda* (por Paco). «En la iglesia parroquial de Santa María se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Benito con el acaudalado joven don José F. Cabrera Martín-Maestro./ Bendijo la unión el capellán de las Teresianas, don Higinio Rodríguez, y apadrinaron a los contrayentes doña Clementa Martín-Maestro y don Francisco F. Cabrera, madre y hermano del novio, respectivamente...» (EC, XXVII, 7.049, 1-XII-1931, p. 4).

Sociedad Mora Fútbol Club. Libro de Actas. Acta de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva. Figura como cajero don Higinio Rodríguez (Acta de 3-VII-1932, p. 26).

Sociedad Mora Fútbol Club. Libro de Actas. Acta de la Junta general Ordinaria, de 8-VII-1932, en que da cuenta de la composición de la nueva Junta Directiva: «Presidencia: D. Ángel Nieto; vicepresidencia: D. Higinio Rodríguez; cajero: D. Anselmo Ortega; secretario: D. Francisco Fernández Cabrera; vocales: D. Adolfo Sánchez, D. Escolástico Carrasco, D. Francisco Sánchez y D. Severiano Calvo» (Acta de 8-VII-1932, pp. 22-24).



Firma autógrafa de don Higinio Rodríguez de Segovia
(Sociedad Mora Fútbol Club. Libro de Actas, Archivo Municipal de Mora)

El deporte en la provincia.—Mora.—Renovación de la Directiva del Mora. Aplaudе la labor de los directivos salientes y da cuenta de la nueva Junta de Gobierno: «Presidente, don Ángel Nieto; vicepresidente, don H. Rodríguez; tesorero, don Anselmo Ortega; vocales, don Francisco Cabrera, don Adolfo Sánchez, don Francisco Sánchez y don Escolástico Carrasco» (EC, XXVIII, 7.234, 13-VII-1932, p. 3).

En Mora se celebró con gran entusiasmo la procesión de la Virgen del Carmen. «[...] Por la mañana, en la fiesta principal, predicó el capellán del Colegio Teresiano don Higinio Rodríguez....» (EC, XXIX, 7.543, 18-VII-1933, p. 1).

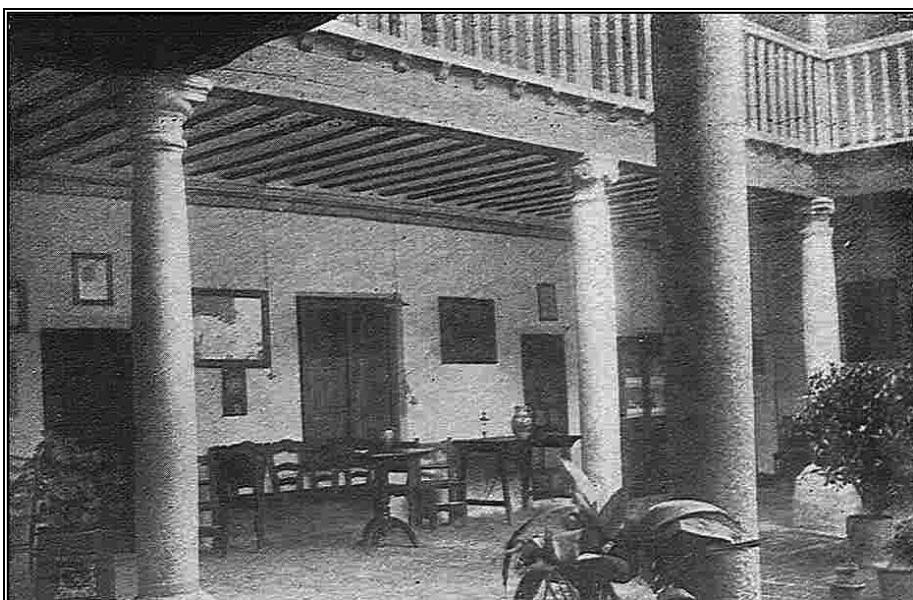


Detalle de la lápida del panteón en que reposan los restos de don Higinio Rodríguez de Segovia en el cementerio de Mora

(Foto de E. Gutiérrez)

ROSA POMBO Y RUIZ

Hija de la escritora feminista católica Soledad Ruiz de Pombo, madrileña de nacimiento (1897), la existencia de doña Rosa Pombo transcurrió en su mayor parte en Mora, donde fijó su domicilio familiar tras su casamiento con don Santiago Fernández y Contreras (1897-1965), periodista y estudioso del pasado moracho, vocación que este traspasaría a los hijos del matrimonio, Rafael (1927-1992) y Alejandro Fernández Pombo (1930-2013), maestro y poeta el primero, periodista y escritor el segundo.



135

Patio de la casa de la familia Fernández Pombo
(S. Fernández y Contreras, «Patios toledanos», *Toledo*, XIV, 252, febrero 1928, p. 1.844)

En sus años en Madrid, doña Rosa se forma con el grabador Manuel Castro Gil y es copista acreditada en el Museo del Prado, pero las posteriores circunstancias personales y familiares le impedirán dedicarse a la práctica de la pintura, que ejercerá sobre todo a través de la enseñanza, en el Instituto en los años treinta, pero asimismo en otros centros y sobre todo en clases particulares, de Dibujo y también de Francés, lengua de la que poseía un buen conocimiento.

Aunque por su formación académica realizó notables copias de los grandes maestros, «ella prefirió siempre la pintura del natural: paisajes, naturalezas muertas, algunos retratos...», que se conservan en la que fue su casa de Mora, «en colecciones privadas y en algunas instituciones religiosas como la Residencia para ancianos de nuestro pueblo», escribe su hijo Alejandro.



Rosa Pombo y Ruiz, *Frutas*. Óleo sobre lienzo

(*Homenaje al pintor Juan Gálvez*. Mora, Gráficas Cervantes Díaz, 2011, p. 27)

Precisamente el impulso religioso, como activista o catequista, será el foco principal de su vida pública, que informa también su obra periodística y se sustancia en su colaboración a lo largo de 1929 en la llamada *Página de Mora*, que en el diario católico *El Castellano* llevaba semanalmente su esposo. Bajo el seudónimo *Marcela* publicará una sección fija, en 32 entregas, que adopta la forma de una carta escrita por una mujer moracha, ama de casa, a una amiga sin nombre, joven y rica, que vive en Madrid.

136

Como indicábamos, el horizonte principal de *Marcela*, dueña por otra parte de una prosa más que estimable, no es propiamente literario, sino moral y religioso, con un fondo de feminismo católico muy conservador. Así lo observamos examinando el contenido de sus cartas-artículo, que traslucen un pensamiento sostenido en cuatro pilares fundamentales: el sentido religioso de la vida, la defensa de la moral católica, la importancia del papel de la mujer y la conservación de las tradiciones, todo lo cual aparece aplicado habitualmente a Mora y en ocasiones a la realidad más o menos general. Ello tiene su reverso, obviamente, en la condena de la vida que ignora la religión, en la crítica de las actuaciones alejadas de la moral católica, o en la censura de las costumbres modernas que se apartan de la tradición: la belleza de la naturaleza como obra de Dios, la educación cristiana de la juventud, la defensa de la paz y de la caridad, el papel de la mujer en la preservación de las tradiciones..., son algunos de los temas de estas cartas.

Entre nosotras

Amiga mía:

Te hablaba en mi última de los niños, con el interés que siempre me causaron y la atracción que en ellos encuentro. Hoy voy a hablarte de la compasión y la lástima que me inspiran los viejecitos, que faltos de ese don que tiene la niñez de hacerse querer aun de los extraños, suelen, en cambio, originar más bien desvío. Y es porque la vejez trae consigo casi siempre la enfermedad y el abandono.

Por muy sucio y desarreglado que veamos a un chiquillo nunca dejaremos de encontrar en él ese «no sé qué» de la infancia y deseamos acercarnos, acariciar, darle un beso, tratar de sembrar en la inteligencia que asoma a sus ojos, algo de lo que sabemos y pensamos que puede serle provechoso; es terreno que gusta cultivar porque con hermosa facilidad recogemos el fruto...

Pero los viejecitos..., y si además de viejos son pobres y achacosos, entonces es preciso que hable la voz de la sangre o que se vistan las túniques de Hermanas de la Caridad, porque en caso contrario, todo lo más que hacemos es socorrerlos con nuestra illosa; pero esa protección amistosa que nos une a ellos, como hacemos con los niños, ¡cuán poco se prodiga!... Claro que lo que se haga por los pequeños es preparar una vida. En cambio, con los ancianos, es preparar una muerte. Y digo yo: ¿Todo esto, con ser mucho, no será poco si pensamos que es una eternidad lo que acabamos de preparar? Sin contar lo inhumano que resulta llegar a la suma vejez y con ella al sumo olvido, al sumo abandono de sus semejantes.

Pijando ahora nuestra atención en esos matrimonios que no quisieron ir a un asilo por no separar lo que Dios unió para toda la vida, en que el uno espera a que el otro le cierre los ojos... ¿quién no pensará y recordará aquellos seres que de niños nos acostumbraron a guardar el debido respeto a todos y a todo?

Página de Mora de *El Castellano*, XXV, 6.234, 5-III-1929, p. 2 (fragmento)

También por entonces su obra pictórica tiene acogida, modesta, en la prensa, a través de los dibujos a plumilla con que acompaña varios artículos de su esposo y unos versos de su madre

137

Doña Rosa Pombo muere en Mora el día 6 de enero de 1986.

Documentos

Del contorno.—Día de gala en Villamuelas. Crónica de la festividad de santa María Magdalena, con la llegada de la imagen de la Virgen de la Soledad, «que venía de Mora completamente restaurada y luciendo un rico manto de damasco negro y un vestido de tul negro y raso morado, bordado en azabache. También resaltaba de este magnífico conjunto un valioso rosario de filigrana de plata. Todas las ropas y el artístico rosario son regalos de doña Purificación Contreras y de doña Rosa Pombo de Fernández, de Mora, quien ha restaurado, admirablemente por cierto, el rostro de la Virgen, que es una buena talla de antiguos méritos» (EC, XXV, 6.354, 30-VII-1929, p. 2).

Las campañas de la «Página de Mora».—Un acto de propaganda antiblasfema. Detallado reportaje sobre este acto, celebrado en el Teatro Principal, con mención pormenorizada de los distintos intervinientes, entre ellos: «Doña Rosa Pombo.—Da lectura a una sentida carta de su señora madre doña Soledad Ruiz de Pombo, residente en Madrid, en la que espiritualmente se asocia a este acontecimiento de afirmación católica» (EC, XXV, 6.471, 28-XII-1929, p. 2).

Rosa Pombo y Ruiz (por Alejandro Fernández Pombo). Breve nota biográfica (*Homenaje al pintor Juan Gálvez. Artistas de la muestra*. Mora, Gráficas Cervantes Díaz, 2011, p. 26).

Bibliografía

ENTRE NOSOTRAS (El Castellano, XXV, 1929)

Núm. 6.210, 5 febrero, p. 2.
Núm. 6.216, 12 febrero, p. 3.
Núm. 6.222, 19 febrero, p. 2.
Núm. 6.234, 5 marzo, p. 2.
Núm. 6.240, 12 marzo, p. 2.
Núm. 6.256, 2 abril, p. 3.
Núm. 6.262, 9 abril, p. 2.
Núm. 6.274, 23 abril, p. 2.
Núm. 6.280, 30 abril, p. 2.
Núm. 6.286, 7 mayo, p. 2.
Núm. 6.293, 16 mayo, p. 2.
Núm. 6.297, 21 mayo, p. 2.
Núm. 6.303, 28 mayo, p. 3.
Núm. 6.314, 11 junio, p. 2.
Núm. 6.320, 18 junio, p. 2.
Núm. 6.331, 2 julio, p. 2.
Núm. 6.337, 9 julio, p. 2.
Núm. 6.349, 23 julio, p. 2.
Núm. 6.354, 30 julio, p. 2.
Núm. 6.360, 6 agosto, p. 2.
Núm. 6.366, 13 agosto, p. 2.
Núm. 6.371, 20 agosto, p. 2.
Núm. 6.377, 27 agosto, p. 2.
Núm. 6.383, 3 septiembre, p. 2.
Núm. 6.395, 17 septiembre, p. 2.
Núm. 6.403, 8 octubre, p. 2.
Núm. 6.409, 15 octubre, p. 2.
Núm. 6.415, 22 octubre, p. 2.
Núm. 6.426, 5 noviembre, p. 2.
Núm. 6.432, 12 noviembre, p. 2.
Núm. 6.444, 26 noviembre, p. 2.
Núm. 6.456, 10 diciembre, p. 2.

138

UNA ENTREVISTA

VALDÉS, Antonio «Una intervención con Marcela», *EC*, XXV, 6.371, 20-VIII-1929, p. 2.

DIBUJOS

Santiago Fernández y Contreras, «Del Toledo típico.—La fiesta del pueblo» (*T*, XIV, 255, mayo 1928, p. 1.904).

S. Fernández y Contreras, «Rejas toledanas» (*T*, XIV, 257, julio 1928, p. 1.939).

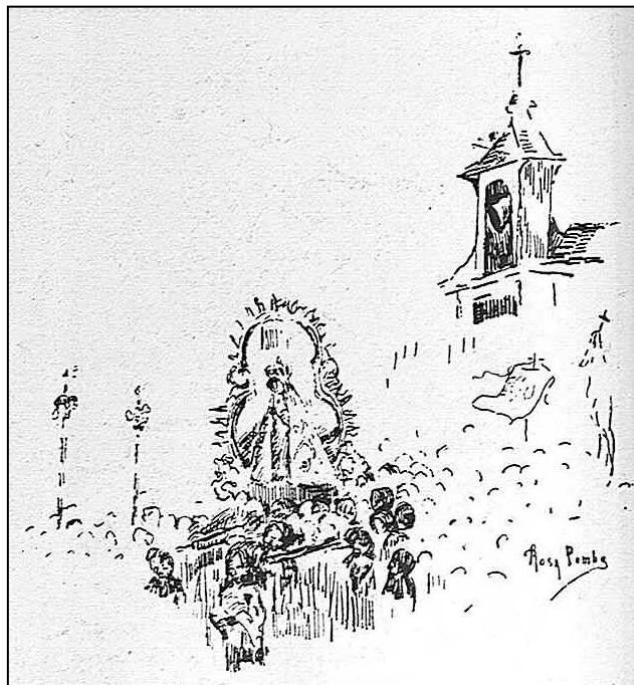
S. Fernández y Contreras, «Del solar toledano.—La torre del pueblo» (*T*, XIV, 259, septiembre 1928, p. 1.971).

S. Fernández y Contreras, «Del solar toledano.—El hombre de campo» (*T*, XIV, 261, noviembre 1928, p. 2.006).

S. Fernández y Contreras, «Aceros toledanos» (*T*, XV, 263, enero 1929, p. 2.035).

Soledad Ruiz de Pombo, «Al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, que se venera en Mora de Toledo» (*EC*, XXV, 6253, 28-III-1929, p. 2).

Santiago Fernández y Contreras, «De la España romántica.—Cristos toledanos» (*T*, XVI, 281-282, julio-agosto 1930, p. 2.309).

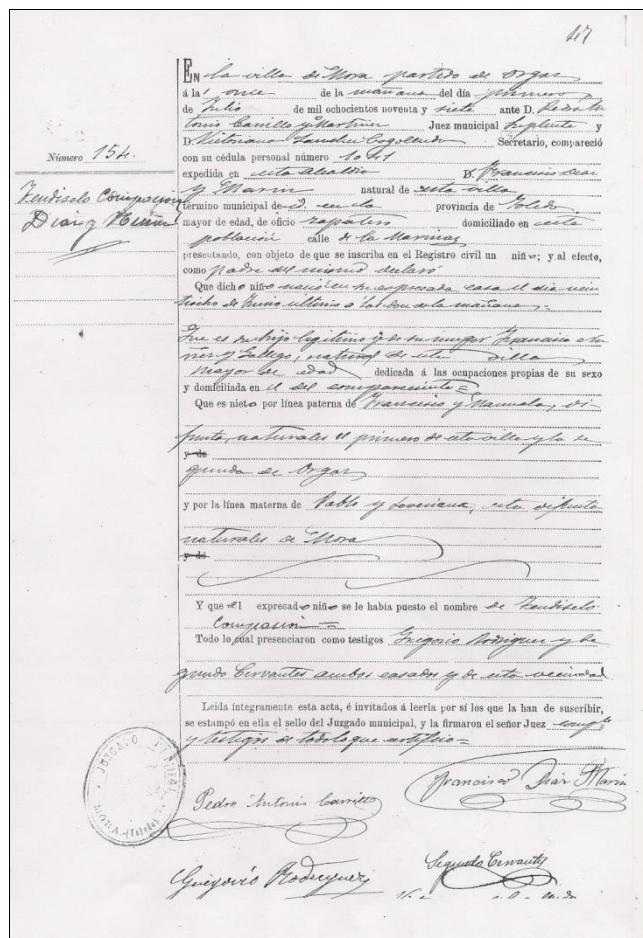


Rosa Pombo, Ilustración que acompaña al artículo «Del Toledo típico.—La fiesta del pueblo», de S. Fernández y Contreras (*Toledo*, XIV, 255, mayo 1928, p. 1.904).

COMPASIÓN DÍAZ NÚÑEZ

Como ocurre en tantos casos de paisanos nuestros de ayer y de hoy, en el de don Compasión Díaz Núñez nos hallamos ante un pequeño misterio a propósito de su nombre, que en esta ocasión no afecta al apellido sino al propio nombre de pila. Y no nos referimos con ello a la rareza, que la tiene, sino a su realidad misma.

Sucede que nuestro personaje fue conocido en Mora sin más como Compasión o don Compasión, pero su nombre oficial, desde la inscripción del nacimiento, era el de Teudiselo Compasión, y en ocasiones consta solo como Teudiselo. A ello debe añadirse aún que uno de sus hermanos, el menor, se llamó Teudiselo Pablo y fue conocido como Teudiselo, con lo que la confusión está servida. Eso sí, solo en el ámbito oficial, porque en la vida real de la villa jamás hubo duda ninguna: Teudiselo Compasión siempre fue Compasión, en tanto que Teudiselo Pablo fue siempre Teudiselo.



Inscripción de nacimiento de Teudiselo Compasión Díaz y Núñez (Registro Civil de Mora)

Confusiones aparte, Teudiselo Compasión Díaz Núñez había nacido en Mora el 26 de junio de 1897, y era el mayor de los cuatro hijos del matrimonio formado por Francisco Díaz Marín (1865/66-1957), zapatero, y Francisca Núñez Gallego (1864/65-1924), ambos naturales de la villa: Amadeo Jazmín (h.1903-1977, también con nombre sorprendente), Manolita (1900-1982) y Teudiselo Pablo (1905-1965).



141

Compasión Díaz
(Archivo familiar de María Carmen Díaz Díaz)

De sus años mozos tenemos constancia de la expedición de su título de bachiller en 1912, estudios que hizo por libre en dos años, así como su afiliación a la Protectora en junio de 1914, a la edad de 17 años. Las repetidas bajas en la sociedad tras los veranos de estos años deben de corresponder a los inicios de curso de su carrera universitaria en Madrid, donde efectivamente obtiene la licenciatura de Medicina y Cirugía en 1919. Ingresa también en el Casino de Mora en el momento de su fundación, en septiembre de 1916, y a él se mantendrá afiliado el resto de su vida.

Ya médico, se incorpora al Ejército en febrero de 1920, en una trayectoria militar que rehacemos a grandes rasgos a partir del *Anuario Militar de España* y del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*: de 1923 a 1931 figura como alférez médico de complemento en la Sanidad Militar, destinado primero en el Hospital Militar de Urgencia y luego en la Primera Región Militar, hasta que pasa a la reserva en diciembre de 1933 y es adscrito al Centro de Movilización núm. 1, de Madrid.

| Número de orden | NOMBRES | FECHAS | | | DESTINOS |
|-------------------------|---|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| | | de naci- miento | del ingreso en el servicio | de antigüe- dad | |
| | | | | | |
| 10 | D. José Hidalgo Delgado..... | 18- 4- 65 | 8- 910 | 21- 1-920 | 1.ª Región. |
| 11 | D. José Martín de Antonio..... | 19- 2- 67 | 9- 019 | 16- 7-920 | 5.ª idem. |
| 12 | D. José María Porras Barahés..... | 2- 5- 89 | 8- 910 | 16- 7-920 | Reg. Navarra (en comisión). |
| 13 | D. Andrés Hernández Vázquez..... | 1-12- 95 | 24- 920 | 16- 7-920 | 1.ª Región. |
| 14 | D. Augusto Martínez Utrilla..... | 30- 9- 61 | 24- 720 | 16- 7-920 | 1.ª Región. |
| 15 | D. Juan Álvarez Egurrola..... | 1- 1- 88 | 24- 720 | 16- 7-920 | 5.ª Com. tropas int.* |
| 16 | D. Juan López Galán..... | 18- 7- 83 | 27- 920 | 26- 1-921 | 1.ª Com. tropas. |
| 17 | D. José María Espinosa..... | * | * | 26- 6-922 | 5.ª Región. |
| 18 | D. José Luis Martínez Pérez..... | 8-12- 97 | 22- 2-922 | 26- 6-922 | 1.ª idem. |
| 19 | D. Rafael García Duarte..... | * | * | * | |
| ALFÉREZES MÉDICO | | | | | |
| 1 | D. Angel Navarro Molins..... | 7- 8- 87 | 1- 800 | 25- 2-911 | 1.ª Región. |
| 2 | D. Ramón Ruiz Alfonso..... | 9- 3- 87 | 8- 888 | 25- 2-911 | 1.ª idem. |
| 3 | D. Ramón Serrano Barrios..... | 1- 1- 90 | 8- 899 | 25- 2-911 | 1.ª idem. |
| 4 | D. Francisco Amorós Sánchez..... | 30- 7- 83 | 8- 900 | 16- 11-915 | 3.ª idem. |
| 5 | D. Salvador Camps España..... | 11- 2- 93 | 12- 912 | 16- 12-915 | 3.ª idem. |
| 6 | D. Jofreño Arias Herrero..... | 16-10- 88 | 1- 900 | 16- 1-916 | 3.ª idem. |
| 7 | D. Vicente de Andrés Bueno..... | 16-10- 88 | 1- 900 | 16- 5-916 | 4.ª idem. |
| 8 | D. Vicente de Andrés Bueno..... | 27-10- 91 | 20-10-977 | 6- 7-917 | 7.ª idem. |
| 9 | D. Manuel Bernal Bernál..... | 5- 9- 92 | 26-11-913 | 3- 9-917 | 2.ª idem. |
| 10 | D. Juan Bernal Bernal..... | 1- 1- 91 | 26-11-913 | 3- 9-917 | 2.ª idem. |
| 11 | D. Benito Arturo Capelán..... | 12- 1- 91 | 14-11-914 | 30-11-917 | 6.ª idem. |
| 12 | D. Camilo Agudo Victoria..... | 23- 9- 92 | 1- 911 | 1- 2-918 | 3.ª idem. |
| 13 | D. Antonio González Pareja..... | 13- 7- 88 | 24- 912 | 16- 2-918 | 3.ª idem. |
| 14 | D. Ramón Arroyo Martínez..... | 18- 1- 91 | 24-11-914 | 26- 2-918 | 2.ª idem. |
| 15 | D. Agustín Zamora Pérez de las Dacas..... | 18- 1- 91 | 24-11-914 | 26- 2-918 | 1.ª idem. |
| 16 | D. Emilio Gómez Pérez..... | 19- 1- 92 | 23-12-914 | 30- 3-918 | 1.ª idem. |
| 17 | D. Juan Francisco Gómez..... | 18- 1- 92 | 23-12-914 | 30- 3-918 | 1.ª idem. |
| 18 | D. Rafael Martínez Molinaya..... | 24-10- 91 | 25-10-913 | 7- 918 | 2.ª idem. |
| 19 | D. Pablo Agustí Planells..... | 1- 1- 92 | 17- 3-916 | 21- 4-919 | 4.ª idem. |
| 20 | D. Joaquín Solà Pascual..... | 22- 7- 88 | 1- 812 | 1- 8-919 | 1.ª idem. |
| 21 | D. Juan Carlos Salido..... | 21-10- 91 | 8- 912 | 27- 5-921 | Reg. Art. montaña. |
| 22 | D. Carlos González Regueral y González Ier..... | 3-11- 97 | 26- 2-909 | 30- 7-921 | 1.ª Región. |
| 23 | D. Luis Martínez Serrano..... | * | * | * | Reg. Art. montaña. |
| 24 | D. Andrés Casas Martínez..... | 10- 6- 96 | 25- 2-920 | 7-11-921 | Reg. Inf. del Rey, 1. |
| 25 | D. Víctor Almáriz Méndez..... | 31-12- 95 | 28- 2-920 | 7-11-921 | Reg. Inf. La Victoria, 7. |
| 26 | D. Esteban Hernández Piñero..... | 13- 6- 89 | 1- 810 | 11- 5-921 | 6.ª idem. |
| 27 | D. Francisco Almena Pérez..... | 9- 4- 87 | 1- 808 | 1- 8-921 | 6.ª idem. |
| 28 | D. Bernardo Velarde Blanco..... | 3- 1- 90 | 1- 811 | 7- 1-921 | 7.ª idem. |
| 29 | D. Faustino Díaz Campos..... | 1- 1- 90 | 1- 812 | 7- 1-921 | 7.ª idem. |
| 30 | D. Juan Díez Seguro..... | 26- 2- 97 | 7- 2-916 | 16-12-917 | 1.ª idem. |
| 31 | D. Alejandro García Alvarado..... | 9- 1- 94 | 8- 1-908 | 7- 1-922 | Hosp. mil. de Urgencia. |
| 32 | D. Lorenzo Camí Albàs..... | 4- 9- 92 | 8- 1-909 | 8- 1-922 | Hosp. mil. de Urgencia. |
| 33 | D. Ricardo Solá Carreras..... | 8- 1- 92 | 8- 1-907 | 3- 3-922 | Hosp. mil. de Urgencia. |
| 34 | D. José Luis Ceballos de Quirós..... | 8- 1- 92 | 8- 1-907 | 3- 3-922 | Hosp. mil. de Urgencia. |
| 35 | D. José Quintero Hidalgo..... | 8- 1- 92 | 13- 915 | 13- 3-922 | Hosp. mil. Madrid Cár. |
| 36 | D. Pedro Blasco Cañedo..... | 20- 3- 99 | 22- 2-921 | 28- 4-922 | Hosp. mil. Madrid Cár. banchel. |
| 37 | D. José Martín Crespo Pows..... | * | * | 21- 7-922 | |
| 38 | D. Leandro Pérez Uría y Pérez..... | * | * | 21- 7-922 | |
| 39 | D. Antonio Quesada Gutiérrez..... | * | * | 20-10-920 | |
| 40 | D. Jaime Lacort Malata..... | 7- 3- 91 | 28-11-922 | Hosp. mil. de Barcelona. | |
| 41 | D. Faustino Medina García Argudo..... | 20- 9- 07 | 7- 2-919 | 28-11-922 | 1.ª Región. |
| 42 | D. Antonio Martínez Martínez..... | 2- 1- 93 | 2- 1-923 | 28-11-922 | Reg. Inf. de Cat.º O. C. |
| 43 | D. Antonio Martínez Carrasco Blas..... | 20- 9- 97 | 7- 2-919 | 26- 6-923 | 1.ª Región. |
| 44 | D. Antonio Chasa Losada..... | 8- 1- 97 | 7- 2-897 | 28- 6-923 | 1.ª idem. |
| 45 | D. Rafael Midois Andía..... | 12- 4- 98 | 23- 920 | 28- 6-923 | 1.ª idem. |
| 46 | D. Juan Martínez Martínez..... | 24- 5- 88 | 23- 920 | 28- 6-923 | 1.ª idem. |
| 47 | D. Gregorio Vega Pérez..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 48 | D. Aurelio Hidalgo Massó..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 49 | D. Juan Díez Núñez..... | 28- 6- 97 | 25- 2-920 | 28- 6-923 | |
| 50 | D. Julio Muñoz García..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 51 | D. Ramón Antonio Vitoria Ruiz..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 52 | D. José Rodríguez Aguilera..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 53 | D. Juan Martínez Martínez..... | * | * | 28- 6-923 | |
| 54 | D. Manuel Plaza Gil..... | 13- 8- 98 | 25- 2-920 | 28- 6-923 | 1.ª Región. |
| 55 | D. Quintilián Navarro Yagüe..... | 3- 4- 95 | 25- 2-920 | 28- 6-923 | |
| 56 | D. Gabriel Colomo de la Villa..... | 5-10- 98 | 25- 2-920 | 28- 6-923 | |

(Anuario Militar de España, 1924, p. 878)

142

Paralelamente, en febrero de 1924 ingresa en el Colegio Oficial de Médicos de Toledo, y en agosto de este mismo año, tras la renuncia de don Emilio Benéitez y tras haber ejercido el cargo interinamente durante varias semanas, es elegido médico titular de la Sociedad Protectora por aclamación de los 811 socios presentes en la Junta General extraordinaria convocada al efecto, plaza que ocupará hasta 1933. Cobraba, en ese su primer año, unos honorarios brutos mensuales de 416,65 pesetas.

Por lo demás, la prensa nos da noticia de algunas circunstancias personales y familiares suyas de estos años. Como la de su participación activa en los inicios en la villa del deporte del *foot-ball* desde la secretaría de la Unión Deportiva en la primavera de 1925, fecha en la que también registramos su asistencia al enlace matrimonial de Cándido Contreras e Isabel Maestro-Muñoz. O la de su propia boda, con Carmen Cabeza Cervantes, celebrada el 26 de mayo de 1926 en la iglesia parroquial y reseñada ampliamente en *El Castellano*. Y hasta la del nacimiento de su hija Alicia en junio de 1929.

La Unión Deportiva
 Esta sociedad consta de más de 150 socios, figurando entre ellos lo más saliente de la población y tiene además una junta directiva, entusiasta y capaz para llevar a cabo cuanto sea en favor de la educación física.
 He aquí los nombres de estos incansables señores directores:
 Presidente, don Manuel Cañaveral.
 Vicepresidente, don Juan Criado.
 Secretario, don Compasión Díaz.
 Tesorero, don Juan Núñez.
 Cajero, don Juan Pérez Cortés.
 Vocales, don Eusebio Gómez, don Toribio Hidalgo y don Manuel Pérez.

(*El Castellano*, XXI, 5.429, 20-IV-1925, p. 2)

No sabemos cuándo se despiertan sus inquietudes políticas, pero sí que en abril de 1931 forma parte de la coalición republicano-socialista local, que será proclamada al no concurrir ninguna otra lista, y en la que don Compasión será uno de los ocho concejales republicanos elegidos.⁴⁹ Y no decae su interés por el fútbol, como lo prueba el hecho de que figure como vicepresidente en la candidatura de Francisco Fernández-Cabrera a la Junta Directiva del Mora F.C., tras la dimisión, en octubre de este año 31, de la que entonces regía el club.

Debió de pertenecer al claustro de profesores del Instituto desde sus inicios, en el último trimestre de 1932, fecha en que le encontramos, junto al resto de médicos de la villa, llevando a hombros el ataúd en el entierro de don Manuel Fernández-Cañaveral, quien había sido su compañero como facultativo de la Protectora y a quien sustituirá como médico titular de Mora poco después, en marzo de 1933, cuando gane la oposición convocada por el Ayuntamiento para proveer la plaza.

De este y años inmediatos, en que compagina el ejercicio de la medicina con la docencia en el Instituto, nos llegan algunas menciones suyas. Dos de ellas pertenecientes al ámbito personal y ciudadano: figura como suplente para formar parte de una de las mesas electorales del distrito segundo en las elecciones generales de noviembre de 1933, y consta también en el censo de jurados de Mora, que se formaba mediante sorteo, correspondiente a 1934. Y una más correspondiente a la esfera profesional, y sin duda relevante, como es el hecho de su pertenencia como vocal a la Junta de Gobierno

⁴⁹ Dimos cuenta de ello en “*El caso de Mora*” en las elecciones municipales de 1931 (*Breves*, núm. 27).

del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Toledo desde enero de 1934 hasta el comienzo de la Guerra Civil.

| COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO | |
|---|----------------------------------|
| — JUNTA DE GOBIERNO — | |
| PRESIDENTE | VOCALES |
| D. Ramón María Delgado. | D. Luis Torralba Medina. |
| VICEPRESIDENTE | ► Fernando Germán y Bastón. |
| D. Francisco López Paredes. | ► Nivardo Montalvo y Villalobos. |
| TESORERO | ► Andrés Hernández Vázquez. |
| D. Vicente Arroba Juzgado. | ► Casto Martínez González. |
| CONTADOR | ► Felipe Moreno Fariols |
| SECRETARIO | ► Compañía Díaz Núñez |
| D. Miguel Zamora Veronesi. | ► Jesús Madero Ortiz. |
| | ► José M. Romero Aldeguer |
| | ► Manuel Gómez Cobo. |
| | ► Antonio Téllez y Aguado. |

(Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Toledo, XVII, 140, enero 1934, p. 2)

Ya en noviembre de 1937 se le concede «el empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña», que le será revocado más tarde, y, con el grado de alférez médico de complemento, es destinado en diciembre sucesivamente a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar Base de Ciudad Leal (llamada así oficialmente entonces, en vez de Ciudad Real, para evitar la alusión *monárquica*), y al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización (CRIM) núm. 2 de Orgaz, donde aún figura un año después, en diciembre de 1938, cuando es ascendido al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, pero a mediados de enero de 1939 es destinado al Hospital Militar Base de Alicante, y en marzo, a la Sala Clínica núm. 4 de Elda, donde es detenido, para pasar a la cárcel de Mora (16-XI-1939) y luego a las provinciales de Toledo (al menos en 1940-42) y Madrid (8-IX-1943), y a la de Santa Rita, de Carabanchel. Condenado a muerte por adhesión a la rebelión militar (22-II-1944), es fusilado en el Espadón de Tiro de Carabanchel a las seis y media de la mañana del día 5 de agosto de 1944, e inhumado en el cementerio de Carabanchel Alto, Zona K, Fila 6, Núm. 236. Tenía 46 años y dejaba viuda y tres hijos: Lola, Alicia y Paquito.⁵⁰

⁵⁰ Rehacemos estas últimas líneas en diciembre de 2021 de acuerdo con la información que aporta Tomás Calderón en su libro *En voz baja. Mora de Toledo (1920-1944)* (Madrid, Teleservicios Editoriales, 2021) y en los anexos correspondientes (<http://www.tsedi.com/envozbaja-anexos.html>).

Documentos

Testigo del expediente para la expedición del título de bachiller de Teudiselo Compasión Díaz Núñez. Fecha de creación: 2-X-1912 (PARES: AHN// UNIVERSIDADES, 7201, Exp. 42).

SPR.—*Libro de actas* núm. 2. Figura Compasión Díaz entre las altas de nuevos socios accidentales (Acta de 3-VII-1914, p. 342).

SPR.—*Libro de actas* núm. 2. Se despide de la lista, entre otros, Compasión Díaz (Acta de 3-X-1914, p. 352).

SPR.—*Libro de actas* núm. 3. Compasión Díaz consta entre los socios que se despiden (Acta de 3-X-1915, p. 12).

SPR.—*Libro de actas* núm. 3. Entre los socios que se dan de baja figura Compasión Díaz (Acta de 2-IX-1916, p. 78).

Casino de Mora.—Libro nomenclátor de socios.—Socios accidentales. Figura, en segundo lugar de la relación, don Compasión Díaz Núñez (p. 144).

144

| Socios temporales | |
|------------------------------|----------------------|
| D. | Mes de la expedencia |
| Angel Nieto | Sept 1916 |
| " Faustino Calter Garcia | 18 |
| " Nicolas Rodriguez Gomez | 10 |
| " Francisco Diaz Martin | 20 |
| " Pedro Garcia Donas Ramirez | 21 |
| " Adran Magro Munoz Ramirez | 22 |
| " Mercedes Jimena Jimenez | 23 |

| Socios accidentales | |
|--------------------------------|-----------|
| D. | Sept 1916 |
| Antonio Ruiz Sanchez Cogolludo | |
| Compasión Diaz Martin | |
| Eustasio Velasco Corquemada | |
| Eduardo Cornejo | |
| Antiguel Velasco Corquemada | |
| Antiguel Martinez | |
| Pedro Venecula Carbonell | |
| Carlos Quesada | |
| Romualdo Sayal | |
| Rugiero Dominguez | |
| Ricardo Ormea | |
| Domingo Montesinos | |
| Comal Garcia | |
| Walfred Garcia Martinez | |
| Godoy Espinosa | |
| Pedro Brown Bernardo | |
| Flaviano Ray de Mora | |
| Alvaro Hidalgo | |

145

Lista de socios en 1917

(Casino de Mora, *Libro nomenclátor de socios*, p. 144)

Reales Órdenes.—Sección de Sanidad Militar.—Oficialidad de Complemento. Don Teudiselo Díaz Núñez figura entre los médicos auxiliares en segunda situación de servicio activo nombrados alfereces médicos de Complemento de Sanidad Militar. Es adscrito a la Primera Región Militar (DOMG, XXXVI, 142, 29-VI-1923, pp. 1.237-1.238).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alfereces médicos. Núm. 49. Nombre: Teudiselo Díaz Núñez. Fecha de nacimiento: 29-VI-1897. Fecha de ingreso en el servicio: 25-II-1920. Fecha de antigüedad: 28-VI-1923. Destino: Hospital Militar de Urgencia (AME 1924, p. 878).

Sección de Tesorería.—Cuenta de caja.—Mes de febrero. «El Sr. Sánchez Laulhé, presidente del distrito de Orgaz, ha entregado 17 pesetas correspondientes a la cuota de entrada de don Compasión Díaz (Mora) y los semestres primero y segundo de don Matías Mezquita (Villanueva de Bogas)» (BCMT, VII, 1930, febrero 1924, p. 6).

SPR.—Libro de actas núm. 5.—Junta General ordinaria. «Seguidamente la Presidencia me ordena dar lectura a la renuncia presentada por el médico de esta Sociedad D. Emilio L. Benéitez debido a no permitirle su estado de salud ejecutar labor profesional alguna durante tiempo indeterminado. La Presidencia hace saber que ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo interinamente D. Compasión Díaz Núñez, y que según ordena el Reglamento ha sido anunciada dicha vacante en el periódico profesional *Siglo Médico*, admitiendo solicitudes hasta el día veinticinco de los corrientes» (Acta de 19-VII-1924, p. 7).

SPR.—Libro de actas núm. 5.—Junta General extraordinaria. «Acto continuo la Presidencia manifiesta que se va a proceder [...] al nombramiento de médico en la vacante que existe en esta Sociedad, y como quiera que los solicitan dos Sres. médicos, la asamblea manifestará si se procede a la votación según ordena el Reglamento. El Sr. Guerrero, don Fidel, con la venia de la Presidencia, expone que dados los buenos servicios que viene prestando en el desempeño de dicho cargo con carácter de interino cree debe ser nombrado por unanimidad don Compasión Díaz. El Sr. Briones, don Isidoro, expone términos parecidos a los del Sr. Guerrero, y la asamblea aclama por unanimidad a dicho Sr. La Presidencia expone que, visto lo manifestado por la asamblea, queda adjudicada la plaza a don Compasión Díaz Núñez» (Acta de 2-VIII-1924, p. 11).

Desde Mora.—Elección de médico. «En el mismo día [2] por la noche, con motivo de haber presentado la renuncia del cargo de médico de la Sociedad de Socorros Mutuos *La Protectora* el reputado facultativo don Emilio Benéitez a causa de su delicado estado de salud, fue elegido para sustituirle por unanimidad de 811 socios que se hallaban presentes don Compasión Díaz y Martín [sic], que por sus vastos conocimientos, laboriosidad, constancia y acierto, tanta fama ha adquirido en el poco tiempo que lleva ejerciendo su profesión» (EC, XX, 5.213, 4-VIII-1924, p. 2).

SPR.—Extractos de Tesorería. Libramiento a don Compasión Díaz de 397,40 pesetas por sus honorarios del mes de la fecha. Sueldo: 416,65. Impuesto utilidades, el 4,60%: 19,25 (Extractos de enero de 1925).

Desde Mora.—Notas de sociedad.—Una boda. «El pasado día 19, a las tres de la tarde, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Isabel Maestro y Muñoz [sic, por Maestro-Muñoz] Martínez con don Cándido Contreras Fernández./ [...] Tal fue el número de asistentes, que si nos propusiéramos dar sus nombres, necesitaríamos el espacio íntegro del periódico y aun de otro más». Cita algunos, no obstante, entre ellos el del Sr. Díaz, don Compasión (EC, XXI, 5.405, 21-III-1925, p. 1).

Interesante festival atlético deportivo.—En Mora, se inaugura el campo de la Sociedad Unión Deportiva.—La Unión Deportiva. «Esta sociedad consta de más de 150 socios, figurando entre ellos lo más saliente de la población, y tiene además una junta directiva entusiasta y capaz para llevar a cabo cuanto sea en favor de la educación física./ He aquí los nombres de estos incansables señores directores:/ Presidente, don Manuel Cañaveral./ Vicepresidente, don Juan Criado./ Secretario, don Compasión Díaz./ Tesorero, don Juan Núñez./ Cajero, don Juan Pérez Cortés./ Vocales, don Eusebio Gómez, don Toribio Hidalgo y don Manuel Pérez» (EC, XXI, 5.429, 20-IV-1925, p. 2).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Núm. 48. Nombre: Teudiselo Díaz Núñez. Iguales fechas y destino que en *AME 1924* (*AME 1925*, p. 807).

De Mora.—De sociedad.—Dos bodas importantes. «El miércoles dio al pueblo de Mora una simpática nota de alegría el acto de celebrarse la boda de la señorita Carmen Cabeza y Cervantes, hija de los propietarios señores de Cabeza (D. Secundino), con el culto y aven-tajado médico, natural de Mora, donde brillantemente ejerce su profesión, don Compa-sión Díaz, hijo del comerciante tan renombrado don Francisco Díaz». Da noticia de la co-mitiva nupcial, la ceremonia, el lunch, la fiesta, los asistentes y el proyectado viaje de luna de miel (*EC, XXII, 5.764, 31-V-1926*, p. 2).

| | |
|---|--|
| DE MORA DE SOCIEDAD | <p>de la señorita Carmen Cabeza y Cervantes, hija de los propietarios señores de Cabeza (D. Secundino), con el culto y aven-tajado médico, natural de Mora, donde brillantemente ejerce su profesión, don Compa-sión Díaz, hijo del comerciante tan renombrado don Francisco Díaz.</p> <p>A las diez de la mañana, segui-do de numeroso y distinguido cor-tejo, se dirigió el novio desde el domicilio de su padre, en la calle del excelentísimo señor general Primo de Rivera, a la del Romero, en busca de la novia.</p> <p>Allí se unió toda la comitiva; salió la novia ricamente ador-nada con hermoso vestido blanco de seda, velo, corona, ramo y valio-sas joyas; valiente, con amable sonrisa en los labios, apoyada suavemente en el brazo del padrino don Amadeo Díaz, hermano del novio, formaba un bellísimo cuadro tan hermoso, como encantador establa ella.</p> |
| <p>Dos bodas importantes</p> <p>El día 24 bendijo en este tem- plo parroquial el padre Fermín Redondo, ecoiápido de Gatafe, el enlace matrimonial de la señorita Joaquina Díaz y Díaz, hermana política del notab e industrial de la localidad don Juan Redondo, con el importante comerciante y almacenerista también de Mora don Serapio García Donas.</p> <p>Vestía la novia rico traje de seda negra, adorada de precioso mento blanco, corona, ramo de azahar y valioso aderezo de joyas, presentándolo en su verdadero na- tural simpatiquísimo.</p> <p>Fueron apadrinados por la se- ñorita Valentina García Donas, hermana del novio, y por don Juan Redondo.</p> <p>Numeroso y selecto público</p> | |

(*El Castellano, XXII, 5.764, 31-V-1926*, p. 2, fragmento)

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Núm. 44. Nombre: Teudiselo Díaz Núñez. Iguales fechas que en *AME 1925*. Destino: 1.ª Región (*AME 1926*, p. 676).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Núm. 45. Nombre: Teudiselo Díaz Núñez. Iguales fechas y destino que en *AME 1926* (*AME 1927*, p. 680).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Iguales datos que en *AME 1927* (*AME 1928*, p. 701).

Noticias y comentarios. «Ha dado a luz en Madrid una preciosa niña la esposa de nuestro parti-cular amigo, médico de la Protectora, don Compasión Díaz./ Enhorabuena» (*EC, XXV, 6.314, 11-VI-1929*, p. 2).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Iguales datos que en *AME 1927* (*AME 1929*, p. 680).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Núm. 44. Igual nombre e iguales fechas y destino que en *AME 1929* (*AME 1930*, p. 731).

Por la conquista de los municipios.— Diversos actos de la lucha electoral en toda España.—En diversos Ayuntamientos han triunfado ya íntegramente republicanos y socialistas.—Mora de Toledo, por la República. Da cuenta de la presentación y proclamación de los 18 candi-datos de la Coalición Republicano-Socialista local, cuya composición detalla. Entre los

ocho concejales republicanos figura Compasión Díaz (*ESo*, XLVI, 6.914, 7-IV-1931, p. 5). Transcribe el texto de *ESo*, y lo amplía, *HM*, XLI, 14.098, 8-IV-1931, p. 9.

Por la conquista de los municipios.—Diversos actos de la lucha electoral en toda España.—Candidatura de coalición republicano-socialista. Aunque publicada un día después, la noticia es previa a la aparecida en el número anterior del periódico. Trae los nombres de los candidatos por cada distrito, con referencia de sus profesiones respectivas. Por el segundo distrito figura en primer lugar Compasión Díaz, médico (*ESo*, XLVI, 6.915, 8-IV-1931, p. 4).

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Alféreces médicos. Núm. 42. Igual nombre e iguales fechas y destino que en *AME 1930 (AME 1931, p. 715)*.

Mora.—El entierro del doctor Cañaveral. «Mora, 20 (1 tarde). Se ha verificado el entierro del prestigioso doctor Cañaveral./ El triste acto ha constituido una imponente manifestación de duelo./ El féretro, cubierto de flores, fue llevado a hombros hasta el cementerio, alternativamente, por los médicos del distrito señores Cabrera, Guzmán, Díaz, Lumbreras, Vallárcel (don Pío), Priego, Fabián, Pedroso, Pérez, De Diego y Troncoso...» (*EC*, XXVIII, 7.369, 20-XII-1932, p. 1).

Anuncios.—Ayuntamiento de Mora.—Sesión extraordinaria del día 3. «Se aprobó el borrador del acta anterior. Se resolvió el concurso de la plaza de Médico titular, adjudicándose la plaza a D. Teódulo Campanar [sic] Díaz Núñez (*BOPT*, 73, 27-III-1933, p. 4).

Juntas Municipales del Censo Electoral. «Relación de los señores que han sido designados para formar parte de las Mesas electorales en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.—Mora de Toledo: «[...] Distrito segundo. Sección primera.—Adjuntos: D. Mónico Bautista Abad y D. Julián Campos Láinez./ Suplentes: D. Compasión Díaz Núñez y D. Manuel Jiménez Gómez» (*BOPT*, 266, 8-XI-1933, p. 2).

MGU.—Subsecretaría.—Sección de Personal.—Oficialidad de Complemento. Don Teudiselo Díaz Núñez causa baja en la Primera Comandancia de Sanidad Militar, y es destinado al Centro de Movilización y Reserva núm. 1 (*DOMG*, XLVI, 290, 13-XII-1933, tomo IV, pp. 594-595).

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Toledo.—Junta de Gobierno. Figura como vocal don Compasión Díaz Núñez en todos los números del *Boletín* que van de enero de 1934 a mayo de 1936 (*BCMT*. Desde XVII, 140, Octubre 1934, hasta XIX, 168, Mayo 1936).

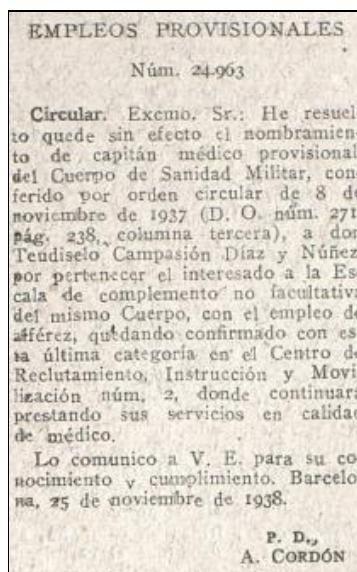
Presidencia del Consejo de Ministros.—Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.—Censo de Jurados correspondiente al año 1934, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno Provisional de la República de 18 de junio de 1931.—Provincia de Toledo.—Partido Judicial de Orgaz.—Mora. Figuran 88 personas de Mora, relacionadas por orden alfabético, numeradas del 72 al 159, que van de Delgado Martín, Pedro, a Fernández Sánchez, Justiniano. Entre ellas: NÚMERO DE ORDEN: 90. APELLIDOS Y NOMBRE: Díaz Muñoz [sic], Compasión. EDAD: 37. TIEMPO DE RESIDENCIA: 37. DOMICILIO, CALLE Y NÚMERO: [Oculto: ¿Martínez Anido, 12?]. PROFESIÓN O TÍTULOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES: Médico. CONCEPTO DE CLASIFICACIÓN: Capacidad» (*BOPT*, 4, 4-I-1935, pp. 2-3).

Ejército de Tierra.—Jefatura de Sanidad.—Empleos provisionales. «[...] he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña al personal que figura en la siguiente relación [...] / D. Teudiselo Compasión Díaz y Núñez...» (*DOMDN*, L, 271, 11-XI-1937, tomo IV, pp. 238-239).

Ejército de Tierra.—Destinos.—Circular. «He resuelto que los oficiales y clases de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación pasen destinados a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, efectuando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de diciembre./ [...] Alférez médico de complemento [...] D. Teudiselo Díaz Núñez...» (DOMDN, L, 288, 1-XII-1937, tomo IV, p. 404).

Ejército de Tierra.—Jefatura de Sanidad.—Destinos. «He resuelto que el personal provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda urgencia./ [...] Capitán médico provisional, don Teudiselo Compasión Díaz Núñez, del Hospital Militar Base de Ciudad Leal [sic], al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 2...» (DOMDN, L, 291, 4-XII-1937, tomo IV, p. 436).

Ejército de Tierra.—Sección de Personal.—Empleos provisionales.—Circular. «He resuelto que de sin efecto el nombramiento de capitán médico provisional, del Cuerpo de Sanidad Militar [...] a don Teudiselo Compasión Díaz y Núñez, por pertenecer el interesado a la Escala de complemento no facultativa del mismo Cuerpo, con el empleo de alférez, quedando confirmado con esta última categoría en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 2, donde continuará prestando sus servicios en calidad de médico» (DOMDN, LI, 330, 16-XII-1938, tomo IV, p. 1.179).



(*Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional*, LI, 330, 16-XII-1938, tomo IV, p. 1.179)

149

Ejército de Tierra.—Sección de Personal.—Circular. «Suprimida la categoría de alférez por decreto de 16 de febrero de 1937 [...], he resuelto conceder el empleo de teniente médico de Complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar, al alférez médico de la expresada Escala [...] don Teudiselo Compasión Díaz Núñez, con destino en el C.R.I.M. núm. 2, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antigüedad de 25 de septiembre de 1937, y quedando confirmado en su actual destino...» (DOMDN, LI, 342, 28-XII-1938, tomo IV, p. 1.420).

Ejército de Tierra.—Sección de Personal. «He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación pase a cubrir los destinos que en la misma se señalan, in-

corporándose con urgencia./ [...] Tenientes médicos de complemento/ [...] D. Teudiselo Compasión Díaz Núñez, del C.R.I.M. núm. 2, al Hospital Militar Base de Alicante...» (DOMDN, LII, 19, 19-I-1939, tomo I, p. 365).

Ficha de Teudiselo Compasión Díaz. «Médico de la Clínica Militar n.º 4 de Elda, Alicante./ Leg. 122 Exp. 4 Fol. 10 P.S. ALICANTE» (PARES: CDMH/4// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 13, C0166255).

Ficha de Teudiselo [sic] Compasión Díaz Núñez. «Capitán Médico del Ejército rojo-/ S.M.-Leg 6924-Folio 256-» (PARES: CDMH/4// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 13, C0166256).

Ficha de Teudiselo Compasión Díaz Núñez. «De 40, años, Capitán Médico Provisional del ejército/ rojo, con destino en el C.R.I.M. n.º 2. En Orgaz (Toledo)/ S.M. Carp. 2404. Fol. 343» (PARES: CDMH/4// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 13, C0166257).

Ficha de Teudiselo Compasión Díaz Núñez. «Capitán médico provisional./ Madrid S.M. Leg 1807 Folio 27.» (PARES: CDMH/4// DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 13, C0166258).

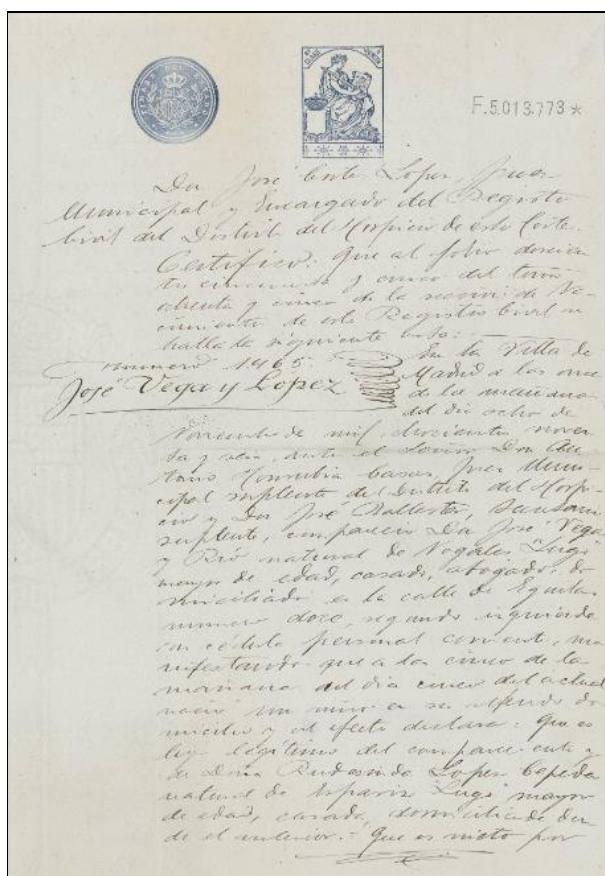
Ministerio de Defensa.—Causas Judiciales. «Sumario 958. Año 1940. Caja 95. Orden 2» (<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/archivo-general-historico-defensa/documentos>).

Procedimientos judiciales incoados por la justicia militar a raíz de la Guerra Civil Española y durante la etapa franquista bajo la responsabilidad del Tribunal Militar Territorial 1.º «Madrid 958 1940 951/2» (www.combatientes.es).

Víctimas mortales de la represión franquista en la Comunidad de Madrid. «APELIDO 1: Díaz. APELLIDO 2: Núñez. NOMBRE: Teudiselo Compasión. SEXO: Varón. FECHA DE LA MUERTE: 5-VIII-1944. EDAD: 46 años. LUGAR DE NACIMIENTO: Mora. PROVINCIA: Toledo. PROFESIÓN: Médico. CENTRO: Carabanchel. CAUSA DE LA MUERTE: Fusilamiento. LUGAR DE LA MUERTE: Campamento. PROCEDENCIA DE LA INFORMACIÓN: MGM» (www.memoriaylibertad.org).

JOSÉ VEGA LÓPEZ

Una vez más nos vemos obligados a abrir la biografía de nuestro personaje haciendo parada en el nombre, puesto que no son pocas las ocasiones en que aparece como José de la Vega López, sobre todo en referencias oficiales de los años treinta, y se da también más de un caso en que figura como José Vega López-Cepeda. No obstante, como José Vega López consta desde la inscripción de su nacimiento, por la que sabemos que este se verifica el 5 de noviembre de 1896 en Madrid, donde tenía su domicilio, en la calle de Eguílaz, el matrimonio formado por don José Vega Río y doña Rudesinda López Cepeda, procedentes ambos de la provincia de Lugo, de Nogales y Espariz, respectivamente.



Inscripción de nacimiento de José Vega López

(Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid)

No son pocas las noticias que allegamos sobre don José Vega Río, abogado titulado desde 1885, juez municipal durante dos bienios en Nogales, y luego, ya en Madrid, oficial de los ministerios de Fomento y de Ultramar. En julio de 1898 es nombrado in-

dividuo del Cuerpo de Aspirantes a Registros, y desde febrero de 1900 figura como registrador de la propiedad de Negreira (La Coruña), y luego sucesivamente de Mondóñedo, Villafranca del Bierzo, Montilla y Bujalance, hasta que en agosto de 1922 es destinado a Orgaz.

No sabemos a punto fijo si la familia se instaló entonces en Orgaz o lo hizo en Mora, pero lo cierto es que desde 1925 José, hijo, figura ejerciendo como abogado en nuestra villa, tal y como consta en los anuarios a partir de 1926. Por tanto, si no antes, tras concluir sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid (mayo de 1924) e incorporarse al Colegio de Abogados de Madrid (marzo de 1925), emprende en Mora su carrera profesional. No mucho después debió de contraer matrimonio con una de las hijas de don Manuel Martín del Campo (no sabemos si Antonia o Milagros), como se desprende de las alegaciones de quien más tarde sería su compañero de claustro, don Francisco Sánchez de Sonseca, ante la comisión de depuración tras la Guerra Civil, cuando aludía a don Manuel como «padre político» de Vega.

Desde 1931 nos consta su implicación en la política municipal, cuando en marzo de este año, pocas semanas antes de la proclamación de la República, se manifiesta públicamente muy favorable a la gestión del que era el primer alcalde socialista en la historia de la villa, Eladio Romeral. Y dos años después, en las municipales del 23 de abril de 1933, será uno de los tres concejales elegidos por Acción Republicana, el partido de don Manuel Azaña. Por entonces no solo goza de relevancia política, sino de predicamento social, como lo prueba el hecho de su elección para la presidencia del Casino de Mora. Además, claro está, de su ingreso como profesor de Letras en el nuevo Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza.

152

Nombrado diputado provincial por el distrito de Orgaz-Navahermosa y vocal de la Comisión Gestora, participa en el día a día tanto del Ayuntamiento moracho como de la Diputación toledana, y comienza a pesar cada vez más en el partido de Acción Republicana, como lo revela el hecho de que sea designado candidato para las elecciones generales de noviembre de ese año 33 junto a Manuel Azaña, Manuel Álvarez Ugena y Félix Urabayen. Hasta que en 1936 acabará convirtiéndose en el hombre fuerte no solo de la villa, sino también de la provincia. En efecto, en febrero de este año 36 será designado alcalde de Mora al frente de una Comisión Gestora constituida por once republicanos, seis socialistas y un comunista, y, casi al tiempo, nombrado presidente de la Diputación de Toledo, también a la cabeza de una Gestora, con tres republicanos, un socialista y un comunista.

Extraordinaria del día 29

Se da posesión a la Comisión Gestora nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Se nombra Alcalde a D. José Vega López.

Son nombrados Tenientes de Alcalde, D. Teófilo López Romero, D. Valeriano Gutiérrez Rodríguez, D. Pedro Bravo López y D. Cristino de la Peña Díaz.

Se nombra Regidor Sindico a D. Eladio Romeral Iglesias, y suplente, a don Donato Fernández Cañaveral Moreno.

Se fija día para celebrar las sesiones ordinarias y hora.

Para que conste y remitir al excelentísimo Sr. Gobernador civil para su inserción en el BoLETÍN OFICIAL de esta provincia, libro y firmo la presente, visada por el Sr. Alcalde D. José Vega López, en Mora a 7 de Marzo de 1936.

Manuel Maestro.—V.º B.º—El Alcalde, Teófilo L. Ramiro.

(«Ayuntamiento de Mora», *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 66, 17-III-1936, p. 3)

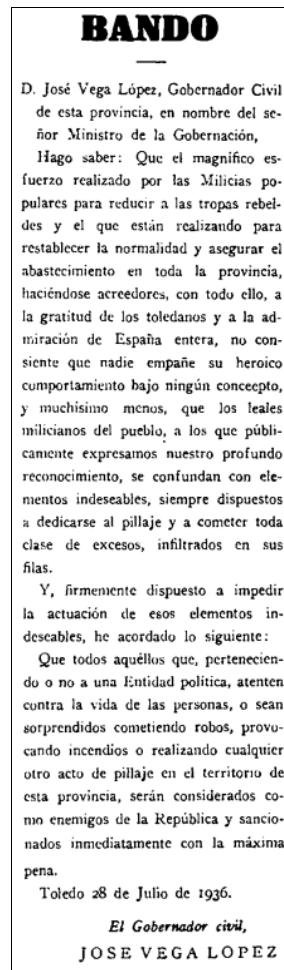
No obstante, tres meses más tarde, el 25 de mayo, presenta su dimisión como alcalde de Mora, y tras la sublevación militar del 18 de julio es nombrado gobernador civil de la provincia, e inmediatamente publica un bando intentando poner coto a los excesos de «elementos indeseables» infiltrados en las filas de «los leales milicianos del pueblo», a quienes advierte «que todos aquellos que, perteneciendo o no a una entidad política, atenten contra la vida de las personas, o sean sometidos cometiendo robos, provocando incendios o realizando cualquier otro acto de pillaje en el territorio de esta provincia, serán considerados como enemigos de la República y sancionados inmediatamente con la máxima pena».⁵¹

153

En los días y semanas siguientes, y en su condición de máxima autoridad civil de la provincia, el gobernador Vega López ha de hacer frente a la situación creada en el Alcázar, donde se atrincherarán los rebeldes, y tendrá en el desarrollo de los hechos un importante protagonismo, como lo evidencian las numerosas informaciones de la prensa madrileña, incluidas varias entrevistas. Uno de sus primeros y principales cometidos será el de conminar a la rendición al coronel Moscardó, gobernador militar accidental de Toledo y jefe de los sublevados, quien desoirá la orden del gobernador civil. A Vega López se atribuye también la decisión de salvar, proteger y evacuar el riquísimo patrimonio artístico de la ciudad, lo que le comportará no pocas incomprensiones y desencuentros. Tras la caída de Toledo, el 28 de septiembre, dirigirá la evacuación a

⁵¹ Por su importancia histórica, transcribimos este bando íntegramente a continuación, en el apartado de *Documentos*.

Ocaña, donde se instala entonces el gobierno provincial, hasta que presenta su dimisión el 13 de diciembre de este año 36.



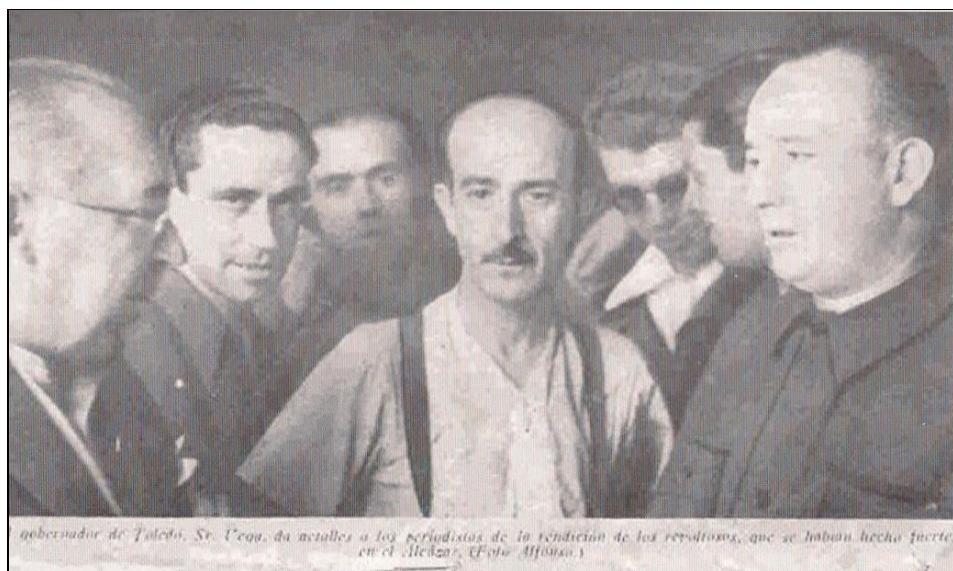
(Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 174, 31-VII-1936, p. 1)

Precisamente unos días antes, el 3 de diciembre, el nuevo juez especial de la ciudad de Toledo publicaba un edicto por el que instruía un sumario «por robo de alhajas y objetos artísticos en Toledo antes de su ocupación por el Ejército contra José Vega López y treinta y cinco más, [...] con el fin de que por las autoridades y funcionarios de la Policía judicial se proceda a la búsqueda y ocupación de los objetos que se citan a continuación y detención de las personas en cuyo poder se encuentren». Añadía una detallada relación de «objetos sustraídos y no recuperados», que ascendía a centenares de piezas, y la anunciada requisitoria contra 36 personas encausadas, descritas una por una, que eran dirigentes políticos, funcionarios y colaboradores necesarios en la supuesta sustracción. Se iniciaba con la de don José Vega:

D. José Vega López, natural de Madrid. Abogado, casado, de treinta y siete años, con domicilio en Mora, calle de Atocha, 22, y residente últimamente en Toledo. Señas per-

sonales: estatura 1,65, delgado, moreno, ojos azules, pelo castaño, peinado hacia atrás, viste elegantemente.

No comentaremos estos datos más que para indicar que el error obvio en el domicilio, con esa referencia de la inexistente *calle de Atocha*, debe de ser en realidad una errata en la transcripción derivada de una mala lectura de *Ancha*, y señalar, en consecuencia, que parece probable que aquí, en el número 22 de la calle Ancha, tuviera su domicilio don José Vega López, a quien, por cierto Mora había dedicado en noviembre de 1936, si no antes, la de Barrionuevo, que desde entonces, y hasta el final de la Guerra, fue la calle de José Vega.



Don José Vega López (julio-agosto de 1936)

(José María Ruiz Alonso, *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el Sur del Tajo (1936-39)*. Ciudad Real, Almud, 2004, vol. 1, p. 155)

Desde enero de 1937 lo encontramos en Castellón, donde se había trasladado seguramente siguiendo al Gobierno —instalado este en Valencia desde noviembre de 1936— y donde es nombrado juez interino y juez especial del Tribunal Especial Popular de Castellón, cargo en el que es confirmado en julio de 1938. Y una referencia de la prensa de enero de 1939, en la Barcelona recién *liberada*, lo sitúa allí en los meses anteriores como «cabeza visible» de uno de los tribunales de la ciudad al que se achacan unos «refinamientos de la残酷» en los que cuesta creer.

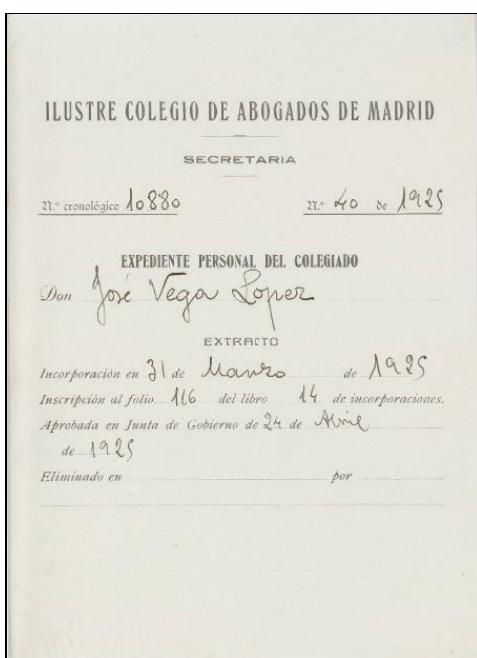
A partir de este momento perdemos definitivamente su pista. Ni siquiera recibimos ecos posteriores de los expedientes de responsabilidades políticas abiertos en Toledo y Madrid en 1941, lo que hace pensar que debió de marchar al exilio pasando a Francia a comienzos de 1939. Tenía entonces 42 años.

Documentos

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real Orden. Nombrando registrador de la propiedad de Mondóñedo a D. José Vega Río. Adjunta una relación de «Méritos y servicios de D. José Vega Río» (GM, CCXL, 207, 26-VII-1901, tomo III, p. 385).

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real Órdenes. Nombrando para el Registro de la Propiedad de Orgaz, de segunda clase, a D. José Vega Río, que sirve el de Bujalance (GM, 221, 9-VIII-1922, p. 589). Recoge la noticia EC, XVIII, 3.929, 11-VIII-1922, p. 3.

Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Expediente personal del colegiado don José Vega López. Contiene: solicitud de incorporación del 30 de marzo [de 1925] con petición, certificado de título, certificado de nacimiento del registro civil, certificado y declaración de carencia de antecedentes penales (https://patrimoniodocumental.icam.es/es/consulta/resultados_busqueda.do?id=1511&forma=ficha&posicion=15326).



156

Expediente personal del colegiado don José Vega López
(Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid)

Providencias judiciales.—Juzgados de primera instancia.—Orgaz.—Edicto. Anunciando al público «que D. José Vega y López ha promovido en este Juzgado expediente para la devolución de la fianza de su padre D. José Vega y Río, Registrador de la propiedad que fue de este partido, y cuyo Registro desempeñaba cuando falleció el 17 de mayo de 1926, habiendo ejercido dicho cargo anteriormente en Mondoñedo, Villafranca del Bierzo, Montilla y Bujalance» (BOPT, 44, 20-II-1929, p. 2). Se repite el anuncio en BOPT, 213, 5-IX-1929, p. 3.

[*Expediente de depuración de Francisco Sánchez de Sonseca Jiménez*]. Al cargo de ser «simpatizante de la izquierda por haber sido colocado [en el Instituto] por el Gobernador Rojo Vega», responde don Francisco que «las simpatías por Vega son inciertas, solo una ligerísima amistad contraída por su padre político, D. Manuel Martín del Campo, protector de mis

estudios....» (Francisco García Martín, «El Instituto Nacional de Mora de Toledo (1933-1938)», *Toletvm*, 62, 2018, p. 347).

Casino de Mora.—*Libro de actas.* Firman la diligencia de apertura de este libro, con fecha 12 de enero de 1933, el presidente, José Vega, y el secretario, Ricardo Marull (s.p.).

Información de Castilla—Cómo actúa un alcalde socialista. «[...] La reunión celebrada ayer ha sido acogida con gran simpatía, y en algunos momentos se tradujo en entusiastas aplausos, reclamados por la brillante palabra del abogado señor Vega, pidiendo éste homenaje de cariño para el alcalde, que sabiendo tener el verdadero concepto del cargo que ocupa, da cuenta al pueblo y en este se inspira para su actuación....» (ESo, XLVI, 6.884, 3-III-1931, p. 4).

Elecciones municipales.—*Resultado del escrutinio celebrado en las Mesas electorales el día 23 del actual.* Don José Vega obtiene un total de 533 votos, todos ellos en el distrito del Ayuntamiento: 210 votos en la sección primera, 146 votos en la sección segunda, y 177 votos en la sección tercera (BOPT, 99, 26-IV-1933, p. 2).

Diputación Provincial de Toledo.—*Orden del día.* «1.º Comunicaciones del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia dando cuenta de los nombramientos de Diputados provinciales de los distritos de Talavera-Puente y Orgaz-Navahermosa a favor de los señores don Cipriano de la Llave Rosado y don José de la Vega López, en las vacantes producidas por los señores don Alberto Moreno Gómez y don Juan de Gracia....» (BOPT, 119, 19-V-1933, p. 2).

Anuncios.—*Ayuntamiento de Mora.*—*Ordinaria del día 11.* «[...] Se tomaron los acuerdos siguientes:/ Nombrar a don José Vega y don Clemente Méndez para integrar la Comisión Mixta de sustitución de la enseñanza que dan en el Colegio Teresiano» (BOPT, 172, 21-VII-1933, p. 4).

En Toledo.—*La candidatura de Acción Republicana.* «Toledo 23 (10 n.).—En la asamblea del partido de Acción Republicana se designó candidatos para las próximas elecciones por esta a los Sres. Azaña, Manuel Álvarez Ugena, Félix Urabayen y José Vega López» (LVo, XIV, 4.002, 24-X-1933, p. 2).



(*La Voz*, XIV, 4.002, 24-X-1933, p. 2)

Gobierno Civil de la Provincia de Toledo.—*Relación de licencias de uso de armas cortas expedidas por este Gobierno durante el mes de febrero de 1935.* Figuran en la relación, de Mora: Núm. 131, Antonio Maestro García (43 años). Núm. 155, José Vega López (38 años). Núm. 169, Francisco de la Cruz Maestro (27 años). Núm. 170, Francisco de la Cruz García-Donas (52 años). Núm. 171, Bonifacio de la Cruz García-Donas (35 años) (BOPT, 57, 7-III-1935, p. 4).

Información de provincias.—La actuación de los nuevos Ayuntamientos.—Ha tomado posesión la Gestora Municipal de Mora. «Mora, 2.—Ha tomado posesión del Ayuntamiento la Comisión Gestora, que ha sido constituida en la siguiente forma: Presidente, don José Vega, de Acción Republicana, once republicanos, seis socialistas y un comunista» (A, VII, 1.618, 3-III-1936, p. 26).



(Ahora, VII, 1.618, 3-III-1936, p. 26)

Castilla.—Nuevo Ayuntamiento.—Manifestación. «Toledo, 2. Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Mora de Toledo, que lo integran diez concejales de Izquierda Republicana, siete socialistas y un comunista, todos los cuales tomaron ayer posesión./ Por la tarde se celebró una manifestación de izquierdas, en la que figuraba la Banda Municipal. Partió de la Casa del Pueblo y se disolvió frente al Ayuntamiento» (LV, LV, 22.457, 3-III-1936, p. 33).

Las Regiones.—Nueva Gestora municipal [sic]. «Toledo, 3. Se ha constituido la Comisión Gestora provincial, que designó presidente a don José Vega López, de Izquierda Republicana; vicepresidente, a don Eduardo Palomo, del mismo partido, y gestores, a don Domingo Chacón y don Prudencio Pérez Montes, de Izquierda Republicana; don Cipriano de la Llave, socialista, y don Jesús Pérez Navarro, comunista» (LV, LV, 22.458, 4-III-1936, p. 2).

Anuncios.—Ayuntamiento de Mora.—Extraordinaria del día 29. «Es suspendido en sus funciones el Ayuntamiento por el Excmo. Sr. Gobernador» (BOPT, 66, 17-III-1936, p. 3).

Anuncios.—Ayuntamiento de Mora.—Extraordinaria del día 29. «Se da posesión a la Comisión Gestora nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil./ Se nombra Alcalde a don José Vega López./ Son nombrados Tenientes de Alcalde, D. Teófilo López Romero, D. Valeriano Gutiérrez Rodríguez, D. Pedro Bravo López y D. Cristino de la Peña Díaz./ Se nombra Regidor Síndico a D. Eladio Romeral Iglesias, y suplente, a D. Donato Fernández-Cañaveral Moreno...» (BOPT, 66, 17-III-1936, p. 3).

Bando. «D. José Vega López, Gobernador Civil de esta provincia, en nombre del señor Ministro de la Gobernación,/ Hago saber: Que el magnífico esfuerzo realizado por las Milicias populares para reducir a las tropas rebeldes y el que están realizando para restablecer la normalidad y asegurar el abastecimiento en toda la provincia, haciéndose acreedores, con todo ello, a la gratitud de los toledanos y a la admiración de España entera, no consiente que nadie empañe su heroico comportamiento bajo ningún concepto, y muchísimo menos, que los leales milicianos del pueblo, a los que públicamente expresamos nuestro profundo reconocimiento, se confundan con elementos indeseables, siempre dispuestos a dedicarse al pillaje y a cometer toda clase de excesos, infiltrados en sus filas./ Y, firmemente dispuesto a impedir la actuación de esos elementos indeseables, he acordado lo siguiente:/ Que todos aquellos que, perteneciendo o no a una entidad política, atenten contra la vida de las personas, o sean sometidos cometiendo robos, provocando incendios o realizando cualquier otro acto de pillaje en el territorio de esta provincia, serán conside-

rados como enemigos de la República y sancionados inmediatamente con la máxima pena./ Toledo, 28 de julio de 1936./ *El Gobernador Civil/ JOSÉ VEGA LÓPEZ*» (BOPT, 174, 31-VII-1936, p. 1).

Desde Toledo.—Un supuesto peligro para Madrid que ya está desvanecido.—(Relato del ex diputado a Cortes don Antonio de la Villa). Crónica detallada, y muy elogiosa, de la actuación de don José Vega tras la sublevación, quien «tiene dispuesto un plan inmediato para el logro de la completa sumisión» de los rebeldes aislados en el Alcázar» (A, VII, 1.747, 31-VII-1936, p. 5).

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decretos. «De acuerdo con el Consejo de Ministros,/ Vengo en nombrar Gobernador Civil de la provincia de Toledo, con la antigüedad de 20 de julio, fecha en que se encargó interinamente del cargo, a D. José Vega López./ [...] MANUEL AZAÑA» (GM, 223, 10-VIII-1936, p. 1.178). Recoge la noticia *LV, LV, 22.592, 11-VIII-1936*, p. 14. Reproduce el decreto *BOPT, 185, 13-VIII-1936*, p. 1.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,
Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Toledo, con la antigüedad de 20 de Julio, fecha en que se encargó interinamente del cargo, a D. José Vega López,
Dado en Madrid a nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis.
MANUEL AZAÑA
El Presidente del Consejo de Ministros,
JOSÉ GIRAL PEREIRA.

(*Gaceta de Madrid, 223, 10-VIII-1936*, p. 1.178)

159

Parece inminente la rendición del Alcázar de Toledo.—El techo y la fachada norte del Alcázar están derruidos, y los rebeldes van careciendo de los más indispensables elementos (De nuestro enviado especial a Toledo, José Luis Moreno). Crónica de la situación, con visita del reportero al Gobierno Civil, donde entrevista al gobernador, don José Vega López, quien se muestra optimista tras los primeros días de asedio, condena duramente la conducta de los facciosos toledanos y se felicita de que «toda la provincia de Toledo es absolutamente nuestra, y los rebeldes solo tienen en su poder el Alcázar». Y concluye que «es absolutamente imposible que puedan moverse, pues el pueblo los dominaría en pocas horas» (*LVo, XVII, 4.877, 26-VIII-1936*, p. 4).

La dramática situación de los facciosos recluidos en el Alcázar de Toledo. Últimas noticias del asedio, con una breve entrevista al gobernador, Sr. Vega López, quien está convencido de que se trata de «una resistencia estéril que toca a su fin» (*EL, LVIII, 20.011, 27-VIII-1936*, p. 3).

La situación en Toledo.—En el Alcázar, los últimos rebeldes toledanos sufren los efectos de la artillería leal y su rendición es cosa de muy pocos días. Da cuenta de las noticias aportadas por los periodistas madrileños que se trasladaron a Toledo el día anterior. Reproduce, literalmente o casi, la información de José Luis Moreno en *La Voz*, incluyendo la entrevista con Vega López (*LL, XVIII, 5.120, 27-VIII-1936*, p. 2).

En el Alcázar de Toledo se ha enarbolado varias veces bandera blanca.—Declaraciones del gobernador. Son las ya recogidas por otros periódicos, firmadas aquí por la agencia Febus (*ABC, XXXII, 10.373, 27-VIII-1936*, p. 8).

Declaraciones del gobernador

El gobernador de Toledo, José Vega López, se hizo cargo del mando de la provincia cuando el "ex gobernador de Yeste" consumó su traición contra la República. Vega López era presidente de la Diputación de Toledo. Amablemente hizo un alto en su trabajo abrumador y contestó a nuestras preguntas.

—La situación—comenzó diciendo—mejora día a día. Como habrá usted podido observar, el techo y la fachada norte del Alcázar están deshechos. El bombardeo de nuestra artillería es casi constante y se han abierto grandes brechas en el edificio de lo que fué Academia militar. Los fascistas, como no pueden permanecer en los pisos altos del edificio, se han instalado en los sótanos. Nuestras fuerzas han hecho explotar una mina que los fascistas tenían en la puerta principal del edificio, por lo que su situación es aún más desesperada, si cabe.

El gobernador de Toledo tuvo palabras de calido elogio para el teniente de Artillería Salvador Carrero, por su brillante actuación al frente de las piezas leales.

—Los rebeldes —añadió— se mantienen

(ABC, XXXII, 10.373, 27-VIII-1936, p. 8, fragmento)

El final de la resistencia de los facciosos toledanos.—El alcázar de Toledo está completamente devastado. Nueva información coincidente con las anteriores, también en cuanto a la entrevista al gobernador Vega López (LV, LV, 22.607, 28-VIII-1936, p. 13).

"Sobre la proposición del sacerdote Vázquez Camarasa no hay ni que hablar" —contestan los facciosos de Toledo.—La actitud rebelde, por lo tanto, continúa en pie.—Las mujeres y los niños del Alcázar, a quienes la República quiso salvar, correrán la dramática suerte de los sublevados.—Existe la impresión de que el coronel Moscardó contestó negativamente por su exclusivo criterio. «La última parte de la nota, que se refiere a la decisión personal del jefe faccioso de no evacuar las mujeres y los niños, parece que ha sido confirmada plenamente. Todas las personas con quienes hemos hablado así nos lo han dicho, pues sin duda el jefe faccioso temía que las presiones que sobre él se pudieran realizar determinaran la humana evacuación del Alcázar./ Hemos logrado hablar unos momentos con el gobernador de Toledo, José Vega López, y con el teniente coronel de la columna, señor Barceló. Ambos nos han confirmado la dolorosa impresión que les ha producido la decisión de los rebeldes, aunque, desde luego, tenían muy pocas esperanzas de que se decidieran a tal pretensión» (LV, XVII, 4.892, 12-IX-1936, p. 4). Reproduce esta información ES, XX, 5.948, 13-IX-1936, p. 4. Recoge también las impresiones de Vega López y Barceló ABC, XXXII, 10.388, 13-IX-1936, p. 10.

Humanizar la guerra.—El embajador de Chile, en nombre del Cuerpo diplomático representado en Madrid, intentó en vano ayer ponerse al habla con los rebeldes del Alcázar.—El jefe del Gobierno visitó también Toledo (De nuestro enviado especial a Toledo, José Luis Moreno). Da cuenta de las gestiones hechas en Toledo por el embajador de Chile, decano del Cuerpo Diplomático, para conseguir pactar una salida con los rebeldes, quienes no atienden a su requerimiento. También informa de la llegada a Toledo de «el presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero, acompañado de un ayudante y de su secretario particular y teniente del Ejército José María Aguirre». Y añade que «entre aclamaciones de entusiasmo se dirigieron al Gobierno Civil, donde el jefe del Gobierno conversó con el gobernador, Vega López, y con el diputado de Izquierda Republicana Emilio Palomo» (LV, XVII, 4.893, 14-IX-1936, p. 1).

El cañón ha vuelto a tronar sobre el Alcázar de Toledo.—A los extremos de humanidad del Gobierno, que ha querido salvar a los niños, a las mujeres, a los soldados engañados, Mos-

cardó y sus secuaces insisten en su cobarde actitud.—Fracasó la generosa gestión del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid (*De nuestro enviado especial a Toledo, José Luis Moreno*). Reproduce y amplía la información anterior. Entre quienes aguardaban a Largo Caballero en el Gobierno Civil cita al ministro de Industria y Comercio, Anastasio de Gracia (ES, XX, 5.949, 15-IX-1936, p. 4).

SPR.—*Libro de socios* núm. 3. Registra el ingreso de Guillermo de la Peña López, domiciliado en la calle de José Vega 72, en noviembre de 1936 (fol. 85).

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decretos. «De acuerdo con el Consejo de Ministros,/ Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Toledo ha presentado don José Vega López./ Dado en Barcelona, a diez de diciembre de mil no-vecientos treinta y seis./ MANUEL AZAÑA/ El Presidente del Consejo de Ministros,/ FRANCISCO LARGO CABALLERO» (GR, CCLXXV, 348, 13-XII-1936, tomo IV, p. 973). Recogen la noticia *LVo*, XVII, 4.978, 13-XII-1936, p. 2; *LL*, XVIII, 5.215, 14-XII-1936, p. 5; y *ABC*, 10.473, 14-XII-1936, p. 5).

Providencias Judiciales.—Juzgado de Instrucción Especial de Toledo.—Edicto. Instruye sumario «por robo de alhajas y objetos artísticos en Toledo antes de su ocupación por el Ejército contra José Vega López y treinta y cinco más, [...] con el fin de que por las autoridades y funcionarios de la Policía judicial se proceda a la búsqueda y ocupación de los objetos que se citan a continuación y detención de las personas en cuyo poder se encuentren». Añade la relación de «objetos sustraídos y no recuperados» y la requisitoria contra 36 personas encausadas, que se inicia así: «D. José Vega López, natural de Madrid. Abogado, casado, de treinta y siete años, con domicilio en Mora, calle de Atocha, 22, y residente últimamente en Toledo. Señas personales: estatura 1,65, delgado, moreno, ojos azules, pelo castaño, peinado hacia atrás, viste elegantemente» (BOPT, 285, 17-XII-1936, pp. 1-2). Este edicto será publicado de nuevo en *BOE*, 128, 25-II-1937, p. 517; y *BOE*, 136, 5-III-1937, p. 606.



(*Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 285, 17-XII-1936, p. 1)

Casino de Mora. — *Libro nomenclátor de socios.* — 1936. — *Lista general de socios.* Figura, en la letra J, don José Vega López-Cepeda, marcado a la derecha con un guion rojo, que corresponde a los socios que se ausentan por razones diversas (p. 316).

Ministerio de Justicia. — *Órdenes.* «Este Ministerio acuerda nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción interino a D. José Vega López, que pasará a desempeñar el cargo de Juez especial número uno del Tribunal Especial Popular de Castellón» (GR, 29, 29-I-1937, tomo I, p. 556).

Ministerio de Justicia. Cesando a D. José Vega López en el cargo de Presidente del Tribunal Especial de Guardia de Castellón, siendo sustituido por el Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe, D. Juan Romero Montesinos (GR, 121, 1-V-1938, tomo II, p. 634).

Ilmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Tribunal Supremo y ajustándose a lo preceptuado en los Decretos de 29 de Noviembre de 1937 y 9 de Enero y 24 de Marzo de 1938; Este Ministerio ha resuelto que don José Vega López, cese en el cargo de Presidente del Tribunal Especial de Guardia de Castellón, siendo sustituido por el Juez de primera instancia e instrucción de Segorbe, D. Juan Romero Montesinos.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.
Barcelona, 29 de Abril de 1938.
P. D.,
JOSE A. JUNCO
Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

162

(*Gaceta de la República*, 121, 1-V-1938, tomo II, p. 634)

Ministerio de Justicia. — *Órdenes.* «[...] Este Ministerio ha resuelto confirmar interinamente en los cargos que desempeñan a los funcionarios judiciales interinos que a continuación se mencionan [...] / 2. Don José Vega López, Juez de Primera Instancia e Instrucción interino, Juez Especial del Tribunal Popular de Castellón...» (GR, 213, 1-VIII-1938, tomo III, pp. 484-485).

Impresiones y relatos de nuestros cronistas de guerra. — *La marcha de las operaciones y la recuperación civil de Barcelona.* — ¡Vengan ahora a Barcelona las democracias para ver cómo han cesado el S.I.M. y el terror! — Esto no es una gran huelga que se haya perdido o ganado (por Justo Sevillano). «[...] Hoy hemos contemplado muy de cerca el horror de las checas. Millares de hombres han pasado por sus cámaras de tormento. Los equipos de atormentadores estaban dirigidos por Flix y Gironés, dos boxeadores profesionales. Esparcen las cámaras de tormento construidas en el Preventorio «G.» de la calle Zaragoza y en la finca llamada «Tamarite», en la Bonanova. Todos los refinamientos de la残酷 se ha [sic] aplicado a millares de personas por el Tribunal de que eran cabezas visibles Uriarrí, Vega López y Gazol Santafé, que ya se hizo tristemente célebre en el Tribunal Popular de Caspe...» (LV, LV, 22.582, 3-II-1939, p. 6).

Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Toledo. «Habiéndose ordenado incoación de expedientes de responsabilidades políticas contra Leandra García Roco, natural y vecina de Consuegra, de estado casada y sus labores, y José Vega López, natural y

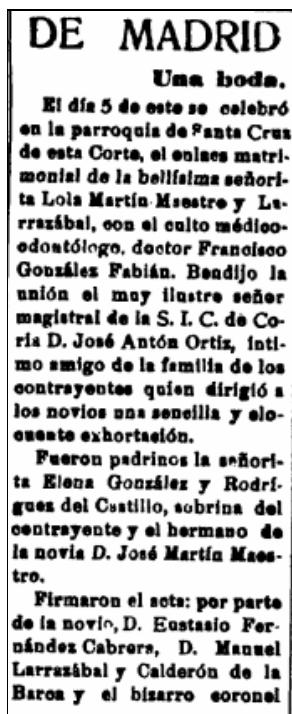
vecino de Mora, abogado; cuyos expedientes se tramitan y siguen en este Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Toledo, por el presente se hace saber:/ Primero.—Que deben prestar declaración cuantas personas puedan indicar la existencia de bienes pertenecientes a los inculpados...» (BOPT, 66, 22-III-1941, p. 2).

Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid. «Don Antonio Carrasco Cobo, Secretario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid./ Por el presente edicto, hago saber: Que por este Tribunal, y en los expedientes números 915.-D., seguido contra Hilario Rodríguez; 942.-D., contra Luftolde Ungría; 917.-D., contra Francisco del Corte Vázquez; 964.-D, contra Casimiro Sánchez Hernández; 2.757, contra José Vega López, se ha dictado auto con esta fecha...» (BOPT, 174, 26-IX-1941, p. 2).

JOSÉ MARTÍN-MAESTRO Y LARRAZÁBAL

Don José, o José Luis, Martín-Maestro y Larrazábal es el más joven de los profesores ayudantes contratados por el Ayuntamiento para el Instituto. Nacido el 19 de marzo de 1904, pertenecía a una distinguida familia moracha: era nieto del ingeniero don Fermín Larrazábal y Maestro-Muñoz (1833-1908), hijo de don Olallo Sebastián Martín-Maestro y Larrazábal (1866/67-1919) y de doña Carmen Larrazábal y Calderón de la Barca (1880/81-1941), y hermano de Dolores (1903-1930), Carmina (1908-1934) y Pilar (1914-1997), así como del malogrado Luis (1906-1907), fallecido a la edad de 14 meses.

De la prensa toledana de la época recogemos su participación, muy joven aún, como padrino en el enlace matrimonial de su hermana Dolores con el médico odontólogo don Francisco González Fabián, celebrado en el Hotel Ritz de Madrid el día 5 de septiembre de 1923.



164

(*El Castellano*, XIX, 5.116, 14-IX-1923, p. 3, fragmento)

Debió de ser en 1924 cuando inicie los estudios de Farmacia en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, de los que no tenemos más referencia indirecta que su éxito de los exámenes de 1929, tras una estancia en febrero en la casa familiar de Mora —en el número 13 de la calle del Romero—, y otra en abril en Bada-

joz junto al doctor Encinas de la Rosa, en la que parece una relación de naturaleza académica fundada sin duda en los lazos familiares con la ciudad extremeña de su hermano político don Francisco.

Lo cierto es que en agosto de 1932, terminados sus estudios, abre una oficina de farmacia en Mora, en el número 13 de la calle de Toledo, de cuya inauguración da cuenta detallada el diario conservador *El Castellano*; y seguramente en los meses siguientes sea cuando, contratado por el Ayuntamiento, entre como profesor del nuevo Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza (al tiempo en que, en otro orden de cosas, ingresa también en la Sociedad Protectora). La oportunidad de la apertura del establecimiento debió de ser consecuencia del cierre de la farmacia de don Anastasio Vélez Bajo (en el número 7 de la calle del Romero), quien en mayo de ese año 32 la había dejado para marchar a León. En ese momento, don Anastasio renunciará por escrito a su plaza de farmacéutico titular de la villa, aunque la vacante no será publicada en la *Gaceta* hasta octubre de 1933, y dará lugar a un episodio que explicaremos con brevedad.



«Cartilla de pesadas» de la *Farmacia Moderna* de José Martín-Maestro
(Archivo de E. Gutiérrez)

Al concurso convocado para cubrir la plaza vacante, una de las tres de farmacéutico titular de la villa —las otras dos las ocupaban entonces don Vicente Gálvez y don Modesto Sánchez—, se presentan tres jóvenes morachos licenciados en Farmacia, que son Ambrosio Gómez Zalabardo, Juan Manuel Fernández-Cabrera López de la Torre y José Luis Martín-Maestro Larrazábal. El consejo municipal concederá la plaza a Gómez Zalabardo —por ocho votos, frente a dos de cada uno de los otros aspirantes—, pero doña

Juana López de la Torre, madre de Juan Manuel Fernández-Cabrera, presentará recurso contencioso-administrativo contra esta resolución, que no será atendido.

En 1934 contrae matrimonio con Dolores Hernández Ruiz, como se infiere del cotejo de las referencias de familiares en la esquela del fallecimiento de su hermana Carmina en enero de 1934 y en la del primer aniversario de la muerte de esta en enero de 1935. Con ella tendrá pronto dos hijos, José (1935) y Loli (1936), y la familia, por lo que parece, permanecerá en Mora durante toda la Guerra Civil o buena parte de ella: así lo corrobora el hecho de que en junio de 1938 sea nombrado, en virtud de concurso, director de la Farmacia Municipal de la villa. Por tanto, la marca que en el libro de socios del Casino de Mora señala a quienes se ausentaron en los años de la contienda⁵² debe de remitir a un momento posterior —no antes de 1939—, cuando la familia se instala en Badajoz, donde don José Martín-Maestro y Larrazábal abrirá una oficina de farmacia y donde residirá hasta su muerte, ocurrida el 31 de mayo de 1983.⁵³

«1936.—Lista general de socios»

(Casino de Mora, *Libro nomenclátor de socios*, p. 316)

Con ella se cierra este nuestro recorrido biográfico de los profesores del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Mora.

⁵² Véase la ilustración inmediata. Nótese que figura también aquí José Vega López-Cepeda con una marca semejante.

⁵³ Datos que debemos a su sobrino nieto don Rafael de la Cruz González.

Documentos

De Madrid.—Una boda (por Dr. Felipe B. Camisón). Noticia del enlace de Dolores Martín-Maestro Larrazábal con el médico odontólogo don Francisco González Fabián, oficiado en la parroquia de Santa Cruz y celebrado en el Hotel Ritz. «Fueron padrinos la señorita Elena González y Rodríguez del Castillo, sobrina del contrayente, y el hermano de la novia don José Martín-Maestro» (EC, XIX, 5.116, 14-IX-1923, p. 3).

Expediente académico de José Martín-Maestro Larrazábal, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Natural de Mora (Toledo). Fecha de formación: 1924-1927. Notas: Curso preparatorio de Farmacia (PARES: AHN// UNIVERSIDADES, 5841, Exp. 15).

Noticias y comentarios. «Al lado de su familia ha permanecido una breve temporada nuestro simpático amigo Pepito M. Maestro y Larrazábal» (EC, XXV, 6.222, 19-II-1929, p. 2).

Noticias y comentarios.—*Mora*. «Ha salido para Badajoz a pasar una temporada al lado del doctor Encinas de la Rosa el joven estudiante de Farmacia don José Martín-Maestro y Larrazábal» (EC, XXV, 6.268, 16-IV-1929, p. 3).

Noticias y comentarios. «Nos satisface mucho enviar desde esta sección la enhorabuena a nuestro querido amigo don José Martín Maestro, por el triunfo de sus exámenes en la carrera de Farmacia» (EC, XXV, 6.331, 2-VII-1929, p. 2).

Noticias y comentarios. «Marchó a Badajoz, para continuar los estudios de su carrera, el aprovechado alumno señor Martín Maestro» (EC, XXV, 6.337, 9-VII-1929, p. 2).

MORA
Una inauguración

MORA, 27.—Ha llegado el subdelegado de Farmacia don Gregorio García Pérez para asistir a la apertura de la farmacia establecida en la calle de Toledo por el joven licenciado don José Martín Maestro. También concurrieron a la inauguración una comisión del Ayuntamiento; los doctores Lumbreras, Cañaveral, Cabrera y Díaz Guzmán; los veterinarios señores Rodríguez, Ruiz y Antolín; los farmacéuticos señores Gálvez, Sánchez y Cabrera, y los practicantes señores Díaz y Jiménez. Todos ellos hicieron muchos elogios de la moderna instalación de la farmacia, en la que ha colaborado activamente el practicante señor López y López. Los invitados fueron obsequiados con espléndidez.—«Paco».

167

(*El Castellano*, XXVIII, 7.272, 27-VIII-1932, p. 4)

Mora.—Una inauguración (por Paco). «Mora, 27.—Ha llegado el subdelegado de Farmacia don Gregorio García Pérez para asistir a la apertura de la farmacia establecida en la calle de Toledo por el joven licenciado don José Martín Maestro. También concurrieron a la inauguración una comisión del Ayuntamiento; los doctores Lumbreras, Cañaveral, Cabrera y Díaz Guzmán [sic]; los veterinarios señores Rodríguez, Ruiz y Antolín [sic]; los farmacéuticos Gálvez, Sánchez y Cabrera, y los practicantes señores Díaz y Jiménez. Todos ellos hicieron muchos elogios de la moderna instalación de la farmacia, en la que ha colaborado ac-

tivamente el practicante señor López y López. Los invitados fueron obsequiados con esplendidez» (EC, XXVIII, 7.272, 27-VIII-1932, p. 4).

SPR.—*Libro de socios* núm. 2. Registra el ingreso de José Martín Larrazábal en octubre de 1932 (p. 279).

MG.—*Dirección General de Sanidad.—Relación de Inspectores Farmacéuticos municipales (Farmacéuticos titulares)*, que para su provisión en propiedad se anuncian durante el plazo de un mes. «MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL PARTIDO FARMACÉUTICO: Mora, Manzaneque y Villanueva. RESIDENCIA DEL FARMACÉUTICO: Mora. PROVINCIA: Toledo. PARTIDO JUDICIAL: Orgaz. CAUSAS DE LA VACANTE: Renuncia. CENSO DE POBLACIÓN: 10.588. DOTACIÓN ANUAL POR RESIDENCIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS. PESETAS: 2.500, más 10%. NÚMERO DE FAMILIAS POBRES INCLUIDAS EN LA BENEFICENCIA MUNICIPAL: 330» (GM, 292, 19-X-1933, anexo único, p. 486).

Ayuntamiento de Mora.—Relación de los aspirantes que han acudido al Concurso anunciado en la Gaceta del 19 de octubre para cubrir la vacante de Farmacéutico Titular. «D. Ambrosio Gómez y Zalabardo.—D. José Luis Martín Maestro Larrazábal.—D. Juan Manuel Fernández Cabrera y López de la Torre./ Los tres, residentes en esta población./ Mora, 25 nobre. 1934 [por 1933]./ El Alcalde» (Borrador manuscrito. AMM).

Excmo. Señor Director General de Sanidad/ Madrid/ Presidencia/ Nº 955. «18/12/1933/ El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, resolvió el concurso anunciado en la *Gaceta* del 19 de octubre para la provisión de una plaza de Farmacéutico Titular de este distrito, y considerando a los tres Sres. concursantes con los mismos méritos, fue designado por votación para ocupar la plaza D. Ambrosio Gómez Zalabardo, que obtuvo ocho votos; los Sres. D. Juan Manuel Fernández Cabrera y D. José Luis Martín Maestro obtuvieron dos votos cada uno y dos papeletas en blanco./ Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes./ Viva V.E. muchos años» (Borrador manuscrito. AMM).

[*Esquela mortuoria*]. «†/ La señorita María del Carmen Martín-Maestro y Larrazábal/ María de los Sagrarios e Hija de María/ falleció en Mora (Toledo) el día 6 de enero de 1934/ a los veinticinco años de edad/ habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad./ R.I.P./ Su Director espiritual don Joaquín la Llana; su desconsolada/ madre doña Carmen Larrazábal; hermanos José y Pilar;/ sobrinos carnales Paquito y Lolita; tíos y primos/ Comunican a sus amistades tan/ sensible pérdida y les piden una ora-/ ción por su alma./ Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada» (EC, XXX, 7.686, 8-I-1934, p. 1).

[*Informe de la Comisión Municipal creada al efecto*]. «[...] 3.º.—En cuanto al Colegio de 2.º Anseñanza [sic] entiende esta Comisión que se debe suprimir la gratificación a los Sres. Director y Secretario por haber variado las causas que existían al tomar el acuerdo recién creado el Colegio y atendiendo las razones que aduce el Sr. Director en su comunicación del día 11 del actual que se supriman las Ayudantías en las Cátedras de Dibujo y Francés no siendo sustituido el Profesor Encargado de la primera y cesando D.º Rosa Pombo en el desempeño de la segunda. En cuanto a los demás Profesores Ayudantes, D. Eusebio F. Lumbreiras, D. José Vega López, D. Compasión Díaz, D. José M. Maestro y D. Higinio Rodríguez en atención al excesivo trabajo que pesa sobre los mismos, que se les aumente la subvención a mil quinientas pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos./ Es cuanto tienen que informar los dicentes, no obstante el Ayuntamiento acordará lo que

crea pertinente./ Mora, 15 de enero de 1934./ LA COMISIÓN»/ [Firman Licarión Rey de Viñas, Donato F. Cañaveral y Jehová Mn. Vidales (AMM).

3º.- En cuanto al Colegio de 2º Anseñanza entiende esta Comisión que se debe suprimir la gratificación a los Sres. Director y Secretario por haber variado las causas que existían al tomar el acuerdo recién - creado el Colegio y atendiendo las razones que aduce el Sr. Director en su comunicación del día 11 del actual que se supriman las Ayudantías en las Cátedras de Dibujo y Francés no siendo sustituido el Profesor Encargado de la primera y cesando Dº. Rosa Pombo en el desempeño de la Segunda. En cuanto a los demás Profesores Ayudantes, D. Eusebio P. Lumbreras, D. José Vega López, D. Compasión Díaz, D. José M. Maestro y D. Higinio Rodríguez en atención al excesivo trabajo que pesa sobre los mismos, que se les aumente la subvención a mil quinientas pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos.

Informe de la Comisión (fragmento)
(Archivo Municipal de Mora)

Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Toledo.—Anuncios. «Habiéndose interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. Luis Mateo, en nombre de D.º Juana López de la Torre y esta en el de su hijo menor Juan Manuel Fernández Cabrería y López de la Torre y de D. José Martín Maestro Larrazábal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mora por el que resolvió el concurso para la provisión de la plaza de Farmacéutico titular, este Tribunal ha acordado se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración./ Toledo, 12 de febrero de 1934...» (BOPT, 42, 17-II-1934, p. 4).

169

[Esquela mortuoria]. «†/ PRIMER ANIVERSARIO/ LA SEÑORITA/ María del Carmen Martín-Maestro/ y Larrazábal/ María de los Sagrarios e Hija de María./ Falleció el día 6 de enero de 1934/ EN MORA (TOLEDO)/ Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad./ R.I.P./ Su Director espiritual don Joaquín La Lla-/na; su madre, doña Carmen Larrazábal/ y Calderón de la Barca; hermanos, José y Pi-/lar; hermana política, doña Dolores Her-/ández; sobrinos carnales Paquito y Lolita;/ tíos y primos/ RUEGAN a sus amistades la ten-/gan presente en sus oraciones./ Las misas que se celebren el día 6 y 7 de/ enero en la parroquia de Mora (Toledo), así/ como en las capillas del Colegio Teresiano/ y Asilo-Hospital y en la parroquia de Orgaz/ (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma./ Varios señores prelados tienen concedi-/ das indulgencias en la forma acostumbrada» (ABC, XXXI, 9.863, 3-I-1935, p. 42).

Subdelegación de Farmacia del Partido de Orgaz.—Relación de los Sres. Farmacéuticos que actualmente ejercen en el partido de Orgaz (Toledo).—Mora. «D. Vicente Gálvez y Sánchez-Biezma (titular), D. Modesto Sánchez Pérez (titular), D. José Luis Martín Maestro y Larrazábal, D. Juan Manuel Fernández Cabrera y D. Ambrosio Gómez Zalabardo (titular)...» (BOPT, 265, 5-XI-1935, p. 3).

| Relación de los Sres. Farmacéuticos que actualmente ejercen en el parti- do de Orgaz (Toledo). | |
|--|---|
| Ajofrín. | —D. Claudio Ramírez y López-Coronado (titular). |
| Almonacid de Toledo. | —D. Grego- rio García Pérez, Subdelegado (titu- lar), Regente de Hijos de Pérez Acosta. |
| Mascaraque. | —D. José María Ma- ría Mena (titular). |
| Mora. | —D. Vicente Gálvez y Sán- chez-Blezma (titular), D. Modesto Sánchez Pérez (titular), D. José Luis Martín Maestro y Larrazábal, D. Juan Manuel Fernández Cabrera y D. Am- brosio Gómez Zalabardo (titular). |
| Orgaz. | —D. Julián Gómez-Elegido y Carcar (titular) y D. Mario Mara- ñón y López-Guerrero. |
| Sonseca. | —D. Francisco Díaz y Guzmán (titular), D. Luis Martínez de la Vega y D. Miguel Ruiz (titular). |
| Yébenes. | —D. Heliades Portillo y Molero (titular) y D. José Pariñas Ro- sende. |
| Orgaz 30 de Octubre de 1935.—El Subdelegado de Farmacia, G. García Pérez. | |
| G. C.-3149 | |

(Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 265, 5-XI-1935, p. 3)

Casino de Mora.—Libro nomenclátor de socios.—1936.—Lista general de socios. Figura, en la letra J, don José Martín Maestro Larrazábal, marcado a la derecha con un guion rojo, que corresponde a los socios que se ausentan por razones diversas (p. 316).

*Anuncios.—Mora.—Extracto de los acuerdos por la Corporación durante el mes de junio pasa-
do...—Sesión ordinaria del día 20.* «Se acuerda nombrar, en virtud de concurso, Director
de la Farmacia Municipal, a D. José Luis Martín Maestro y Larrazábal» (BOPT, 105, 27-VIII-
1938, p. 3).